

Chile agradece ayuda de EE. UU. para la reconstrucción del Sur



Embajador Müller entregó carta de Alessandri a Eisenhower

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Embajador de Chile, Walter Müller, entregó hoy al Presidente Eisenhower una carta del Presidente chileno, Jorge Alessandri, dando a los Estados Unidos las gracias por su asistencia para la reconstrucción de su país, devastado por los terremotos.

El Embajador, que entregó personalmente la carta a Eisenhower en la Casa Blanca, dijo que fuentes públicas y privadas de los EE. UU. han prometido asistencia a Chile por valor de cerca de 150.000.000 de dólares. Esta suma comprende la donación de 100 millones pedida al Congreso por el Presidente Eisenhower.

Según Müller, Eisenhower le expresó su gran satisfacción por haber tenido noticias del Presidente Alessandri, y prometió al Embajador escribir pronto a su colega chileno.

El diplomático dijo también que habló con el Presidente de la próxima Conferencia Económica del hemisferio, que comienza el lunes en Bogotá.

"Informé al Presidente —manifestó— de que nosotros estamos interesadísimos en el nuevo programa anunciado por los Estados Unidos para ayudar a la América Latina a resolver sus problemas sociales."

Müller dijo al Presidente que hasta ahora los esfuerzos de fomento económico en la América Latina se han limitado a industrias específicas.

La propuesta de los EE. UU., según la describió la semana pasada el Secretario de Estado Adjunto, Douglas Dillon, abarca proyectos de construcción de viviendas, reforma agraria y ayuda técnica.

El Embajador Müller manifestó que era de esperar que la Conferencia Económica de Bogotá adopte medidas concretas sobre dichas materias.

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO.

TEMPERATURA DE AYER: máxima: 24,6° C a las 16.30 horas; mínima: 4,4° C a las 7 horas.

APRECIACION GENERAL.— La zona norte presentará nubosidad matinal, al igual que el litoral central. La región sur se verá afectada por precipitaciones durante la noche, las que se desplazarán hacia el extremo austral.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.613

EN ROMA:

Arrasaron con records nadadores de EE. UU.

Batieron tres marcas olímpicas.— Uno, de damas, en posta.

Brasil es finalista en básquet; ganó a Polonia

Estados Unidos abrumó a goles a Uruguay: 105 puntos por 50.

El argentino Laudonio, sobreviviente en boxeo

Eliminados todos los otros púgiles latinoamericanos.

Sigue la lluvia de records en el atletismo

Sorpresa en los 800 metros; ganó O. Snell, de N. Zelandia.

S. E. NO PERMITIRA GESTION ALGUNA SOBRE EL PETROLEO

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Entre el cúmulo de falsedades que contiene un comentario publicado con grandes caracteres en el diario "El Siglo" de hoy, creemos conveniente, por ahora, desvirtuar tan sólo la afirmación que en él se hace, en el sentido de que el Gobierno estaría decidido a negociar la entrega del petróleo a cambio de la ayuda económica norteamericana.

El Presidente de la República no ha autorizado ni autorizará que se realice gestión alguna de esta naturaleza que, directa o indirectamente, se relacione con el petróleo ni con ningún otro producto básico de nuestra economía, porque si el Excmo. señor Alessandri es extraordinariamente celoso para defender su dignidad personal, lo es muchísimo más para resguardar el decoro de su cargo y el de la República."

MINISTRO ALEMAN CON S. E.



El Ministro de Berlín occidental, Joachim Lipschitz, visitó ayer al Presidente Alessandri, en compañía del Embajador de la República Federal Alemana, Hans Strack. En la entrevista, el parlamentario entregó a S. E. una réplica en porcelana de la Campana de la Libertad de Berlín occidental y un plato de porcelana de gran valor histórico, pues fue confeccionado por encargo especial de Federico el Grande. Al finalizar la audiencia, luego de una extensa conversación, el Ministro Lipschitz declaró a los periodistas que: "No juzgo al señor Alessandri como un político, sino como un estadista completo, dotado de una extraordinaria visión de los problemas mundiales". Con anterioridad a su visita a S. E., el distinguido visitante había saludado al Canciller, Enrique Ortúzar, y al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. EN EL GRABADO, el Ministro Lipschitz es presentado al Primer Mandatario por el Embajador alemán.— (Información sobre la mesa redonda en que participó el señor Lipschitz, en página 5.)

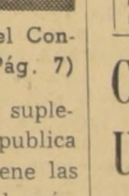
Indiferente a los toros



Con soberana altivez asistió Grace Kelly a una corrida de Las Palmas de Mallorca. Ni una emoción se retrató en su rostro, mientras Chamaco hacía prodigios en la arena lidiando tres toros. El grabado la muestra impasible tras los anteojos ahumados, mientras el "tendido" sigue ansioso la faena del diestro. (AMPLIA INFORMACION EN PAGINA 23.)

Lea HOY

CLAUDIO MATTE: Está listo para ser enviado al Ejecutivo, para su promulgación, el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento, en Santiago, a la memoria del educador y filántropo Claudio Matte Pérez. El proyecto ya fue despachado por ambas ramas del Congreso Nacional ... ... (Pág. 7)



SUPLEMENTOS: Dos excepcionales suplementos, gratuitos, publica mañana LA NACION. Uno de ellos contiene las mejores tiras cómicas que se editan en el país. El segundo consigna material magazinesco exclusivo y crónica artística. Más detalles ... (Pág. 4)

NAHUELTORO: En el paso de Casma, en la cordillera, fue visto por última vez el quíntuple homicida Jorge o José Castillo. Se estima inminente su detención. Entretanto, su madre y una hermana, fueron detenidas por la policía ... ... (Pág. 4)

SINGERMAN: La más afamada de las recitadoras, Berta Singerman, habla en forma exclusiva para LA NACION. Afirma que sacó la poesía de los libros para entregársela a los grandes públicos ... ... (Pág. 2)

Ahora Fidel es el "Padre de la Patria"

LA HABANA, 2 (UPI).— El patriota cubano Carlos Manuel de Céspedes ha dejado de ser "el padre de la patria".

Los camiones que hoy transportaban campesinos de las cooperativas agrícolas a la concentración que tuvo lugar en esta capital, estaban adornados con rótulos que decían: "Fidel, el padre de Cuba".

El SNS inicia campaña contra las vinchucas

El Consejo Nacional de Salud destinó la suma de treinta millones de pesos para una campaña contra las vinchucas, a realizarse en Santiago y zonas rurales vecinas.

Como es del conocimiento público, este insecto transmite al hombre una enfermedad peligrosa, tanto porque no produce síntomas inmediatos, como por sus consecuencias posteriores.

En el verano 1959-1960 se comprobó numerosos casos de ella —se llama enfermedad de Chagas, en honor del médico brasileño que la descubrió—, especialmente entre la población infantil de los barrios santiaguinos y poblaciones adyacentes.

El SNS a través de su Subdepartamento de Protección a la Salud, inició ya los preparativos de esta campaña, a fin de evitar o eliminar totalmente este nuevo peligro que la temporada de calores trae sobre Santiago y sus alrededores.

Desaparecen en Ovalle Poblaciones Callampas

CORVI inició construcción de 250 casas

Se dio comienzo en Ovalle a la construcción de 250 casas, en conformidad al plan de construcciones populares de la CORVI. Este grupo habitacional será destinado a los pobladores de "las callampas" de la ciudad.

Las casas serán entregadas con dos piezas habilitadas, pero con diseños, espacio y asesoría, y ayuda de la CORVI para que el ocupante levante dos habitaciones más.

La población está ubicada en la Feria, entre el Estadio Ferroviario y Población ENDESA. La construcción está a cargo de la firma Jorge Donoso y Cía.

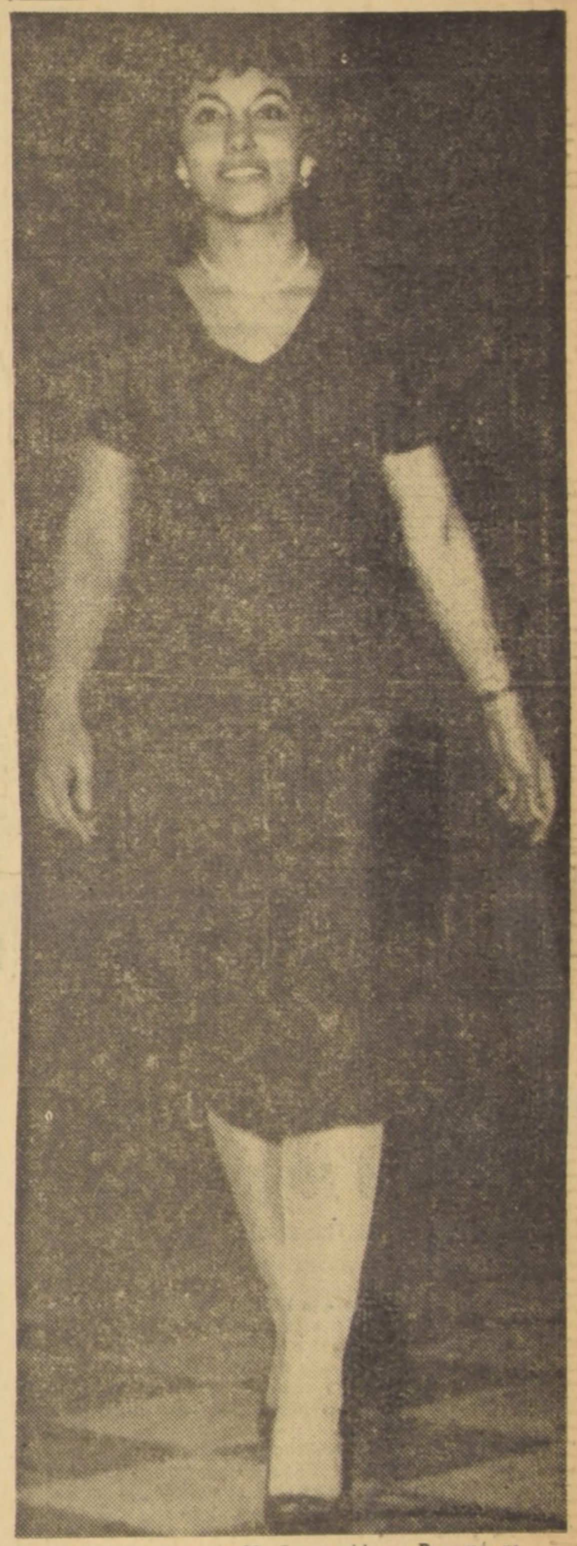
Esta obra ha despertado mucho entusiasmo entre los ovallinos, ya que permitirá terminar con poblaciones callampas y beneficiará directamente a personas de escasos recursos económicos. (Miranda, corresponsal.)

Créditos por US$ 20 millones ofrece Alemania

El Subsecretario de Economía, Luis Marty, recibió una comunicación de la Embajada de la República Alemana, por la cual ofrecen al país créditos para la adquisición de fertilizantes hasta por la suma de 20 millones de dólares.

Manifestó el señor Marty que se trata de fosfatos y superfosfatos, y que antes de aceptar esta propuesta se hará un estudio, con el fin de determinar las necesidades reales que tienen nuestros campos de este tipo de abonos. Por otra parte, se estima que sólo en el caso de que los fertilizantes nacionales no sean aptos para iguales rendimientos y cultivos se aceptaría tal crédito.

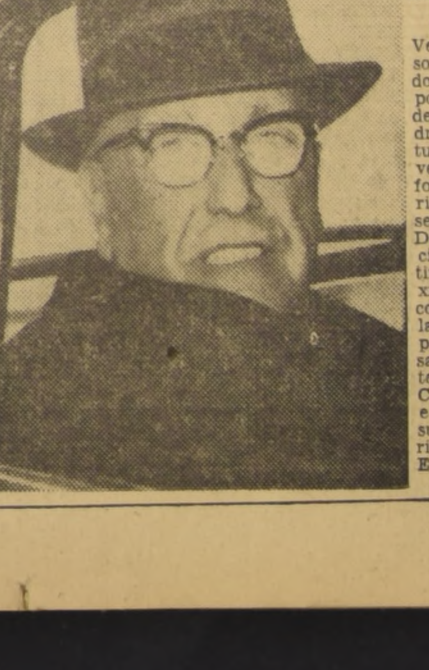
Una flor tropical



Una belleza morena, de 20 años, nacida en Panamá, representa al Pedagógico de la Universidad de Chile, para el Festival Panamericano de las Universidades. Tenaura Vásquez Canizales, sigue dos carreras: Castellano y Sicología. Está en Chile desde hace dos años, y dice que de buenas ganas se quedaría aquí. "Lo mejor del chileno es su espontaneidad", opina, "y me casaría gustosa con uno". "Tanto como de novia, no estoy", aclara. (Resultado del escrutinio Página 4)

REGRESO MINISTRO G. VERGARA DONOSO

A las 11.20 horas regresó ayer a Chile, después de una ausencia de cinco meses, el Canciller titular, Germán Vergara Donoso, quien durante su viaje a Europa, por razones médicas, realizó una destacada labor como coordinador de la ayuda del Viejo Mundo para los damnificados de la zona sur. En el aeropuerto, el Canciller Vergara Donoso fue recibido por el Canciller subrogante, Enrique Ortúzar, y por los Ministros de Interior, de Hacienda y de Defensa Nacional, así como por el Subsecretario y jefes de Relaciones Exteriores.



El Ministro Vergara Donoso fue recibido al mediodía por el Presidente Alessandri, con quien tuvo una conversación informal. Posteriormente, el señor Vergara Donoso anunció que a partir de la próxima semana concurrirá a la Cancillería, para conversar sobre materias de esa Cartera con el Ministro suplente, Enrique Ortúzar Escobar.

Ayer HOY y Mañana

● Experto holandés en Chile

Ayer llegó a Chile el ingeniero holandés W. B. K. Henkes, comisionado por el Gobierno de su país para colaborar con las autoridades chilenas en la rehabilitación de obras portuarias y habilitación de vías fluviales.

● Llega penalista argentino

Para hoy se espera la llegada de Sebastián Soler, conocido penalista argentino, invitado por el Instituto de Ciencias Penales a dictar un ciclo de conferencias, que empezará el lunes, a las 19 horas, en el local del mencionado Instituto —Ahumada 341, oficina 205—, con una sobre "Definición del Derecho Penal".

● Regresó el Dr. Fricke

En un vuelo de LAN llegó ayer a Santiago, procedente de Miami, el doctor Gustavo Fricke, Director General del Servicio Nacional de Salud, quien asistió a reuniones de su especialidad en Cuba y Venezuela. Reasumirá sus funciones el lunes.

● Alcaldes en Obras Públicas

Los Alcaldes de Casablanca y de Quintero, se entrevistaron ayer con el director de Pavimentación Urbana, del Ministerio de Obras Públicas, Guillermo Geisse, para solicitar el ensanche de avenidas y la pavimentación de algunas calles.

● Estudiarán situación de trabajadores

Hoy, a las 9.30 horas, se reunirá la Comisión que preside el Subsecretario de Salud y que integran representantes del Servicio Nacional de Salud y de los trabajadores de este organismo, para estudiar los problemas surgidos a raíz del encasillamiento.

● Buscarán petróleo en Iquique

Ayer se dio a conocer que la ENAP ha llamado a propuestas en Iquique para la construcción de caminos de acceso a las zonas donde se efectúan sondajes en busca de petróleo.

● Préstamo del Banco Central

Ayer se decretó en el Ministerio de Hacienda la autorización al Tesorero General de la República para que, en representación del Fisco, contrate con el Banco Central un préstamo hasta por dos millones 125 mil dólares, y otro por 2 millones 228 mil escudos. El servicio de estas deudas se hará a través de la Caja de Amortización.

● Arancel de periodistas

Bajo la presidencia del titular Juan Emilio Pacull, se reunió ayer el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile y acordó, entre otras materias, publicar el Arancel en los primeros días de la próxima semana, y enviar los ejemplares necesarios a la Asociación de la Prensa, la Asociación de Radiodifusoras, las agencias informativas y los cinco Consejos Regionales.

Prueba extraordinaria de bachillerato habrá este mes

En el curso del presente mes se efectuará una prueba extraordinaria de bachillerato, bajo las siguientes condiciones: los candidatos que hayan fracasado cuatro veces, podrán presentarse por quinta y última vez en la temporada de septiembre, o previa solicitud fundamentada en enero próximo. En este último caso, deberán rendir la totalidad de sus pruebas —cinco— de acuerdo con las enmiendas aprobadas recientemente por el Consejo Universitario. En la temporada enero de 1961 no habrá, en ningún caso, repetición de ramos aislados.

Los candidatos que opten por cuarta vez en la temporada de septiembre y fracasen, podrán presentarse por quinta y última vez en enero próximo. Quienes opten en septiembre por tercera vez y fracasen, podrán presentarse por cuarta y última vez en enero próximo. Los que hayan fracasado en una oportunidad y se presenten en septiembre, si fracasan de nuevo podrán presentarse por tercera vez en enero, y si vuelven a reprobar, tendrán una última oportunidad en julio de 1961.

Los candidatos que opten por primera vez en esta temporada extraordinaria de septiembre y fracasen, podrán presentarse en enero. En caso de reprobar nuevamente, conservarán el derecho a otra oportunidad.

Todos los candidatos que hayan aprobado su bachillerato en cualquier oportunidad, podrán acogerse a las disposiciones que regirán en enero, lo que los habilita para mejorar puntaje.

En todo caso, deberán rendir la totalidad de las pruebas. Toda consulta relativa a bachillerato debe hacerse en la Facultad de Filosofía y Educación, Casa Central de la Chile, segundo piso, oficina 1.

No es cancerólogo el "sabio" que descubrió revista "Vea"

La Sociedad Chilena de Cancerología desmiente en forma concluyente la información del semanario

Al categórico desmentido que hizo el reputado cancerólogo doctor Leonardo Guzmán a la información sensacionalista de la revista "Vea" sobre tratamientos definitivos para curar este flagelo, se agregó ayer una declaración más terminante aún. Se trata de un comunicado de la Sociedad Chilena de Cancerología, que reproducimos a continuación:

"En conocimiento de la publicación aparecida en la revista "Vea" de fecha 1.o de septiembre titulada con grandes caracteres, "Médicos Chilenos Derrotan al Cáncer", la Sociedad Chilena de Cancerología debe declarar lo siguiente:

1.o.— La publicación citada adolece de graves errores de concepto sobre el problema del cáncer, sus posibles causas, confunde y altera términos médicos, etc., especialmente en la primera parte de esa exposición.



GENARO MEDINA, Director de la Revista "Vea", que después de viajar como invitado trás la Cortina de Hierro, turistea ahora trás la cortina de las ciencias médicas.

2.o.— El doctor Armando Varas Espejo, tal como se expresa en la información, no es cancerólogo sino que médico internista, y no ha presentado su trabajo en nuestra Sociedad como equivocadamente se dice en la revista en el párrafo en que se alude al caso de un médico enfermo.

3.o.— El doctor Varas fue invitado a la reunión clínica semanal que se efectúa en el Instituto Nacional del Radium, al igual como han concurrido a ellas otros colegas, con el objeto de que expusiera sus trabajos que venía efectuando desde hace más de 1 año en el Hospital Naval de Valparaíso.

4.o.— En la reunión clínica realizada el sábado 29 de agosto pasado, en la que habló el doctor Varas se hicieron serias observaciones a los fundamentos de su tratamiento. Por otra parte, se dejó constancia de que mejorías clínicas transitorias como las obtenidas por él, se logran también con otros tratamientos existiendo experiencias con un mayor tiempo de observación.

5.o.— Se puede afirmar categóricamente que, de acuerdo con el conocimiento mundial que se tiene sobre el tratamientos del cáncer, no hay en el momento actual ninguna droga o preparado químico capaz de curar definitivamente alguna localización del cáncer, y que estas substancias son usadas como coadyuvantes de los tratamientos clásicos que permanecen como los únicos posibles de poder curarlo radicalmente en una importante proporción de casos, y que están basados en la cirugía, radiaciones e isótopos radioactivos.

6.o.— La Sociedad de Cancerología lamenta que para proporcionar informaciones de carácter científico que pueden hacer concebir ilusiones y crear esperanzas en lós familiares y enfermos de tan grave mal, no se recurra a las fuentes de información que están capacitadas para emitir juicio técnico que son las Sociedades Médicas, y en este problema específico, nuestra Sociedad, y se haya dado un carácter sensacionalista a una presentación científica. — Doctor Exequiel Lira del C., secretario general y doctor Atilio Quintana M., presidente."

Dijo a LA NACION, Berta Singerman:

"YO SAQUE A LA POESIA DE LOS LIBROS Y SE LA DI A LAS MASAS"

Una crónica de HUGO GOLDSACK



"Creo difícil que otro artista haya operado una revolución más profunda en la sensibilidad de su tiempo". Al decir ésto, su rostro, iluminado por una potente espiritualidad interior, adquiere su máxima belleza.



"Alguien afirmó que lo malo de los maestros es que tienen discípulos, y éso va muy bien con mi caso..." Berta ríe y uno creyera estar escuchándola recitar, con su incomparable picardía, "las propiedades que las dueñas chicas han", del Arcipreste de Hita...

CRUZADO DE LA POESIA

"La poesía nació como una expresión viva de los pueblos, y los grandes poetas —por ejemplo, Homero, Isaías o los juglares de la Edad Media— no fueron sino sus geniales intérpretes. De repente, la poesía se refugió en los libros y se fue tornando, progresivamente, un lenguaje obscuro, cifrado, inaccesible a las grandes masas. Con esa enorme desventaja —que no se presenta en ninguna de las otras manifestaciones artísticas, tanto creadoras como interpretativas—, me lancé yo a la recitación. Y vean ustedes: a la vuelta de treinta años de éxitos ininterrumpidos en este hemisferio y en el otro, los ideales que sustenté en la primera hora siguen en plena vigencia, la poesía ha vuelto a ser escuchada por miles de personas, convertida de nuevo en el portavoz más puro del alma colectiva. Creo difícil que otro artista haya operado una revolución más profunda en la sensibilidad de su tiempo, prestando —de paso— un inmenso servicio a la causa de la cultura."

Quien habla con esta seguridad y este contagioso apasionamiento es Berta Singerman, la bella argentina que hace tres décadas sacó la recitación de los estrados escolares y la transformó en un arte de masas, capaz de competir en éxito con el teatro y la música. LA NACION ha conversado ayer con ella y con su dinámico marido, Enrique Stoleck, en su departamento del Hotel "Crillón" mientras se sucedían, incansables, los llamados de los admiradores de la gran actriz. Ella sonríe y soporta el asedio, porque en el fondo, más que una intérprete de la recitación, es un cruzado de la poesía, y todo sacrificio por ella le parece pequeño.

PARA TODO REGISTRO

Se ha dicho que Berta Singerman le ha hecho mucho bien y mucho mal a la poesía. Mucho bien, porque hizo de la recitación un arte de masas y popularizó muchos tesoros de la poesía que hasta entonces sólo regalaban el paladar de los exquisitos. Y mucho mal, por el número impresionante, alarmante, de "Bertas Singerman" que proliferaron en el mundo estimuladas por su ejemplo. Cuando le decimos ésto, Berta sonríe y responde:

"Alguien afirmó que lo malo de los maestros es que tienen discípulos, y eso va muy bien con mi caso. Yo creé un estilo mío, "el estilo de la Singerman", como se dice corrientemente; pero, justamente por ser mío no puede ser imitado. Las pruebas están a la vista. Hace treinta años que lo acuñé y allí lo tienen ustedes, vivo, palpitante y cada día más afinado por la experiencia. En cambio, todos los que quisieron imitarlo, han naufragado en el olvido, que es la manera menos interesante de naufragar.

"Pero, hay más. Gente interesada pretende hacer creer que mi estilo es el que empleo para interpretar la poesía épica. Quien me haya escuchado, bien sabe que para cada género yo he creado un modo especial. No se puede decir lo lírico de la misma manera que lo dramático. Pero, eso no es el estilo, porque estilo es el común denominador que yace debajo de los modos circunstanciales impuestos por cada poema. Creo difícil que haya alguien que interprete con más propiedad la poesía de carácter confidencial, coloquial o íntima de nuestros poetas de vanguardia, que yo. Pueden estar seguros ustedes que tengo voces, ritmos y actitudes para todo el registro del sentimiento humano."



"Lo que ocurre es que hay un límite para la comprensión del público". La faz se torna seria y todos los rasgos acusan su dramático sentido de la responsabilidad.



El lente de Rozas la capta cuando —haciendo la supersticiosa— "toca madera" por su excelente estómago y mejor diente...

HAY UN LIMITE

—¿Por qué su poesía, le decimos a la Singerman, no incluye poetas tan extraordinarios —aunque de difícil comprensión para el hombre común—, como Jean-Arthur Rimbaud, el Conde de Lautreamont, los surrealistas franceses o ciertos simbolistas alemanes? ¿No hay en sus programas una excesiva complacencia con los gustos populares?

Berta Singerman no vacila. Con voz entera y gran firmeza, responde:

"En primer lugar, se debe recordar que yo fui la primera persona que hizo verter a Rilke al español para darlo a conocer a nuestros públicos. Lo mismo he hecho con muchos grandes poetas de Francia, Inglaterra y otros países. Es decir, nunca he sacrificado la calidad en áras del aplauso fácil. Pero, eso no es todo. Soy la única actriz de la recitación que no se ha limitado a la interpretación de la poesía en verso. Yo he llevado a la prosa lírica —y aún la gran prosa, que no tiene por qué ser necesariamente lírica— a los estrados de la recitación. De este modo, he recitado las partes más sublimes del Antiguo y Nuevo Testamento, capítulos de los grandes libros teogónicos de la antigüedad, parábolas de Nietzsche, "motivos" de Enrique Rodó, fragmentos del "Quijote". Voy más allá: he incluido en mis recitales a los poetas anteclásicos, como el Arcipreste de Hita, sin vacilar ante las dificultades del idioma arcaico.

"Lo que ocurre es que hay un límite para la comprensión del público. Si queremos cooperar a la educación masiva de los pueblos, no podemos empezar por espantarlos con una poesía hermética, que sólo comprenderían unos escasos elegidos. Día llegara en que los herméticos de hoy serán los populares de mañana, como le ocurrió en su día a Rubén."

SIEMPRE UN ENIGMA

—¿No le agradaría, Berta, ofrecer recitales de poesía de vanguardia a grupos escogidos de conocedores de la poesía?

Enrique Stoleck interrumpe: "¿Y para qué? Berta tiene a su lado a las mayorías. Una vez, en Córdoba (Argentina), la aplaudieron 70 mil personas. ¿Para qué quiere, entonces, a las minorías?

—Porque, al parecer, son las minorías y no las mayorías las que hacen la historia. Entre otras, la historia de la cultura.

Stoleck sonríe. Y Berta apunta: "Yo no rehuyo las minorías, y un día me daré el gusto de organizar un cenáculo para recitar a T. S. Elliot y otros grandes herméticos. Pero, mi desquite será que yo seleccionare a quienes desee que me oigan..."

Reimos todos. Breve pausa y prosigue el animadísimo diálogo: —¿Tiene Ud. apetito de poetisa o apetito de mortal común?

Con su chispa habitual, Berta toca tres veces con sus finos dedos el respaldo de madera del sofá y asegura:

"Como no conozco éso que llaman hepatitis, gastritis, dispepsias y otros inconvenientes parecidos, tengo un diente notable, si bien evito los alimentos que engordan, por razones obvias. ¡Ah! Olvidaba decirles que adoro los mariscos; pero que me provocan auténticos envenenamientos. Esto, en Chile, es una verdadera tragedia."

La Singerman se ha levantado a atender a un grupo de admiradoras. Nosotros reflexionamos en el caso singular de esta hermosa mujer, hija de un comerciante ruso de Minsk, revolucionario, poeta soñador, que le enseñó los primeros poemas de ensueño y rebeldía social. Pocos destinos han sido más fulgurantes que el suyo. A los 18 años, su primera actuación profesional en el Uruguay. La ve Salvati y se atreve a traerla a Chile. El éxito es rotundo y se lanza por América, en una jira apoteósica. Treinta años después, está de nuevo —como muchas veces— en Chile, y el fervor de la gente es el mismo. ¿Se explica ésto por su arte, por su simpatía, por su espiritualidad? Felizmente, para estas preguntas no hay respuesta, y Berta seguirá siendo el estupendo enigma que siempre fue para nosotros.

ARTE Y CULTURA

TENDREMOS OTRA VEZ LA FERIA DE ARTES PLASTICAS EN EL FORESTAL

● La exitosa muestra presentada en 1959, se repetirá en diciembre.— ● Con el arte popular junto al Mapocho, se defenderá al Parque de las playas de estacionamiento.

El lunes resolverá la Municipalidad la petición formulada por Germán Gasman, organizador de la Primera Feria de Artes Plásticas al Aire Libre, realizada a fines del año pasado en el Parque Forestal, para repetir esta muestra en diciembre próximo.

Hay interés, según lo revelaron fuentes edilicias, en apoyar esta iniciativa de un particular, que se inició con modestas pretensiones, para transformarse en una exposición de vastas proyecciones y que obtuvo un éxito que su propio organizador no esperaba.

Más de 500 artistas jóvenes, que no tienen salas dónde exhibir sus obras, se hicieron presentes en esa oportunidad junto al río Mapocho, en una demostración similar a la que ya es tradicional en París, Roma y otras capitales europeas. Sin otra exigencia que un sincero interés de exponer, pintores, escultores, ceramistas, artífices, decoradores, etc., acudieron a la generosa invitación de Gasman, quien planteó a la Municipalidad la importancia que tendría repetir la Feria cada año. En el presente, en que Chile celebra el Sesquicentenario de su Independencia, un acto de esta naturaleza vendría a ser un digno número aniversario.

Por otra parte, no se trata solamente de autorizar la Feria de Artes Plásticas en el Parque Forestal, sino de defender con ella las pretensiones de particulares que quieren convertir ese sector del hermoso paseo en una playa de estacionamiento para automóviles, con bombas de bencina y de lubricantes, lo que constituiría un atentado a la estética de una de las escasas áreas verdes de la ciudad, que es, además, un bien nacional de uso público.

NOTICIAS DE TEATRO

Diariamente, bajo las órdenes de Etienne Frois, se ensaya en el Teatro Lex "La Alondra" de Jean Anthouil, que el conjunto ICTUS estrenará próximamente. Magdalena Aguirre de apenas 19 años, encarna el papel principal de esta pieza.

***Comprendiendo que su labor de difusión teatral no puede limitarse al público que asiste a su sala, el T. de Ensayo ha creado dos programas radiales que se transmitirán por CB 120, Radio Universidad Técnica del Estado. Uno de estos espacios se denominará "La enciclopedia del teatro" y servirá para responder a consultas formuladas por el público a Amunátegui 38; el otro, se llamará "Una hora con el Teatro de Ensayo".

***Fernando Colina, actor del Teatro de Ensayo y escenógrafo de "Las canciones de Francia" del BAM, partirá en breve a Estados Unidos, becado en la U. de Baylor en Texas.

***En el Teatro Victoria de Valparaíso se presentará el 18 y 19 de septiembre la comedia músical, "La Pérgola de las Flores".



DIRECTOR Y ALONDRA.— **Etienne Frois, quien dirige "La Alondra" de Anouilh para el Teatro Ictus, aparece en el grabado con su primera figura Magdalena Aguirre, que tiene apenas 19 años. Esta obra se ensaya, diariamente, en el Teatro Lex.**

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA. — Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

ESMALTES SOBRE METALES.— En la Sala del Ministerio de Educación.

GUSTAVO CASALI BANDELLI.— Acuarelas, Sala Le Caveau.

PABLO BURCHARD.— Oleos en la Galería del Pacífico. Ahumada, bajos Librería del Pacífico.

CARLOS RUIZ.— Litografías, en el Instituto Chileno - Yugoslavo, San Antonio 31.

SERGIO ROJAS GUERRA.— Dibujos y xilografías. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art, Agustinas 1169.

JAVIER PRIETO DIAZ. — Dibujos, en la Sala del Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307.

BLANCA CONCHA DE MUJICA.— Oleos. Sala "Transportes Unidos", Agustinas 1139.

ARMANDO LIRA.— Pinturas. Sala, Casa Central U. de Chile, altos Librería Universitaria.

RODRIGO LOPEZ Y RAUL ULLOA.— Pinturas y esculturas, en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

OLGA VARADY.— Oleos, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

FERNANDO TORTEROLO.— Oleos, en los salones del Hotel Crillón. Inaugura a las 19 horas.

MARIO ROJAS LOBOS. — Pinturas. Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Inaugura a las 19 horas.

PEDRO RESZKA Y FERNANDO ALVAREZ DE SOTOMAYOR. — Importante muestra retrospectiva de ambos maestros. Palacio de La Alhambra, Compañía 1340.

ESTRENO DEL ITUCH. —"Mi hermano Cristian", de Alejandro Sieveking. 22.15 horas, Teatro Antonio Varas.

MAÑANA:

CORO DE LA U. DE CHILE.— Presentación en el Auditorio de la Radio Minería, 14 horas.

MARIANO ORTUZAR.— Exposición de acuarelas. Parroquia Santa Elena, Polonia 456, El Golf.

CONCIERTO DE AUDITORIO.— Presentación de la soprano Clara Oyuela, acompañada al piano por Federico Heinlein. Radio Minería, 20.30 horas. Con entrada libre al Auditorio.

RECITAL DE VIOLIN.— Sociedad "Amigos de la Filarmónica" presenta al violinista Patricio Salvatierra, integrante de la Orquesta. Audición Radial, 11,30 horas, Radio Portales.

AUDICION CORAL.— 9 horas, Radio Portales. Presentación del Coro de la U. de Chile y entrevista al Decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales, Alfonso Letelier.

PROXIMAMENTE:

SEMANA DE ARTE UNIVERSITARIO.— Acto de inauguración, lunes 18.45 horas, Salón de Honor de la U. de Chile.

ARTES PLASTICAS UNIVERSITARIAS.— Patios Casa Central Universidad de Chile. Desde el lunes a las 18.45 horas.

MUSICA Y DANZAS DE AFRICA.— Conferencia de Hans Helfritz. Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620. Martes, 19 horas.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— Sala Le Caveau de la Librería Francesa, Estado 36. Inauguración el lunes.

OPERA DE CAMARA.— "El matrimonio secreto", de Doménico Cimarosa. Presentación a cargo de la Orquesta Filarmónica. Dirección de Juan Matteucci y Clara Oyuela. Lunes, 19 horas, Teatro Municipal.

BERTA SINGERMAN.— Actuará en el Teatro Municipal los días 3, 4 y 11 de septiembre.

CONFERENCIA.— "Movimiento Intelectual 1842". Héctor Aravena González. Sala del Museo Histórico Nacional. Lunes, 18,30 horas.

Educación

■ **CABALLEROS DE LA ENSEÑANZA.—** Durante el coctel ofrecido por el Agregado Cultural de la Embajada de Francia a los profesores chilenos de francés, el Encargado de Negocios de ese país, Marqués d'Aurelle de Paladines, impuso las insignias de Caballero de Las Palmas Académicas a dos educadores de Santiago que se han destacado en la enseñanza del idioma. Los agraciados son Jeanne Montandon de Colin, profesora de la Alianza Francesa y del Instituto Chileno-Francés de Cultura, y Juan Guijón, profesor del Internado Barros Arana.

■ **CONVENCION DE LA FECH.—** Hoy, a las 11.30 horas, con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inicia la Convención de la Federación de Estudiantes de Chile, que tratará en especial el estudio de los problemas docentes. En el acto hará uso de la palabra el Rector. Juan Gómez Millas, y el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Eugenio González. La Convención se extenderá hasta el 5 de septiembre.

■ **NUEVO LOCAL PARA LICEO.—** Para pedirle apoyo y conseguir la construcción de un local para el Liceo, visitaron ayer al Ministro de Educación, miembros de la Junta de Vecinos de San Miguel.

La Comisión expresó que se les comunicó que el Ministerio no cuenta con fondos para esa construcción, pero se les sugirió que la Municipalidad, Junta de Vecinos u otra institución, suscribiera acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que esa Sociedad se haga cargo del nuevo local.

La Comisión informó que ellos cuentan con el terreno, ubicado en Salesiano esquina San Ignacio, y con 10 mil escudos.

■ **CONGRESO DE UNIVERSIDADES.—** Hoy, a las 19.55 horas, se dirigirá a México la delegación de la Universidad Católica que asistirá al Congreso Internacional de Universidades, a realizarse los días 6 y 12 de septiembre. Preside la delegación el Rector, Mons. Silva Santiago, y le acompañan el senador Luis Felipe Letelier, el Decano Rodolfo Rencoret y el secretario general de la Oducal, R. P. Agustín Martínez.

■ **ALMUERZO DE DIRECTORES.—** Hoy, a las 13 horas se reunirán en sesión-almuerzo los directores de Escuelas Industriales de Santiago y Valparaíso, para tratar problemas de la enseñanza profesional y despedir a los socios del Consejo de Directores, Eleodoro García Zegers y Alejandro Cerda, recientemente jubilados.

La sesión es en el Club de la Unión.

AÑO XLIV N.o 15.613

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, sábado 3 de septiembre de 1960

La respuesta de Chile

Es posible definir a los chilenos como una colectividad discrepante en cuanto a la forma en que su Gobierno maneja los intereses comunes, pero que permanece férreamente unida en la defensa del honor y de la soberanía nacionales.

Por esta razón, es grato consignar que interpreta cabalmente el sentimiento público de Chile la declaración en que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Ortúzar, da respuesta a las expresiones ofensivas para nuestro país que profiriera el Jefe revolucionario y Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, a raíz del acuerdo de la Conferencia de Cancilleres de Costa Rica en que se repudia la ingerencia soviética en los asuntos internos de la comunidad americana.

En realidad, no era posible dejar pasar por alto tal demasía, porque el descontrol de las pasiones también tiene su límite y nadie puede pretender mancillar impunemente a un Gobierno que, además de ser nuestro, inviste la representación legítima de un pueblo que a través de su historia ha sabido cautelar su independencia y su soberanía, con dignidad y entereza.

Lo ha hecho más de una vez, incluso con las armas en la mano, y no con simples vociferaciones irresponsables.

Suponerlo sojuzgado a una potencia extraña, grande o pequeña, vecina o distante, es algo que excede los límites de lo tolerable.

Es además lamentable, y particularmente doloroso, por venir de alguien que aparece conduciendo sin contrapeso los destinos de una nación que, por amarla mucho, deseamos verla libre y soberana, en el concierto de los pueblos de América.

La opinión del comunismo y la de sus seguidores no puede ni debe ser tenida en cuenta en casos como éste, porque ella obedece a una inspiración extranjera bien conocida dentro y fuera del país.

Tormenta en un vaso de agua

Existe un hecho que muy a menudo se olvida en la discusión de los acuerdos internacionales con la República Argentina, cuando se enfoca el Convenio de Navegación: es el que se refiere a la situación existente antes de que el reciente documento se subscribiera.

Los agoreros claman porque este último ha concedido a las naves de guerra argentinas el derecho de "paso inocente" por una determinada ruta de los Canales Australes, después de dar aviso de que se proponen entrar a esas aguas.

Cabe preguntarse, ¿cuál era la situación jurídica anterior a la celebración de este Convenio? Lo dice la letra d) del artículo 1.o del "Reglamento de admisión y permanencia de naves de guerra extranjeras en las aguas territoriales, puertos bahías y **Canales de la República de Chile**", cuya última modificación está contenida en el decreto supremo N.o 2.623, de 16 de septiembre de 1955:

"d) Las naves de guerra de todos los Estados extranjeros **están autorizadas permanentemente**, previo aviso al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile o Comandancia en Jefe de la Armada o Comandancia en Jefe de Zona Naval, para visitar los puertos de la República y para navegar en aguas territoriales."

En la letra c) del artículo N.o 4 de este mismo decreto se señalan las diversas rutas que pueden recorrer las naves de guerra extranjeras **"en la zona de los canales, desde Puerto Montt al sur"**, y esas rutas son, en su parte pertinente, las mismas que, reduciéndolas sólo a dos, indica el Convenio reciente.

De modo que se puede afirmar, a la luz de documentos públicos irrebatibles, que el paso y permanencia de naves de guerra extranjeras por los canales del sur estaban ampliamente autorizados por nuestra legislación interna antes de subscribirse el Convenio de Navegación que ahora se critica.

Podría agregarse que, a la luz de ese mismo decreto, la autorización antes referida alcanza hasta a **tres naves** de guerra del mismo pabellón, y que ellas pueden permanecer **hasta 15 días** dentro de las aguas territoriales de la República (letras a) y d) del artículo N.o 3 del citado decreto supremo vigente).

De esta manera, comparado con el "paso inocente" que, previo aviso, autoriza el Convenio último, resulta mucho más amplio el régimen vigente que el que éste establece.

No hay, por consiguiente, razón para clamar al cielo contra este documento, porque sin él naves de guerra podían internarse en nuestros canales del sur, y, efectivamente, lo hacían a veces con mengua de la soberanía nacional. Frente a esta situación de hecho, que no ofrece ningún campo de discusión, los agoreros puntualizan que es verdad lo que precede, pero que los decretos vigentes exigen como requisitos no sólo aviso, como el Convenio, sino también piloto.

Entonces, la cuestión queda reducida a términos muy pequeños. Ya no es el "paso inocente" lo que se objeta; ya no tiene importancia que las naves de guerra extranjeras naveguen nuestros Canales Australes; lo que pasa a ser esencial es que puedan navegar sin piloto. Este planteamiento sólo presenta un punto técnico de navegación, que carece de todo valor jurídico. Con o sin piloto, la navegación por los Canales Australes les da a las naves extranjeras todas las oportunidades de conocimiento de la zona, que ahora —un poco tarde— se pretende evitar. Pero además el piloto, ventajosamente reemplazable por puestos de vigías a lo largo de la ruta, es una imposición que haría la legislación administrativa interna a una nave de guerra extranjera, y nadie ignora que tales naves están inmunes de la jurisdicción nacional, pues se consideran territorio extranjero ficticio.

Nos parece una suposición absurda la de ponernos en el caso de que un navío de guerra chileno aceptara en aguas extranjeras la imposición de un piloto, prescrita por reglamentaciones domésticas que no le empecen.

Para salvar esta objeción, y considerándose esencial que las naves de guerra argentinas reconocieran la soberanía nacional irrestricta en los Canales Australes, se les exigió que estamparan tal expreso reconocimiento en el Convenio, lo que hicieron, y que tomaran el compromiso de dar un aviso previo antes de internarse en nuestros canales.

Eso es lo que obtuvo el Convenio.

No en un acto administrativo unilateral, de discutible aplicación, sino que en un Tratado Internacional, que es una ley para los contratantes.

Por lo demás, sólo con mala fe puede negarse el hecho de que nuestras naves de guerra visitan, cuando lo desean, la base naval argentina de Ushuaia, sin dar aviso ni someterse a ningún género de trámites.

La tormenta en un vaso de agua que se ha armado alrededor de este Convenio carece, pues, totalmente de sentido y de ponderación.

NEARCO

Recordación de aniversario del Uruguay

Señor Director.
Presente.

La Embajada del Uruguay saluda al diario LA NACION, y le expresa su reconocimiento por las publicaciones en que se ha referido, elogiosamente, al aniversario de la independencia del Uruguay.

La Embajada del Uruguay se vale de esta oportunidad para reiterar a la Dirección de LA NACION las seguridades de su mayor consideración.

Embajada del Uruguay.

Olimpíadas en el Paraíso Terrenal



(Por Behrendt, en el "Algemeen Handelsblad", de Amsterdam)

Indices de una política equivocada

Por ROBERTO GARCIA PEÑA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

A algunos dirigentes políticos norteamericanos les falta, cuando menos, discreción al referirse a los problemas de América Latina, para no hablar de la dramática ignorancia de que dan repetidas muestras ciertas especies sobrevivientes de la peor época del imperialismo. La semana pasada, y mientras en San José de Costa Rica deliberaban los Cancilleres sobre el destino de estas democracias, luego de haber sancionado ejemplarmente a la abominable dictadura de Trujillo, dos senadores, más irresponsables que importantes, pero de todas maneras dignos de ser tomados en cuenta por la posición que ocupan, los señores Allen J. Ellender y James O. Eastland, presidentes, respectivamente, de las comisiones de Agricultura y de Asuntos Jurídicos del Senado, hicieron patética demostración de estupidez al referirse al problema de la República Dominicana, y uno de ellos, el señor Ellender, señaló a Rafael Leonidas Trujillo como el más perfecto exponente de lo que pudiera ser un mandatario ideal para estas repúblicas. El señor Eastland, para no quedarse atrás de la necedad injuriosa, corroboró las palabras de su congénere, advirtiendo que Trujillo había logrado para su patria progresos extraordinarios, sin apelar a dádiva alguna de los Estados Unidos. Y, claro está, los dos a una, criticaron a su Gobierno por haber aprobado, por intermedio de su Secretario de Estado, la resolución de sanciones al dictador antillano, como si hubiera sido posible que los Estados Unidos, sin romper la solidaridad, se apartasen de las razones jurídicas y morales que determinaron la enérgica y plausible decisión de la reunión de Consulta.

El caso Ellender y Eastland, tan impertinente como inoportuno y tan bárbaro como elocuente, vale cual índice de una mentalidad por desgracia todavía existente en ciertas zonas deslumbradas de la opinión pública norteamericana. Lo que estos dos senadores dijeron con relación a Trujillo —y vaya uno a saber si lo han dicho de balde, porque el oro del sátrapa ha corrido pródigamente entre políticos y abogados estadounidenses de moral precaria, pero no de influencia escasa— es expresión de lo que muchos piensan en aquel país respecto a la América Latina, que les sigue pareciendo Continente inmaturo para la democracia y apenas digno de ser tratado por la fuerza y sometido, a través de autócratas dóciles, al paternalismo del Departamento de Estado. Es posible, y ojalá sea evidente, que este modo de pensar cada día se reduzca más a ciertas minorías ignorantes de lo que nuestra América representa, de lo que son sus ideales y de lo que valen sus pueblos. Pero el solo hecho de que aún tenga personalidad en el Congreso norteamericano semejante criterio, es como para desesperar de la posibilidad de que los Estados Unidos acaben de entender a sus vecinos del sur, que no constituyen, ni mucho menos, esa desorbitada teoría de países anárquicos que allí algunos se imaginan.

Desde luego, de esas graves fallas del conocimiento, de estas desviaciones del concepto sobre la realidad latinoamericana, los propios responsables son los dirigentes de la poderosa nación, que deliberadamente se han mantenido en pertinaz aislamiento respecto a estas patrias del hemisferio occidental. Ahora mismo se ha puesto de presente la escasa —casi ninguna— importancia que los periódicos norteamericanos le han dado a la Asamblea de Ministros de Relaciones Exteriores congregada en la capital costarricense. Coincidente este hecho con el proceso seguido en Moscú al piloto del avión espía, los grandes diarios estadounidenses dieron al suceso de Moscú un despliegue extraordinario, para pasar a lugar secundario lo que ocurría por estas latitudes.

Mientras subsista esta voluntad de no acercarse y de no entendernos; mientras haya quienes, como Ellender y Eastland, tengan tan torpe noción de lo que estos pueblos quieren y necesitan; mientras perduren los viejos resabios de la superada época de la "diplomacia del dólar" y de la envejecida y desvirtuada doctrina Monroe, la política de relaciones entre América Latina y los Estados Unidos va a verse fatalmente interferida por explosiones de resentimiento, tan vehementes y conflictivas como las que han llevado a la revolución cubana a una posición de beligerancia e intransigencia. Claro que en este caso concreto operan determinadas razones políticas que dicen referencia a la intromisión indebida del comunismo internacional en la política de estos pueblos. Pero sería absurdo desconocer que, en Cuba, todos esos errores y malos entendidos de la política norteamericana, respecto a estas repúblicas, crearon el clima propicio para lo que ahora ocurre, y estimularon una conducta que, desorbitada y equivocada, tiene, sin embargo, explicaciones inocultables en todo un proceso de desorientaciones e indiferencias, de equivocaciones y de olvidos. Podría decirse, y no sería injusto afirmarlo, que, en el caso cubano, ha hecho trágica crisis la grave suma de factores que comprometían la desviada gestión de Washington. Si no hubiera habido la actitud complaciente con las dictaduras, de que es tan clara expresión el disparatado concepto de los senadores tantas veces citados; si no hubiera habido esa especie de desdén por lo latinoamericano predominante en la política y en la opinión norteamericanas; si se hubieran comprendido nuestros problemas y hubiera existido mejor voluntad de colaboración para resolverlos, acaso el brote rebelde de Castro y su grupo desaforado no se hubiera producido, o, de producirse, tuviera menos eco sentimental del que realmente tiene en un vasto sector del Continente.

Desde luego, ya se están operando cambios evidentes y eficientes en aquella equivocada conducta, y precisamente en la Asamblea de San José la actitud de los Estados Unidos, al sumarse democráticamente a la voluntad de todos los gobiernos contra la dinastía trujillista, es buena prueba de que el Departamento de Estado empieza a comprender la magnitud de sus anteriores despropósitos y la evidencia de una nueva situación iberoamericana. El mismo apremio con que el Gobierno del Presidente Eisenhower quiere cumplir, a última hora de su mandato, lo que no quiso hacer a lo largo de dos períodos, es síntoma de que algo se está modificando en la mente de los rectores oficiales de aquella democracia, aun cuando existen especímenes como Eastland y Ellender, o como el senador Smathers, que también participa de veleidades trujillófilas. Algo cambia, es cierto. Pero que sea radical y sensatamente, porque la hora americana impone comprensión mutua no sólo para ventaja de los pequeños vecinos, sino para utilidad del mayor y más fuerte, ya que en esto de la solidaridad no hay quienes puedan llamarse más favorecidos, pues a todos importa su esencia y su existencia. Así a los del Norte como a los del Sur.— (ALA)

VIAJE AL OTRO MUNDO:

Precios, salarios e influencias

Por VICTOR ALBA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

VI

VIENA, Austria.— Las respuestas dadas por las diversas personas a las que pregunté (guías, estudiantes, camareras) y lo que se encuentra en un libro oficial soviético sobre salarios, coinciden.

El salario corriente oscila entre 500 rublos y 1.500 rublos mensuales. Pero hay salarios de hasta 10.000 rublos, además de casa de campo, auto y servicio doméstico puestos a la disposición de quien lo recibe.

En cuanto a los precios, no tuve que preguntar nada. Me bastó con mirar los escaparates, que, por cierto, son poco atractivos, pues parece que no se hace absolutamente nada con el fin de suscitar las ganas de comprar.

Unos zapatos cuestan de 200 a 400 rublos. Un traje de hombre, de calidad muy corriente, alrededor de 500 rublos. Un vestido de mujer, también corriente, sin ninguna fantasía, unos 300 rublos. Un abrigo —prenda esencial, aquí, en invierno—, de 600 a 900 rublos.

La gente, en la calle, va vestida con una sencillez que bordea la negligencia. Las mujeres, zapato bajo, falda, blusa y sweater. Esto parece casi un uniforme. Muy pocos trajes sastre y poquísimos de fantasía. Nada de joyas, excepto aros matrimoniales, aunque en los restaurantes con baile para turistas y en el Bolshoi vi a algunas rusas con collares y aretes de bisutería. Por lo demás, parece que desde hace algún tiempo se encuentran, por primera vez en muchos años, perfumes y artículos de maquillaje. Las mujeres empiezan a maquillarse —por lo menos algunas, las ricas— con una poca habilidad que resulta patética. Pero irán, sin duda, aprendiendo. El esfuerzo por imitar a las mujeres occidentales es evidente. Sin embargo, no llega al extremo de adoptar sus horrendos peinados de capricho.

Los hombres visten con poca elegancia, casi siempre sin corbata, muchas veces sin chaqueta. Se ven en abundancia las sandalias (estábamos en verano). Creo que ya dije que en las calles de Moscú es fácil señalar, por la indumentaria, quién es obrero, quién burócrata, quién técnico con buen sueldo. La gorra clásica de trabajador abunda muchísimo.

Dos cosas parece difícil encontrar: pieles (son carísimas, hasta el punto de que los rusos ricos van a comprarlas a Helsinki, según pude yo mismo comprobar en la capital finlandesa) y las fajas y otros aditamentos por el estilo para mujer..., y eso que el tipo campesino, rechoncho, de la rusa exige la utilización de estos "suavizadores" de la línea.

En los muebles, las diferencias son también considerables. Hay almacenes con muebles muy simples y, sin embargo, bastante caros. Los ricos, según me dijeron, acostumbran comprar muebles en tiendas llamadas comisionistas (en realidad, montes de piedad), donde todavía se pueden encontrar antigüedades. Durante unos años estuvieron de moda los muebles y objetos chinos. Ahora, parece que ya esta moda va decreciendo, a medida que aumenta cierta actitud entre de desprecio y de desconfianza hacia los chinos, que pude notar muy claramente en mis conversaciones con estudiantes, y que éstos me aseguraron que es general en el país. Al viejo antisemitismo ruso (todavía lejos de desaparecer) se agrega así cierta reacción contra los amarillos.

Otra cosa que tampoco pude encontrar fueron flores, cuando quise enviar unas a la esposa de un embajador que me invitó a comer. Las pocas que se ven es en las estaciones, a donde las traen los campesinos.

Uno de mis interlocutores me confesó (lo dijo con tono que casi parecía de confesión) que deseaba cambiar rublos por dólares, con el fin de encargar a un amigo que fuese al extranjero que le llevara... una dentadura postiza. Se había mandado a hacer por un dentista el molde en plastilina, o lo que sea, y esperaba la ocasión. Me aseguró que las prótesis dentales rusas son muy malas y se rompen con facilidad.

Y esto me hizo pensar en la carta de un joven komsomol, publicada en el "Komsomolskaya Pravda", en la que se quejaba de que se gastara en los sputniks tanto dinero, que habría sido más útil para aumentar el abastecimiento de las tiendas. Esta carta fue publicada, supongo, porque refleja un estado de ánimo generalizado, y porque daba pretexto a combatirlo acremente en la respuesta que el periódico dio a la misiva.

Los aparatos de radio y televisión son muy baratos, así como los discos (7 rublos, o 7 centavos de dólar, por los de 10 pulgadas) y los libros. Claro que los libros han de ser rusos. Aparte de la literatura comunista de fuera de Rusia, no se encuentran libros ni periódicos extranjeros, excepto algunos técnicos. En las bibliotecas sí los hay, pero en salas que no son públicas.

Una última nota, que contribuye a hacer de Rusia un país, ahora, muy parecido a lo que eran los países capitalistas hace medio siglo: los mismos estudiantes con los que conversé me aseguraron que cada día es más necesario disponer de influencias para entrar en las universidades y escuelas superiores.

Todo esto son cosas que cualquier turista puede ver, si se preocupa por ellas. No las invento yo. Y no tengo ninguna culpa de que la mayoría de los periodistas que van a la URSS se olviden de anotarlas.— (ALA)

PINCELADAS.—

Entre nos

¿QUE edad tendrá Eugenio Yusta? Misterio, porque ahora los hombres, imitándolas a ellas, se restan los años que mejor les convienen. ¿Que quién es Yusta? Un compañero del archivo, que, según el decir de los que le tratamos, tiene esa prodigiosa memoria que les atribuyen a los elefantes. ¡Y esto hay que ver que tiene importancia en un archivero! Le preguntan por fechas, y ahí las tiene en la punta de la lengua. Quieren saber de fotos que se publicaron en otros tiempos ya, mete una mano en una carpeta y la saca. Pónganlo a buscar datos históricos, científicos, políticos, y va derecho a ellos, como si un duende, de los pocos duendes buenos que van quedando, ordenase sus reflejos. Nadie nunca le ha escrito una crónica, ni ha aparecido en fotos del diario, ni siquiera le hemos dado las gracias por las sacadas de apuro que nos hace con frecuencia. Por eso le dedico estas líneas, para destacar, siquiera en parte, su labor, que es la labor anónima de mucha gente que trabaja en estas cosas de la palabra impresa todos los días, en un mundo donde lo que importa es la noticia, los rostros que la hacen y hasta aquellos secretos que el reportero de buen olfato descubre donde otros no lo sospechan.

Anoche le ofrecimos, al pie de su cañón, en el archivo al que le ha dado largos años de su vida, un trago, un vino de los que ahora llaman de honor. Y con este modesto homenaje quisimos reconocer la labor de todos esos compañeros que están detrás de las páginas, silenciosamente, sin otra pretensión que hacer las cosas bien.

O. CABRERA LEYVA

Curso de inglés ofrece la BBC

Aquellos de los oyentes de la BBC que hayan seguido las clases de inglés por radio estarán ya familiarizados con Martin y María. Quienes ahora empiezan a escuchar esta serie de lecciones avanzadas de conversación quizá les interese saber que se transmiten en forma de episodios en la vida de un joven matrimonio que vive en Londres.

María es latinoamericana; Martin, inglés. Los programas —todos muy entretenidos— presentan un aspecto de la vida actual en Inglaterra, y el inglés que se habla en ellos es el lenguaje corriente.

Estas lecciones de inglés por radio se transmiten los domingos a las 19.45, hora chilena, por las ondas de 19.44 y 16.92 metros, y a las 21.45 horas, por las ondas de 19.85 y 25.09 metros, y se repiten el sábado siguiente a la misma hora.

Londres, urbe cosmopolita

Sea el visitante artista o anticuario, arquitecto o comerciante, Londres puede ofrecerle algo interesante y de su gusto. Así también, sea cual fuere su nacionalidad, africano o asiático, francés o uruguayo, hallará en Londres a compatriotas suyos.

Tiene tanto de cosmopolita la capital inglesa, que la BBC ha imaginado una jira por la ciudad —de indudable interés para los oyentes—, en el programa que presentará mañana domingo 4 de septiembre, a las 19.15, hora chilena, por las ondas de 19.44 y 16.92 metros, con repetición a las 21.15 horas, por las ondas de 19.85 y 25.09 metros.

Despedida de la Orchestra d'Archi

El segundo y último concierto de la Orchestra d'Archi di Milano se efectuó ayer en el Teatro Municipal. Se interpretaron obras de Corelli, Torelli, Vivaldi y Bach.

Este conjunto italiano, compuesto por sólo 14 intérpretes, se caracteriza por ofrecer al auditor un espectáculo esencialmente musical, desde la primera a la última de las obras ejecutadas. Michelangelo Abbado, su director, es un músico de probada responsabilidad y oficio, además de excelente violinista.

Nos parece que el problema que enfrenta un solista en la elección de programas convencionales afecta también a los conjuntos de cámara, que deben ofrecer obras de las cuales podríamos decir son ya de dominio público a través de innúmeras grabaciones de la más alta calidad. La Orquesta de Arcos es indiscutiblemente un grupo de primera categoría, cuyas interpretaciones de las obras elegidas nos recuerdan, precisamente, aquellas grabaciones aludidas. Sin embargo, desearíamos nos presentaran con la misma excelencia tantas obras de compositores barrocos injustamente postergados.

Otra cualidad nos ofrece la Orquesta de Arcos de Milán. Es la preparación técnica de cada uno de sus integrantes. Tanto los violines, como las violas, cellos y contrabajo, son consumados solistas de su instrumento, pero sin alardes virtuosísticos deponen sus condiciones en un esfuerzo común de disciplina y musicalidad.

Especial mención merece el pianista Octavio Minola, quien tuvo a su cargo el solo del Concierto en Re menor, para piano y orquesta, de Juan Sebastián Bach. Con un equilibrado concepto estilístico de la obra de este genio alemán, el Concierto en Re menor surgió fluido y vigoroso, en magistral coordinación del solista y las cuerdas. Michelangelo Abbado, Dora Piatti, Teresa Pasquali y Anna Bonomelli, forman, por otro lado, un cuarteto de violinistas de excepcional jerarquía, distinguiéndose las dos últimas por su sonido limpio y hermoso.

SAMUEL CLARO

LIBROS Y AUTORES:

Juvencio Valle: "Nuestra tierra se mueve"

El poeta que levantó su obra a la altura más vitalmente bella de nuestra poesía, Juvencio Valle, hombre del Sur, quiso que en cada uno de sus versos estuvieran —estrechamente confundidos— el pulso de su tierra y el suyo, animados por una misma sangre. Acercar el oído a sus palabras fue percibir siempre el latido exacto de nuestro Chile del Sur, vivo en el de una ternura destinada a cantarlo.

Sus libros han sido los bosques, el viento, el agua, los seres y las cosas de una región, universales de repente, porque un poeta los entrega a todos los hombres para que sean suyos también, y los amen como él ha sabido amarlos.

Ay, ¿y qué se ha hecho, entre (tanto,
nuestro largo diálogo con el (paisaje,
esa minuciosa filigrana
que parecía cuento de nunca (acabar,
ese infinito parlamento de oreja a oreja
que creíamos sería eterno
y que no alcanzó a llegar siquiera al mediodía?

La pregunta es angustiada, y nos indica que el diálogo íntimo ha acabado. La desgracia más aterradora ha caído sobre esa tierra que hablaba tan hondamente en cada poema de Juvencio Valle. Lo que era confianza en un hermoso destino, se ha vuelto desolación. La vida calla en el Sur, y lo que se oye es un lenguaje de muerte. El poeta lo transcribe en las páginas de su último libro. A través de sus palabras, la tragedia se purifica. El grito desesperado, el gesto sin esperanza, ordenan aquí su impulso primitivo, de violenta rebeldía contra la adversidad de la suerte, y manteniendo su dolor, expresan la fuerza de un espíritu que no se traiciona. Es un espíritu capaz de soportar la más destructora de las pruebas y de alzar sobre ruinas muy amargas una voluntad de construir —paso a paso, sin derrota posible— la vida nueva que reanudará ese "infinito parlamento" de tierra y poeta.

"Nuestra tierra se mueve" es un poema de tribulación y esperanza. En su primera parte, las interrogaciones son una congoja profunda frente a la naturaleza despedazada. ¿Qué hacer ahora, cuando todo lo que se amó fue destruido? El poeta siente que su razón de serlo ha terminado. Lo que él quiso hasta la médula de su verso fue la vida. No es hombre para cantar su ausencia y dar paso a la muerte, dueña de todo lo que no volverá a ser. Su canto es rebelde, sin imprecación ni llanto inútil: lo que dice es —como antes, en los tiempos del diálogo de oreja a oreja— una decisión de vivir. Ese bello destino de las tierras del Sur que se ambicionó de verso a verso es lo único que no puede romperse. Hay que encontrarlo y hacer que prevalezca para siempre.

Como a collar perdido en las (aguas
te buscaremos por debajo de (las mareas,
doblado el espinazo,
escarbando a la orilla de los (malecones,
como garfios los dedos.

"Nuestra tierra se mueve" entra en nuestra memoria y la puebla de voces duraderas: habla un pueblo, interpretado por un gran poeta.

HERNAN DEL SOLAR

La inercia agrícola

"Inercia", según la Academia, y según lo enseña la Física, es la "incapacidad de los cuerpos para salir del estado de reposo, para modificar su movimiento o para cesar en él sin intervención de fuerzas extrañas". Así, un cuerpo inerte no es solamente, como lo cree mucha gente, aquel que se encuentra detenido, sino que también aquel que se halla en movimiento a una velocidad dada, sin aceleración y sin contención, de no mediar una fuerza ajena. Hay que vencer la inercia para poner un automóvil en movimiento. Hay que vencer igualmente la inercia para detenerlo o para acelerarlo cuando se encuentra en marcha.

Cuando LA NACION habló, hace algunos días, de la inercia en que se encuentra la agricultura nacional, no quiso decir que estuviera detenida en forma absoluta, ni negó tampoco su progreso. Pero sí quiso afirmar, y en ello no puede haber discusión, que el avance agrícola es penosamente inferior a las necesidades del país, derivadas del crecimiento de la población, en primer término, y de la "corrección paulatina de los bajos niveles alimenticios de importantes sectores del país", como se dijo textualmente.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Guillermo Noguera Prieto, recoge la alusión a "inercia" agrícola e, interpretando el vocablo en sentido limitado, argumenta que la agricultura nacional ha incrementado su producción en una tasa que, según sus cálculos, ha llegado a ser superior al 2,5 o|o anual, que corresponde al aumento de la población. Agrega que la mayor demanda de alimentos corresponde al mejoramiento del standard de vida de la población, factor que no ha ignorado LA NACION y que ha mencionado expresamente en los términos anteriormente reproducidos.

Es interesante, sin embargo, hacer un ligero examen de las cifras de la producción agrícola chilena.

En el Estudio Económico de América Latina 1959, preparado por la CEPAL, sobre la base de la producción de cultivos promedio del período 1954-1956, se establece un incremento de 5,4 o|o para 1959. En el mismo lapso, la población de Chile ha aumentado en cerca de un 8 o|o, de lo que se desprende que, en el período, la insuficiencia de la producción agraria no se refiere tan sólo a una mayor demanda proveniente de una mejoría del standard de vida chileno, sino que al incremento mismo de la población.

Dentro de las cifras de la CEPAL, sólo en lo concerniente a producción de cereales se evidencia un progreso notorio, en un incremento de 18,6 o|o. En el capítulo de los tubérculos, ha habido un retroceso de 12,7 o|o; en el rubro leguminosas, un descenso de 17,4 o|o; en el de oleaginosas, un avance de 4,3 o|o, inferior al crecimiento de la población, y en el de "otros rubros", una disminución de 11,2 o|o.

Cualquiera que sea, por último, el sentido que demos a las palabras, resulta, a la luz de estas cifras, que la agricultura chilena, por razones múltiples, que no es el momento de discutir, adolece de visible y sensible inercia.

Creemos que constituye un error negar una situación suficientemente conocida por el país, y cuya corrección oportuna persigue enérgicamente la autoridad, cuando todavía es tiempo de hacerlo, sin los trastornos y violencias con que, en otras latitudes, han tenido que encararse problemas similares.

Almirante Larrazábal protesta por ataque comunista al Presidente Betancourt

Santiago, septiembre 2 de 1960.
Señor
Marcos Chamudes,
Director del Diario LA NACION.
Presente.
Señor Director:

He leído la reproducción parcial que se inserta en la página siete, edición de hoy 2 del corriente, del importante diario que usted dirige, de las ofensivas declaraciones hechas por un líder comunista en torno a la actuación del Presidente de Venezuela, señor Rómulo Betancourt, con motivo de la reciente Conferencia Consultiva de Cancilleres de Costa Rica.

La libre expresión del pensamiento se encuentra tan identificada a la tradición democrática de Chile, como la ponderación y el respeto ciudadanos a su acervo cultural. Es ejemplar, y para mí, particularmente, motivo de complacencia reiterarlo.

No obstante, quiero dejar constancia de mi protesta, por los términos utilizados por dicho líder —según la citada reproducción—, que son injuriosos a la persona del Primer Mandatario de mi país, por la forma de calificar al Jefe de Estado de Venezuela.

Por lo demás, el temple de la personalidad del Presidente Betancourt, forjado en una trayectoria de largos años de luchas contra las tiranías, le ha ganado un merecido sitial dentro de la conciencia democrática de este noble país y del continente americano.

Ruego a usted, de la manera más atenta, tenga a bien dar cabida en su importante diario a esta carta, y aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo.): Vicealmirante **WOLFGANG LARRAZABAL**, Embajador.

N. DE LA R.— La elevada y digna protesta del señor Embajador de Venezuela, vicealmirante Wolfgang Larrazábal, coincide en absoluto con nuestro punto de vista sobre los términos de la declaración del dirigente máximo del comunismo criollo Luis Corvalán Lepé. En cuanto a LA NACION, implícitamente manifestó su protesta al respecto al destacar en un artículo de su página de redacción de ayer las características mas sobresalientes de la acción del Gobierno del Presidente Betancourt, porque de ellas se deduce lo inepto de la diatriba comunista. Volvió sobre el tema, en el mismo día, y en la página de informaciones políticas, para promover en torno del gran Presidente venezolano la solidaridad de los que en Chile se dicen sus amigos. Por lo demás, las injurias comunistas en contra del Presidente Betancourt tienen una explicación muy clara. Ellas caen invariablemente sobre quienes aman a su patria y la sirven con dignidad e independencia.

Corte de Apelaciones condenó a pena de muerte a un uxoricida

La Tercera Sala, revocó sentencia de primera instancia.

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones dictó un fallo en una causa por uxoricidio, que está destinado a producir revuelo en los círculos forenses. A un individuo que en primera instancia el Magistrado condenó a tres años y un día de reclusión menor, por haber dado muerte a su esposa, los Ministros Luis Maldonado Boggiano, Ricardo Martín y Vicente del Pino la elevaron a la pena capital.

UN POCO DE HISTORIA.— El día 5 de mayo de 1958 el obrero agrícola Fernando Caro Reyes, 40 años, en un predio de la localidad de Rosario llamado Hacienda San José de Pichihuao —en horas de la tarde— cosechaba papas en compañía de Guillermo Solís Espinoza y de los hermanos Alfonso y René Quezada Díaz. Terminada la faena con la llegada de la noche, Caro invitó a sus compañeros de labores a beber en casa de Ramón Abarca Abarca. Fernando Caro hacía de anfitrión— mandó luego de estar un rato allí en busca de su esposa —Adelaida Valenzuela Córdova, de 34 años y atractivo físico— para que también participara de la reunión.

Cuando ya el licor comenzó a hacer efecto en los hombres, el obrero Fernando Caro enrostró a su amigo Alonso Quezada Díaz de andar en escarceos eróticos con su cónyuge. Como ya el vino había hecho presa de los cerebros de los contertulios, se produjo la inevitable riña. Fernando Caro cogió una pala para atacar a Alfonso Quezada, porque físicamente se sabía incapaz Como era natural, René Quezada salió en defensa de su hermano e igual actitud asumió para con su amigo, Guillermo Solís. Pero el agresor ya estaba lanzado y al primer "palazo" tendió a Guillermo Solís en el suelo. René Quezada huyó de la casa; pero Fernando se volvió en contra del celoso Caro y también cayó herido. Cuando Adelaida Valenzuela quiso apaciguar a su marido, éste se ensañó con ella y la golpeó bárbaramente en la cabeza. Por fin el dueño de casa logró desarmar primero y tranquilizar después al agresivo marido. Cada uno de los lesionados se alejó a sus respectivas casas.

LA COARTADA.— Fernando Caro Reyes —por algo ya había estado en la Cárcel cumpliendo por robos y hurtos— se dio cuenta que su situación era embarazosa. Después de meditar un rato se dirigió al Retén de Carabineros y allí contó "su versión" de los hechos. Dijo que había tenido un altercado con los hermanos Quezada Díaz y Guillermo Solís, los cuales lo atacaron cuando estaba reunido con su esposa en casa de Ramón Abarca Abarca. Los policías de Rosario dieron crédito y así formularon la denuncia al Tribunal. Acto seguido, Fernando Caro muy suelto de cuerpo, habló a cada uno de los personajes del hecho y bajo amenaza de matarlos si en el Juzgado no contaban "la historia de él" se sintió muy seguro.

Se inició el proceso ante el Juzgado del Crimen de Rengo y la cosa para Fernando Caro "caminaba sobre rieles", porque ante los Carabineros todos los participantes en el lío declaraban lo que se les había impuesto bajo amenaza.

A todo esto, Adelaida Valenzuela Córdova había dejado de existir como consecuencia del "traumatismo encéfalo craneano" producido por los "palazos" propinados por su marido.

Sin embargo, Fernando Caro en la declaración que debió prestar después del deceso de su cónyuge cayó en contradicciones, el Tribunal —sólo entonces— dispuso que fueran detectives los que iniciaran una nueva investigación de los hechos.

AFLORA LA VERDAD.— Recién comenzada la actuación de los hombres de la policía civil, se estableció que la supuesta riña no había sido a "golpes de puño", sino que habíase empleado como arma de ataque una "pala" campesina". Resultado del nuevo informe que los hermanos Quezada y Guillermo Solís salieron de la prisión y el astuto Fernando Caro Reyes fue detenido como autor de la muerte de su esposa. Además, como autor de las lesiones graves inferidas con la misma arma blanca a Guillermo Solís y al sospechoso de galantear a su difunta cónyuge, Alfonso Quezada.

EL FALLO REVOCADO.— El Magistrado suplente del Juzgado del Crimen de Caupolicán (Rengo), Hernán Cornejo Loyola, emitió sentencia condenando a Fernando Caro Reyes a sufrir la pena de "tres años y un día de reclusión menor" por haber dado muerte a su cónyuge, Adelaida Valenzuela Córdova. Con las notificaciones del caso y agotado el término probatorio en el plenario, el proceso llegó a la Corte de Apelaciones de Santiago, porque el reo no estuvo conforme con la pena asignada por el Juez suplente de Rengo.

El Fiscal Munizaga del tribunal de alzada dijo "conforme" a la pieza sumarial y así llegó en relación a la Tercera Sala. Pero los Ministros Maldonado, Martín y Del Pino, junto con señalar que la "sentencia de primera instancia adolecía en la forma y en el fondo" lo revocó totalmente y pidió para el acusado Fernando Caro la pena de muerte como autor material del delito de uxoricidio.

Una de las razones que librabа de la pena máxima a Caro —según el Juez suplente Hernán Cornejo, de Rengo— era la "buena conducta anterior del acusado", como deja constancia en uno de los considerando; pero, en la causa rola el prontuario del reo en el que se consignan penas cumplidas por delitos de robo y hurto. Esta atenuante no existe, afirman en su fallo los Ministros de la Tercera Sala, basado en dicho documento público.

Ahora la Corte Suprema dirá la última palabra cuando en algunos días más conozca de este proceso por la vía procesal de la Casación.



RICARDO RUPERTO ROJAS SALAS, luego de reintegrado a su hogar, aparece aquí junto a su madre, que no descansó hasta encontrarlo

Apareció niño secuestrado espectacularmente en marzo

Seis meses de angustia de una madre, cuyo hijo había sido secuestrado en circunstancias hasta ahora no aclaradas, terminaron ayer cuando Carabineros de Ñuñoa le informaron que el menor había aparecido y que se encontraba sano y salvo en una parcela de Macul. Norma Salas Vergara, de 40 años de edad, esposa de un obrero de la Compañía de Gas, actualmente acogido a reposo preventivo por una grave afección, denunció el 13 de marzo último que en circunstancias de que el mayor de sus cinco hijos, Ricardo Ruperto Rojas Salas, de 9 años, se encontraba en la puerta de su casa, fue atraído por un individuo que manejaba un automóvil plomo, sin patente, y luego de invitarlo a subir al vehículo, emprendió veloz carrera, llevándose al muchacho.

Desde esta tarde, ningún rastro se pudo establecer para ubicar a Ricardo Ruperto.

Ya reintegrado a su hogar, LA NACION conversó con el menor, que se muestra un tanto desconfiado y arisco. Relata el secuestro así:

—Yo estaba jugando en la puar tede la casa, donde vivo con mis padres. Un auto plomo se detuvo frente a mí y bajó un señor veterano. Me ofreció cien pesos para que lo acompañara, porque dijo que quería hacerme un encargo. Otros caballeros iban en el auto. Cuando llegábamos a la calle La Higuera, abrieron la puerta y me ordenaron que bajara. Y ahí me dejaron. Traté de volver a mi casa, pero me perdí. Entonces me encontró llorando un señor Tobar, que me llevó a su casa, donde me tuvo hasta que me encontró mi mamá. Me trataban muy bien y yo les ayudaba en los quehaceres. Siempre me preguntaban donde vivía, pero nunca me acordé. Estoy muy contento de volver a mi casa. Echaba muchos de menos a mis padres y hermanitos.

ULTIMA HORA:

EN EL PASO DE "CASMA" FUE VISTO ASESINO DE NAHUELTORO

CHILLAN.— (Pedro Reyes, Enviado Especial).— Un agricultor de San Fabián, localidad distante ochenta kilómetros de esta ciudad, vio y habló con el homicida de Nahueltoro. Es más, lo encontró cerca del paso cordillerano de Casma y lo trasladó una distancia en su camión, a pedido del delincuente, y por temor a que éste tomara represalias si se negaba.

Así lo informó el agricultor a la policía de investigaciones de esta ciudad, la que inmediatamente salió en persecución del asesino.

Relató el agricultor, cuyo nombre no indicó la policía, que encontró al homicida en los cerros de la zona antes indicada. Añadió que estaba sumamente fatigado y que le pidió que lo llevara en su camión hasta cerca del Paso de Casma.

"Accedí, relató a la policía, por temor a las consecuencias que podían derivar de una negativa. Lo dejé cerca del Paso de Casma y volví de inmediato para dar cuenta del hecho."

La policía se organizó inmediatamente y salió en persecución del asesino. Sin embargo, hasta la medianoche nada se sabía de los resultados de la cacería.

DETENIDAS MADRE E HIJA

En la tarde de ayer fueron traídas a esta ciudad por detectives de la zona de San Carlos la madre y la hija del chacal de Nahueltoro. Se llaman, respectivamente, Malvina del Carmen Torres Mella, de edad de cuarenta años, y Norma del Carmen Valenzuela Torres, de trece. Ambas son analfabetas y dejan la deprimente sensación de ser personas subhumanas. Apenas articulan palabras, no saben dónde viven y la madre no ha conseguido precisar cuántos hijos ha tenido.

Según la madre, el homicida se llama José Valenzuela Torres, y debe tener unos 25 años.

SINTESIS POLICIAL

¿CRIMEN O ACCIDENTE.— A las 8.30 horas de ayer, Carabineros de Malloa, encontró junto a la vía férrea a San Antonio —kilómetro 26—, el cadáver de Juan Torres Pérez, de 54 años, casado, obrero, con domicilio en la calle Presidente Balmaceda de Malloa. El occiso presenta una serie de lesiones que la policía con reticencias señaló como presunto suicidio. En todo caso el informe Médico Legal determinará las causas precisas del deceso.

—O0O0O—

CONTRABANDISTAS DETENIDOS. — Carabineros de la Comisaría de Providencia detuvo ayer, a las 18 horas, a Martín Pizarro Huerta, y a su hermano Rigoberto, por haberlos sorprendido portando sospechosos paquetes. Examinados los bultos se trataba de mercadería de procedencia extranjera y entrada en forma ilícita al país. Las especies eran trece docenas de enaguas nylon; 21 piezas de Ban-Lón; siete docenas de medias nylon; alrededor de 50 especies entre lápices labiales, corbatas y frascos de perfumes. Todo fue aforado en 600 escudos. Los hermanos Pizarro contestaron a los interrogatorios sobre la precedencia de la mercadería, haberlas adquirido en Viña del Mar, a una persona cuyo identidad desconocían. Ayer mismo fueron puestos a disposición del Tribunal de Aduanas de la capital.

Ayer descifraron crimen del leñador de Larmahue

Los detectives de la Brigada de Homicidios, Mayo Baltra Horta y Luis Silva Silva, después de laboriosa jornada, descifraron el crimen del leñador en Larmahue, localidad distante 50 kilómetros de San Vicente de Tagua Tagua. Ayer pusieron a disposición del Juez del Crimen de la última localidad, a Edilio Vásquez Yáñez —el homicida— y a su cómplice Manuel Gallardo Díaz.

La noche del 14 de agosto último, el leñador Joaquín Hidalgo Riveros, 37 años, soltero reclamó a su socio en la corta de árboles, Edilio Vásquez Yáñez de que el reparto del dinero producto de la leña que vendían no era correcto. Como ambos estaban bebiendo en un lupanar de Larmahue discutieron acaloradamente, pero Vásquez rehuyó el combate por ser físicamente inferior. Pero al alejarse del lenocinio se sentía ofendido y esperó a Hidalgo, armado de una barreta chica, hasta que éste abandonó la casa. Lo atacó por la espalda propinándole varios golpes con el fierro en el cráneo. Acto seguido se dirigió al prostíbulo y le contó a su amigo Manuel Gallardo que "había aturdido a Hidalgo y lo ayudara a llevarlo en el vehículo para botarlo en las afueras del pueblo". Gallardo asintió de inmediato porque también tenía cuentas pendientes con el agredido.

Hasta ayer en la mañana el crimen del leñador de Larmahue se mantuvo en la impunidad hasta que los funcionarios de la Brigada de Homicidios, tras paciente y laboriosa acción de ocho días, lograron esclarecer los hechos.



LLEGAN LOS PAYASOS...— Cuando empieza a asomar la primavera en los paseos y jardines santiaguinos, los circos llegaron a anunciar que las Fiestas Patrias se acercan. Y con los circos aparecieron en la capital los rostros absurdos de los payasos, arrancando carcajadas a los niños y a los adultos, que vuelven ellos a su niñez.

Suspenso y carcajadas, bajo las carpas:

PAYASOS Y AMAZONAS VUELVEN A ALEGRAR VIDA SANTIAGUINA

Anoche, se inició la tradicional temporada circense de septiembre.

Medio millar de artistas extranjeros o de mapochina procedencia debutó anoche en Santiago inaugurando la tradicional temporada circense de Fiestas Patrias. En la pista del coliseo de la calle San Diego o bajo las carpas de los circos de la escuela alemana o norteamericana, actuó anoche un verdadero ejército de amazonas, equilibristas, payasos, domadores, trapecistas, "clownes", malabaristas, perchistas, excéntricos musicales y bailarinas. No faltaron, como era de esperar, los clásicos "tonies" nacionales, algo tristes, porque la caravana del circo va perdiendo su colorido, pero de todas maneras supieron arrancar sonoras carcajadas de su "respetable auditorio".

De los nuevos circos que debutaron simultáneamente anoche, tres acapararon la mayor parte de los espectadores. El del Caupolicán —"Las Aguilas Humanas"— con sus números de "music hall"; el "norteamericano" Buffalo Bill, que levantó su carpa en Alameda con San Martín, y el 'alemán" Frankfort, que tiene la suya en Diez de Julio con Vicuña Mackenna.

Otros remendados herederos de la farándula que recorre los pueblos y caminos chilenos, como el "Corales", "Tony Perico", "Atayde", "Hermanos Reyes", "Berlín" y el "Columbia", se distribuyeron las simpatías de las populosas barriadas de la Población Dávila, Quinta Normal, La Cisterna o Macul, después que sus "orfeones" se encargaron de anunciar bulliciosamente que ellos también se incorporaban a la temporada septembrina del circo chileno.

Los alegres "Ajicito", "Cebollita", "Perejil", "Zapallín", "Coliflor" o Machaquito" compitieron en gracias, pantomimas o "salidas" con los "superpayasos" españoles "Los Alaves", con el elegante "clown" francés Anatolio o con "Los Ases", que viajaron directamente desde Río a Santiago.

El espectáculo de anoche, tuvo la virtud de ser el de siempre, alternándose el suspenso con la carcajada, sonora y espontánea. Hubo viejos chistes —algunos muy conocidos—, pero hicieron reír con la naturalidad que origina un nuevo chascarro.

Para los santiaguinos la temporada circense de septiembre está incorporada a los preparativos de Fiestas Patrias con tanto rango y señorío como las veladas líricas del Municipal y, en más de una oportunidad se intercambian el auditorio, que no se pierde en este mes ni uno ni otro espectáculo.

En concesión se entregará extracción de la basura

Ante el agudizamiento del problema del aseo en la ciudad, por la falta de recursos técnicos y financieros para abordar integralmente una solución, se está considerando en el seno del Municipio la idea de entregar la extracción domiciliaria de basuras y la limpieza de las ferias y mercados, a concesionarios particulares.

También se ha considerado la conveniencia de dar en concesión la industrialización de la basura. Esta materia será el tema central de la sesión ordinaria del lunes próximo en la Municipalidad.

Para estos efectos se llamaría a propuestas públicas.

Dos excepcionales Suplementos publica LA NACION mañana

Usted no puede dejar de leer mañana los dos sensacionales suplementos en colores que regala LA NACION. Tanto la sección literaria, como la magazinesca, que contienen las mejores historietas en colores que se publican en Chile, son de indiscutible interés para grandes y chicos. En el sumario, destacamos los siguientes títulos:

- Muerte de la secretaria del director, un originalísimo cuento del escritor Jorge Pohlhammer C.
- El corazón escrito de Rosamel del Valle, por el gran poeta Humberto Díaz Casanueva. Un artículo exclusivo enviado desde Roma.
- El Juicio Universal de Pápini, por Rosa Arciniega. (Exclusivo).
- Castillo y escritores, por Ricardo Paseyro. (Exclusivo).
- Los Huesos de don Ignacio, por Germán Arciniegas. (Exclusivo).
- Cien años de pintura chilena, por Víctor Carvacho.
- Nueva mirada a un nuevo mundo, por Luis Merino Reyes. Un artículo altamente interesante y exclusivo, enviado desde EE. UU.
- Pablo Picasso triunfa en Londres, por Theo Gregory. (Exclusivo).
- Encuesta sobre el Premio Nacional de Literatura.
- Caminos a prueba de muerte, por el Dr. Fernando Casasbellas.
- Nombres vernaculares e indígenas de los quiques de Chile, por el biólogo Carlos Yáñez Bravo.
- Almacenes de repuestos para enfermos y accidentados.
- ¡Pobres poetas! Quieren suprimirles la noche, por Winston Hammersmith. (Exclusivo).
- En los Servicios Exclusivos, destacamos los siguientes títulos: La Juventud hindú es inconformista, pero no colérica; Lumumba es orador, pero aún no supera a Castro; Argelia le pena a De Gaulle; Pistola en mano, el comunismo toma las universidades; Ahora la paz se defiende con armas. Y 12 historietas seleccionadas entre las mejores que se publican en el mundo.

La producción de maderas prensadas aumentará en 50 o/o

Un año cumplió la fábrica de Cholguán

La fábrica de madera prensada Cholguán, ha cumplido un año desde que se puso en marcha y en este lapso, ha logrado ya una producción superior al ciento por ciento de su capacidad instalada.

Con este motivo el directorio de esta entidad ofreció ayer un almuerzo en el Club de la Unión a la prensa metropolitana. Ofreció el ágape su presidente, Leoncio Larraín E. Oportunidad en que dio a conocer las características actuales de la industria, su producción y proyecciones.

■ Cholguán fabrica actualmente 750 toneladas de madera prensada (aproximadamente 200.000 metros cuadrados de planchas). Esta capacidad de producción será aumentada en poco tiempo más en un 50 por ciento. El diseño y planeamiento de la industria fueron creados teniendo en consideración futuras ampliaciones.

■ La planta es del tipo más moderno y totalmente mecanizada. Funciona automáticamente y sólo ocupa 28 obreros por turno. Durante los últimos terremotos el edificio no sufrió ninguna alteración. Ni siquiera del orden de los milímetros, ya que el desajuste de un eje aunque sea en fracción de milímetros, hubiera paralizado la producción. Fue así como al día siguiente de los terremotos, Cholguán continuaba trabajando en su forma habitual.

■ Esta fábrica, para producir las planchas, requiere de una gran cantidad de vapor, utilizando especialmente en el proceso de desfibración, para lo cual emplea fundamentalmente la leña, de los mismos bosques que no tiene aprovechamiento en la explotación de madera corriente lo cual significa un paso más en la utilización integral de nuestros bosques.

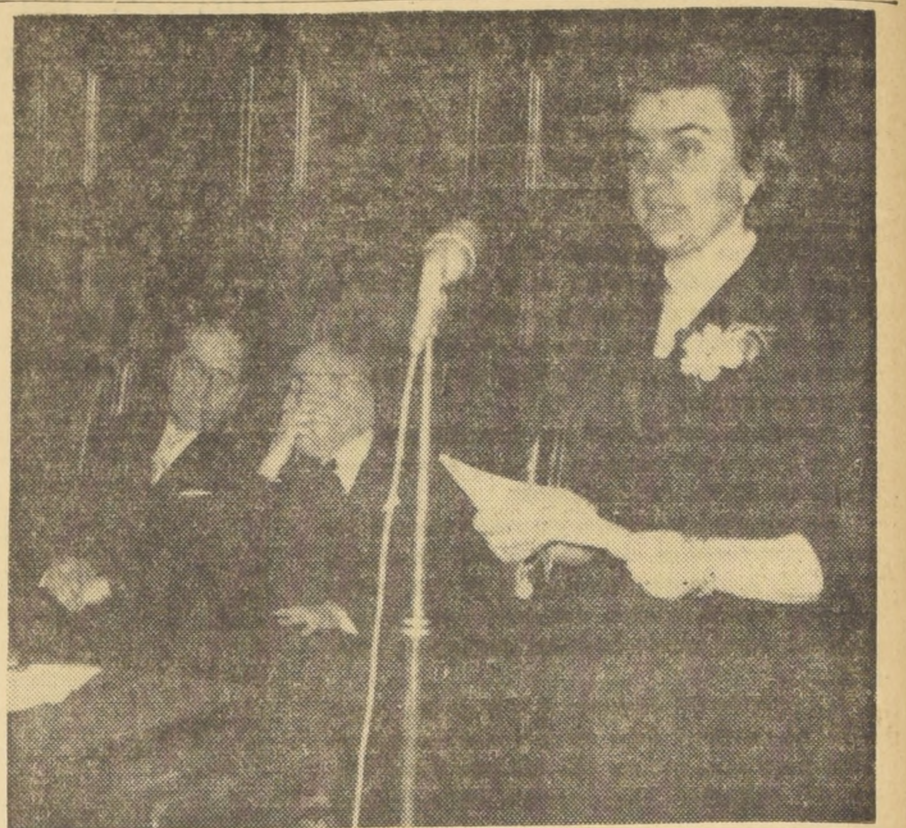
■ La maquinaria se mueve mediante energía eléctrica proveniente de la Central Hidroeléctrica "El Abánico" y para su captación se ha debido construir una línea eléctrica especial de 23 kilómetros de largo.

Genética microbiana explicará profesor e investigador francés

El investigador y profesor francés Ellie Wollman, llegó ayer a Santiago especialmente invitado por la Escuela de Graduados y el Instituto de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. El profesor ofrecerá un curso de "Genética Microbiana" y conferencias especializadas.

El curso programado especialmente para médicos, bacteriólogos y biólogos, comienza el lunes en el Instituto de Microbiología e Inmunología, General Borgoño 1470. El programa de conferencias consulta las siguientes materias: lunes, a las 18 horas, "La sexualidad de las bacterias", aula magna de la Escuela de Medicina. Martes, 18 horas, "Los factores episómicos de las bacterias", local de la Sociedad Médica. Esmeralda 670.

Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Wollman ofrecerá una conferencia pública el viernes 9 a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. La relación será sobre "Los virus considerados como elementos genéticos".



Con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, las Escuelas de Servicio Social, dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, conmemoraron ayer el vigésimo aniversario de la fundación de estos planteles. Presidieron el acto los Decanos Carlos Tapia, de la Facultad de Odontología, y Darío Benavente, de la Facultad de Derecho. Moisés Poblete Troncoso, a nombre del profesorado, se refirió a la calidad de la profesión, a la que señaló como "un apostolado laico". Agregó que los organismos internacionales, tales como la NU, consideran el Servicio Social profesional como elemento valiosísimo de colaboración en la obra de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. También hicieron uso de la palabra Darío Benavente, la presidenta del Centro de Alumnas, Inés Jiménez, y la subdirectora, Reyna Israel, quien se refirió a la trayectoria y labor efectuada por la Escuela en estos 20 años. En el grabado, Reyna Israel, y al fondo, Carlos Tapia y Darío Benavente.

FESTIVAL PANAMERICANO:

Candidata de Medicina obtuvo ventaja en el tercer escrutinio

Pilar Bigas, de Ciencias Políticas, y Gloria Basile de Universidad Técnica, en segundo y tercer lugares.

Un desfile de disfrazados, como anticipo del Festival Panamericano de las Universidades, realizaron anoche los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Las alegres comparsas pasearon por las calles, haciendo propaganda a su candidata a reina del Festival, Charlotte Sansot. La bella rubia postula al cetro, junto a medio ciento de muchachas con iguales méritos para merecerlo. Charlotte recibirá a sus admiradores hoy, en una fiesta estudiantil, que se realizará en la noche, en la Escuela de Ingeniería, para reunir fondos y destinarlos a los damnificados del sur.

TERCER ESCRUTINIO.— Patricia Decebal Cuza, de Medicina, mantuvo su 1er. lugar en el tercer escrutinio, practicado anoche en la FECH. Le siguen muy cerca, Pilar Bigas, candidata de Ciencias Políticas, y Gloria Basile, de la Universidad Técnica. Las restantes postulantes al reinado quedaron en el siguiente orden: Consuelo Vela, de Artes Aplicadas; Sandra Hageman, del Liceo 7; Tenaura Vásquez, del Pedagógico, y Silvia Novión, de Artes Aplicadas.

En el octavo lugar se clasificó Nadia Milton, del Liceo 5, seguida de Juana Ríos, de la U. Técnica, y María Eugenia Giacosa, del Liceo 4. El próximo escrutinio es el jueves.

FEUC organiza ciclo de paneles sobre Educación Secundaria

Un ciclo de Charlas cuyo objeto es revisar el problema que es la Educación Secundaria, organiza para la próxima semana el Centro de Alumnos de la Escuela de Pedagogía y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.

Profesores, representantes de las universidades y miembros del Ministerio de Educación participarán en los diferentes temas. El lunes comienza el programa con "La educación frente a las necesidades del país, continuará el martes, con "Papel de las humanidades"; y en los días siguientes se desarrollarán los temas "Liceos experimentales fiscales y particulares en la educación secundaria", "Problemas económicos" y "Las universidades en la educación secundaria".

Las sesiones se efectuarán en el Colegio San Ignacio, Alonso Ovalle 1452, del 5 al 10, a las 19 horas.

Además, el lunes, a las 17.30 horas, quedará inaugurada una exposición de material pedagógico en el local del Pedagógico, Dieciocho 102.

Entidad Destinada a Facilitar Participación en las Industrias

Sociedad Capitalizadora Nacional ha sido constituida para incrementar el desarrollo económico del país.

La participación de la mayor parte de los ciudadanos en las actividades económicas del país, se está procurando mediante la constitución de una entidad destinada a contribuir al progreso industrial del país.

Bajo el nombre de la "Sociedad Nacional de Capitalización e Inversiones S. A.", cuya sigla es "CAPITALISA", se ha creado una Sociedad Capitalizadora Popular, cuya finalidad, de gran interés general, tiende a asociar a todos los chilenos al progreso industrial y comercial del país, mediante la compra de acciones diversificadas, es decir, de diferentes industrias y sociedades anónimas, con lo cual el dinero invertido periódicamente, se mantiene siempre al resguardo de la desvalorización monetaria y gozando, además, de la valorización constante de las grandes industrias nacionales.

NECESIDAD NACIONAL. — Durante los últimos años, los principales órganos de prensa del país han destacado en sus editoriales y en sus artículos de fondo, la necesidad que se hace sentir de promover en Chile la capitalización popular como único medio de vincular a la ciudadanía a su desarrollo económico que, a la vez, significa un factor evidente de tranquilidad social.

CAPITALISA ofrece la posibilidad de que puedan ingresar a ella todos los chilenos, ya que una módica cuota de 5 escudos mensuales está al alcance de todo el mundo.

Este valor, unido al de los demás suscriptores, se invierte íntegramente en acciones y valores mobiliarios de las principales industrias del país, como Cemento, Cervecerías, Vapores, Bancos, Ganaderas, Textiles etc., los cuales pasan a formar un Fondo Común que pertenece exclusivamente a los suscriptores y al cual entran, también, todos los dividendos, crías liberadas y demás frutos de las inversiones efectuadas.

SU DIRECTORIO

El Consejo Administrativo de Capitalisa está integrado por hombres vinculados en forma efectiva a la alta finanza del país, y constituyen garantía de seriedad absoluta y sólida responsabilidad.

Oficialmente podemos informar que el Consejo de Capitalisa está compuesto por las siguientes personas: Carlos Fuensalida Vergara, Gerente General de la Mutual de Seguros de Chile; don Héctor Braun Guevara, Presidente de la Bolsa de Valores de Valparaíso; almirantes don Carlos Torres Hevia y Danilo Bassi; don Tomás E. Rodríguez, Presidente de la Cámara de Comercio de Chile, y otras conocidas personalidades, como don Jorge Prat Echaurren, Arturo Infante Biggs y Enrique Wiechmann de la Paz.

CAMPAÑA ANTIDIFTERICA:

SNS inicia segunda fase de vacuna antidiftérica

Llamado a Directores de Colegios Particulares

Todas las áreas de la V Zona del Servicio Nacional de Salud se encuentran abocadas a dar cumplimiento a la colocación de la segunda dosis de la vacuna antidiftérica, estando ya la primera dosis colocada a la mayor parte de la población infantil.

Así lo informó ayer el Dr. Víctor Ayub, Director de esa zona de salud, destacando la necesidad de concurrir a los consultorios y vacunatorios más cercanos para cumplir con esta segunda fase de la vacuna antidiftérica, que consta —como ya se ha informado por la prensa y la radio— de dos dosis, a fin de realizar adecuadamente la campaña contra esta enfermedad contagiosa.

EN LOS NOGALES

Frente a la campaña, en el Consultorio de la Población Los Nogales, se está afectuando intensa acción, con la colaboración del Centro de Educación Fundamental (CEUDEF), que realiza educación de comunidad en tres poblaciones: Los Nogales, Gabriela Mistral y La Palma.

Se ha bosquejado un programa especial, para la obtención de mejores resultados, plan que consta de los siguientes puntos: 1. Cumplir con el objetivo del SNS de vacunar a todos los niños de 1 a 14 años; 2. Vacunar el 100 por ciento de los alumnos de las seis escuelas de esa área, y 3. Dar una amplia divulgación a la campaña, mediante charlas, películas en las escuelas, agrupaciones de pobladores, Centros de Madres, etc.

A pesar de haberse interrumpido durante tres días, la campaña logró, en su primera fase, la colocación de 1.100 primeras dosis, con la colaboración del Curso de Auxiliares de Enfermería, y profesores del CEUDEF y escuelas.

El Comité de Salud de la Población ha dispuesto instalar tres postas de vacunación: Escuela N.o 277, de la Población Los Nogales; Escuela N.o 340, de la Población Gabriela Mistral, y el Consultorio de la Población Los Nogales, ubicado en calle Manuel Montt N.o 303, y que atiende desde las 9 hasta las 19 horas.

En esta campaña antidiftérica, en la V Zona, organizada por el SNS, se encuentran colaborando la Cruz Roja de Providencia, en las escuelas fiscales, y la Cruz Roja de Ñuñoa, en las escuelas particulares gratuitas. En el Area Oriente hay más o menos 15.000 niños vacunados con la primera dosis. El hospital "Luis Calvo Mackenna" atiende preferentemente a las Comunas de Ñuñoa, Providencia y Las Condes.

El SNS ha pedido la cooperación de los directores de colegios particulares, en el sentido de solicitar la vacunación de sus alumnos a las áreas hospitalarias correspondientes a su sector. La ubicación de las diferentes áreas de la provincia de Santiago es la siguiente:

Area Central, Hospital San Borja, Alameda 160, fono 393401. Aérea Norte: Hospital J. J. Aguirre, Santos Dumont 999, fono 371021. Aérea Sur: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, fono 51061. Area Oriente: Hospital Salvador, Avenida Salvador 364, fono 45041. Area Poniente: Hospital San Juan de Dios, Huérfanos 3255, fono 97041. Puente Alto, Casa de Socorro de Puente Alto. Buin: Hospital de Buin. San Antonio, Algarrobo y Melipilla, en sus respectivos hospitales.

Misión de la OEA en Chile



Llegó a Santiago, procedente de Washington, una misión de técnicos de la OEA, que viene a Chile a estudiar las facilidades que puede ofrecer nuestro país para llevar a cabo un plan de asistencia con vistas al desarrollo regional. En el grabado, de izquierda a derecha: Eduardo Barañano, ingeniero técnico en desarrollo regional; Ramón de Lartundo, Director de la Oficina en Chile de la Unión Panamericana; Luis Vera, arquitecto chileno; Donal McFadyen, de la firma canadiense Hunting Survey Corporation; Alfred Quinn y Robert Randall, de la firma Aero Service Corporation, y general (R) Ramón Cañas Montalva, presidente del Instituto Panamericano de Geografía.

ARBITRARIO ENJUICIAMIENTO:

Alumnos de Agronomía califican a profesores hasta por su mal genio

Lista negra incluyó a un maestro que se encontraba en Europa.— Convencimiento de un movimiento político.

Con el convencimiento de que se trata de un movimiento con fines políticos, las autoridades universitarias continúan, sin embargo, tratando de solucionar dentro del marco más estricto de sobriedad, la huelga estudiantil de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

LA NACION ha entrevistado tanto a profesores censurados por los alumnos, como a los que no se han visto afectados por la calificación que de ellos hizo el alumnado para presionar a la Facultad y obtener sus fines.

La situación tuvo su origen hace tres meses. El Centro de Alumnos pidió se tratara la reforma a los planes de estudio para lo cual se nombró una comisión bipartita compuesta por profesores y alumnos y presidida por el Rector. Para tal fin se adelantaron las vacaciones de invierno, pues la Universidad no podía trabajar con elementos en huelga.

Por ausentarse el Rector, quien viajó a Europa, quedó presidiendo la comisión el profesor y ex Decano René Enríquez Frodden, con la aprobación de los alumnos.

Diecisiete sesiones realizó la comisión, y durante ellas, según declaran los profesores, quedó terminado el trabajo de reforma que era smiple. Uno de los puntos principales, el traslado de la dependencia de la Estación Experimental Agronómica a la Facultad, fue concedido. Este cambio fue pedido por los alumnos para obtener mayores facilidades de experimentación.

Finalizaron las vacaciones y sólo faltaban dos sesiones de la comisión para cerrar en definitiva el temario, cuando los alumnos expresaron que faltaba tratar los casos humanos y presentaron su lista con los siete profesores, incluyendo el Decano, a quienes habían calificado como malos maestros.

El carácter de la comisión era sólo informante, no obstante los alumnos pidieron la aprobación inmediata del petitorio. Los cargos no se conocen, dijo el Decano, Guillermo Gómez. Existen toda clases de versiones al respecto, pero ninguna es oficial.

Inmediatamente presentaron su renuncia seis profesores, excepto Raúl Davanzo, quien llegó sólo hace dos días de Italia, donde se encontraba desde comienzos de año haciendo uso de una beca. Aun ignora por qué se encuentra en tal lista y con tal calificación, puesto que se desempeña desde hace 21 años en la Escuela sirviendo cátedras ad honores y colaborando ampliamente con el alumnado.

La Facultad en pleno, salvo los 7 aludidos, pidió al Rector se rechazaran las renuncias por resguardo básico del principio de autoridad.

El Decano, Guillermo Gómez, se encuentra actualmente alejado de la Escuela, pues la Universidad lo ha comisionado paa que, en calidad de presidente del Comité de Decanos Latinoamericanos, prepare el informe básico para el Congreso sobre Enseñanza Superior de la Agronomía que se efectuará en Ecuador, en marzo próximo. Asimismo prepara el trabajo que comenzará a realizar en breve la Universidad con la FAO.

Gómez expresa que en este movimiento se ve el empuje estudiantil, que por esa misma razón peca de impulsivo y falto de visión de conjunto. Ellos ven sólo el momento, dice, y no el avance y las conquistas que hemos logrado para bien de la profesión, los que servimos a la Facultad a través de toda una vida.

Por su parte, Davanzo informa que viene impresionado del buen pie en que estamos en el concepto europeo tanto en la enseñanza de la Agronomía como en su práctica.

Davanzo ha cumplido una brilante trayectoria en la Caja de Colonización Agrícola y ha estado a cargo de la habilitación de suelos en la zona norte. René Enríquez, otro de los profesores censurados, desempeña un alto cargo en COVENSA y ha sido presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos y vicepresidente de la Sociedad Agronómica. Otro de los profesores "en lista negra" por el alumnado, Mario Meza, ha desempeñado una vasta labor docente. Se le culpa de "mal carácter".

Aparte de Agronomía, la Facultad mantiene las carreras de Ingeniero Forestal y la Escuela Práctica Agrícola. Ambas Escuelas están en clases. Los primeros, mantienen ramos comunes en primer y segundo años. Pese a ello, continúan sus clases en el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, mientras se resuelve el conflicto.

Afirmó el Ministro del Interior de Berlín:

"En Rusia, el nacismo y el comunismo se identifican; sólo varía la bandera"

- **Es grotesco el cargo que me hacen los comunistas, de ser nazi por no comulgar con la brutalidad soviética, dijo.**
- **Alemania oriental vive bajo el mismo terror que Rusia bajo Stalin.**

"Absurda, grotesca y punible es la acusación que me hicieron los comunistas de Santiago al tildarme de ex nazi. Soy un militante socialdemócrata y jamás he comulgado ni comulgaré con los comunistas", declaró Joachim Lipschitz, senador y Ministro del Interior de la República Federal de Alemania occidental, en una reunión de mesa redonda efectuada ayer en la Sala del Congreso por la Libertad de la Cultura.

Fue presentado por Carlos de Baráibar, Director del Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura. El Ministro Lipschitz, hijo de padre judío y madre cristiana, contó, al margen de la tabla, algunos aspectos generales de su vida.

Sufrió durante la Alemania de Hitler, si no la persecución, la terrible tragedia del suicidio de su padre, israelita. Perteneció al Ejército alemán, perdiendo su brazo izquierdo en un "accidente de guerra", según sus palabras.

DICTADURAS Y COMUNISMO

"Condeno las dictaduras, porque ofenden los innegables derechos del hombre y del ciudadano. En los países dictatoriales donde sólo un organismo tiene en sus manos el poder y, por lo tanto, la justicia, se hiere a la comunidad en sus derechos inalienables.

"En Rusia el nacismo y el comunismo se identifican. Lo único que ha hecho el Soviet Supremo es cambiar la swástica, o bandera de la cruz gamada, por la enseña roja. Se les prohibe a todos los habitantes de detrás de la Cortina de Hierro escuchar transmisiones radiales de los países occidentales. El que quebranta esta disposición es llevado a los campos de concentración que aún subsisten e, incluso, condenado a muerte. La situación de Alemania oriental es la misma que cuando gobernaba Hitler en Alemania, Stalin en Rusia y Mussolini en Italia, como jefes supremos e inapelables.

"Por eso —prosiguió el Ministro alemán— no creo en la posibilidad práctica de aplicar los derechos humanos en naciones en que la política está orientada hacia las dictaduras. No me lo puedo imaginar en la situación política mundial, puesto que los rusos jamás reconocerán ante las potencias occidentales, el derecho que no son capaces de reconocer a sus compatriotas dentro de sus fronteras. Si se aceptaran los valores humanos no habría comunismo, añadió este Ministro que durante la guerra fue perseguido y encarcelado.

"El comunismo y nacismo marchan aparentemente por sendas distintas; se diferencian sólo en algunos detalles; pero el objetivo que persiguen en el mismo: una meta inhumana y antidemocrática. Están muy lejos de querer soluciones humanas y libres."

OBREROS LIBRES

Los obreros son libres y dentro del Partido Social Demócrata —manifestó Lipschitz— hay izquierdistas, pero no extremistas. Son democráticos, lo que ha permitido la existencia de un fuerte movimiento sindical.

Más adelante hizo un análisis entre las diferencias de los partidos Demócrata Cristiano y Social Demócratico, que son grandes y fundamentales.

Manifestó que si en Alemania oriental hubiera elecciones libres, los comunistas no obtendrían tanta votación como miembros inscritos tiene el partido. "La gran mayoría siente la necesidad del pan espiritual, de la libertad, de la cultura, de las diversiones", prosiguió. Por ello, Berlín occidental posee bibliotecas y teatros, a los cuales pueden entrar gratuitamente, o pagando cierta cantidad mínima los alemanes del lado oriental.

TONTOS UTILES

"En todas las esferas hay pruebas de la infiltración comunista. Principalmente los intelectuales, que lo son por snobismo y a quienes califico de "tontos útiles". En Alemania Federal, un 25 por ciento de la juventud, entre 16 y 24 años, simpatiza con las ideas comunistas". Pero —recalcó—, cada mes una compañía entera del Ejército alemán de detrás de la Cortina de Hierro emigra a la zona occidental.

CAMPAÑA DE LIBERTAD

Antes de finalizar la reunión, el Ministro alemán obsequió al Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura, una "Campaña de Libertad", en nombre del Gobierno de Alemania occidental. Su leyenda dice: "El mundo entero, dentro de poco tendrá un nuevo nacimiento de libertad". Es una réplica en porcelana de una gigantesca campana colocada en la Torre del Ayuntamiento de Berlín occidental, que fue adquirida con los fondos de una colecta mundial del mundo libre en 1949, al final del bloqueo.

"Es un símbolo que nos recuerda a cada momento a nuestros compatriotas prisioneros detrás de la Cortina de Hierro", manifestó el visitante alemán.

FESTIVAL FOLKLORICO FRENTE A LA MONEDA PARA EL DIECIOCHO

Un festival folklórico, con fuegos artificiales, concursos de cuecas y otros entretenimientos habrá para las Fiestas Patrias en la Plaza de la Constitución.

La Comisión de Efemérides y Fiestas Populares, ratificó asimismo la autorización para que se instalen fondas y ramadas en el Parque Cousiño.

Nuevas unidades del Cuerpo Militar del Trabajo van a Aisén

En octubre serán reemplazados por nuevos contingentes las unidades del Cuerpo Militar del Trabajo, cuyo retiro de la provincia de Aisén fue ordenado para cumplir con el acuartelamiento y licenciatura. El nuevo grupo irá premunido de mejores y mayor cantidad de maquinarias, para cumplir su labor.

El Intendente de Aisén, Atilio Cosmelli, en carta enviada al Comandante en Jefe del Ejército, al tener conocimiento del retiro de las unidades del Cuerpo Militar del Trabajo, destacó la eficiente tarea cumplida por ellas en trabajos de caminos y penetración de sendas, especialmente, la realizada en la última temporada, en la zona del lago General Carrera. Al mismo tiempo, pidió que no se suspenda esa labor, pues se perdería el esfuerzo y se defraudaría a los pobladores.

CARE COOPERARA EN LA RECONSTRUCCION

Para instalar en Chile una misión especial de la institución CARE, de Nueva York, que cooperará en la reconstrucción de las zonas devastadas, llegará próximamente a Santiago el Ayudante del Director Ejecutivo de esa organización norteamericana, A. C. Becker.

CARE trabajará en Chile en colaboración con la Cruz Roja y los Clubes de Leones. Coordinador de su labor en el país fue designado el ex presidente internacional del Leonismo, Humberto Valenzuela, a cuyas gestiones, realizadas a través de altos dirigentes de la Asociación Internacional de Leones de Chicago, se debe en gran parte la obtención de esa cooperación.

EN LA MONEDA.-

JAPON ATENDERA ASUNTOS DOMINICANOS

La misión nipona se había encargado, también, de los asuntos chilenos en Ciudad Trujillo.

En la Cancillería se informó que la Embajada del Japón atenderá los asuntos dominicanos en Santiago, luego de la ruptura de relaciones dispuesta por Chile en cumplimiento del acuerdo adoptado en tal sentido por la Organización de Estados Americanos. La representación diplomática japonesa en Ciudad Trujillo, se había encargado con anterioridad de los asuntos chilenos en esa capital.

Por otra parte, el Encargado de Negocios dominicano en Santiago, Enriquillo Rojpas Abreu, abandonó llo Rojas Abreu, abandonó na, en compañía de sus familiares y personal de esa nación.

AUDIENCIA DE S. E. CON JEFES DE CUT

El Presidente Alessandri, recibió ayer en la mañana al presidente de la Central Unica de Trabajadores, Clotario Blest, para tratar sobre la solución de la huelga iniciada por un sector de los empleados semifiscales. En dicha audiencia estuvieron también presentes los dirigentes de la CUT Elías Mallea y Astenio Meza.

MANUEL BIANCHI VIAJA A ASUMIR CARGO EN LA OEA

El ex Embajador de Chile en Londres, Manuel Bianchi Gundián, viajará hoy a Nueva York para asumir su cargo de miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Previamente, el señor Bianchi viajará a Madrid y Londres, en su calidad de dirigente del Comité Organizador del Torneo Mundial de Fútbol, para cumplir misiones que le fueron encomendadas por esta entidad.

INFORME DE DAÑOS EN BIO-BIO FUE ENTREGADO AYER

El Intendente de Bío Bío, Guillermo Marín Carmona, entregó ayer al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río un informe sobre los daños causados por el sismo en esa provincia. El Intendente Marín Carmona, durante su estada en la capital, celebrará conferencias con personeros de la CORVI, CORFO y Obras Públicas, sobre el mismo problema.

44 MILLONES PARA EL SUR ENVIO LA EMBAJADA EN MEXICO

El Embajador de Chile en México, Juan Smitmans, envió ayer al Ministerio del Interior la suma de 44 millones de pesos, ascendente al total de las erogaciones voluntarias entregadas en esa sede diplomática para los damnificados del sur. Con esta cantidad, el total de aportes recibidos por el Poder Ejecutivo, ascendió ayer a 5 mil 498 millones 945 mil 370 pesos.

EXPERTO HIDRAULICO HOLANDES LLEGO AYER

Ayer llegó a Santiago el experto holandés W. B. K. Henkes, especialista en rehabilitación de obras hidráulicas, navegación fluvial y desecación de zonas inundadas. El señor Henkes fue enviado por el Gobierno de Holanda para colaborar con expertos chilenos de obras públicas y portuarias en la reconstrucción de la zona sur.

Viajó delegación chilena a Reunión Económica de Bogotá

Viajó ayer a Bogotá, por vía aérea, la delegación chilena a la Conferencia Económica de los 21 que será inaugurada el lunes próximo en esa capital. Encabeza la delegación el Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet, y la misión está integrada por los diputados Salvador Correa y Guillermo Donoso; Ramón Rodríguez y Eduardo Bravo, del Departamento Económico de la Cancillería; Hernán Navarrete, del Ministerio de Agricultura; Moisés Mussa, del Ministerio de Educación; Germán Merino, del Departamento del Cobre y Juan Enrique Merino, de Covensa. En Bogotá se sumarán a la delegación, los Embajadores chilenos en Colombia y Estados Unidos, Alberto Sepúlveda y Walter Müller, respectivamente.

INVITAN A CHILE A EXPOSICION DE PRENSA EN URUGUAY

Un ejemplar de cada diario, revista y semanario importante que se publican en Chile, solicitó la Asociación de la Prensa uruguaya, para la Exposición de la Prensa Americana, que organizó para mediados de octubre.

La solicitud fue hecha a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que ha ofrecido la cooperación de su Subdepartamento de Información Exterior y Relaciones Culturales para facilitar el envío de ejemplares o absolver cualquier consulta que se desee formular al respecto.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL

PROPUESTA PUBLICA Nº 11/1960

Solicítanse propuestas públicas por la construcción de parte del Grupo Habitacional de la Nueva Escuela Naval "ARTURO PRAT", compuesto de 2 bloques de departamentos para Oficiales (obra gruesa, instalaciones y terminaciones del Bloque M2 y obra gruesa e instalaciones del Bloque M1); y trece casas para Suboficiales tipo A1, A2 y A3, ubicadas en Playa Ancha, Valparaíso.

Tendrán opción a esta propuesta los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro del Departamento de Obras Militares de la Armada.

Bases y planos pueden solicitarse diariamente de 15 a 18 horas, en el Subdepartamento de Obras Militares, de la Primera Zona Naval, Avda. Errázuriz N.o 537, 3er. piso, Oficina N.o 314, Valparaíso.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del Sr. Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, edificio de la Intendencia de Valparaíso, 1er. piso, el día viernes 30 de septiembre de 1960, a las 16 horas.

COMANDANTE EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.— LLAMADO A INSCRIPCION PARA VENTA DE DEPARTAMENTOS

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de departamentos en el colectivo "Manuel de Amat", de Santiago.

Los departamentos en venta son 2, divididos en DOS tipos de diferentes valores, como sigue:

TIPO	VALOR
a) 1 Depto. 2 dormitorios	Eº 4.383,68
b) 3 Deptos. 3 domitorios.	4.629,18

Los asegurados deben inscribirse en las oficinas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2013, desde el día 5 de septiembre hasta el día 20 de septiembre de 1960, de 8 a 12 horas.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares)

a) Tener por lo menos CINCO años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.

b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su Libreta está atrasada porque el patrón está debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que deberá ser revisado por un Inspector del Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez y viudez no necesitan presentar su Libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.

c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

d) El asegurado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales, que vivan con él y cooperen al mantenimiento de la familia, deben tener **en total** un ingreso mensual **imponible** por sueldos, salarios y asignaciones familiares, de por lo menos:

Eº 68,14, si quiere optar al departamento tipo — (a)
71,97, si quiere optar a los departamentos tipo — (b)

El dividendo mensual provisorio será de:

Eº 24,20, para el departamento tipo — (a)
25,56, para los departamentos tipo — (b)

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento N.o 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del D.F.L. N.o 2, de 1959.

e) El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite. **No debe valerse de intermediarios.** Las casas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

3.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES

a) Por cada 52 semanas de imposiciones, 10 puntos;

b) Por tener el 50% de imposiciones en toda su vida como asegurado, 50 puntos; por cada 5% más, 6 puntos;

c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable, 20 puntos;

d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional, 50 puntos;

e) Por cada 5% completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble, 20 puntos;

f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a UN sueldo vital de Santiago, 5 puntos; por tener más de UN sueldo vital, 10 puntos, y

g) Por tener su actual vivienda en estado de orden, conservación e higiene: Bueno, 15 puntos; Regular, 5 puntos; Deficiente, 0 punto.

LA DIRECCION GENERAL

En un 1,48 o/o subió el costo de la vida en agosto último

El alza es el reflejo del impacto económico producido en el país por los sismos de la zona sur

En un 1,48 por ciento, subió el costo de la vida en agosto último pasado, como consecuencia directa de los sismos de la zona sur, que han impedido un normal abastecimiento de productos en los principales centros de consumo.

No obstante, la estadística anual indica un aumento de sólo un 6,5 por ciento en los últimos doce meses.

Sobre este particular, el Ministro de Hacienda entregó ayer la siguiente declaración:

"La Dirección de Estadística y Censo, ha entregado los índices de precios al consumidor para el mes de agosto. Como se esperaba, debido a las dificultades de transporte del sur a consecuencia de los sismos se produjeron alzas en algunos productos alimenticios especialmente papas y carne cuya principal fuente de aprovisionamiento está en el sur del país.

"En efecto, los índices de precios al consumidor acusan en el mes de agosto un alza de 1,48 por ciento, siendo responsables de esta alza la carne en 0,51 por ciento y las papas en 0,6 por ciento, o sea, entre ambos en 1,11 por ciento.

"Sin embargo, la tendencia a la estabilización continúa, ya que el índice de agosto de 1959 acusa un alza de 2,2 por ciento en comparación con este año, que como ya dijimos es de 1,5 por ciento. Este aspecto se hace aún más notorio al comparar el alza de los índices de precios al consumidor en los últimos 12 meses que ha sido de un 6,5 por ciento en comparación a los 12 meses que terminaron en agosto de 1959, cuya alza fue de 43,6 por ciento.

"Otra cifra interesante es el alza del índice en los últimos 12 meses, esto es de 5,2 por ciento en comparación a 31,7 por ciento para el año 1959.

"Los grupos de viviendas y vestuarios o alimentación en lo que incide con la industria tales como conservas, fideos, etc., no tuvieron variación de importancia. El precio de la carne en vara ha tenido una rebaja apreciable en los últimos 15 días, lo que no se ha reflejado todavía en el precio al consumidor. El público debiera estar alerta a esta circunstancia y exigir de sus proveedores las rebajas correspondientes.

"En cuanto al abastecimiento de papas desde el sur, los Ferrocarriles han restablecido últimamente el tráfico de carga entre Puerto Montt y Santiago, de modo que el aprovisionamiento debería ser más adecuado en el mes de septiembre y los precios deberán tener una tendencia a bajar.

"Respecto al tráfico de ferrocarriles, la Empresa de los FF. CC. espera restablecer la semana próxima el servicio normal de todos los trenes de pasajeros entre Santiago y Osorno.

"El restablecimiento de este servicio se ha anticipado, pues en un mes, respecto del programa dado a conocer después de los sismos y de las inundaciones provocadas por el lago Riñihue.

"Es de gran interés informar que hay indicaciones de que la producción industrial ha experimentado un fuerte incremento durante el mes de agosto sobre las cifras de julio, que ya son superiores a las del mes anterior".

EL COBRE CERRO CON ALZA EN EL MERCADO DE LONDRES

LONDRES, 2 (UPI).— El cobre cerró entre inalterado y alza de un cuarto de libra esterlina. Se vendieron 1.600 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 235 1|4 libras esterlinas comprador y 235 1|2 vendedor, y para entrega a tres meses a 235 1|2 y 235 3|4 libras esterlinas, respectivamente, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró en alza de media libra esterlina. Se vendieron 135 toneladas.

El estaño para entrega inmediata y también para entrega a tres meses, cerró a 803 y 804 libras esterlinas, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró en baja de tres cuartos de libra esterlina. Se vendieron 1.250 toneladas.

El plomo para entrega inmediata cerró a 70 1|4 libras esterlinas comprador y 70 3|8 vendedor, y para entrega a tres meses a 70 1|2 y 70 5|8 libras esterlinas, respectivamente la tonelada.

El zinc cerró en baja de un octavo de libra esterlina. Se vendieron 550 toneladas.

El zinc, en ambas posiciones, cerró a 85 5|8 libras esterlinas comprador y 85 3|4 vendedor, la tonelada.

PRECIOS DE LAS FRUTAS

Al por mayor, en las bodegas de la Feria Municipal y alrededores

(Información proporcionada por la Sección Comercialización y Precios del Departamento de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura).

PRODUCTOS	Calidad Fancy	Calidad Standard	Calidad País
MANZANAS (Cajón Standard, Embalado)			
Delicius	3.200—3.500	3.200—	2.800—
Starking D.	3.500—	3.200—	2.800—
Richardred	3.200—3.500	3.200—	3.000—3.200
Hoover	3.000— ——	——	——
White Winter	3.400—	3.200—	2.800—
Yellow Newton	3.600—3.200	3.200—3.400	2.800—3.200
Granny Smith	——	——	4.000—
King David	3.000—	2.800—	——
PERAS			
Dujene D'Hiver	3.000—3.500	3.000—	2.600—
D'Aremberg	3.800—	3.200—	——
Winter Nelly	3.800—3.900	3.000—3.600	2.800—

Naranjas Chilenas	60—65	El kilo
Naranjas Thompson	85—90	El Kilo
Naranjas Washington	60—70	El kilo
Limones	35—45	El kilo
Chirimoyas (según tamaño)	400-600	El kilo

"La Rural", S. A. de Ferias

Transacciones efectuadas en remate del viernes 2 de septiembre

N.o Novillos:	Kilos	Precio E°	PROCEDENCIA.—	
5	2.980	0,411	Hospital — R. S.	S. D.
[illegible]	3.014	0,404	Hospital — R. S.	S. D.
1	542	0,368	San Bernardo — R. S.	"
4	2.280	0,366	Rancagua — E. R.	"
5	2.766	0,363	Los Andes — L. V.	"
5	2.922	0,353	Los Andes — G. T.	"
4	2.808	0,353	Los Andes — M. M.	"
4	1.820	0,344	Rancagua — E. R.	"
5	2.718	0,343	Los Andes — G. T.	"
5	2.618	0,343	Los Andes — L. V.	"
2	940	0,343	Curicó — H. C.	"
5	2.760	0,341	Los Andes — C. T.	"
5	2.208	0,341	Los Andes — F. L.	"
6	3.190	0,339	Los Andes — L. V.	"
5	2.800	0,339	Los Andes — M. M.	"
6	3.274	0,338	Los Andes — C. T.	"
5	2.170	0,337	Los Andes — F. L.	Dest.
3	1.338	0,337	Los Andes — F. L.	Dest.
6	3.108	0,333	San Bernardo — C. T.	S. D.
5	2.794	0,333	San Bernardo — C. T.	S. D.
5	2.160	0,333	Rengo — E. R.	"
6	2.920	0,328	Los Andes — J. N.	"
5	2.536	0,325	Los Andes — J. A. R.	"
4	1.600	0,325	Los Andes — F. L.	Dest.
4	2.018	0,323	Los Andes — M. M.	S. D.
5	2.654	0,321	Los Andes — M. M.	"
6	3.030	0,315	Los Andes — J. A. R.	"
6	2.888	0,314	Los Andes — J. N.	Dest.
3	680	0,312	Pirque — J. D.	"
6	2.974	0,311	Los Andes — J. N.	Dest.
7	1.722	0,308	Pirque — D. A.	S. D.
2	788	0,306	Buin — A. E. I.	
7	1.248	0,303	Rancagua — M. E.	"
3	770	0,303	Pirque — R. M.	"
2	652	0,301	Buin — A. E.	"
3	510	0,300	Pirque — D. A.	"
12	2.350	0,293	Curicó — J. R.	"
6	2.800	0,291	Los Andes — J. A. R.	Dest.
5	2.440	0,299	Los Andes — A. M.	S. D.
7	1.194	0,281	Los Andes — S. H.	"
4	1.852	0,277	Los Andes — A. M.	"
5	2.606	0,265	Los Andes — A. M.	"
5	2.362	0,265	Los Andes — A. M.	"
Vacas:				
1	372	0,344	Colina — G. J.	S. D.
1	288	0,323	Rancagua — S. A. T.	"
1	294	0,321	San Bernardo — L. M.	"
3	1.616	0,315	San Vicente — S. A. M.	"
3	1.424	0,315	San Vicente — S. A. M.	"
1	400	0,315	Santa Cruz — S. A.	"
5	2.362	0,313	Rancagua — M. E.	"
1	492	0,305	Lampa — M. B.	"
1	468	0,297	Puente Alto — R. L.	"
1	526	0,293	Rancagua — E. R.	"
1	342	0,293	Puente Alto — R. L.	"
1	432	0,291	Maipú — R. J.	"
1	360	0,288	Santa Cruz — S. A.	"
2	372	0,278	——:—— — J. C.	"
3	914	0,265	Curacaví — F. M.	"
1	488	0,251	Rancagua — E. R.	"
1	552	0,245	Santa Cruz — S. A.	"
2	782	0,232	San Bernardo — A. M.	"
5	2.114	0,209	San Bernardo — E. S.	"
3	1.168	0,192	San Bernardo — H. C.	"
4	1.778	0,185	San Bernardo — E. S.	"
Bueyes:				
1	500	0,291	Maipú — O. T.	S. D.
1	646	0,283	Maipú — L. S.	"
1	690	0,279	Maipú — O. T.	"
1	572	0,275	Colina — S. H.	"
1	498	0,267	Lampa — M. B.	"
1	616	0,263	Melipilla — R. C.	"
2	880	0,260	Calera — R. C.	"
2	946	0,243	Melipilla — R. C.	"
3	2.038	0,222	Colina — E. S.	"

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con poca actividad pero con precios firmes y tendencia de alza, se dio término ayer a la semana bursátil. Los principales conformes se anotaron: en Banco de Chile, Copec, Papeles y Cartones, Vapores y Madeco.

El Oro Físico, sin transacciones, bajó en su cotización cerrando a E° 23,25.

Los Bonos Hipotecarios, con operaciones de importancia, mantuvieron sus precios, con excepción de los Hipotecarios de Chile 6|1, que bajaron 4 puntos en su cotización.

El volumen operado fue de 340.690 acciones, y E° 11.921 nominales en Bonos. El cierre acusó 22 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E° ciñéndose a la Ley 12.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja 6 3|4, 50 t
Hip. Ch. 6-1, 45 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A, 20 v
3a. serie, 20 v
Tarapacá GR|N, 17 t

BANCARIAS

Central, 2.950 n
Concepción, 11 1|2 v
Continental, 7 1|2 c
Crédito, 24 v
Chile, 288 v
Edwards, 59 t
Español, 28 1|2 t
Hipotecario, 85 t
Israelita, 30 n
Italiano, 29 1|2 c
Nac. del Trab., 7 1|2 c
Osorno, 142 n
Panamericano, 7 v
S. Americano, 27 1|2 c
Talca, 21 1|4 n

MINERAS

Aucanquilcha, 10 v
G. Grande, 68 n
D. Punitaqui, 11 n
Disputada, 27 v
Huanillos, 1 1|8 t
Lota, 5 5|8 c
Merceditas, 1 1|4 n
Ocuri, 70 n
Oruro, 100 n
P. de Lobos, 4 1|4 t
Schwaker, 36 1|2 t
Tamaya, 7 1|4 v
Tocopilla, 40 n
Totoral, 25 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 3 n
Colcura, 15 3|4 t
Copihue, 6 n
Gte. Grande, 113 n
Lag. Blanca, 185 v
Rupanco, 60 c
Sacol, 10 n
T. del Fuego, 66 t
V. C. y Toro, 16 n
Viña La Rosa, 13 n

SALITRERAS

Anglo L. C., 51 1|2 v
Iquique Port., 6 1|4 t
Tarapacá, 6 c

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|4 c
CHATEX, 1 1|2 n
CHITECO, 6 n
FIAP, 4 5|8 n
P. Bellavista, 4 3|4 c
P Concepción, 2 3|4 v
P. de Tomé, 13 1|2 c
Rayonhil, 6 1|2 v
Tej. Salto, 13 1|4 t
Tex. Progreso, 2 3|8 t
Textil Viña, 3 3|8 c
Vestex, 16 n
Yarur, 44 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ege. 11 3|4 v
BIMA, 10 1|4 t
Carozzi, 14 n
Cem. Melón, 94 c
Cervecerías, 67 1|2 t
C. de Golf. 24.000 t
C. Hípico, 117.500 n
C. de Polo, 3.600 n
Cola, 16 1|2 v
Colorantes, 7 1|2 v
C. Indus., 6 3|4 v
COPEC, 31 1|2 v
Cristalerías, 8 1|8 t
CHIPRODAL, 4 c
Elect. Indus., 18 1|4 t
Electromat, 17 n
F. Química, 4 1|4 v
Fertilizantes, 19 1|4 t
Gas de Val., 7 1|2 c
Gas de Stgo., 14 1|2 c
Hucke Hnos., 28 1|2 t
I. Bellavista, 7 t
Indus. Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 275 t
INSA, 67 v
Interameric., 13 1|8 t
Interoceánica, 5 3|4 v
La Rural, 12 1|2 c
L. de Penco, 3 3|4 v
Lucchetti, 4 c
Marinetti, 11 c
M. S. Cristóbal, 4 n
M. P. Vergara, 2 1|4 c
Nav. Arauco, 7 1|4 n
Pap y Cart., 58 t
Pizarreño, 56 t
Polpaico, 40 t
Ref. Lota, 3 3|8 c
Ref. de Viña, 53 c
R. Urbana, 20 1|2 c
Ruddoff, 1 3|4 n
S. Benard, 13 1|2 c
Sanitas, 9 1|2 n
Socompa, 24 1|2 c
Tabacos, 19 v
Tattersall, 15 c
Teléfonos, 9 c
Ter. de Panim., 8 t
Vapores, 60 v
V. Planos, 24 v
Volcán, 10 1|2 n
Zig-Zag, 5 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 8 n
CAP, 34 t
CAP "D", 65 n
CIC, 8 1|2 v
C. Cerrillos, 3 1|4 n
Elec. Metal., 29 t
Envases, 1 1|2 v
FENSA, 1 3|8 v
Indac, 9 3|4 t
Indesa, 1 1|2 t
Indura, 1 7|8 n
Madeco, 18 c
Mademsa, 8 c
Mecánica Ind., 6 n
Socometal, 5 3|4 n

SEGUROS

Carrera, 60 t
Cachapoal, 7 t
Ch. C. Gries, 1 91|2 n
Marítima, 18 n

TRANSACCIONES

SEPTBRE. 2	1959	1960
BONOS NOM. E°	5.260	11.921
ACCS. B|3		264.834
ACCS. B|5		75.856
TOTAL ACCS.	743.743	340.690

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON LARGAS

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 235.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 235. 5.0 Comp.
" 235.15.0 Vend.	FLUCTUACION	" 235.10.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	A 90 DIAS	" 0. 5.0 BAJA.
" 235.10.0 Vend.		" 235.10.0 Comp.
" 235.15.0 Vend.	FLUCTUACION	" 235.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	TENDENCIA	NO VARIO.
SOSTENIDA.	VENTAS	SOSTENIDA.
850 Ton. Largas.		750 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 A 11.45 HORAS.

2.290	Deuda Interna 7-1, 84
100	Caja 6 3|4, 50 Od.
181	Caja 6 3|4, 50
9.250	Bco. del Est. 10-6, 75
100	Bco. Chile, 285
100	Bco. Chile, 286
100	Bco. Chile, 287
500	Bco. Chile, 288
1.300	Bco. Chile, 290
57	Bco. Chile, 292
1.000	Bco. Chile, 290 Od.
9.700	Bco. Español, 28 1|2
612	Bco. Italiano, 29
2.600	Bco. Sud Americano, 27
2.500	Disputada, 27
300	Schwager, 36 1|2
532	Colcura, 15 3|4
375	Rupanco, 60
1.300	T. del Fuego, 66
500	T. del Fuego, 66 1|2
1.500	Iquique Port., 6 1|4
800	P. Bellavista, 4 3|4
2.900	Tej. El Salto, 3 1|4
1.500	Textil Progreso, 2 3|8
2.290	Bima, 10 1|4
3.700	C. Melón, 92
2.800	Cervecerías, 67 1|2
3	C. de Golf, 24.000
248	Copec, 30
6.312	Copec, 30 1|2
2.000	Copec, Od., 30 1|2
500	Copec, 30 1|2
100	Copec, Od., 30 1|2
1.700	F. Química, 4 1|4
5.000	Fertilizantes, 19
3.462	Gas de Stgo., 14 1|2
1.000	Hucke, 29
4.246	Ind. Bellavista, 7
14.358	Ind. Varias, 4
1.585	La Rural, 12 1|2
7.500	Loza de Penco, 3 3|4
2.050	Pap. y Cartones, 57
2.800	Pap. y Cartones, 57 1|2
120	Pap. y Cartones, 58
750	Pap. y Cartones, 57 1|2
750	Pap. y Cartones, 58
200	Pap. y Cartones, 57 1|2
200	Pap. y Cartones, 58
250	Pap. y Cartones, 57 1|2
250	Pap. y Cartones, 58
900	Pap. y Cartones, 57 1|2
900	Pap. y Cartones, 58
250	Pap. y Cartones, 57 1|2
250	Pap. y Cartones, 58
700	Pizarreño, 56
500	Polpaico, 40
100	Ref. Viña, 53
1.000	Renta Urbana, 20 1|2
4.000	Saavedra Benard, 13 1|2
10.200	Tattersall, 15
828	Ter. de Panimávida, 8
1.038	Vapores, 59
1.000	Vapores, 59 Od.
8.940	Vapores, 59
3.100	Vapores, 59 1|2
105	Vapores, Lotes, 59
4.500	Vidrios Planos, 24
4.000	CAP, 35
885	CAP, 34
4.500	Elect. Metal., 29
2.000	Fensa, 1 3|8
4.000	Indac, 9 1|2
6.000	Indesa, 1 1|2
100	Madeco, 17 1|2
12.996	Madeco, 17 3|4
1.250	Mademsa, 8
116	Segs. Carrera, 60
5.000	Sgs. Cachapoal X-D, 7

OPERACIONES DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.

100	Hipot. Ch., 6-1, 45
1.000	Deb. Tarapacá 10a., 18
1.000	Deb. Tarapacá, G. N., 17
660	Bco. Chile, 290
200	Bco. Chile, 288
500	Bco. Edwards, 59
100	Bco. Español, Lot., 28 1|2
1.100	Bco. Hipotecario, 85
1.000	Aucanquilcha, 10
1.000	Huanillos, 1 1|4
1.000	Pta. Lobos, 4 1|4
1.000	T. del Fuego, 66 1|2
2.185	T. del Fuego, 66
11.000	Huanillos, 1 1|8
2.900	P. Bellavista, 4 3|4
800	P. Tomé, 13 1|2
14.000	Tej. El Salto, 3 1|4
300	Yarur, 44 1|2
7.000	Bima, 10 1|4
5.100	Cervecerías, 67 1|2
3.000	Cía. Ind., 6 3|4
200	Cía. Ind., Od., 6 3|4
700	Copec, 30 1|2
2.000	Copec, 31
8.700	Copec, 31 1|2
63	Copec, 31
400	Copec Od., 31 1|2
3.000	Cristales, 8 1|8
2.450	Elect. Ind., 18 1|4
498	Elect. Ind., 18 1|2
150	Elect. Ind., 18 1|4
150	Elect. Ind., 18 1|2
2.000	Elect. Ind., 18 1|4
5.656	Farmo Química, 4 1|4
4.832	Fertilizantes, 19 1|2
121	Gas de Stgo. Lotes 14 1|2
324	Gas de Valpso., 7 1|2
415	Hucke, 28 1|2
6.500	Interamericana, 3 1|8
100	Inmob. Huelén, 275
9.000	Loza de Penco, 3 3|4
500	Pap. y Cartones, 57 1|2
5.500	Pap. y Cartones, 58
40	Pap. y Cartones, 57 1|2
400	Pap. y Cartones, 58
69	Pap. y Cartones, 57 1|2
2.700	Pap. y Cartones, 58
1.700	Pizarreño, 56
1.500	Polpaico, Od., 40
5.000	Polpaico, Od., 40
5.000	Polpaico, 40
400	Ref. Viña, 53
1.000	Tabacos, 19
192	Tattersall, 14 1|2
3.900	Teléfonos, 9
10.500	Vapores, 60
200	CAP, 34
3.200	CIC, 8 1|2
4.100	Elect. Metal., 29 Od.
1.400	Envases, 1 1|2
1.000	Indac, 9 3|4
1.500	Indac, Od., 9 3|4
1.000	Madeco, 18
10.000	Madeco, 18 Od.
2.000	Madeco, 18
5.000	Mademsa, 8

Precios de las Hortalizas

En los remates de la Feria Municipal de Santiago. Semana del 27 de agosto al 2 de septiembre

PRODUCTOS—Unidad Comercial	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Común Promedio	Precio Común Promedio Senama Anterior
Acelgas, doc. de atados	0,76	0,06	0,18	0,17
Alcachofas, el ciento	3,60	0,50	1,25	1,50
Apio, doc. de matas	0,92	0,02	0,22	0,24
Arvejas, saco 25 kilos	6,80	4,00	5,45	6,70
Betarragas, el mil	14,00	0,55	6,40	5,00
Cebollas, el ciento	1,80	0,04	0,65	0,60
Coliflores, el ciento	10,20	0,50	3,80	3,20
Espinacas, cunas 10 kilos	2,30	0,30	0,65	1,10
Espárragos, el kilo	1,00	0,34	0,55	——
Habas, saco 25 kilos	4,50	3,20	4,15	——
Lechugas, el ciento	2,40	0,15	0,75	1,00
Rabanitos, el mil	1,30	0,20	0,60	0,60
Repollos, el ciento	10,50	0,50	3,05	3,40
Zanahoria 1.a, el mil	11,00	3,80	6,65	6,20
Zanahoria 2.a, el mil	4,20	1,00	2,75	2,40
Zanahoria 3.a, el mil	1,50	0,30	0,60	0,65
Zapallo año, el ciento	225,00	5,00	53,80	77,00

Papas blancas, saco 80 kilos E° 8,00 a 8,40, precios en bodegas.
Papas nuevas, saco 80 kilos, E° 11,50 a 12,00, precios en bodegas.
Papas argentinas, saco 60 kilos E° 5,40 a 5,80, precios en bodegas.

Los precios oficiales se transmiten por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 19.25, y por Radio Corporación a las 7.30 horas.

SECCION COMERCIALIZACION Y PRECIOS
DPTO. DE ECONOMIA AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

CIERRE DE REGISTROS Y DIVIDENDOS

Y citaciones de Sociedades Anónimas inscritas

T. de Fuego (Div. N.o 142), agosto 30 a septiembre 16; Neto E° 0,0164, Banco Edwards.

Segs. Unión Italo Shilena (Div. 55), agosto 21 a agosto 26; Neto E° 0,123, septiembre 1.o Banco Italiano.

Tej. El Salto (Dev. Capital), agosto 26 a septiembre 4; Neto E° 0,01, septiembre 5 Valdivieso N.o 0341.

Zig-Zag (Div. Final), agosto 29 a septiembre 8; Neto E° 0,00123, septiembre 8 Santa María 076.

Mecánica Ind. (Div. Final), N.o 57), agosto 21 a agosto 31; Neto E° 0,00246, septiembre 5 Banco Español.

Saavedra Benard (Div. Prov.), septiembre 5 a septiembre 16; Neto E° 0,0041, septiembre 16 Morandé N.o 402.

Vapores (Div. Final N.o 199), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,005, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Vapores (Div. Prov. N.o 200), agosto 26 a septiembre 16; Neto E° 0,01, septiembre 16 Banco Sud Americano.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; Neto E° 0,0041, septiembre 26 Huérfanos 725.

Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a agosto 31; Neto E° 0,0082, septiembre 26 Santo Domingo 1061.

Copihue, agosto 27 a septiembre 3, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 3 tratar asustos varios.

Papeles y Cartones, agosto 3 a septiembre 3, junta ordinaria, septiembre 3 memoria y balance.

Segs. La Central, agosto 27 a septiembre 6, junta ordinaria, septiembre 6 memoria y balance.

Segs. Marítima, agosto 29 a septiembre 8, junta ordinaria, septiembre 8 memoria y balance.

Termas de Panimávida, septiembre 3 a septiembre 8, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 8 tratar asuntos varios.

Segs. La Industrial, agosto 30 a septiembre 9, junta ordinaria, septiembre 9 memoria y balance.

Hucke Hermanos, agosto 25 a septiembre 10, junta ordinaria, septiembre 10 memoria y balance.

Astilleros Habas, septiembre 5 a septiembre 10, junta ordinaria, septiembre 10 memoria y balance.

Inmob. Las Condes, septiembre 7 a septiembre 12, junta ordinaria, septiembre 12 memoria y balance.

Segs. La Cordillera, septiembre 3 a septiembre 13, junta ordinaria, septiembre 13 memoria y balance.

Segs. La Americana, septiembre 3 a septiembre 13, junta ordinaria, septiembre 13 memoria y balance.

CAP, septiembre 6 a septiembre 14, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 14 tratar proyecto de capitalización de la reserva de excedentes de consumo.

Vapores, agosto 26 a septiembre 16, juntas ordinaria y extraordinaria, septiembre 16 reforma artículos.

Gente Grande, septiembre 7 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Seguros Zona Sur, septiembre 6 a septiembre 16, junta ordinaria, septiembre 16 memoria y balance.

Pizarreño, septiembre 2 a septiembre 29, junta ordinaria, septiembre 29 memoria y balance.

VAPORES: agosto 26 a septiembre 16, por emisión de accs. liberadas. Esta emisión no tiene derecho a los dividendos N.os: 199 y 200. Las fracciones de accs., serán pagadas en efectivo.

HUANILLOS: agosto 30 a septiembre 7 por distribución de accs "Mantos de La Luna S. A.". 1 acción "Mantos de la Luna S. A." de US $ v|n por cada 300 acciones "Huanillos". A los accionistas, cuyo número de acciones no sea divisible por 300 se les pagará E° 0,00349 por acción. Los accionistas que no opten por recibir las acciones que les corresponda, deberán comunicarlo por escrito a más tardar el día 5 de septiembre. En este caso, la Sociedad Huanillos venderá las acciones "Mantos de la Luna S. A." que habrían correspondido al accionista y entregará a éste el producto neto deducidos todos los gastos, suma que no será inferior a E° 0,001 por acción. El pago se hará, en las oficinas de la Soc después de 90 días hábiles contados desde la apertura del registro de accionistas.

LA RURAL: Plazo de pago de la segunda cuota de un 40 por ciento, con documento al 15 de octubre de 1960 y un 40 por ciento con documento al 15 de diciembre de 1960. Las acciones así suscritas tendrán los mismos beneficios que las antiguas.

BANCO DE CONCEPCION: Plazo para suscribir y pagar los E° 0,10, o la primera cuota de un 50 por ciento hasta el 30 de septiembre de 1960, y el saldo hasta el 31 de marzo de 1961.

Santiago, septiembre 1.o de 1960. Oficina de Informaciones y Estadística, Bolsa de Comercio.

Argentina promueve su propio Plan Habitacional

BUENOS AIRES, 1.o (UPI).— El Gobierno del Presidente Arturo Frondizi dio a conocer recientemente un ingenioso plan que tiene por fin resolver dos de los problemas más graves que tiene la Argentina: el de las viviendas y el de los alquileres.

El plan, cuyo costo se calculó en 500 millones de pesos (seis millones de dólares) se presentó hace unos días al Congreso. Para ponerlo en práctica el Gobierno quiere establecer una Dirección General de Viviendas, bajo cuya guía se lleve a cabo la construcción de casas baratas. La Dirección comenzaría a actuar con ese capital de 500 millones.

El Ministro de Economía, Alvaro Alsogaray, explicó el plan a los periodistas poco después de haberlo presentado el Gobierno al Congreso. Manifestó que la Dirección construiría casas de 100.000 a 400.000 pesos (1.200 a 4.800 dólares) cada una, las cuales se venderían o alquilarían después a familias de obreros. Una casa modesta, de una sola habitación y unos 60 metros cuadrados cuesta ahora 600 mil pesos.

Las casas que construiría el organismo que el Gobierno se propone crear —algunas de ellas del tipo llamado "prefabricado" o portátiles— se erigirían en terrenos del Estado.

El valor de la tierra se incluiría en los pagos de la hipoteca y el principal y de esa forma el Gobierno tendría una fuente más de ingresos. Eso en el caso de que la casa se venda. En el caso de que se alquile, el alquiler no deberá exceder en ningún caso el 25 por ciento de los ingresos de la familia.

Al mismo tiempo, los patronos podrían construir y dar en alquiler a sus obreros casas situadas cerca de las fábricas. El alquiler de estas casas no se sometería a las disposiciones de la actual ley de alquileres. Y el obrero que deje la fábrica, tendrá que renunciar a la casa.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, Sra.

CARMEN ROSA REBOLLEDO PEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de Mapocho 2975, con dirección a la Capilla del Cementerio General, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, señor

CARLOS VARGAS VIDELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, desde su casa habitación, calle Rossevelt 943, Población Juan Antonio Ríos, a las 15 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre, doña

ROSARIO DEL C. ARRIAZAGA vda. de QUEVEDO
(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en Trinos 252, La Cisterna, desde donde serán trasladados a la Iglesia San Bosco. Después de una misa que se le oficiará a las 11 horas de hoy, sus funerales se efectuarán esta tarde en el Cementerio General, a las 15.30 horas.

Carlos—Eliana.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y cuñada, señora

RENEE BACH DE ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación en Avenida Bulnes N.o 120.

General Horacio Arancibia Laso y familia Arancibia Laso.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1977, Guillermo Morales S.

PABELLON 22.— 22, Juan González V.; 37, Jorge Basoalto B.; 113, Miguel Mazzoni B.; 165, Isolina Farías F.

PABELLON 24.— 178, Salvador Rabí; 182, Clodomiro Pérez A.; 186, Gloria Araya G.; 194, Mario Mur R.; 197, Laura Trigo M.; 201, Alejandro Valdivia; 209, Eudocia Rojas T.; 213, Elena Jeldres G.; 218, Zoila Leyton R.; 221, Zulema Acevedo D.; 225, Ema Galarce C.; 230, Gladys Monsalve H.; 237, Rosa Valenzuela B.; 241, Juan González C.; 243, Esteban Hernández; 246, José Montecinos F.; 257, María González M.; 262, Matilde Aguilera G.; 266, Manuel León P.; 274, Lucía Alarcón V.; 290, Ignacio Suárez M.; 295, Luis Muñoz O.

GALERIAS 3 y 4.— 2679, Fernando Barrios A.; 4068, Albina Valenzuela M.

GALERIA 10.— 299, Elsa Collao M.; 371, Sabina Negrete N.

SECC. NORTE PIEDRA.— 252, Elena Parker P.; 531, Rosa Oróstegui S.; 1485, Matilde Plaza S.; 2290, Lidia Vega T.; 2406, Daniel Gálvez P.

SECC. PONIENTE.— 1188, Elena Solar S.

Nva. SECC. Ote. LADRILLO.— 2209, Laura Luco.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 22.— 78, José Roselló R.; 79, Martín de la Hoz Serrano; 98, Daniel Toledo P.; 209, Jesús de Lara de G.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de SEPTIEMBRE de 1960.

EL DIRECTOR

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

OPERACIONES DE 10.30 a 11.45 HORAS.

200	Canad. Aisén, 700 a|c
2.000	Madeco, 17 3|4 a|c
1.000	Electr. Inds., 18 a|c
168	Copec, 30 a|c
1.750	Tattersall, 15 a|c
424	Copec, 30 a|c
1.998	Caupolicán, 3 1|4 a|c
500	Bco. Sud. Amer., 27 a|c
800	Copec, 30 1|4 a|c
1.000	Envases, 1 3|8 a|c
84	Copec, 30 a|c
500	Pap. y Cartones, 57 a|c
281	Copec, 30 a|c
299	Bco. Chile, 288 a|c
108	Vapores, 59 a|c
1.000	Ref. Viña, 53 a|c
5.000	Vapores, 60 a|c
500	Anglo Laut., 52 a|c
500	Insa, 66 a|c
800	P. Bellavista, 5 1|4 a|c
1.997	Tabacos, 18 a|c
100	Cervecerías, 68 1|2 a|c
1.000	Colcura, 15 3|4 a|c
2.000	Copec, 30 1|4 a|c
500	Tex. Viña, 3 1|4 a|c
1.000	Copec, 30 1|2 a|c
500	Melón, 92 a|c
50	Melón, 91 a|c
92	Fuego, 66 a|c
1.000	Copec, 30 1|2 a|c
1.000	Fertilizantes, 19 a|c
100	Fuego, 66 1|2 a|c
4.000	Fertilizantes, 19 1|2 a|c
2.500	Carozzi, 14 3|8 a|c
1.000	Copec, 30 1|2 a|c
1.000	Fuego, 67 a|c
612	Bco. Italiano, 28 3|4 a|c
500	Carozzi, 14 3|8 a|c
2.000	Tabacos, 18 a|c
800	Elect. Indus., 18 a|c
4.000	Nav. Arauco, 7 1|4 a|c
3.500	Vidrios Planos, 24 a|c
2.000	Colcura, 15 3|4 a|c
640	Pap. y Cartones, 57 1|4 a|c

RUEDA DE LAS 12 A 12 30 HORAS.

4.000	Madeco, 18 a|c
4.918	Hucke, 28 1|2 a|c
300	Fuego, 67 a|c
206	Ind. Varias, 4 a|c
500	Madeco, 18 a|c
500	Madeco, 18 a|c
656	Fiap, 4 1|4 a|c
200	Fuego, 67 a|c
2.000	Elect. Indus., 18 a|c
1.000	Ast. Habas, 8 1|2 a|c
19	Vidrios, 23 1|2 a|c
60	Vidrios, 23 1|2 a|c
11	Vidrios, 23 1|2 a|c
1.000	Indac, 9 1|2 a|c
1.000	Ast. Habas, 8 1|2 a|c
500	Papeles y C., 57 1|2 a|c
2.250	Ast. Habas, 8 1|2 a|c
3.000	Ast. Habas, 8 1|2 a|c
3.000	Bco. Trab., 7 1|4 a|c
655	Fertilizantes, 19 1|4 a|c
1.000	Elect. Indus., 18 a|c
1.000	Elect. Indus., 18 a|c
300	Viña, 53 a|c
3.000	Bco. Trabajo, 7 1|4 a|c
39	Fuego, 66 a|c
1.600	Viña, 53 a|c
200	Viña, 53 a|c
2.000	Bco. Trabajo, 7 1|4 a|c
1.200	P. Bellavista, 5 a|c
5.000	Envases, 1 3|8 a|c
500	Bco. Chile, 286 a|c

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS.

220	Elect. Indus., 18 a|c
500	Codina, 130 a|c
301	Fertilizantes, 19 1|4 a|c
9	Fertilizantes, 19 1|4 a|c
1.000	Pap. y Cart., 58 a|c
500	Melón, 92 1|2 a|c
5.000	Bco. Italiano, 29 a|c
1.300	Copec, 31 a|c
200	Copec, 31 1|4 a|c
214	Polpaico, 39 1|2 a|c
1.200	Polpaico, 40 a|c
2.000	Lucchetti, 4 1|4 a|c
400	Ñuble y R., 62 a|c

SANTORAL

HOY: Pío X, Eufemia y Dorotea.
MAÑANA: Moisés y Rosalía.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
CUERPO DE SAN MIGUEL:
Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones 82211
Teatinos 82211
nes, General Mackenna-

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas; el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas directo a Punta Arenas un DC-6-B

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Forlivesi, Buenos Aires, Hogar de Cristo, Humanitaria, Nacional Popular, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas en los cementerios que se indican:

JUSTINA MARTINEZ MARTINEZ, San Francisco 568; 16.30 horas, Cementerio General.

JOSE VALENTIN CASTRO, La Rioja 1855; 11 horas, Cementerio General.

PROSPERA GONZALEZ DE MUÑOZ, Iglesia Andacollo; 16 horas, Cementerio Católico.

BENITO JOFRE VALENZUELA, Mapocho 5650; 16 horas, Cementerio General.

OSCAR IRAGORRE CARTAGENA, Capilla Hospital Salvador; 15 horas, Cementerio Católico.

CELINDA SAAVEDRA OYARCE, Capilla Hospital Salvador; 16 horas, Cementerio General.

FELIPE CARMONA AROS, Capilla Cementerio General; a las 10.30 horas.

EMMA AROS DE ALLENDE, Lira 1219, altos; 15 horas, Cementerio General.

LUIS CACERES LARTIGA, Victoria 1019; 16 horas, Cementerio General.

MANUEL JARAMILLO TAPIA, Avda. Ossandón esquina Príncipe de Gales; 16 horas, Cementerio General.

Citación a Suplementeros

El Sindicato de Suplementeros Libres N° 4, cita a reunión para el domingo 4 del presente, a las 17.30 horas, en el local de la Agencia Distribuidora N° 15, Dardignac 575, Recoleta.

El Secretario

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco

Ordinario, Santiago-Talca Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061
(Llamados de urgencia, 2 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 45671
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . 52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . 83

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias de la semana comprendida entre el 27 de agosto al 3 de septiembre de 1960

OEHRENS, Avenida Independencia 3527; ARELLANO, Avenida Independencia 1200; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEPULVEDA, El Salto 2707; ORIENTAL, Bellavista 0410; SANTA MARIA, San Pablo 2498; VALDIVIA, Catedral 1990; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Av. Buzeta 470; HARLEM, Los Catalpas 137; LA CATEDRAL, Catedral 1011; FRANCESA, San Diego 1097; SAN CAMILO, Avenida Portugal 54; VENECIANA, GANDARILLAS 335; LA NACIONAL, Av. Portugal 1319; FERGADIOTT, Av. Vicuña Mackenna 3057; EL LLANO, Gran Avenida 3388; LISBOA, José Ureta 821; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 6946; SEMINARIO, Avenida Seminario 101; EL GOLF, Renato Sánchez 951; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; ZUÑIGA, Avenida Francisco Bilbao 581; TOBALABA, Avenida Tobalaba 1191; LA REINA, Avenida Larraín 6209; URGENCIA, San Francisco 78 Turno permanente.

Imposición del 1 o/o sólo se aplicará a remuneraciones superiores a tres vitales

● Su pago será de cargo, por mitades, de empleadores y empleados, y patrones y obreros.— ● No regirá para quienes no hayan recibido el reajuste del 10%.— ● Será aplicada a "Cuentas de Ahorros para la Vivienda" individuales, o también podrá pedirse su devolución.— ● Senado se pronunciará el martes sobre estas disposiciones.

Para el lunes próximo, de 16 a 21 y de 22 a 24 horas ha sido citado el Senado para pronunciarse en cuarto trámite constitucional sobre el proyecto de reconstrucción y fomento de las provincias del sur.

En este trámite el Senado tendrá que pronunciarse sobre las modificaciones hechas en el segundo trámite que fueron rechazadas por la Cámara de Diputados, y para insistir en ella necesita los votos de las dos terceras partes de sus miembros presentes a la sesión. Si no se produce ese quórum, se entienden aprobadas las disposiciones despachadas por la Cámara.

IMPOSICION DEL 1 o|o

Entre otras de las disposiciones sobre las cuales deberá pronunciarse el Senado figuran las de los artículos 38 a 46, en los cuales se legisla sobre "Cuentas de Ahorro para la Vivienda", mediante una imposición adicional, por un plazo de 3 años, del 1 o|o sobre las remuneraciones de los empleados y obreros, la que será de cargo, por iguales partes, de empleadores y empleados y patrones y obreros, respectivamente.

De acuerdo con estas disposiciones, esta imposición adicional, que en el hecho sólo será del 0,5 o|o únicamente, se aplicará a los empleados y obreros que perciban más de tres sueldos vitales, y tampoco regirá para los que no hayan recibido un reajuste de sueldos y salarios de un 10 o|o a lo menos durante el año 1960.

Las cantidades provenientes de estas imposiciones serán de propiedad de los respectivos obreros y empleados, y la CORVI las depositará en "Cuenta de Ahorro para la Vivienda" a nombre de cada beneficiado, siempre que éste manifieste su voluntad de que se proceda en esta forma.

Los empleados y obreros que no hagan uso del derecho anterior, podrán solicitar a la CORVI la devolución de sus imposiciones, dentro del plazo de un año a contar desde el 1.o de marzo de 1966.

Estas Cuentas de Ahorro para la Vivienda darán a sus dueños todos los derechos y beneficios que se establecen en el DFL N.o 2, de 1959, sobre Planes Habitacionales.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

NUCLEO GRAFICO RADICAL cita a Junta General Extraordinaria para mañana, a las 11.30 horas, en Dieciocho 481. En esta sesión asumirá la nueva directiva, que integran: Luis Lavín, presidente; Gilberto Camps, vicepresidente; Juan Morales, secretario general; Heriberto Carmona, tesorero; Raúl Gardeaux, secretario sindical; José Díaz, secretario de actas; Abelardo Lagos, secretario de Sanidad, y Armando Silva, Rafael García, Juan Soto y Agustín Jara, directores.

CANDIDATURA RAUL ROJAS V.— Los partidarios de este candidato por el Primer Distrito le ofrecerán hoy, a las 13.30 horas, un almuerzo en "El Embajador". Con este acto inician su campaña electoral.

CANDIDATURA ENRIQUE OVIEDO CAVADA constituyó su Comando General en la comuna de La Cisterna, con Angel Bugueño, presidente; Francisco Gelppi, secretario de Propaganda, y Elsa Castro, They Fonseca y Fernando Hidalgo, directores. Este comando sesiona todos los jueves en Gran Avenida 3751. La secretaría general atiende en el mismo local todos los días, de 16 a 20 horas.

ASAMBLEA DE LAS CONDES, cita a sesión ordinaria para mañana domingo a las 11 horas, en el local de Apoquindo esquina de Tobalaba.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SAN MIGUEL, sesionará mañana, a las 11 horas, en Fernando Lazcano 1388. Dirigentes nacionales informarán sobre la situación política. El secretario general del partido, Arturo Huenchullán, dará una charla al respecto.

RUMORCILLOS

Añoradas

Para ayer se había anunciado una visita de las candidatas estudiantiles a Reina del Festival Panamericano a la Cámara de Diputados.

La noticia circuló temprano y nadie quería perderse la oportunidad de saludar a las buenas mozas y gentiles damitas que postulan al cetro. La visita se había anunciado para las 17 horas, ante lo cual las autoridades de la Cámara dispusieron que se aderezara una mesa especial en los comedores principales, para agasajar a las candidatas con un té parlamentario.

Las visitas, sin embargo, no llegaron. A las 19 horas, los diputados y periodistas que permanecían en el recinto no ocultaron su desilusión por la ausencia de las eventuales invitadas.

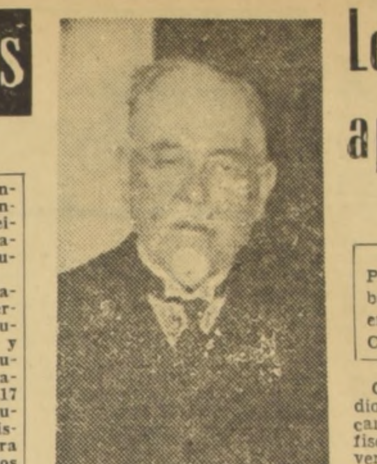
Memoria

Conmoción provocó ayer en círculos parlamentarios, especialmente en la Cámara de Diputados, la aparición de una tesis de prueba para optar el título de abogado, editada por la Editorial Jurídica, y cuyo autor es el abogado y funcionario del Senado, Jorge Tapia Valdés.

Se titula "La Técnica Legislativa", y contiene una serie de apreciaciones sobre el trabajo del Senado y de la Cámara de Diputados. Ellas son especialmente fuerte en lo que se refieren a esta última y provocaron malestar entre los diputados y funcionarios que se impusieron de algunos párrafos de la obra.

Sin confirmación se dijo que la Editorial había ordenado retirarla de la circulación, y también que la Cámara protestaría ante el Senado.

Lo más probable es que Jorge Tapia Valdés deba debutar como abogado defendiendo su propia causa, ya que la contienda promete ser dura.



CLAUDIO MATTE

PDC PROCLAMO OTROS CANDIDATOS A DIPUTADOS PARA EL 61

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano proclamó anoche a sus candidatos a diputados por el Primer Distrito de Santiago, Atacama y Talca.

Los primeros son: los actuales diputados Rafael Agustín Gumucio y José Musalem, y Leonel Calcañi, Héctor Valenzuela, Miguel Llodrá, Luis Ortega y Carlos Dittborn.

En Atacama los candidatos de la democracia cristiana serán Alejandro Noemí y Hernán Santos; y, en Talca, Eugenio Cruz, Marcos Rojas, Sergio Prado y Jorge Cifuentes.

Comisión de Hacienda tratará el lunes el proyecto del Magisterio

Para el lunes, de 16.30 a 22 y de 22 a 24 horas, fue citada la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para debatir el proyecto que reajusta las remuneraciones del personal del Ministerio de Educación.

La Corporación acordó, el miércoles pasado, dar el trámite de suma urgencia a esta iniciativa del Ejecutivo, que fue aprobada por la Comisión de Educación.

Cabe señalar, sin embargo, que esta Comisión le introdujo una serie de importantes modificaciones, como el financiamiento, que hacen presumir que la Comisión de Hacienda aprobará un proyecto muy diferente al suyo y más acorde con la realidad económica que tiene el país.

Levantarán monumento a Claudio Matte, apóstol de la educación en Chile

El proyecto de ley está listo para ser enviado al Ejecutivo para su promulgación.— Un acto de justicia del Congreso Nacional.

Quedó listo el oficio mediante el cual el Parlamento comunicará al Ejecutivo la aprobación del proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento al educador don Claudio Matte Pérez, en Santiago.

El Congreso, según consta en los informes de Comisión, lo aprobó como un acto de justicia y reconocimiento a don Claudio Matte, cuyas actividades como educador y filántropo lo destacan en un lugar prominente en la vida nacional.

Como se recordará, D. Claudio Matte ocupó importantes cargos en la educación pública fiscal, como Rector de la Universidad de Chile, Director General de Educación Primaria y Consejero de Instrucción, aparte de tener a su cargo la organización de la reforma didáctica y otras misiones de carácter especial. En todos ellos demostró su su recia personalidad y aplicó sus profundos conocimientos y experiencia pedagógica y administrativa.

Don Claudio Matte tuvo también una distinguida actuación en el campo de la política, aunque ella no constituyó su principal predilección. Sin embargo, la ciudadanía lo llevó a ocupar el cargo de diputado y fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto durante la Administración del Presidente Jorge Montt.

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en su informe sobre el proyecto despachado por el Senado, expresa: "La Comisión estimó que los merecimientos de don Claudio Matte y, en especial, su fecunda obra benéfica en favor del niño proletario, lo hacen acreedor al homenaje que se propone. Ello, aun cuando los amplios edificios de las escuelas construidas a su costa y mediante su constante esfuerzo personal, constituyen desde hace tiempo un imperecedero monumento a su memoria. Los ciudadanos que las ocuparon cuando niños sabrán y harán saber a sus hijos que don Claudio Matte no se contentó con donar grandes sumas de dinero para edificarlas sino que, además —y eso es mucho más apreciable—, dedicó el trabajo de su vida entera a contribuir a la enseñanza gratuita de las primeras letras a aquéllos que no tuvieron la suerte de nacer en hogares que se las podían costear".

El proyecto crea una Comisión integrada por el Intendente de Santiago, que la presidirá, el Alcalde, el Director del Museo de Bellas Artes y el presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, que tendrá a su cargo la construcción y ejecución del monumento que autoriza la ley.

MANIFESTACION A HUMBERTO PINTO D.

En la sede social del Club Conservador de la Sexta Comuna será festejado hoy, a las 22 horas, el diputado Humberto Pinto Díaz, manifestación que ha sido organizada por entidades gremiales y dirigentes de instituciones deportivas del barrio Recoleta.

A esta manifestación, que consistirá en un banquete, concurrirán también los amigos y simpatizantes del festejado.

El Club Conservador de la Sexta Comuna se encuentra ubicado en Av. Recoleta 332.

Homenaje a Florencio Galleguillos se rendirá mañana en Población Roosevelt

Inauguración de obras de agua potable que impulsó, y de un Retén de Carabineros

Mañana, a las 10.30 horas, se llevará a efecto la inauguración de las obras de agua potable y de su Retén de Carabineros en la Población de la Sociedad Cooperativa de Edificación y Huertos Obreros "Franklin Délano Roosevelt Ltda.", en la comuna de Conchalí.

Durante este acto se rendirá un homenaje al diputado Florencio Galleguillos, quien fue el autor e impulsor de la ley que permitió construir el acueducto a través del Cerro San Cristóbal, necesario para la distribución del agua potable.

Cabe destacar que el edificio del Retén de Carabineros, que será inaugurado mañana, fue donado por los vecinos de esa Población.

Severa fiscalización a los autobuseros

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un oficio de la Subsecretaría del Trabajo, en el que se informa que se ha designado una Comisión para que estudie un plan especial de fiscalización a los autobuseros, en relación con el cumplimiento de las leyes sociales.

En dicha tarea, según el informe, están trabajando conjuntamente funcionarios de la Dirección del Trabajo y de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Por su parte, la Subsecretaría de Transportes proporcionó una lista de los actuales empresarios.

La fiscalización anunciada se iniciará en los próximos días.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS Y DE AHORROS LTDA. "CARABINEROS DE CHILE"

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1.841, del 13 de julio de 1934

Extracto del Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1959 y el 30 de junio de 1960

Capital Autorizado .. .. E° 1.200.000,—
Capital Pagado 844.620,01
Reservas 331.787,03

ACTIVO

		CENTRAL E°	SUCURSALES E°	TOTAL GRUPOS E°	TOTAL GENERAL E°
ACTIVO INMOVILIZADO:					
a) Bienes Raíces		150.011,—	104.366,07	254.377,07	
b) Instalaciones		4.547,44	1.851,31	6.398,75	
c) Maquinarias y Rodados		19.952,16	6.295,08	26.247,24	
d) Muebles y Utiles		48.393,73	7.953,13	56.346,86	
					343.369,92
ACTIVO REALIZABLE:					
a) Mercaderías (Existencias)		866.975,81	651.610,85	1.518.586,66	
b) Cuentas Corrientes Cooperados:					
a menos de 90 días	E° 867.063,60				
a más de 90 días	433.087,43				
	E° 1.300.151,03	611.138,98	689.012,05	1.300.151,03	
c) Depósitos en Garantía		100,—	39,85	139,85	
d) Valores en Tránsito		21.117,45		21.117,45	
e) Valores Mobiliarios		503,34		503,34	
f) Varios Deudores		11.327,84		11.327,84	
					2.851.826,17
ACTIVO DISPONIBLE:					
a) Banco de Chile		124.557,66	4.603,51	129.161,17	
b) Banco del Estado de Chile		8.084,17	2.654,71	10.738,88	
c) Banco Israelita de Chile		1.159,06		1.159,06	
d) Banco Italiano			680,79	680,79	
e) Caja		26.985,39	40,84	27.026,23	
					168.766,13
ACTIVO TRANSITORIO:					
a) Primas Vigentes		4.564,79	9.288,87	13.853,66	
					13.853,66
— SUMAS DEL ACTIVO —		1.899.418,82	1.478.397,06		3.377.815,88
Valores que adeudan a Casa Central las Sucursales		1.225.598,78			1.225.598,78
		3.125.017,60	1.478.397,06		4.603.414,66

PASIVO

		CENTRAL E°	SUCURSALES E°	TOTAL GRUPOS E°	TOTAL GENERAL E°
PASIVO NO EXIGIBLE:					
a) Capital	E° 1.200.000,—				
Por suscribir y cobrar	355.379,99				
	E° 844.620,01	844.620,01	—	844.620,01	
b) Provisión para Castigos		7.436,24		7.436,24	
c) Reserva Legal		40.055,80		40.055,80	
d) Revalorizaciones		245.051,62		245.051,62	
e) Res. Cast. Muebles, Maquinarias e Instalaciones		14.261,04	4.841,92	19.102,96	
f) Reserva para Cuentas Bajas		4.803,91		4.803,91	
g) Reserva Eventualidades		15.336,50		15.336,50	
					1.176.407,04
PASIVO EXIGIBLE:					
A corto plazo:					
a) Cuentas Bajas		4.038,27		4.038,27	
b) Depósitos de Ahorros		296.146,28	41.860,25	338.006,53	
c) Letras por pagar:					
a menos de 90 días	E° 904.521,17				
a más de 90 días	345.923,68	1.250.444,85		1.250.444,85	
d) Varios Acreedores		182.657,70	13.367,27	196.024,97	
e) Reserva Ampliación Local		59.681,16		59.681,16	
f) Reserva Indemnización Empleados		540,32		540,32	
					1.848.736,10
— SUMAS DEL PASIVO —		2.965.073,70	60.069,44		3.025.143,14
— EXCEDENTES —		159.943,90	192.728,84		352.672,74
		3.125.017,60	252.798,28		3.377.815,88
Valores adeudados por Sucursales a Casa Central			1.225.598,78		1.225.598,78
		3.125.017,60	1.478.397,06		4.603.414,66

CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°
a) Acciones en Garantía	671,—	671,—	
b) Boletas en Garantía	5.037,—	5.037,—	
c) Garantía del Personal	124.599,30	124.599,30	
			130.307,30

	E°	E°	E°
a) Garantía de Consejeros	671,—	671,—	
b) Garantía Vigente	5.037,—	5.037,—	
c) Fianzas del Personal	124.599,30	124.599,30	
			130.307,30

CUENTA EXCEDENTES

	E°	E°	E°
a) Arriendos	360,—	360,—	720,—
b) Bonificación Empleados	7.822,33	4.075,64	11.897,97
c) Consumos, Envases y Materiales	13.180,85	10.443,05	23.623,90
d) Depreciaciones y Castigos	4.024,69	2.151,07	6.175,76
e) Gastos Bienestar	2.099,71	1.286,77	3.386,48
f) Gastos Generales, Fletes y Repartos	20.943,56	13.746,94	34.690,50
g) Gratificación Legal Empleados	44.308,49	23.085,80	67.394,29
h) Gratificación Legal Obreros	1.183,24		1.183,24
i) Gratificación Voluntaria Obreros	2.423,48	1.234,02	3.657,50
j) Intereses Depósitos de Ahorros	19.335,03	24.822,01	44.157,04
k) Ints. Com. y Descuentos e Imptos., y Contribuciones	10.302,75	5.653,31	15.956,06
l) Honorarios, Sueldos, Salarios y Leyes Sociales	258.914,03	269.644,08	528.558,11
ll) Seguros	12.550,75	7.121,49	19.672,24
	397.448,91	363.624,18	761.073,09
— EXCEDENTES —	159.943,90	192.728,84	352.672,74
	557.392,81	556.353,02	1.113.745,83

	E°	E°	E°
a) Arriendos		332,02	332,02
b) Dividendo Acciones	103,24		103,24
c) Confección Talleres	21.923,83		21.923,83
d) Intereses percibidos	18.613,43		18.613,43
e) Mercaderías: Beneficios de la Distribución	516.752,31	556.021,—	1.072.773,31
	557.392,81	556.353,02	1.113.745,83

ELBA ARRIAGADA DE SIGL
Contador General.
RCC N.o 3.142, Licencia N.o 3.142

TOMAS NIETO ZAPATA
Contralor.
RCC N.o 8,999, Licencia N.o 8,279

MANUEL AMOR HERNANDEZ
Gerente General.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Hemos revisado el presente Balance y certificamos su conformidad con los saldos de los Libros Mayores de la Casa Central y Sucursales y, de acuerdo con los Inventarios Generales, Documentos y antecedentes que hemos tenido a la vista, declaramos que refleja con exactitud el estado de los negocios sociales.

ROQUE APABLAZA MUÑOZ
Sub Oficial Mayor de Carabineros.
Miembro de la Junta de Vigilancia

CARLOS PEREZ DE ARCE SENOCEAIN
Capitán de Administración de Carabineros.
Miembro de la Junta de Vigilancia

CARLOS MORA ARAVENA
Mayor de Intendencia de Carabineros.
Miembro de la Junta de Vigilancia

LA BRUCELOSIS PORCINA Y EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

El aborto infeccioso de los cerdos es producido por la bacteria **Brucella suis**, aislada por el Dr. Jacobo Traum en el año 1914. Hay tres especies principales de **Brucella**, y aunque cada una es relativamente específica, se ha comprobado que todas pueden producir infecciones en distintas especies de animales, incluyendo los seres humanos. En el cerdo, por ejemplo, la enfermedad es producida por **B. suis**, pero también puede ser ocasionada por **B. abortus** y **B. melitensis**.

Aunque el desarrollo de la brucelosis en el cerdo es algo variable, la enfermedad generalmente es más corta que en el ganado vacuno.

El verraco infectado es uno de los principales transmisores de la brucelosis. Siempre que esta enfermedad aparece en granjas mantenidas en buenas condiciones sanitarias, por lo general se debe a animales infectados, machos o hembras, que se han introducido en la piara con fines de reproducción.

Se admite la posibilidad de que los cerdos contraigan la enfermedad al ingerir alimentos contaminados, pues el microorganismo entra en el cuerpo del animal a través del aparato digestivo. Las investigaciones indican que los gérmenes también son transmitidos en el polvo del suelo que cae en los ojos del cerdo.

Los fetos abortados, las membranas de éstos y otros materiales contaminados pueden ser transportados de una aves y animales silvestres, así como por las corrientes de agua. El uso de camiones y a otra granja por los perros, remolques para el transporte de cerdos constituye otro medio importante de contaminación.

práctica medidas higiénicas y preventivas, y en caso de presentarse, establecer un plan adecuado de control y erradicación.

Es necesario aislar los animales que se adquieran para reemplazo o adiciones a la piara. La duración del aislamiento debe ser de tres meses, tiempo en el cual habrán de obtenerse no menos de dos análisis de sangre negativos, a intervalos de 30 y 60 días. Todo operario que entre en los corrales, chiqueros, etc., de otras granjas, debe desinfectarse el calzado antes de entrar y al salir.

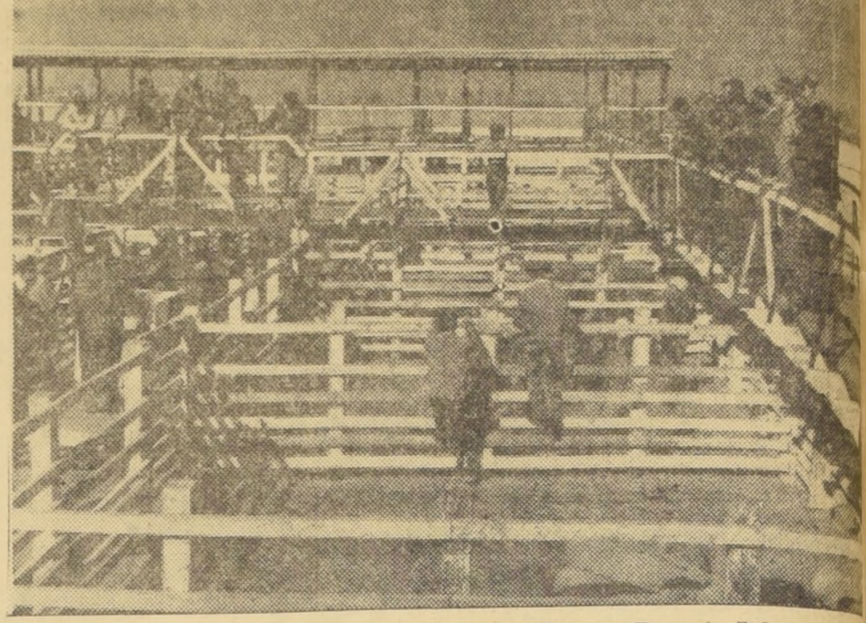
El siguiente plan es recomendable para las piaras comerciales infectadas: a) Vender toda la piara, preferentemente a casas empacadoras, donde las carnes son sometidas a elevadas temperaturas para la elaboración de productos enlatados. b) Limpiar y desinfectar las casas, equipos, chiqueros y corrales; siempre que sea posible, cámbiese en rotación la ubicación de las casas y corrales. c) La piara debe ser reemplazada con animales que procedan de criaderos libres de brucelosis, con el correspondiente certificado de control. d) Cuando los análisis de sangre efectuados a intervalos de 30 y 90 días den resultados negativos, la piara estará en condiciones de recibir la certificación "libre de brucelosis".

En los criaderos pequeños, donde solamente den reaccion positiva unos pocos ejemplares, y donde no se hayan notado síntomas clínicos de la brucelosis, podrá seguirse el siguiente plan: a) Remuévanse de la granja aquellos animales cuyo análisis de sangre haya dado reacción positiva. b) Háganse nuevas pruebas de sangre a intervalos de 30 días; elimínense los animales reactores hasta que los análisis indiquen que toda la piara está libre de brucelosis. c) Dos análisis limpios (que den resultados negativos), realizados a los 30 y 90 días de intervalo, sirven para calificar la piara para su certificación.

La certificación se hace a base de dos pruebas negativas de toda la piara, a intervalos de 30 a 90 días, incluyendo a todos los animales de seis meses de edad o más viejos, sin prueba de aglutinación positiva 1:100 o más elevada. La certificación es válida por doce meses, renovándose anualmente por una prueba negativa de toda la piara. Es innegable que el sistema de probar los rebaños de ganado porcino ofrece importantes ventajas en el control del aborto infeccioso.

agricultura mecanización veterinaría

FERIAS UNIDAS SAN VICENTE S. A. INICIO LOS REMATES DE LANARES



Con un almuerzo que se realizó en los comedores del Casino de la "Feria Lo Valledor", la Organización de Remates y Corretajes Agrícolas "Ferias Unidas San Vicente", dio por iniciados los remates de ganado lanar. A este acto inaugural, que contó con la presencia de distinguidos agricultores, criadores y productores de ganado, industriales del ramo y abasteros de los mataderos de Santiago y los alrededores, asistieron, entre otros, los señores Manuel Zañartu, Fernando Zañartu, José ... rros, Eduardo Campos, Alfredo Campos, Alf... Campos, Guillermo Trivelli y otros. Durant... manifestación hicieron uso de la palabra Sres. Alberto Echenique Domínguez y Her... Eyzaguirre Lyon, presidente y gerente de ...rias Unidas San Vicente. En el grabado, aspecto de los asistentes al primer remate ganado lanar, en que se obtuvieron los mej... precios de la semana.

IMPOSICIONES EN SEGURO SOCIAL

El Servicio de Seguro Social ha notificado a los agricultores de que a partir del 1º de mayo último las imposiciones deben hacerse sobre el monto de los salarios.

El problema se suscitó a raíz de haber expirado, el 30 de abril último, la vigencia del sistema de imposición fija de $ 185 de cargo del patrón y $ 40 de cargo del obrero, que estableció la ley 10.343.

La SNA obtuvo el envío por el Ejecutivo de un proyecto de ley al Congreso para mantener esta situación. Sin embargo, a pesar de que el proyecto fue informado favorablemente por la Comisión de Asistencia y Trabajo de la Cámara, fue rechazado por ésta.

El sistema de imposición fija demostró ser beneficioso tanto para los agricultores como para el SSS, ya que facilita la recaudación. En consideración a esto es que la SNA sigue insistiendo en obtener otras disposiciones legales que permitan llegar a un resultado equivalente. Mientras no se obtenga una nueva disposición legal, está vigente el régimen primitivo de la ley 10.343. En consecuencia, los agricultores deben hacer sus imposiciones, a partir del 1º de mayo, sobre una suma no inferior al salario mínimo.

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA SERA FESTEJO DEL SESQUICENTENARIO

Decreto de acto oficial para el evento.

La 90ª Exposición Nacional de Ganadería e Internac... nal de Industrias de la Quinta Normal, ha sido decreta... este año Exposición Oficial de las festividades conmemor... tivas del Sesquicentenario de la Primera Junta Nacional ... Gobierno.

El público tendrá, esta vez, la oportunidad de prese... ciar la selección de los animales y la forma de discern... los premios, para lo cual la labor del Jurado, provenien... de Estados Unidos y Holanda, se cumplirá al día siguien... de la apertura de la Exposición.

El Tradicional Rodeo a la Chilena se efectuará entr... los días 15, 16 y 17 de octubre próximos, con la presentació... de los mejores jinetes del país.

Comidas bailables en el Club de la Unión.-



En el grabado, el señor Vicente Larraín Izquierdo y señora Marta Bascuñán de Larraín acompañados de la señora Sofía Echeverría de Saavedra y de la señorita Elena Vidal Vergara, en las comidas bailables del Club de la Unión que se inauguraron con todo éxito el jueves.

Antenoche, con brillante concurrencia se inauguraron las comidas bailables en el salón azul del Club de la Unión. El aristocrático ambiente de nuestra primera institución social, el espléndido y muy barato menú, la música de los últimos bailes y el refinado servicio, harán de este elegante sitio el más apetecido por nuestras juventudes para las reuniones sociales de Primavera.

Comida.-

Don Ricardo de la Maza Sanfuentes ofreció una comida a un grupo de sus amistades con motivo de ser su cumpleaños. Entre sus invitados estaban las siguientes personas: señoritas Valentina Acevedo, María Angélica y María Isabel Clark Undurraga, Laura Illanes Trucco, Rosita Guzmán Lyon, María Elba León Bustos, Bernardita y Ana María Hurtado Vicuña, Isabel Margarita de Oliveira Braga Illanes; Patricia, María Estela y María Eugenia G. Huidobro Russi, y los señores Fernando Pérez, Alberto Makus, Raúl Pacheco, Fernando Rieloff Linsenn, Carlos Aristeguis Ruiz, Hernán Lavandero Téllez, Luis Melo, Vladimir G. Huidobro Amunátegui, Andrés Correa Lecaros, Manuel Francisco y Carlos León Bustos, Andrés y Gonzalo Infante Arrieta, Ernesto Clark Undurraga, Sergio Larraín, Alberto León Herrera, Jorge Buitano del Campo, Mario Castro, etc.

Nacimientos en la Clínica Santa María.-

Ha nacido un hijo del señor Germán Silva Clarés y de la señora Carmen Cienfuegos de Silva.

—Un hijo del señor Jorge Laso Gana y de la señora Carmen Bambach de Laso.

GRAN Mundo POR E.B.V.

Los Caballeros del Fuego



El directorio de Los Caballeros del Fuego, Cuerpo Simbólico de Bomberos, ofreció un almuerzo de despedida al Superintendente de la institución señor Gustavo Boetsh Rapp, con motivo de su viaje a Europa, al que asistieron los señores: César Guzmán Castro, Roberto Matus, Ricardo Gil, Luis Alberto Baeza Hormázabal, Julio Oportot Jose Manterola Ferrari, Alberto Hurtado Vergara, Juan Osorio M., Aurelio Pinochet, Eduardo Moreno F., Ramón Oliva Rogers, Juan Hurtado Vergara y Víctor Acevedo Cervantes. El miembro honorario don Roberto Matus ofreció la manifestación en cordiales términos para el festejado quién agradeció emocionadamente, usando de la palábra otros asistentes.

Matrimonio Browne Valdivieso-Undurraga Larraín.-

Hoy será bendecido, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Patricia Undurraga Larraín con el señor Juan Browne Valdivieso. Pondrá las benciones el Rvdo. Padre Jorge Prieto Vial.

Serán padrinos de la novia don Alejandro Undurraga Thompson y señora Blanca Larraín de Undurraga, y del novio, don Juan Browne Versluys y señora Amelia Valdivieso de Browne.

Testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, fueron: Gunnar Lindholm, Hernán Larraín D., Alfonso Canales Pizarro, Alvaro Díaz Vial, Raúl Viancos Rodríguez, Miguel Srur, Patricio Larraín Marín, Francisco Bravo Cuadra, Gustavo Cordovez P., y del novio, los señores Rodolfo Valdivieso Bordalí, Guillermo Santa Cruz S., Enrique Opaso Cousiño, Francisco Blanco Valverde, Andrés Crichton Solar, Mario Valdivieso Bordalí, Martiniano Correa, Luis Sigall M., Cristián Cross D., Rodolfo Rencoret H., Mario Alessandri Grez, Fernando Gana Matte.

Testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, Felipe Laso Jaraquemada, Roberto Larraín Dueñas, Emma Thompson de Undurraga, Francisco Noguez Agnetis, Emilio Yazigi G., Roberto Yazigi J., Arturo Oxley Kendall, Acacia Undurraga de Díaz, Sergio Undurraga Ossa, Alfonso Canales Güemes, Blanca Gloria Undurraga Larraín.

Por parte del novio, Luis Larraín Cotapos, Eduardo Valdivieso Valdés, Alberto Browne Vicuña, Luis E. Valdivieso Valdés, Emilio Valdivieso Valdés, Ester Bordalí de Valdivieso, Eugenio Browne Versluys, Raúl Browne Versluys, Enrique Barroilhet Cannon, José Luis Larraín Errázuriz, Jorge Browne Versluys, Carlos Barroilhet Valdivieso, Francisco Browne Valdivieso.

Matrimonio concertado.-

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Cecilia Errázuriz Arnolds con el señor Fernando Marín Amenábar. Hizo la visita de estilo la señora María Amenábar de Marín.

Recepciones.-

La se[illegible]ta Pelagia Ort[illegible]zar Aldunate ofrecerá una recepci[illegible] el día martes 11 de octubre en su residencia de Avenida Macul.

—La señorita Verónica Illanes Campos ofrecerá mañana domingo una recepción a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

Matrimonio Croquevielle Pérez-Ochagavía Larraín.-

Hoy será bendecido, a las 17 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Beatriz Ochagavía Larraín con el señor Claudio Croquevielle Pérez. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Renato Poblete, S. J.

Serán padrinos de la novia el señor Silvestre Ochagavía Larraín y la señora Carolina Larraín de Ochagavía. Padrinos del novio serán el señor Alberto Croquevielle Guesalaga y señora Marta Pérez de Croquevielle.

Testigos de la novia, en la ceremonia religiosa, serán las señoras Blanca Bustamante de Larraín, María Angela Ochagavía Hurtado; señores Bernardo Larraín Cotapos, Ruperto Echeverría, Fernando Ochagavía Hurtado, Luis Larraín Cotapos, Francisco Ochagavía H., Arsenio Alcalde C., Sergio Correa L., Rafael Correa U.

Testigos del matrimonio religioso, por parte del novio, serán las señoras Aída Pérez de Ramírez, Adelaida Pérez de Labra, Rebeca Croquevielle de Duff; señores Galo Pérez Lavín, Luis Maldonado B., Enrique Pérez L., Miguel Contardo S., Héctor de la Fuente S., Armando Cambiasso, José Guzmán A., Gustavo Solar V.

Testigos del matrimonio civil, de la novia, la señora Isabel Ochagavía de Corrèa; señores Adolfo Ochagavía L., Pablo Ochagavía L., Ernesto Wurth O., Alfredo Larraín C., Olegario Ugarte V., Julio Alempart R., Hernán Larraín C., Ignacio Ochagavía E.

Testigos del matrimonio civil del novio, señores Javier Croquevielle Pérez, Manuel Pérez L., Julio Lara S., Alfredo Frene C., Enrique Croquevielle G., Jorge Croquevielle G., Fernando Pérez L., Hernán Croquevielle G., Ricardo Dachena, Luis Camus F., Alejandro Larach N., Carlos Echazarreta I., Carlos Mena A., Carlos González M., Sergio Scroggie A.

En casa de Cecilia Pavez Rodríguez.-

A la comida que ofrece hoy Cecilia Pavez Rodríguez en su residencia de calle Enrique Foster, han sido invitadas las siguientes señoritas: Isabel Margarita Urzúa Baeza, Patricia Opazo Mena, Carmen Gloria Valdés Cifuentes, Gabriela Echeverría Ducó, Francisca del Campo Campos, Cecilia del Campo García-Huidobro, Asunción Claro Izquierdo, Carolina Claro San Román, Teresa Portales Zegers, Francisca Correa Fabres, Carmen Cruzat Amunátegui, María Elena Bulnes Cerda, Paz Rodríguez Pérez, Carmen Sánchez Figueroa, Soledad Fernández Grez, Pilar Fernández León, Verónica Huneeus Page, Blanca Tamargo Braithwaite, María Olivia Wedeles Grez, Patricia Matte Larraín, Irene Calvo Subercaseaux, Susana Errázuriz Cañas, Pilar Guzmán Matta, Eugenia Silva Donoso, Olga Subercáseaux del Río e Irene Pérez Yoma.

Despedida de soltera.-

Las numerosas amigas de la señorita Silvia Elena Armstrong Rivera la despidieron ayer con té de su vida de soltera. Esta despedida se efectuó en el Winter-Garden.

Enfermos.-

Se encuentra enferma de cuidado, en Lota, la señora Jesús Vial de Videla.

—La señora Laura Bunster de Costa se encuentra delicada de salud.

COLEGIO ARGENTINO DEL SAGRADO CORAZON.— La Revista de Gimnasia en el Colegio Argentino del Sagrado Corazón, Avenida Pedro de Valdivia 437, que se iba a llevar a efecto esta tarde, en el local del colegio, ha sido postergada para mañana domingo, a las 11 horas.

Especialmente se invita a los padres, apoderados y ex alumnas del colegio.

MATRIMONIO DIAZ SPOERER - VALENZUELA CRUZAT.— Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Parroquia de la Veracruz el matrimonio de la señorita Simona Valenzuela Cruzat con el señor Jaime Díaz Spoerer. Pondrá las bendiciones el Iltmo. señor Ramón Munita Eyzaguirre, Obispo de San Felipe.

Serán padrinos de la novia el señor Carlos Valenzuela González y la señora Raquel Cruzat de Valenzuela, y por parte del novio, el señor Carlos Díaz Garcés y la señora Luisa Spoerer de Díaz.

Fueron testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Raúl Cruzat del Río, John Phillips L., señorita Ana Valenzuela González, Federico Pfingsthorn Yriberry, Enrique Altamirano Cox y Patricio Valenzuela Cruzat, y por parte del novio, señora Marta Urrutia de Spoerer y señores Jorge Díaz Garcés, Germán Spoerer Cornóu, Armando Schiavetti S., Eduardo Spoerer Carmona, Luis Torres Lecaros y Gonzalo Díaz Spoerer.

Serán testigos, en el matrimonio religioso, por parte de la novia, los señores Alvaro Valenzuela González, Ernesto Altamirano Cox, Pedro Cruzat del Río, Fernando Valenzuela González, Teodoro Andwanter Echenique y Guillermo Cors Molina, y por parte del novio, la señora Florencia Carmona de Spoerer, señora Laura Sotomayor de Díaz; señores Horacio Díaz Garcés, Fernando Llona Cuevas, Oscar Spoerer Carmona, Sergio Larraín Ossa y Germán Spoerer Carmona.

Concierto del Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica en el Camilo Henríquez

El próximo martes 6, a las 19 horas, en el Teatro Camilo Henríquez, se presentará el Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica en el Sexto concierto de la Temporada de Cámara, organizada por el Departamento de Música de esta Universidad.

Este conjunto, integrado por Clara Oyuela, Silvia Soublette, Pina Harding, Hernán Würth, Luis Gastón Soublette, Juana Subercaseaux, René Covarrubias, Edmundo Covarrubias y Kurt Rottmann interpretará obras de Dufay, Susato, madrigales de Gesualdo y música española.

Las entradas para este concierto están a la venta en la boletería del Teatro.

Curso de Economía Doméstica

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Las inscripciones para el tercer curso de economía doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo N.o 1061, Departamento Comercial, de 9.30 a 13 horas, y de 15.30 a 19 horas.

Curso para dueñas de casa:

Clase los lunes, martes o jueves, 10 A. M. o 15 P. M. El curso para dueñas de casa empezará el lunes 5 de septiembre de 1960.

CURSO PARA EMPLEADAS DOMESTICAS.— Miércoles o viernes, a las 15 horas. El curso para empleadas domésticas empezará el miércoles 7 de septiembre de 1960.

Cámara de Diputados

SESION 48ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1960

(De 16.15 a 24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SEPULVEDA GARCES, AHUMADA, DON HERMES, Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional con el carácter de urgente, un proyecto de ley que acepta el donativo hecho por el Gobierno de España al de Chile, como ayuda para la reconstrucción y fomento de la zona afectada por los sismos del mes de mayo último, consistente en cuatro emisiones especiales de estampillas postales y de servicio aéreo internacional, destinadas a circular dentro del país.

2.o Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lorca, acerca de la reposición del Retén de Carabineros que existía en la Fundación de Naltagua, de la comuna de Isla de Maipo.

3.o Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Lavandero, relacionado con la conveniencia de establecer intercomunicaciones con el Instituto Indigenista Interamericano.

4.o Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Con el primero contesta el que se le envió por acuerdo de la Corporación, acerca de la conveniencia de proceder a la entrega de los títulos de dominio de las viviendas que actualmente ocupan los imponentes del Servicio de Seguro Social, en la Población "Lorenzo Arenas", de Concepción, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Poblete, respecto de la necesidad de que las respectivas Comisiones de las instituciones de previsión se trasladen a las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo último, con el fin de proporcionar auxilio económico a los damnificados imponentes de ellas.

5.o Dos oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Guerra, sobre la construcción del camino de Pica a Huatacondo, y

Del señor Lavandero, relacionado con el envío de diversos antecedentes acerca del Banco del Estado de Chile.

6.o Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Musalem, que establece que el personal de empleados y obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha tenido y tiene la calidad de empleados semifiscales.

Del señor Juliet, que concede determinados beneficios a doña Jeannye Luisa Bell Hunicken.

El señor Correa Letelier, que concede beneficios a doña Raquel Enríquez García.

7.o Una comunicación con la cual la Comisión Especial de la Vivienda da cuenta que procedió a constituirse y a elegir presidente al señor Arellano.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto de ley que acepta el donativo hecho por el Gobierno de España al de Chile, como ayuda para la reconstrucción y fomento de la zona afectada por los sismos del mes de mayo último, consistente en cuatro emisiones especiales de estampillas postales y de servicio aéreo internacional, destinadas a circular dentro del país.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdo de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Sepúlveda Garcés, y con asistencia de los señores Holzapfel, Orellana, Gaona y Sharpe, por el Comité Radical; Urrutia de la Sotta, Allende y Donoso, por el Comité Liberal; Decombe, Diez y Domínguez, por el Comité Conservador Unido; Reyes Vicuña y Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Lavandero, por el Comité Democrático; Silva y Oyarce, por el Comité Socialista Unido; y, Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.—Dejar sin efecto la sesión para tratar proyectos de interés particular que debía celebrarse hoy, de 20 a 21.30 horas.

2.—Prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta las 24 horas.

3.—Destinar el tiempo que se solicite a rendir homenaje a la memoria de don Carlos Cariola Villagrán y de don Víctor Domingo Silva Endeiza.

4.—Votar a continuación de los homenajes, en votación secreta, la petición de sesión para tratar asuntos de interés particular el próximo miércoles 7 de septiembre, de 20 a 21.30 horas.

5.—Eximir del trámite de Comisión a los siguientes proyectos:

a) Mensaje que modifica la Ley Nº 13.939 que autorizó la venta de unos terrenos fiscales a la Sociedad Cooperativa de Viviendas de Chuquicamata Ltda. y

b) Moción que condona la deuda que tienen los empleados de la Municipalidad de Antofagasta con esta Corporación, originada por la aplicación de la ley N.o 11,868, que aumentó los sueldos a los empleados municipales de la República.

6.—Tratar enseguida sin debate los siguientes proyectos:

a) Mensaje que modifica la Ley Nº 13.939, que autorizó la venta de unos terrenos fiscales a la Sociedad Cooperativa de Viviendas de Chuquicamata Ltda.

b) Moción que condona la deuda que tienen los empleados de la Municipalidad de Antofagasta con esta Corporación, originada por la aplicación de la Ley Nº 11.868, que aumentó los sueldos a los empleados municipales de la República.

c) Mensaje que dispone la entrega de Eº 50.000 al Comité de Navidad por parte de la Polla Chilena de Beneficencia.

7.—Destinar el tiempo que reste hasta las 18.30 horas a tratar los siguientes proyectos, en el orden que se indica y, si alcanzare el tiempo, continuar debatiendo en su orden los proyectos de la Tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy:

a) Mensaje que aprueba el Convenio de Asistencia Técnica suscrito entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas;

b) Mensaje que aprueba el Convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas;

c) Moción que concede un abono de un año por cada cinco al personal auxiliar de Rayos X y Radioterapia;

d) Proyecto del Senado que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la memoria de don Claudio Matte Pérez;

e) Proyecto que modifica la Ley Nº 11.986 con el objeto de otorgar diversos beneficios a funcionarios jubilados del Poder Judicial;

f) Moción que establece impuestos para ejecutar obras públicas en Talca;

g) Moción que autoriza a la Municipalidad de Talca para contratar empréstitos;

h) Proyecto en segundo trámite reglamentario que establece un impuesto al vino que se produzca en la comuna de Isla de Maipo para ejecutar, con su producto, obras de adelanto local;

i) Proyecto del Senado por el que se otorga el beneficio de jubilación por invalidez profesional, en la Caja de Empleados Particulares, a los pilotos civiles de aviación.

8.—Celebrar una sesión de Comités a las 18.30 horas de hoy, sin suspender la sesión ordinaria de la Corporación, para estudiar el procedimiento por seguir en la discusión del proyecto en tercer trámite constitucional que establece normas y destina recursos para la rehabilitación de la zona devastada por los sismos del mes de mayo último.

9.—Iniciar la Hora de Incidentes de la presente sesión a las 18.30 horas.

10.— Suprimir la lectura y votación de los proyectos de acuerdo.

11.— Suspender la presente sesión desde las 19.45 hasta las 22 horas, y

12.— Tratar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo 6 de septiembre, el proyecto que aclara el sentido del inciso tercero del artículo 8º de la ley Nº 8.895, respecto al descuento que debe hacerse a las pensiones de retiro y montepío para formar el fondo de desahucio del personal de las Fuerzas Armadas.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor PARETO.— Para referirme a los acuerdo de los Comités, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Solamente deseo hacer una consulta, señor Presidente.

En la mañana de hoy varios Diputados firmamos una petición para solicitar una sesión especial para tratar el problema creado con motivo de la huelga de los empleados semifiscales.

Considero que este movimiento huelguístico es justo y de mucha importancia, por lo tanto, es necesario que la Honorable Cámara se preocupe en forma preferente de darle una pronta solución.

Por estas razones firmamos una petición para convocar a la Honorable Cámara a una sesión especial con el objeto de tratar este asunto.

El señor PARETO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La petición a que se refiere el Honorable señor Palestro recién ha sido recibida por la Secretaría. Los acuerdos a que se ha dado lectura fueron tomados en la mañana de hoy con la concurrencia del Comité de Su Señoría.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— En mi calidad de Comité, señor Presidente, doy mi asentimiento para todo lo que se ha acordado en la reunión de Comités, menos para que la Honorable Cámara prorrogue esta sesión hasta las doce de la noche, por las mismas razones que ha expuesto el Honorable señor Palestro, pues considero que no es conveniente que una sesión de suma importancia que se gestaba para esta noche, vaya a quedar sin efecto por uno de estos acuerdos que se someten a la aprobación de la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Sobre los acuerdos de los Comités, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Sí, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Efectivamente, señor Presidente, yo tenía conocimiento en la mañana que existía una petición firmada por varios Honorables Colegas para convocar a una sesión especial y pregunté si acaso había llegado a conocimiento de la Secretaría, porque si así fuera ella obstaculizaría los acuerdos de los Comités. Pero, hasta ese momento, no había llegado a la Secretaría. Sin embargo, me ha señalado el Comité de nuestro Partido, el Honorable señor Pareto, que él no participó de los acuerdos de los Comités; por lo tanto, no existe unanimidad y tampoco podría dejarse sin efecto esta sesión especial ni aun por acuerdo unánime, puesto que ella es para fiscalizar.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No habiendo llegado la petición a la Secretaría, es lógico que, al adoptarse los acuerdos que se han leído, ella no pudiera ser considerada.

Si no hay acuerdo unánime para aprobar los acuerdos adoptados por los Comités en la mañana de hoy, si se opone el Comité del Partido Nacional Popular, desgraciadamente no podrán ser aprobados y tendremos que atenernos a la Tabla de la presente sesión.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no celebramos una nueva reunión de Comités, señor Presidente?

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Deseo dejar expresa constancia de que me opongo exclusivamente al acuerdo adoptado en el sentido de prorrogar la presente sesión de veintidós a veinticuatro horas y que no soy contrario a ninguno de los acuerdos restantes, porque, mientras se efectuaba la reunión de los Comités, se solicitaban las firmas para convocar a una sesión especial.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hago presente a la Sala que los acuerdos se tomaron con el propósito de iniciar en el día de hoy el debate, en tercer trámite constitucional del proyecto de ley, que consulta normas para la reconstrucción de la zona sur. Ese es el objeto de la sesión de 22 a 24 horas, de tal suerte que si no hay acuerdo para ello, sencillamente tendríamos que atenernos a la Tabla de la presente sesión.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, a lo manifestado por mis Honorables colegas, quiero agregar que di mi asentimiento a los acuerdos adoptados en la reunión de Comités celebrada esta mañana, porque no tenía antecedentes de que se estaban recogiendo firmas para convocar esta noche a una sesión especial de la Cámara con el objeto de tratar el problema que efecta a los empleados semifiscales. Por esta razón, me vería en la necesidad de retirar mi apoyo a los acuerdos leídos. Sin embargo, como nuestra oposición sólo incide en la sesión que se ha fijado para esta noche con una finalidad distinta a la que indicamos, me permito insinuar a la Mesa que se sirva convocar a una nueva reunión de Comités para considerar la manera de obviar estas dificultades.

El señor MUGA.— Convoque a una nueva reunión de Comités, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Es lo más acertado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Evidentemente.

3.—REUNION DE COMITE.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para suspender la presente sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos tomados por los Comités en la mañana de hoy, a los cuales se les dio lectura al empezar la presente sesión.

Acordado.

El señor LAVANDERO — Hay que agregar los nuevos acuerdos...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los nuevos acuerdos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de la tarde de hoy, bajo la presidencia del señor Sepúlveda Garcés y con asistencia de los señores Holzapfel, Orellana y Gaona, por el Comité Radical; Urrutia de la Sotta, Donoso y Allende, por el Comité Liberal; Domínguez y Decombe, por el Comité Conservador Unido; Reyes Vicuña y Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Lavandero, por el Comité Democrático; Pareto y Sívori, por el Comité Nacional Popular; Oyarce, por el Comité Socialista Unido, y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar a la Comisión de Educación Pública para celebrar sesiones simultánea mente con la Corporación, hasta el total despacho del proyecto que mejora las rentas del profesorado;

2.o Destinar el tiempo ya acordado, por suspender la presente sesión, de 19.45 horas a 22 horas, a tratar el problema que afecta a los empleados semifiscales, concediendo hasta quince minutos a cada Comité para usar de la palabra, y

3.o Destinar el tiempo de la Hora de Incidentes que corresponde al Comité Nacional Popular a considerar el proyecto que establece impuestos para ejecutar diversas obras públicas en la provincia de Talca.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités a que se ha dado lectura.

Aprobado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS ESCRITORES SEÑORES CARLOS CARIOLA Y VICTOR DOMINGO SILVA. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde rendir homenaje a la memoria de los escritores señores Carlos Cariola y Víctor Domingo Silva.

Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO, don Abelardo (poniéndose de pie). —Señor Presidente, en nombre de los diputados liberales rindo un sentido homenaje a la memoria de don Carlos Cariola Villagrán, al que tuvimos la suerte de conocer y apreciar en su extraordinaria y múltiple personalidad.

Escritor, autor teatral, periodista, miembro activo y dirigente de entidades artísticas, culturales, deportivas y servidor de la colectividad, ocupó, durante más de cuarenta años, un sitio destacado en diversas actividades.

Espíritu selecto, mereció la consideración y el respeto general y la cordial simpatía y admiración de aquellos que fueron sus amigos y compañeros. Observador cuidadoso de todo, vaciaba sus comentarios llenos de agudeza y fina ironía en su charla amena, en las columnas de la prensa, en audiciones radiales o en sus obras teatrales.

Fue también un creador que tuvo el talento, la energía y la suerte de convertir un sueño en realidad. Desde niño, tuvo inclinación por el arte y las obras teatrales, y muy joven gozó con el éxito de una de sus primeras creaciones, que hasta hoy día es celebrada.

Vinculado de lleno a estas actividades, formó parte del círculo dirigente de los autores teatrales y, más tarde, siendo Presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, comenzó la enorme tarea de realizar una idea largamente sentida: un teatro para los autores nacionales. No contaba con recursos económicos, pero su entusiasmo contagioso, su corrección, constancia y la fe que en él tenían los que lo acompañaron en la empresa, la hicieron posible.

Allí está ahora, en la calle San Diego, el Teatro de la SACH, el que, sin que lo imaginara jamás Carlos Cariola, constituye, desde hoy, el monumento que perpetuará su nombre y su memoria. De él, cuidarán, en homenaje a ella y con afecto, sus amigos y con admiración y respeto, sus conciudadanos.

Su alma noble y generosa habrá sido acogida en el seno de Dios como justo premio a todo lo bueno que realizó en su vida.

Desde esta alta tribuna enviamos a sus familiares y a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, la expresión de nuestra más sentida condolencia. Solicito, señor Presidente, que se envíen las notas de condolencia correspondientes.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar las notas de condolencia referidas, en nombre de la Cámara.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Pinto Díaz.

El señor PINTO DIAZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

El Partido Conservador Unido se asocia al homenaje que esta tarde rinde la Corporación al duelo que aflige al Teatro Chileno, con la desaparición del celebrado autor nacional don Carlos Cariola Villagrán. Su muerte enluta también a numerosas actividades de bien público, a las que el extinto consagró sus mejores afanes y desvelos.

Al trazar la fecunda producción literaria, que nos deja el malogrado dramaturgo, puede afirmarse que ya en su mocedad el señor Cariola, dio muestras de su festivo ingenio, animando personajes de rasgos imperecederos.

Observador penetrante de nuestras costumbres criollas, mueve a sus tipos con maestría y habilidad psicológica. Toda su producción está realizada con viveza y brillo. Sus obras de teatro cautivan a todos los públicos por su fantasía fertilísima, por su penetrante sagacidad y por su potente y fecunda imaginación creadora.

Espíritu selecto, sabe revelar las fibras del alma popular: con su ancha risa socarrona, su resignación ante los duros embates de la vida, sus alegrías y sus penas virilmente sobrellevadas. Ahí está en sus piezas teatrales la existencia emotiva y evocadora de la clase media con sus angustias y sus anhelos; el pueblo sufrido y heroico con sus desniveles y callados dolores.

Su magistral personaje de don Idelfonso, el protagonista de: "Entre Gallos y Medianoche", vibra junto al sentimiento de raza y de pueblo, y nos muestra al huaso recio y duro, valiente y campechano que lucha por los fueros de la justicia en defensa de sus lares, las tierras de sus mayores, y que, al volver de la gran pelea, se recoge junto a los suyos para mostrar, como oriflama de bondad, la inmensa ternura que se anida en su corazón de niño grande.

Varias decenas de comedias y sainetes perpetuarán la memoria de Carlos Cariola. Su prodigiosa labor teatral fue realizada, durante medio siglo, con esfuerzo y entusiasmo; en ella, nuestro malogrado comediógrafo contó con el renovado y estimulante aplauso de sus compatriotas.

¡Cuántos millares de chilenos no vivieron y gozaron con aquellos inolvidables personajes que surgían entre bastidores y bambalinas en su obra de teatro: "Estos Muchachos de Cincuenta Años": todo un desfile de otoñales vidas que acarician el sueño de ennoblecer sus canas con una perpetua primavera de juventud!

Sus tipos de fresca vena humorística, los vertía al diálogo con habilidad y sentimiento humano, como en el sainete costumbrista de "Entre Gallos y Medianoche", o en su comedia, felizmente lograda, "¡Qué Vergüenza para la Familia!". Risa y drama, que se desenvuelven en la cotidiana vida de muchos hogares chilenos; su autor obtiene que sus protagonistas se identifiquen con nuestras propias costumbres o con nuestra manera de actuar o de ser.

Señor Presidente, no puede desconocerse que el teatro es la forma más cierta de glosar la vida misma de los pueblos, porque el teatro es una pieza vital en el desarrollo de la cultura, en su más variada gama de actividades: es la síntesis maravillosa de cuanto ocurre tierra adentro.

Cariola así lo entendió. Su estilo literario brotaba limpio y sencillo y su inspiración nos traía al recuerdo las admirables lecciones y experiencias que proporciona el teatro español. Sus comedias tenían la alegría sana del sainete madrileño o andaluz, revestidas magistralmente con profusión de chistes agudos y espontáneos.

El teatro de Cariola, a la inversa del de otros autores, no tenía la hosquedad turbia del ambiente en que se desarrolla el dramón pesimista, rencoroso y amargo. No había en la composición de sus tipos humanos, la violencia ultrajante de la ira y del odio que destruye lo ejemplarizador y termina aplastando lo bello y recreativo. Por eso vivirá en el curso de las generaciones presentes y futuras.

Sus obras se prolongarán en su teatro de la SATCH, esa empresa monumental que su genio visionario supo crear y acometer hasta darle cima. El teatro de la SATCH, que se levanta en la densa y populosa arteria de la calle San Diego, es fruto milagroso de la constancia y el admirable sortilegio de su perseverante afán de proporcionar a la escena nacional una sala que, por su categoría e importancia, fuera digna del historial del teatro chileno.

¡Qué bien ha hecho la Sociedad de Autores Teatrales de Chile al poner en la portada de este teatro el nombre insigne de su fundador y constructor espiritual! En sus muros y en su estructura arquitectónica, han quedado impresas las huellas de sus sacrificios y de su porfiada tenacidad para entregar a sus hermanos y compañeros de farándula un marco adecuado donde puedan desenvolver sus actividades, que son para el artista aliento y razón de vida, quimeras y sueños, ficción y realidad.

Cariola, al abandonarnos, nos deja una inapreciable herencia. Al morir, nos lega sus múltiples actividades de bien público: desde su cargo de Regidor de la Ilustre Municipalidad de Santiago, como periodista, dirigente deportivo, o impulsador del Club de Seguridad del Tránsito. o en los albores de su juventud, como líder estudiantil; o bien, como pionero incansable en la conducción de los destinos de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile. En todas sus andanzas por los caminos del bien, han quedado indelebles las huellas de su permanente preocupación por servir a sus semejantes, por engrandecer a su patria con desinterés, con abnegación, sin mezquindades o regateos.

Por eso su muerte fue algo así como un tranquilo desplegar de alas hacia el encuentro del más allá. Presintió que sus días estaban contados; una implacable dolencia minaba, por segundos, su débil contextura física. En su enfermedad y en su agonía, no perdió jamás la suprema tranquilidad que Dios prodiga a los varones justos, a los que mucho lo amaron y lo confesaron sin rubor. Vio acercarse su atardecer que no tuvo ocaso. Una mujer, la inseparable compañera de toda su vida, fue la dulce samaritana de la vigilia sin quebrantos, la fiel custodia de su amor, de un amor sin sombras, sin penas. Asido a sus manos, entregó serenamente su vida a los destinos de Dios.

Señor Presidente, los que tuvimos la suerte de formar parte en la vasta legión de los amigos de Carlos Cariola, conservaremos de él tan gratos y enaltecedores recuerdos que apenas la muerte habrá podido convencernos de que nos arrebató su compañía.

El partido Conservador Unido, le tributa esta tarde. por mi modesto intermedio, el homenaje del recuerdo y de gratitud, a quien tanto bien hiciera a su patria con el caudal inagotable de su ingenio y de su arte. El comprendió, hasta el último instante de su existencia, que tan preciosa herencia del espíritu eran dones que Dios le había prodigado con creces.

He dicho.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, quiero esta tarde, traer aquí el recuerdo, para rendirle un sentido y póstumo homenaje, de un ilustre hijo de esta tierra, don Carlos Cariola Villagrán.

Ayer, no más de algunos días, la tierra, avara con la vida, ha cubierto sus despojos mortales, auxiliado espiritualmente por su entrañable amigo, el Capellán de los Deportistas, don Gilberto Lizana. Ya no hay en él el calor profundo de su alma que produjera tantas cosas bellas en su vida. Ya no hay en él, el fuego sagrado de la inspiración que alimentara tantos espíritus selectos con sus sentidas creaciones. El mundo le había quedado estrecho y quiso volar lejos, muy lejos, hacia la Eternidad. Y se entregó en los brazos de la muerte.

¡Qué extraño es el paso del hombre por la tierra! Encierra un misterio tan profundo, que en vano los filósofos pretenden explicarlo. Nace para sufrir y crear, y muere para vivir. Pero debe cumplir su misión: entregarse entero a servir a los demás; dar de sí cuanto se pueda; abrir a la vida la rosa del espíritu para que su fragancia impregne el espacio y vaya escribiendo, en el camino de las generaciones, todo lo bello y noble que encierra el alma del ser humano. Carlos Cariola cumplió su destino. Floreció su alma no sólo dando fragancia, sino entregando luz.

Corría el año 1895, cuando sus ojos ven por primera vez la naturaleza que le rodea. No cumplía aún los trece años y ya da a conocer cuál será su destino: Cuando orgullosos los maestros y alumnos del Instituto "Luis Campino", representan la obra del precoz autor, "Juan el Ministro".

Es el comienzo de una de sus más fecundas actividades: las letras. Y vemos más tarde representar en los teatros chilenos "Entre Gallos y Medianoche", obra que, junto con aquella tan especial en su género, titulada "Qué Vergüenza para la Familia", son los faros que van jalonando sus éxitos, en el campo de la creación teatral. Ya está lanzado y nadie podrá desviarlo.

Su amigo y gran actor nacional Alejandro Flores, tiene la suerte de estrenar con extraordinario éxito "Estos Muchachos de Cincuenta Años". Ya Chile entero no es suficiente para escucharlo y sale a campear éxitos al extranjero.

Es larga y fecunda su obra. Chile tiene que reconocerle, con agradecimiento, su tremendo esfuerzo por el arte, y en 1954 le otorga el Premio Nacional de Teatro.

¿Pero, sólo escribir es su inquietud? No, Honorable Cámara. Es tan grande su voluntad y pujanza, que le vemos empeñado en fundar, junto con don René Hurtado y Nathanael Yáñez, la Sociedad de Autores Teatrales, de la cual es presidente por varios periodos. Corona su esfuerzo con la construcción de un edificio en la calle San Diego, donde los autores teatrales pueden representar sus creaciones.

Su afán de lucha le lleva a inquietarse por los problemas de la ciudad, y es Regidor por Santiago en el año 1924.

El desea traspasar sus inquietudes, y, como profesor, enseña Educación Cívica en el Colegio San Pedro Nolasco, a las nuevas generaciones.

¿Las letras, la Regiduría, el Profesorado han copado sus esfuerzos? No, y recorre otros campos: los deportivos. Y el Club "Colo-Colo" lo cuenta como uno de sus presidentes en la larga vida de esta popular institución.

¡Qué anhelo más hondo de dar! Por este motivo, deseo alzar mi voz de recuerdo ante su eterno alejamiento. Por esto, por ser una vida tan noble y ejemplar de esfuerzo y creación, deseo que en este hemiciclo que cobija tantos y tan bellos pensamientos en su historia, por hacer grande de nuestra Patria, queden impregnadas en sus muros mis palabras de reconocimiento a un ciudadano que tanto entregó al acervo cultural del pueblo.

Y a su hogar, donde sus seres queridos lloran su partida, vaya el consuelo de saber que Carlos Cariola no ha muerto, pues reina en la mente y en el corazón de miles de chilenos, que le conocimos o tuvimos la suerte de ver sus obras. Porque no sólo se escribe la historia con páginas de heroísmo y de sacrificio; no sólo se escribe la historia con la espada, sino también con la pluma que sabe dar, en un momento determinado, una sana expansión al espíritu.

Ha caído el telón de toda una época del teatro chileno. época que no se podrá olvidar, pues tuvo la virtud de comprender todo un sentido de la vida.

Vayan también para el teatro chileno mis sentimientos por el fallecimiento de uno de sus mejores intérpretes.

Y al terminar quiero sólo decir:

Morir no importa,
Si más allá de la muerte
Está la vida.
Morir no importa,
Si queda sembrada la simiente...
Florecida.

Que Carlos Cariola, más allá de esta tierra, reciba el recuerdo y agradecimiento de todo un pueblo, que ahora llora su partida.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, en el homenaje al escritor don Víctor Domingo Silva.

El señor REYES, don Juan de Dios. (Poniéndose de pie).—

"¡Sueño con extinguirme entre los míos!
Aguardaré el crepúsculo cantando
y cuando lleguen los primeros fríos
a aterirme los músculos, y cuando
se hundan mis plantas en la Selva Obscura
de donde nadie ha vuelto, ya vencido
he de pedir a estrecha sepultura
la quietud, y el silencio, y el olvido.".

Señor Presidente, la quietud y el silencio, anhelados en sus versos, habrá encontrado Víctor Domingo Silva, pero no el olvido...

No tuvo razón cuando dijo en su "Dolor de Morir": "cuando esté muerto, cuando ya no viva bajo la tierra helada, voraz como el olvido", porque he aquí que, en nombre de la Patria y del Partido Conservador, ceñimos sus sienes con el laurel y el olivo, símbolos de triunfo en esta tierra de sus cantos, de sus sueños y de sus desvelos.

Pasó así el poeta rápsoda, amante de la belleza, forjador de la belleza misma, que caminaba y cantaba por nuestros senderos, recogiendo en la rica ánfora de su espíritu, el agua que manaban auroras y crepúsculos. Iba esparciendo sus ideales como granos, deshojando versos como flores, sembrando amores a todo lo ancho de sus manos generosas y buenas.

Hijo, hermano, bardo, profeta, artista, sacerdote, caballero del ideal, cantó a nuestra tierra en frenéticos himnos, y fue su paso por la vida como un símbolo ascensional de la raza, y su obra como un centinela de sus destinos.

Desde joven hincó en su carne el dolor de los modestos, estuvo abriendo surcos al lado del labriego, lo quemó el sol del desierto junto al obrero salitrero; en las ciudades, en el mar y en la montaña, apretó su corazón con los humildes y su "Nueva Marsellesa" fue un afán de ver triunfar las justas reivindicaciones de los pobres.

"Hermanos en la vida y en el trabajo, hermanos,
en el dolor y en todo estrechemos las manos,
y pues marchamos por un mismo camino
vamos a la conquista de nuestro gran destino".

Su recia personalidad descolló en el teatro, en la literatura, en la diplomacia y en la política, como que ocupó incluso un banco en esta Honorable Cámara.

No olvidaremos nuestra impresión, cuando en sus andanzas teatrales llegó hásta nuestra tierra cauquenina. Nos parecía imposible que un hombre de su fama estuviera junto a nosotros compartiendo nuestra mesa. Oímos con devoción ésa su voz varonil, enronquecida por los vientos de todos los continentes, que daba a su recitación un extraño señorío. ¡Pero era él! El de "Hacia Allá", obra lírica insuperable; el de la comedia "Como la Ráfaga", que acabábamos de representar en nuestro liceo, el de "Golondrina de Invierno", "La Criollita", "Palomilla Brava", "El Mestizo Alejo", "Selva Florida", "Romancero Naval", "El Viernes Santo de don Quijote", "Aún no se ha puesto el Sol", "Los Arboles no dejan ver el Bosque" y tantas obras más de su infatigable inspiración que están aromando nuestros recuerdos.

Seguimos siempre con creciente interés su ascendente trayectoria, gloriándonos con sus éxitos.

¡Era un gran señor, y en la Madre Patria, junto a los grandes valores de la literatura hispánica, descolló como esa estrella que él cantara en la "Bandera"; "Perla viva y colosal", arrancada al Océano de luz del Cielo austral".

Vuelto al país, se le otorgó el Premio Nacional de Teatro, y él, con magnífico gesto, aunque ciego y pobre, lo donó para los damnificados del sur, demostrando la generosidad de su gran corazón.

¡Cómo no recordar, en estos instantes, esa poesía cumbre que llegara hasta nuestros corazones como el supremo delirio de sentir el tibio roce de la Patria!

"¡Ciudadanos!
¿Qué nos une en este instante, quién nos llama
encendidas las pupilas y freinéticas las manos?
¿A qué viene ese clamor que por el aire se derrama
y retumba en el confín?
No es el trueno del cañón,
no es el canto del clarín.
Es el épico estandarte, es la espléndida oriflama,
es el patrio pabellón
que halla en cada ciudadano un paladín".

Repitamos la última estrofa como su testamento, ahora que ella, la Bandera, preside nuestras deliberaciones, y que la escuchen todos los chilenos en especial los niños que deben recitarla con unción.

"¡Ciudadanos!
Que no sea la Bandera en nuestras manos
ni un ridículo juguete, ni una estúpida amenaza,
ni un hipócrita fetiche, ni una insignia baladí.
Veneremos la Bandera.
como un símbolo divino de la raza
adorémosla con ansia, con pasión, con frenesí,
y no atajen nuestro paso, mina, foso, ni trinchera
cuando oigamos que nos grita la Bandera:
¡Hijos míos! ¡Defendedme! ¡¡Estoy aquí!"

Y, efectivamente, aquí está la Bandera con el alma del poeta. ¡Oigámosla!

Ahora, envolviendo toda su obra, su figura de prócer, su espíritu selecto, su encendida palabra, sus ideales de redención, su vida misma inmaculada, comprendemos que hemos hecho un recodo en la jornada junto a un nuevo Quijote que, con su sublime locura, enorgullece a la América y es honra de Chile.

En su recuerdo habrá que ubicar el sauce y el escaño, a orillas de la laguna de la Quinta Normal, donde junto a Rubén Darío y a Pedro Balmaceda, Víctor Domingo Silva se entregaba a sus primeros sueños. Entonces le diremos con el poeta costarricense, Roberto Brenes Mesen, al contemplarlos:

"Aquí está el sauce,
aquí se abrió tu alma
como una flor de juventud
al rayo puro de la mañana de tu gloria".

La muerte de Víctor Domingo Silva nos eleva hacia Dios, —tanto tuvo de divino— y junto a la Cruz del Sur un nuevo astro es guía de nuestra juventud.

La muerte de Víctor Domingo Silva nos hace meditar, porque vemos en él un símbolo siempre vivo de la raza.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre del Partido Radical y de los Honorables colegas de estos bancos, me corresponde rendir homenaje a dos destacadas personalidades de las letras chilenas, Víctor Domingo Silva y Carlos Cariola.

Cargado de años y de gloria, casi octogenario, acaba de morir una de las más hermosas figuras de la intelectualidad chilena, Víctor Domingo Silva Endeiza, el poeta de la "Nueva Marsellesa" y de "Lo que me dijeron las espigas".

Su vida fue un ejemplo y estímulo. Nació en Tongoy el año 1882 y se educó en el Liceo de La Serena. Inició su carrera literaria, cuando apenas contaba quince años de edad, publicando sus primeros artículos en diarios de provincia. Después se vino a Valparaíso como oficial de la Biblioteca de la Marina y ejerció intensamente el periodismo. Al margen de la poesía fue de todo: empleado público, conferenciante, tribuno popular, político, crítico de arte y de literatura, dramaturgo y recitador de sus propios versos que hacían vibrar a las multitudes que lo admiraban y lo aclamaban con delirio.

Compuso dramas en los cuales la humanidad respira por el subconsciente lleno de heridas, porque en ellos hay una formidable carga de vida. Su obra cala hondamente en la época y en la [illegible].

Ansias incontenibles de conocer rostros, almas y [illegible]jes nuevos, lo impulsaron a recorrer nuestro territorio a lo ancho y a lo largo, como asimismo, a viajar al extranjero, y tan pronto está en Valparaíso, en Santiago, en Iquique, como en Buenos Aires o en España, adonde lo lleva un deseo incontenible de escuchar el crecimiento secreto y misterioso de sus más profundas raíces. Murió con la vista puesta en la Madre Patria.

Ahí están sus crónicas y sus libros como espejos límpidos que reflejan sus impresiones respecto de cuanto vieran sus ojos y de todo cuanto hiciera vibrar su alma de artista. Lo ha comentado todo; ha escrito sobre todo; fue su vida una eterna inquietud de periodista y de escritor moderno, en el más noble sentido del vocablo.

Hijo de Chile, recibió de su Patria los más altos honores como literato: ingresa en la Academia Chilena de la Lengua, en 1953; en 1954 se le otorga el Premio Nacional de Literatura; y poco antes de morir, recibe el Premio Na-

nal de Teatro, cuyo monto el poeta, en un gesto de exquisita elegancia y de grandeza de alma, lo dona íntegro para los damnificados del sur, resultando mucho más sublime esta actitud, si se piensa que Víctor Domingo Silva, como la mayoría de los artistas, carecía de bienes de fortuna y se encontraba enfermo.

Los centros obreros lo hicieron objeto de numerosos homenajes, en vida y raro fue el festival literario en el cual no se declamasen, con amor y veneración, sus versos llenos de presagios reivindicadores y ungidos de piedad por los humillados y ofendidos; el roto y el gañán, la muchacha manchada por el vicio, los parias de los puertos, el habitante de los conventillos y del tugurio infecto y miserable.

En la diplomacia cumplió una misión importantísima, y su paso por la política fue fugaz, pero brillante. Representó al Partido Radical, como Diputado.

Sus obras de teatro fueron representadas con éxito en Chile y en Buenos Aires, pues las juventudes se sentían atraídas por la vida y por la obra de este nobilísimo escritor que supo marchar a la vanguardia de su tiempo.

Su genio impetuoso, la riqueza de su expresión, su audacia incomparable, su talento y su fervor, le abrieron desde muy temprano todos los caminos del triunfo y de la gloria. Este excelso poeta chileno fue uno de los que encaminaron a la poesía americana por los nuevos derroteros del modernismo y le insuflaron un hondo contenido social. En este sentido, es en Chile uno de los precursores de la llamada poesía social. Pero de una poesía vigorosa, con inagotable savia creadora, llena de vida, de belleza, de majestad y de contenido humano.

El campo, las minas, la pampa del salitre atraen la atención de los hombres que forman la generación literaria del novecientos en Chile, y un afán de intenso nacionalismo orienta la producción autóctona de los mejores escritores.

Con el advenimiento de Víctor Domingo Silva, Chile empieza a sacudirse de la grave inculpación que hiciera don Marcelino Menéndez y Pelayo, de ser éste "un helado país de juristas y de historiadores, en cuyos jardines estaban ausentes los poetas".

Víctor Domingo Silva inicia con su poesía de raíz popular, que traduce los latidos del pueblo en sus primeras rebeldías, la exaltación de las virtudes del campesino, del roto, del pampino y del indio.

En la introducción de primer libro de poemas "Hacia allá", publicado en 1905, duda y vacila al afirmar, en un arresto de juventud, que antes que poeta es revolucionario:

"¡Hora solemne y única! Humilde orgullo mío,
si entonces ya no hallaran mis versos el vacío...
Humilde orgullo mío, si en esta hora inquieta
de todos mis poemas se hiciera un campanario
para tocar a gloria... ¡Quizás soy un poeta;
pero antes que poeta, soy revolucionario!"

No, Víctor Domingo Silva fue por sobre todo un gran poeta y una de las figuras más interesantes de la literatura chilena. Fue un caso de asombrosa fecundidad y calidad sostenida. Su poesía está impregnada de humanidad y cada línea es un rico venero emocional. El poeta, al cantar así, usando de su verso como de una arma vindicadora, ejercía una misión cívica de insospechada trascendencia.

Sus primeras actividades en su ciudad natal fueron de humilde origen y sabía lo que significa el dolor de arrancarle a la tierra huraña el mendrugo para la diaria subsistencia.

Sus versos están llenos de visiones de injusticia y apuntan hacia un idealismo anarquista:

"Soldado o marinero cuya escuela de vicio
es el cuartel o el barco, cuyo eterno suplicio
no es comparable a nada; pájaro de rapiña
que los humanos odios adiestran en la riña
a fuerza de mentiras y azotes; mujeres
que montáis desde niñas la guardia en los talleres
y soléis, por la gracia del sorbo o del mendrugo;
sufrir la doble injuria del macho y del verdugo;
pescador que los sueños de mejores mañanas
hacen perderse un día por las mares lejanas;
huaso de alma sencilla como el terrón salvaje,
vencido por la infamia del feudo inquilinaje,
que un día mueres de hambre sobre la carretera
al pie de alguna imagen en quien los ojos fijas,
alzada por el mismo que hozó tu sementera,
que arreó con tus ganados y que violó tus hijas."

Víctor Domingo Silva fue, además, un poeta romántico, sentimental y metafórico.

Así en su delicado poema "¿Nunca ya?":

"¿Nunca ya tú mano breve,
mitad ámbar, mitad nieve,
me enviará
otra dulce carta escrita
con su letra menudita?
¿nunca ya?"

O bien en su conocida elegía "La Cuna Vacía", saturada de amor y de amargura:

"No ha muerto, no, no ha muerto.
Ni siquiera se ha ido.
Siempre está con nosotros, aunque no haga ruido
ni sus ojos enormes nos sonrían como antes
¡Siempre está con nosotros!
No hay horas, no hay instantes
que algo, en la casa muda, no nos recuerde el día
en que, al verle en su cuna, creímos que dormía."

Víctor Domingo Silva ha sido llamado el poeta nacional por excelencia y nada es más exacto que esta afirmación, pues jamás podremos repetir su nombre sin que acudan a nuestra memoria los versos de su poema "Al pie de la bandera", poema que constituye una especie de segundo himno nacional.

Con justa razón, mi estimado amigo, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, recordó cómo, en estos instantes, preside la sesión de esta Honorable Cámara, la bandera:

"¡La bandera! La soñamos inmortal,
con su blanco, con su rojo y con su azul
en que descuella,
perla viva y colosal,
esa estrella
arrancada para ella
del océano de luz del cielo austral."

Su muerte produjo un pesar profundo en todos los medios intelectuales de América donde era conocido, y en Chile todos los escritores y artistas le están rindiendo el homenaje de admiración que se merece.

El erudito crítico literario don Raúl Silva Castro ha escrito en estos días: "Vocearán su fama permanente los niños de las escuelas, los marinos, los soldados, para quienes labró, en el verso, heroicos medallones; los mineros, los hombres de la pampa, cuyos dolores y virtudes captó para trágicas estampas; las mujeres, a quienes consoló de no pocas penas de amor con sus dulces versos de añoranza crepuscular; los hombres de acción, a quienes supo interpretar a derechas en sus novelas de esfuerzo y de ascensión; los soñadores, los inquietos, los volubles, los angustiados, que pasan también por sus obras, siquiera esfumados y a la distancia; los araucanos, por quienes elevó más de una vez una corona de copihues que redimiese, por lo menos simbólicamente, sus quejas seculares; los rudos colonos del Sur, los desterrados, los aventureros que retornan, marchitos y pálidos, al hogar que abandonaron en una hora de locas sugestiones... Es en fin la nación entera la que habrá de llorarle en este momento de las despedidas. Para toda ella nacieron, en torrencial abundancia, sus versos y su prosa, más contenida acaso, pero no menos eficaz en la augusta labor de provocar sentimientos solidarios, caritativos, inspirados en el amor a las grandes causas y en el odio a la miseria y a la abyección. Con Víctor Domingo Silva se va el poeta nacional por excelencia".

Hay en la vida de Carlos Cariola Villagrán puntos tangenciales con la de Víctor Domingo Silva, ambos llenan con su presencia más de medio siglo de actividad literaria en Chile; ambos comenzaron a escribir cuando apenas contaban poco más de una quincena de años; ambos se adentraron profundamente en el alma de su pueblo; ambos fueron periodistas eminentes; ambos escribieron para el teatro, cosechando laureles y gloria; ambos murieron el mismo día, con sólo horas de diferencia.

Carlos Cariola nació en Santiago en 1895 y desde muy joven demostró su afición por la literatura.

Su obra es variada y múltiple, escribió numerosas comedias, sainetes y revistas. Siendo alumno de humanidades en el Instituto Luis Campino estrenó su primera obra teatral que tituló "Juan el Ministro", tenía entonces 13 años de edad.

Además ha publicado entre otras, las siguientes obras: "Entre Gallos y Medianoche", "Estos Muchachos de Cincuenta Años" y "Qué vergüenza para la familia", que tuvieron un éxito definitivo y popularizaron su nombre tanto como sus otras actividades a que dedicó su fecunda existencia.

Estudió leyes y ejecutó la docencia.

Fundó la Sociedad de Autores Teatrales, siendo su primer Secretario y posteriormente su Presidente por varios períodos consecutivos.

Con una tenacidad verdaderamente ejemplar, impulsó la construcción del Teatro de la SATCH ubicado en calle San Diego, sin desmayar hasta que vio su obra realizada.

También participó en actividades deportivas, siendo el organizador del primer equipo de fútbol chileno que viajó a Europa.

Fue Presidente de la Federación de Fútbol de Chile y Presidente del popular club Colo Colo.

Colaboró en diversos diarios y fundó conjuntamente con el dibujante Coke, la revista "Quiriquiriquí".

Fue creador de la audición "El huaso de Auquinco", Director de la revista "Rutas" y fundador y primer Vicepresidente del Club de Seguridad en el Tránsito.

Por el brillo de su genio, por el poderío de su espíritu y por su maravilloso equilibrio interior se conquistó una espectable situación en los círculos intelectuales del país.

Para terminar, señor Presidente, quiero solicitar, aun cuando ya es acuerdo de la Honorable Cámara, que se envíe una nota de condolencia a las familias de los distinguidos intelectuales fallecidos, don Víctor Domingo Silva y don Carlos Cariola, y a la Sociedad de Autores Teatrales, haciendo presente el dolor profundo que sentimos por su desaparecimiento.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se agregará su petición a los oficios ya acordados por la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el Honorable señor Palma Vicuña.

El señor PALMA VICUÑA.—(Poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos nos adherimos la homenaje que hoy se rinde a la memoria de dos distinguidos intelectuales, cuales son don Víctor Domingo Silva y don Carlos Cariola.

Lo hacemos precisamente, pensando en el hecho significativo de que nos encontramos en una Cámara política analizando la labor realizada por dos poetas y artistas. Porque la verdad es que la nacionalidad se robustece no sólo por la acción de los legisladores, de los guerreros o de los trabajadores; también, en forma decisiva, contribuye a formar el alma nacional la acción fecunda, continuada y soñadora de los poetas, de los artistas, de los músicos o de los historiadores. Los novelistas y los poetas, muchas veces suelen interpretar anticipadamente las inquietudes populares que después tendrán que recoger las instituciones. Muchas de las inquietudes populares de hoy serán, seguramente, las características de la civilización del mañana.

Víctor Domingo Silva, principalmente, y en su aspecto festivo, Carlos Cariola, interpretaron tantos anhelos populares como los que en este país se expresan dentro de la libertad de que gozamos. Cada uno de los personajes de las novelas de Víctor Domingo Silva tiene algo de lo que nosotros, el hombre común, anhela como en un deseo de transformación En cada uno de sus versos expresa esta misma inquietud

Por esto, en sus novelas y en su labor poética no hay una labor de preciosismo; por el contrario, es una labor realizada con seriedad y con profundidad, porque él entendía, al interpretar la realidad en sus versos, que el mejor poema es el de la vida misma; y en la acción, en los problemas, en las dificultades que ofrece la vida es donde hay que encontrar la inspiración para el canto.

Como poetas y como ciudadanos ambos intelectuales sirvieron y amaron a su país, en sus tradiciones y en su criollismo. Precisamente, este amor real por el Chile real, se advierte sobre todo en la obra de Víctor Silva cuando interpreta las inquietudes y anhelos sociales del pueblo chileno.

Los parlamentarios demócratacristianos sabemos que ahora, desaparecidas sus voces, ellas quedarán, sin embargo, vibrando para siempre entre las montañas de Chile, porque en alguna forma interpretaron la variedad del espíritu de un pueblo que busca, entre las vicisitudes propias de esta larga y dura geografía, expresar las inquietudes y las esperanzas del hombre.

He dicho.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE (poniéndose de pie).— Señor Presidente, dos espíritus selectos de nuestras letras uno de la literatura chilena y el otro del Teatro Nacional, fallecieron hace algunos días en esta capital. A ellos en nombre del socialismo, rindo nuestro sincero y póstumo homenaje

El hombre de nuestra tierra recordará por muchos años los inflamados versos de "La Nueva Marsellesa" y "Al Pie de la Bandera", que eran una síntesis de lo que Chile entiende por respeto a la dignidad humana y a la libertad.

Reseñar en breves palabras cada una de las obras del novelista, poeta periodista y dramaturgo Víctor Domingo Silva, sería verdaderamente interesante y necesario para encontrar al hombre de nuestro pueblo, que él supo entender, jamás equivocado en sus convicciones y en su meta futura.

El poeta preconizaba en sus versos, con colorido inigualado, nuestro tremendo sentido de cariño y de defensa de lo que es nuestro, y mezclaba con el pincel de sus ideas el hierro, el cobre la selva y el pensamiento, para decir al mundo que somos un pueblo poderoso y libre por ley natural, y dueño de nuestro destino.

El periodista subrayó el vocablo que ponderaba el trabajo fecundo del obrero chileno y reclamó un mejor trato; dio categoría a la inquietud del joven y no intentó dogmatizar sus sentimientos; impulsó la rebeldía ciudadana para defender el porvenir de Chile y le puso una antorcha de estímulo en el camino.

El novelista rodeaba de belleza la realidad de nuestras costumbres para dar renovada fe e impulso a nuestra vida diaria.

"Golondrina de Invierno" su primera novela, está en el corazón de la juventud de ayer y de hoy. "El Mestizo Alejo", "La Pampa Trágica", "La Criollita", "El Cachorro" e innumerables novelas y cuentos, perdurarán en el afecto de todo Chile, con la misma admiración que se le brindara el año 1954, al otorgársele el Premio Nacional de Literatura.

Igual homenaje en nombre del socialismo rindo, como ya expresé, al autor teatral Carlos Cariola, cuyo fallecimiento ocurrió también el 20 del presente.

Su espíritu delicado y comprensivo para orientar la vida del Teatro Nacional se intensificará en el aprecio y en el recuerdo del pueblo y especialmente de sus compañeros. Su obra y su talento distinguido estarán para impulsar y animar en todo momento el arte y las jornadas que como tarea de herencia deja a sus nobles amigos de labor. Fundador de la "Sociedad de Autores Teatrales de Chile" y agraciado por sus relevantes méritos en 1954 con el Premio Nacional de Teatro, deja, además, huellas imborrables en el periodismo y en la radio. Serán inolvidables muchas de sus obras: "Entre Gallos y Medianoche", "Qué Vergüenza para la Familia" y "Estos Muchachos de 50 años" que merecieron el aplauso unánime de los amantes del teatro.

Señor Presidente, han desaparecido dos valores de la literatura y del arte nacionales. Las cintas negras que con dolor y pesar cubrieron las bibliotecas y teatros, se cambiarán por espigas doradas, salpicadas de tierra que indicarán en adelante las páginas y las columnas que releeremos siempre en homenaje a Víctor Domingo Silva y Carlos Cariola.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, difícilmente la Patria podrá encontrar un cantor de más altas notas y mayor sentido histórico que este poeta del alma chilena que fuera Víctor Domingo Silva, porque a través de todas sus obras y actuaciones, como una linterna, fue adentrándose en el contenido de nuestra nacionalidad para descubrir las tonalidades de la Patria y vaciarlas en el verso o en la prosa, con lirismo y significación epopéyicas.

Eso es lo que le ha dado su timbre y su gloria y lo que nos hace mirarlo por encima de las divisiones partidistas, de las diferencias y abismos que a veces se abren en nuestras deliberaciones.

Víctor Domingo Silva sintió a Chile. Lo sintió en la "Canción a la Bandera" y también en la "Danza de las espigas". Lo sintió vibrando junto al pueblo y caminando en torno a nuestras fronteras. Porque así era el "Cantor de la Patria". Y la Patria, reunida hoy en esta asamblea legislativa, que es expresión soberana del pueblo, ha querido traer su nombre para dejarlo escrito en sus anales como un símbolo del desarrollo de nuestra nacionalidad.

He dicho.

6.—SESION ESPECIAL PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En cumplimiento a los acuerdos tomados por los Comités Parlamentarios, corresponde, a continuación, votar la petición para celebrar sesión secreta el próximo miércoles 7 de septiembre, de 20 a 21.30 horas, con el objeto de tratar asuntos de interés particular

El señor PALESTRO.— Omitamos el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En este caso, ni por unanimidad se puede omitir el trámite de votación secreta, Honorable Diputado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la petición.

7.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisión.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Morales Adriasola, don Raúl, ha sido reemplazado por el señor Martínez Camps en la Comisión de Educación Pública.

El señor Acevedo ha sido reemplazado por el señor Ahumada Trigo en la Comisión de Agricultura y Colonización.

8.—MODIFICACION DE LA LEY 13.339 QUE AUTORIZO LA VENTA DE UNOS TERRENOS FISCALES A LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS CHUQUICAMATA LIMITADA.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— A continuación corresponde votar sin debate tres proyectos de ley. En primer lugar, el que modifica la ley Nº 13.339 que autorizó la venta de unos terrenos fiscales a la Cooperativa de Viviendas Chuquicamata Ltda.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el proyecto.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—CONDONACION DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS POR EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA CON ESTA CORPORACION, CON MOTIVO DE LA APLICACION DE LA LEY 11.764.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En seguida corresponde ocuparse del proyecto originado en una moción que condona las deudas que tienen los empleados de la Municipalidad de Antofagasta con esta Corporación, originadas por la ley Nº 11.764, que aumentó los sueldos de los empleados municipales de la República.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Hay una indicación, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a una indicación...

Varios señores DIPUTADOS. —¡La indicación fue aceptada por los Comités, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—... que los Comités acordaron redactar para agregarle a este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Para substituir el artículo único, señor Presidente!

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación tiene por objeto substituir el artículo único del proyecto por el siguiente:

"Artículo único.— Condónanse las deudas que durante el año 1959 hubiere contraído el personal de obreros y empleados de las Municipalidades del país con estas Corporaciones, con motivo de reajustes pagados sin considerar lo dispuesto en la ley Nº 13.305".

Esta indicación está firmada por todos los Comités.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación el proyecto con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se dará por aprobado el proyecto con la indicación.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—ENTREGA DE LA SUMA DE CINCUENTA MIL ESCUDOS POR LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA AL COMITE DE NAVIDAD.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En tercer lugar corresponde votar sin debate el proyecto, originado en un mensaje que dispone la entrega de cincuenta mil escudos al Comité de Navidad por parte de la Polla Chilena de Beneficencia.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA SUSCRITO ENTRE CHILE Y LAS NACIONES UNIDAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, originado en un mensaje, que aprueba el Convenio de Asistencia Técnica suscrito entre Chile y las Naciones Unidas.

Boletines números 9.293 y 9.293 A).

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Aldunate Phillips, don Raúl, y de la Comisión de Hacienda el Honorable señor Donoso.

—Dice el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio Básico sobre Asistencia Técnica suscrito entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de la Aviación Civil Internacional, la Organización Mundial de la Salud, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización Meteorológica Mundial, en Santiago, el 15 de enero de 1959".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, este proyecto de acuerdo viene a dar cumplimiento a uno de los diferentes fines contemplados en el artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas, que tiene por objeto promover niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso económico y desarrollo social para los pueblos del mundo.

Este aspecto de esta Organización Internacional es, sin duda, de especial importancia para los países insuficientemente desarrollados, como el nuestro, que requieren cada día más de auxilios técnicos y económicos del exterior para lograr el desarrollo completo de sus riquezas y un mayor bienestar de todos sus habitantes.

Estos programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas se desarrollan a través de tres sistemas diferentes. El primero es el programa ordinario, en virtud del cual todos los Estados miembros de esta Organización Internacional están obligados a entregar una cuota fija y previamente determinada. El segundo sistema es el programa ampliado, creado en 1949, por resolución N.o 222, acordado en la IX Asamblea de las Naciones Unidas. El tercero está basado en programas especiales y de emergencia. El programa ampliado que nos interesa especialmente, en relación con este proyecto, está basado en aportes voluntarios. Nuestro país ha hecho aportes de esta naturaleza, que suman, más o menos, 242 millones de pesos, y, además, por intermedio de ayudas a la Junta de Asistencia Técnica y de viáticos a los técnicos, ha efectuado otros que se elevan a la cantidad de 135 millones de pesos. Pero, en compensación de estos aportes, relativamente pequeños, nuestro país ha obtenido en estos mismos años beneficios que podrían calcularse en un millón 523 mil 333 escudos, o sea, mil quinientos millones de pesos, más o menos.

Nosotros creemos que este hecho nos está demostrando la alta importancia que este programa ha tenido para nuestro país.

Además, nos ha permitido emplear sesenta y cuatro técnicos chilenos, quienes prestan servicios en el extranjero, y, al mismo tiempo, hemos recibido la colaboración de cincuenta y cuatro técnicos extranjeros que están trabajando en Chile.

A mi juicio, esta situación demuestra; asimismo, cómo este Organismo Internacional ha sabido valorar el alto desarrollo del nivel técnico de nuestros elementos, especialmente preparados para ello.

Por otra parte, señor Presidente, y mediante el sistema de becas, treinta y siete chilenos pudieron ir a completar sus estudios en el extranjero.

La importancia de los programas realizados en Chile son, sin duda, de gran significación.

Tenemos, por ejemplo, el programa relativo a la Universidad de Concepción. En este sentido, todos hemos visto el desarrollo que han experimentado los estudios tecnológicos y los cuatro Institutos Centrales de Biología, Física, Química y Matemáticas. Con ello se ha venido a crear un verdadero desarrollo técnico y científico en la Universidad de Concepción, que se proyecta en toda esta rica zona industrial.

En una visita reciente que hicimos a la ciudad penquista, tuvimos ocasión de valorar de cerca estos laboratorios, que están dando jerarquía intelectual de especial relieve a ese plantel universitario sureño, y hemos comprobado cómo este aporte no sólo se proyecta en la adopción de métodos estrictamente científicos, sino que aún se ha vaciado a los obreros de esta zona industrial y, en algunos aspecto, al desarrollo técnico del Apostadero Naval de Talcahuano.

Un segundo programa se ha cumplido en la zona austral, en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, donde hemos visto realizar estudios de los recursos marítimos, energéticos y geológicos, debiendo explorarse para este efecto una extensión superior a los doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados.

Este estudio de los recursos marítimos, energéticos y geológicos será la base para futuros planes de la Corporación de Fomento de la Producción.

Respecto a la industria azufrera, señor Presidente, nos ha traído nuevos métodos de extracción por el sistema de autoclave, que se ha aplicado especialmente en Antofagasta, donde nos ha permitido recuperar el noventa y seis por ciento de los residuos, en lugar de un diecisiete por ciento, que se aprovechaba antes.

La colaboración de estos organismos internacionales ha permitido también mejorar las empastadas en Tierra del Fuego, dando un mayor aprovechamiento a los campos por el incremento de la población ovejuna. Se ha estudiado, además, el aprovechamiento de algunos subproductos de ciertas industrias, como por ejemplo, de la refinería de petróleo de Concón, de la coquería de Huachipato y de la industria azucarera IANSA.

Todos los resultados han sido espléndidos para el desarrollo y mejoramiento de estos institutos, abriendo amplios horizontes a nuestro país.

Se han presentado diversos informes que versan sobre los temas más diferentes, acerca de la economía nacional: Respecto de su contenido, nos ilustrará en sus aspectos más detallados el señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, mi querido amigo, Honorable señor Raúl Aldunate. Con posterioridad, me reservo el derecho para informar sobre el aspecto económico que me ha encomendado la Comisión de Hacienda.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Raúl). — Señor Presidente, presento mis excusas por el atraso con que llego a informar el proyecto de acuerdo en discusión. Me encontraba en el Honorable Senado, presenciando el debate sobre el proyecto que transfiere a la Sociedad de Escritores de Chile el inmueble donde está ubicada la Posada del Corregidor, el que fue aprobado por unanimidad.

El informe escrito que he preparado sobre el proyecto que estamos discutiendo, contiene una serie de datos que sería largo enumerar, pero de todos modos lo voy a entregar a la Mesa para la historia de este proyecto. No obstante, voy a dar a conocer algunos antecedentes, que vale la pena que sean considerados en esta oportunidad.

En estos últimos quince años, Chile ha sido factor decisivo en la creación de algunos organismos, como CEPAL, el Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Ahora, con motivo de los terremotos que asolaron gran parte de la zona sur en el presente año los organismos están respondiendo eficazmente no al llamado de Chile, sino al de los países del continente congregados en la reunión de la CEPAL en Nueva York y creando nuevos precedentes para futuros pasos de servicio que, como en el caso de Chile, irá más tarde en ayuda de otros países de la comunidad mundial. Dos de los instrumentos jurídicos típicos de esta evolución del concepto de servicio internacional de los últimos quince años, están ahora pendientes para su aprobación por el Parlamento de Chile: el Acuerdo Básico de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el Acuerdo del Fondo Especial. Los Gobiernos y Parlamentos de muchos otros países del mundo, ya han aprobado y ratificado acuerdos similares. En Chile, estos documentos son una interpretación para la ejecución de servicios que surgen de otros documentos que tuvieron ya aprobación legislativa como:

1.— La Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, firmada por Chile el 26 de junio en San Francisco, del año 1945, y cuya aprobación legislativa data del 17 de septiembre del mismo año.

2.—La Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas.

(Suscrita el 13 de febrero de 1946, Mensaje al Honorable Congreso Nacional el 30 de julio de 1946; aprobación legislativa el 22 de septiembre de 1948.)

3.—La Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas.

(Suscrita el 21 de noviembre de 1947, Mensaje del 23 de agosto de 1949; aprobación legislativa el 18 de agosto de 1951.)

4.—El Convenio entre el Gobierno de Chile y las Naciones Unidas para el establecimiento de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, en Santiago.

(Suscrito el 16 de febrero de 1953; aprobación legislativa de 3 de septiembre de 1954.)

5.—El Convenio para regular las condiciones de funcionamiento de la sede de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

(Suscrito el 14 de junio de 1952; aprobación legislativa comunicada el 23 de diciembre de 1954).

El Acuerdo Básico sobre Asistencia Técnica. — Este Acuerdo Básico, que fue enviado al Parlamento el 24 de julio de 1958, después de haber sido firmado el 15 de enero de 1957, dejó sin efecto los numerosos acuerdos parciales suscritos con cinco organismos de las Naciones Unidas para fines de cooperación técnica y lo sustituye con bases comunes unificadas por ocho organismos: las Naciones Unidas, OIT, FAO, UNESCO, OACI (Aviación), OMS, UIT (Telecomunicaciones) y OMM (Meteorología). Era indispensable establecer un orden y coordinación en este sistema jurídico de relaciones de un país con organismos internacionales de los cuales él mismo es miembro y creador, pero que, en la práctica de la cooperación internacional, requieren claras disposiciones de derechos y obligaciones para la más eficiente prestación de servicios de esta nueva faceta de la convivencia internacional. En tal sentido, Chile tuvo éxito en su política sostenida en varios años de discusión en el Consejo Económico y Social para que las Naciones Unidas coordinaran tales servicios. Con tal propósito se logró crear la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas que tiene Representantes Residentes encargados de tal coordinación ante los gobiernos de 40 países. Este ha sido un paso de evolución muy significativo en el desarrollo de los organismos de la NU que, en un principio, han tenido una cierta tendencia a marchar separadamente, pero que, gracias a la acción del Consejo Económico Social, de la Junta de Asistencia Técnica y del Acuerdo Básico, concentran su acción frente a planes que formulan los respectivos gobiernos interesados, por medio de uniones o dependencias de coordinación generalmente ubicados en las Cancillerías, como en el caso de Chile, y así la ayuda técnica que se recibe está sujeta a los siguientes principios:

—Toda ayuda es exclusivamente solicitada por el Gobierno.

—Los expertos cuyas candidaturas son propuestas por los organismos, son aceptados o no por el Gobierno.

—Las becas se cumplen en los temas que señala el Gobierno y de entre los candidatos que presente el Gobierno.

—Los equipos e instrumentos enviados por los organismos con fines demostrativos y didácticos, que para Chile ha significado varios centenares de miles de dólares hasta la fecha, pasan a ser de propiedad del Gobierno al final de su servicio.

El gran desarrollo que ha tomado en Chile la Asistencia Técnica, no solamente en la que solicita y recibe el país, sino en la que él ofrece con sus técnicos que en virtud de acuerdos similares van a otros países, así como la ampliación de la Asistencia Técnica que va a cuadruplicarse en los tres años próximos debido a las exigencias de la Reconstrucción, hace indispensable dar aprobación legislativa al Acuerdo Básico, como lo ha vuelto a solicitar nuestro Gobierno, incorporando así ocho organismos internacionales al servicio del país. Cuando Chile adhiera al Organismo Internacional de Energía Atómica, será el noveno instituto que se incluya dentro de este sistema.

El Acuerdo del Fondo Especial.—El Fondo Especial constituye el paso más reciente de servicio internacional en el panorama de la Asistencia Técnica. No es solamente el envío de expertos, becas o equipos y materiales demostrativos, como en la asistencia englobada en el Acuerdo Básico antes citado, ni tampoco llega a ser lo que Chile y los países en proceso de desarrollo quisieran, un organismo que haga préstamos pagaderos en moneda blanda a bajo o ningún interés para financiar el desarrollo. Pero sirve una etapa intermedia, la de preinversión de capitales como la denomina su Director Administrativo, Paul Hoffman, el hombre que piloteó el Plan Marshall en Europa. Se trata de crear las condiciones y realizar los estudios que vuelvan atractivas las inversiones de capital, con la evaluación de recursos, la creación de institutos tecnológicos de investigación de productos comerciales o de programas de capacitación para aplicación inmediata en actividades productivas. El señor Hoffman espera que las contribuciones voluntarias de los países lleguen a reunir cada año cien millones de dólares para la Asistencia Técnica y para el Fondo Especial. Chile presidió las sesiones del Consejo Directivo del Fondo desde su iniciación en 1959.

El Acuerdo entre Chile y el Fondo Especial de la NU sienta las bases del servicio de expertos, envío de equipo y contratación de trabajos con entidades públicas o privadas, internacionales o nacionales; procura contribuir a la obtención de un mejor nivel de vida, y ayuda también al perfeccionamiento de los técnicos y a la dotación de campos de experimentación.

Vale la pena consignar que 327 especialistas chilenos han vuelto al país después de haber servido a las Naciones Unidas, y han contribuido a distintas actividades con útiles observaciones de su experiencia en el exterior. Por otra parte, Chile ha abierto sus Universidades y otras instituciones culturales, recibiendo a varios centenares de extranjeros que han estudiado en nuestro país gracias a becas otorgadas y pagadas por Naciones Unidas.

De acuerdo con los Programas a que se refiere el convenio que estamos analizando hoy, las Naciones Unidas, en diez años, ha enviado 10 mil expertos de todas las nacionalidades a 140 países y territorios y ha facilitado 14 mil becas para funcionarios de gobierno, todo ello por medio de estos organismos. Esta organización mundial se esfuerza por que los personeros más destacados de los distintos países puedan contribuir con sus ideas a la solución de los problemas de las naciones que los soliciten. Como ejemplo, citemos que el año pasado estuvo en nuestro país, en misión de la FAO, el señor Hans Igler, de Austria, persona de renombre en su país, por ser autor del Plan de Investigaciones de las Industrias Forestales en dicho país. Está por terminar su misión en cuestiones de administración pública en el Ministerio de Hacienda el señor A. S. Pankhurst, ex Subsecretario del Tesoro de la Gran Bretaña. Vino el pasado año, el señor Roy Blough, asesor en planificación administrativa, profesor de la Universidad de Columbia. Hace poco, vino al país el profesor Franz Barendregt, de Holanda, quien fue jefe del Departamento de Radioquímica de la Universidad Libre de Amsterdam.

Hay la opinión en América Latina de que Chile es el país que más ayuda ha recibido en esta materia. Esto lo prueba el hecho de que, en los últimos diez años, los organismos especializados de las Naciones Unidas han gastado aquí más de 14 millones de dólares. Todo esto servirá para el desarrollo industrial de la República y la realización de importantes planes coordinados especialmente con la Corporación de Fomento de la Producción.

Sería largo enumerar la vasta labor que ya se está desarrollando gracias a este convenio. La "FAO" ha cooperado desde el año 1951, dando fondos y herramientas por un valor de 400 mil dólares. Con el fin de no seguir detallando esta inmensa labor, voy a entregar a la Mesa una larga exposición de lo que podría hacerse y de lo que ya ha hecho este organismo. Porque, al aprobarse este convenio, se darían al país nuevos elementos, material humano y más beneficios.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso, para terminar su informe; y, a continuación, concederé la palabra al Honorable señor Silva.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el programa de carácter general de que me ocupaba, al cual, en forma tan brillante y con valiosos antecedentes, se ha referido el Honorable señor Raúl Aldunate Phillips, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores...

El señor LORCA.— Entonces, ¿por qué no lo votamos?

El señor DONOSO.—... se refiere al Convenio de Asistencia Técnica suscrito entre Chile y las Naciones Unidas.

En torno a este acuerdo básico, suscrito durante la Administración anterior, el 15 de enero de 1957 se han suscitado dos problemas: uno jurídico y otro económico. El problema de carácter económico incide también en el proyecto de acuerdo sobre el Convenio con el Fondo Especial de las Naciones Unidas que vamos a debatir enseguida; por eso, para el pronto despacho del que estamos discutiendo, me reservaré para informar respecto de este punto en el momento oportuno.

El problema de carácter jurídico se refiere a la forma cómo se ha aplicado este convenio, ya que antes de ser ratificado por el Congreso Nacional, fue publicado como ley en el "Diario Oficial". Es así como nos encontramos ante el hecho inusitado de que un convenio de carácter internacional, que para ser ratificado necesita la aprobación previa del Parlamento chileno, haya sido publicado en el "Diario Oficial" como si fuera una resolución de carácter administrativo, de orden internacional. Este hecho nos fue explicado, diciendo que el decreto supremo que ordenó su publicación contempla la expresa salvedad de que ella se practicaba sin perjuicio de la sanción legislativa; de manera que tal publicación estaba condicionada a los trámites posteriores que debía seguir este acuerdo internacional, es decir, a su aprobación por el Congreso Nacional y su ratificación por el Presidente de la República. La segunda explicación que se nos dio de ello es que el Jefe del Estado, con arreglo a sus facultades constitucionales y en virtud de otros convenios internacionales suscritos por el país, podía adoptar muchas de las medidas convenidas en este tratado; y que solamente ésas que podía aplicar en virtud de esas facultades privativas o de estos tratados anteriores eran las que se habían ejercido, y no las demás contempladas en este otro convenio. En tercer lugar, se nos dijo también que la publicación en el "Diario Oficial" había tenido sólo un carácter informativo, para su mejor y más rápida publicidad; pero no el valor de una promulgación legislativa.

Nosotros creemos que, dada la importancia de este convenio, cuyos grandes beneficios para el país ya los ha señalado muy bien el Honorable señor Aldunate, está bien que tratemos de salvar esas anomalías para conseguir su pronta aprobación. Pero no podemos nosotros desentendernos de este hecho y dejar señalada nuestra extrañeza por el procedimiento usado, que nos parece que no se acomoda a nuestras prácticas constitucionales.

Vuelvo a decir que me reservo la explicación de las materias financieras y económicas de este convenio para hacerlo conjuntamente con el informe del otro proyecto, cuando venga la discusión pertinente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, voy a ocuparme en forma muy breve de este proyecto, para precisar algunas observaciones que formulamos cuando fue conocido por la Comisión de Hacienda.

Periódicamente, el Congreso Nacional conoce proyectos de acuerdo sobre convenios suscritos por el Gobierno de Chile con algunos organismos especializados dependientes de las Naciones Unidas, convenios que casi siempre son "standard" y en los cuales vienen estipuladas disposiciones como algunas a las que voy a dar lectura.

En la letra b) del artículo 5.o del convenio que está conociendo la Honorable Cámara, se establece lo siguiente: "Los expertos podrán internar, libres de derechos aduaneros y de otros gravámenes, prohibiciones o restricciones sobre las importaciones, sus muebles y efectos, incluso un automóvil cada uno, en el momento de asumir inicialmente su cargo en Chile. Para los efectos de la transferencia de cada automóvil, ésta se regirá según las normas generales establecidas por el Cuerpo Diplomático". Aún más, señor Presidente, este convenio contiene disposiciones que libera a estos expertor también de los gravámenes en el orden previsional e, incluso, tributario.

En sesión de la Comisión de Hacienda que me correspondió presidir accidentalmente, se acordó hacer presente al Gobierno la inconveniencia de estas disposiciones, porque de.

be tenerse en cuenta que en estos organismos no prestan servicios únicamente expertos extranjeros, sino también nacionales. Por lo tanto, ellas implican discriminaciones inconvenientes respecto a los expertos nacionales. Además, a consecuencia de las inmunidades y facilidades que se otorgan al personal extranjero que desempeña sus funciones en estos organismos, se ha producido una serie de abusos, que es necesario terminar.

Pues bien, este criterio de la Comisión de Hacienda ha sido puesto en consideración del Gobierno, en un cambio de notas del cual se deja constancia en el Boletín N.o 9.291-A, que contiene el informe de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio entre Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, que a continuación deberá conocer la Honorable Cámara. Pero con ello, a nuestro juicio, sólo se salvan en parte los inconvenientes que la Comisión de Hacienda hizo presente en su debida oportunidad.

Yo quiero reiterar estas consideraciones en la Sala, a fin de que, una vez aprobado este proyecto de acuerdo, la Honorable Cámara acuerde dirigir oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, haciéndole presente la inconveniencia de incorporar, en futuros convenios, disposiciones como las que he criticado en estos instantes, pues ellas son atentatorias de los intereses nacionales y establecen privilegios que no se justifican.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate; a continuación, el Honorable señor Diez.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Raúl).— Señor Presidente, solamente deseo hacer presente que estas disposiciones son comunes en los convenios suscritos por todos los países signatarios de la Carta de las Naciones Unidas.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, comparto, en gran parte, las observaciones del Honorable señor Silva, y así lo hicimos presente en la Comisión de Hacienda.

Esta Comisión dio su aprobación unánime a este proyecto de acuerdo, por la importancia que tiene este convenio, y por el hecho de que hoy obras que están en vías de iniciarse, y que esperan solamente su aprobación para llevarse a cabo.

Pero también acordamos hacer presente al señor Ministro de Relaciones Exteriores la necesidad de ser cuidadoso respecto de estas cláusulas sobre inmunidades y franquicias que se otorgan al personal técnico que trabaja en Chile —que puede estar compuesto además de extranjeros—, no sólo por personas naturales chilenas, sino también por empresas privadas y organizaciones nacionales que puedan ser contratadas para asesorar estos Convenios de Asistencia Técnica entre Chile y el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.

El Ejecutivo, que estuvo presente en la Comisión de Hacienda, por intermedio de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó su conformidad con el criterio de la Comisión, y expresó que estas cláusulas se habían incluido en el convenio, porque eran cláusulas "standard", que figuraban en los convenios que todos los países habían celebrado con las Naciones Unidas. Se dijo además, que, no obstante ser cláusulas "standard", el Gobierno chileno enviaría una nota al Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas, haciéndole presente su propósito de no aplicar estas franquicias a las personas naturales ni a las organizaciones o personas jurídicas privadas de nacionalidad chilena.

El Ejecutivo cumplió la promera que hiciera a la Comisión de Hacienda, y envió una nota al señor Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, que fueron incorporadas en las Actas de la Comisión de Hacienda. Desgraciadamente, estas notas tienen la tramitación ordinaria de la modificación de un convenio; de manera que no podíamos demorar la aprobación de este proyecto de acuerdo, en espera de la respuesta a esta nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, principalmente porque se nos hizo presente en la Comisión que era urgente aprobar algunos planes, entre ellos, el de la Universidad de Concepción, que había hecho llegar a ella una comunicación oficial expresando que estaba interesada en la pronta aprobación de este Convenio de Asistencia Técnica.

Por esas razones, aprobaremos este proyecto de ley, que consideramos conveniente para el interés nacional, dejando constancia de nuestro criterio, respecto de las franquicias a que me he referido.

El señor SILVA.— Entonces, Su Señoría me acompañará en el oficio que he pedido se envíe al Ministerio de Relaciones.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, creo que se ha producido una confusión en el debate entre los dos proyecto de acuerdo referentes a estos convenios, que, en realidad, tratan materias similares. Por lo tanto, pediría que se votaran conjuntamente.

Quisiera agregar que las observaciones que han formulado principalmente los Honorables señores Silva y Diez, corresponden más al proyecto siguiente, que al que se trata ahora.

El señor DONOSO.— Exactamente.

El señor REYES (don Tomás).— Yo era Diputado Informante del otro proyecto de acuerdo; pero, con el ánimo de que se vote luego, prefiero no participar en este debate.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar conjuntamente los dos proyectos a que se ha referido el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor DONOSO. — Quiero manifestar que estoy de acuerdo con lo expresado por los Honorables señores Diez y Silva, porque eso era lo que yo iba a decir al tratarse el proyecto siguiente. Las observaciones que se hicieron en la Comisión de Hacienda son exactas, y el Gobierno se comprometió a atender la petición que ella le formuló, enviando desde ya la comunicación que en el informe se acompaña.

El señor DIEZ.— ¿No estamos en votación, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Ya hay número.

El señor REYES (don Tomás). He pedido que se voten conjuntamente los dos proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Reyes Vicuña.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán ambos proyectos de acuerdo.

Aprobados.

El señor SILVA.— ¿Se tomó el acuerdo de enviar oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se enviará oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en la forma propuesta.

Acordado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Antes de entrar a considerar otros proyectos, ¿por qué no se trata de inmediato el que sigue a continuación, que es obvio y sencillo?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor FONCEA. — No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

12.—RECARGO SOBRE LOS IMPUESTOS QUE SE PAGAN EN LA PROVINCIA DE TALCA PARA EJECUTAR, CON SU RENDIMIENTO, DIVERSAS OBRAS PUBLICAS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En conformidad a uno de los acuerdos de los Comités, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que establece un recargo sobre los impuestos que se paguen en la provincia de Talca, con el objeto de ejecutar con su producto un plan de construcción de obras públicas.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda me ha encargado informar este proyecto de ley, y lo haré en la forma más breve posible.

En realidad, esta iniciativa legal, presentada por los Honorables señores Foncea, Machiavello y Cruz, viene a resolver algunos problemas vitales de la provincia de Talca. Por su solución, todos los Diputados que representamos a dicha provincia hemos venido luchando durante largo tiempo.

En primer lugar, me voy a referir al problema relacionado con la construcción de un edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Industrial de Talca. No cabe la menor duda que, desde el año 1941, fecha en que dicho plantel educacional inició sus actividades, su Dirección ha venido señalando la necesidad de que se le dote de un local adecuado. Hace quince o dieciséis años se compró un terreno para tal fin; desgraciadamente, hasta hoy, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, adquirente de ese predio, no ha hecho absolutamente nada en orden a construir el edificio deseado. La actual directiva de la Sociedad en referencia ha prometido que se levantará la obra en cuestión con cargo a nuevos fondos. El hecho es que, hasta la fecha, nada positivo se ha hecho en relación con este plantel educacional de carácter técnico y de vital importancia para la provincia de Talca, razón por la cual sigue funcionando en barracones de madera y en pabellones provisorios totalmente inadecuados para un establecimiento profesional de esta jerarquía.

El segundo plantel educacional que se construirá con cargo a los fondos provenientes de este proyecto de ley, es el Instituto Comercial de Talca, el cual funciona actualmente en un local viejo, semirruinoso con salas de clases que no tienen ninguna de las condiciones o comodidades mínimas que la pedagogía moderna requiere como base para impartir este tipo de enseñanza profesional. A pesar de ello, el establecimiento de enseñanza media en cuestión, por más de cincuenta años, ha dado generaciones de alumnos que han contribuido al progreso de nuestra tierra en forma altamente eficaz.

El señor BARRA.— ¡Votemos luego, señor Presidente!

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en tercer lugar, se trata de construir un edificio para el funcionamiento del Liceo Mixto de Molina. Nosotros hemos creído siempre que en dicho departamento debe haber un plantel de enseñanza secundaria, motivo por el cual nos alegramos muchísimo cuando vimos que también se consultaba el financiamiento para levantar un liceo de esa clase en esa localidad. Desgraciadamente, hasta ahora no ha sido posible construir un edificio con este objetivo. Por eso, en este proyecto se contemplan fondos para atender esta necesidad.

La letra d) contenida en el artículo 2.o del proyecto dice: "Construcción de un edificio destinado al funcionamiento de los servicios públicos de Curepto". La Comisión de Hacienda cambió esta letra, destinando los fondos que se consultaban a la construcción de un tramo caminero entre Talca y Curepto, que está sin terminar. Se trata del camino de Deuca a Tabunco, en el depatramento de Curepto. Su construcción es una vieja aspiración de la provincia de Talca y todos los Diputados nos hemos interesados por su ejecución; es lamentable que hasta ahora no se haya terminado, a pesar de que ya hace más de veinte años que se iniciaron los trabajos.

Nosotros dimos nuestra aprobación a esta indicación en la Comisión de Hacienda, es decir, para cambiar esta letra d), justamente con el objeto de que en lugar de levantar el edificio para el funcionamiento de los servicios públicos de Curepto se efectúe, con estos fondos, la construcción del mencionado tramo caminero que unirá este departamento con la capital de la provincia.

En el inciso final del artículo 2.o del proyecto, se consultan fondos para habilitar el gimnasio cerrado de la Municipalidad de Talca ubicado en la calle 5 Oriente. Debo advertir que por otro proyecto despachado esta mañana, y que me tocó informar en nombre de la Comisión de Hacienda, se dio financiamiento a este rubro.

Finalmente, quiero decir que los recursos para financiar este proyecto se obtienen mediante un recargo del cinco por ciento de los impuestos que se pagan en la provincia de Talca.

En la Comisión de Hacienda hubo divergencia en cuanto a este financiamiento. El Honorable señor Diez y el diputado que habla presentamos una indicación, que fue rechazada, a fin de destinar a este objeto el impuesto de cincuenta centavos por litro de bencina que se paga en la provincia de Talca para atender a la construcción de las obras de agua potable en Antofagasta. La Comisión estimó que debía mantenerse el financiamiento original; por lo tanto, limitó su alcance para que no afectara a personas de escasos recursos.

Esto es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara en relación con este proyecto.

El señor LORCA.— Votemos, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Sólo ocuparé un minuto.

Nosotros presentamos indicación en la Comisión de Hacienda, en compañía del Honorable señor Donoso, para cambiar el financiamiento de este proyecto. Si la renováramos en la Sala, esta iniciativa tendría que volver a Comisión para que se corrigiera el financiamiento, ya que, en la forma en que ha sido despachada, el rendimiento de los impuestos que contempla, según informes que me ha proporcionado la Dirección de Impuestos Internos y que no tengo a la mano, no es suficiente para atender a los gastos que en ella se consultan.

Nosotros esperamos corregir el financiamiento y, por lo tanto, mejorar el rendimiento de los tributos, en el Honorable Senado con el fin de que este proyecto sea despachado antes del término de la Legislatura Ordinaria.

Nada más.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Solicito el acuerdo de la Sala para declarar obvio y sencillo este proyecto, a fin de votarlo en particular.

Acordado.

El señor DIEZ.— Solicito que se vote el artículo 1.o, por incisos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Los artículos 5.o y 7.o están aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votacion.

El señor DIEZ.— He pedido que el artículo 1.o se vote por incisos, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En realidad, el Honorable señor Diez había pedido que el artículo 1.o se votará por incisos.

En votación el inciso primero con la indicación de la Comisión de Hacienda que lo reemplaza.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso tercero.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor DIEZ.— Si se aprueba este inciso el Ejecutivo puede vetarlo.

El señor FONCEA.— No vamos a legislar al gusto del Presidente de la República.

El señor DIEZ.— Hay que legislar para que el proyecto sea despachado rápidamente; de otra manera, su tramitación estará detenida durante todo el receso parlamentario.

—PRACTICADA LA VOTACION, EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente ventiocho señores Diputados.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION, EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado el inciso.

Respecto del artículo 2.o, se ha formulado indicación por la Comisión de Hacienda para reemplazar su letra d).

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se dará por aprobado con la indicación de Hacienda.

Aprobado.

Respecto del artículo 3.o, se ha formulado indicación por la Comisión de Hacienda para reemplazar el inciso primero.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se dará por aprobado...

El señor DONOSO.— Con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ... con la indicación hecha por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Respecto del artículo 4.o, se ha formulado indicación por la Comisión de Hacienda para agregar dos incisos finales.

En discusión el artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se dará por aprobado con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

El artículo 5.o está aprobado reglamentariamente.

La Comisión de Hacienda propone suprimir el artículo 6.o.

El señor DONOSO.— Ha refundido los artículos 6.o y 8.o en el 4.o

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En discusión el artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda para suprimirlo.

Aprobada.

El artículo 7.o está aprobado reglamentariamente.

Respecto del artículo 8.o, se ha formulado también una indicación por la Comisión de Hacienda para suprimirlo.

El señor DONOSO.— ¡Está refundido en el 4.o!

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En discusión el artículo 8.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda para suprimirlo.

El señor DONOSO.— Es el mismo caso del artículo 6.o.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Exactamente.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—ABONO DE UN AÑO POR CADA CINCO DE SERVICIOS AL PERSONAL AUXILIAR QUE TRABAJA EN EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, EN EL HOSPITAL JOSE JOAQUIN AGUIRRE Y EN EL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, ¿por qué no tratamos de inmediato el proyecto que concede un abono de un año por cada cinco al personal auxiliar de Rayos X y Radioterapia que trabaja en el Servicio Nacional de Salud, en el Hospital José Joaquín Aguirre y en el Servicio Nacional de Empleados?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Por acuerdo de los Comités, Honorable Diputado, se resolvió destinar en la Hora de Incidentes el turno del Comité Nacional Popular, que renunció a su tiempo, a tratar el proyecto que acaba de ser aprobado. Solamente por acuerdo unánime podría tratarse el proyecto que indica Su Señoría. Advierto que resta sólo un minuto del tiempo del Comité Nacional Popular.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Por qué no solicita el acuerdo de la Sala para tratarlo en ese minuto, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Sí, hay acuerdo!

El señor ACEVEDO.— Retiro mi oposición.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Acordado.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Concédese al Personal Auxiliar de Rayos X y Radioterapia que trabaja con los profesionales funcionarios indicados en el artículo 2.o de la ley 10.223, que formen parte de la planta del Servicio Nacional de Salud, Hospital José Joaquín Aguirre y Servicio Médico Nacional de Empleados, un abono de un año por cada cinco de servicios continuados.

Artículo 2.o— La jornada de trabajo de estos funcionarios será de 5 horas diarias, como máximo, con prohibición de asignárseles otras labores, y tendrán derecho, además, a 30 días hábiles de vacaciones en el verano y 15 días hábiles en el invierno".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor Secretario dará lectura a una indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Hay una indicación de los Honorables señores Zumaeta y Orellana para agregar en el artículo 1.o, después de la palabra "radioterapia", el término "anátomo-patología" y después de "Servicio Médico Nacional de Empleados", "Servicio Sanitario de los Ferrocarriles del Estado".

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para votar en particular el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 1.o con la indicación a que se ha dado lectura.

El señor DIEZ.— Que se vote, señor Presidente. Nadie ha explicado en qué consiste la indicación.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 1.o en la forma propuesta.

El señor DIEZ.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobado con la abstención del Honorable señor Diez.

Como el artículo 2.o no ha sido objeto de indicaciones, se encuentra aprobado reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor LORCA.— ¿Queda tiempo, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ya no queda tiempo, Honorable Diputado.

14.—POSIBLE POSTERGACION DEL TRASPASO DEL TRAMO DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA, UBICADO ENTRE PUEBLO HUNDIDO Y EMPALME, A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Antes de conceder la palabra a Su Señoría, me permito recordar a los Comités que en estos momentos debe celebrarse una sesión de Comité, en conformidad con los acuerdos aprobados. Por lo tanto, ruego a los Honorables Diputados miembros de los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, la fuerza irrefutable de los hechos nos obliga a expresar una vez más que las autoridades gubernativas no están haciendo nada serio tendiente a procurar estabilidad económica perdurable a los departamentos de Iquique y Pisagua.

Mucho se ha hablado de las grandes inversiones y obras que se estarían realizando en los mencionados departamentos; sin embargo, la verdad es que ni tales inversiones ni las obras se observan por parte alguna. Por ejemplo, hace más de seis meses que se asignó la primera y única propuesta para la aducción de agua potable para Iquique por una suma aproximada a los ciento sesenta millones de pesos, en una obra cuya presupuesto alcanza ya a una suma superior a los cinco mil millones de pesos, la que debería estar totalmente terminada a fines del año 1961; sin embargo, hasta la fecha no se ha podido lograr que la Maestranza "Madrid" avance un sólo kilómetro en tan importantes trabajos, provocando con su falta de responsabilidad el desaliento más absoluto en numerosos capitalistas que han querido instalar industrias, aprovechando algunas disposiciones de la Ley de Zona Franca Industrial.

En enero del presente año, cuando se discutía en esta Honorable Cámara la acusación constitucional deducida en contra de dos Ministros de Estado, el señor Pérez Zañartu, sostuvo enfáticamente que la CORFO daría comienzo por esos mismos días a la creación de una gran industria pesquera en Iquique, la cual reemplazaría con creces las posibilidades de la entonces fenecida aspiración de instalar allí una Planta de Cenizas de Soda. Han transcurrido ocho largos meses, y la ciudadanía iquiqueña sigue esperando pacientemente el cumplimiento de esta nueva promesa ministerial surgida, sin dudas, de la fértil y desesperada imaginación de los gobernantes de turno.

Los organismos responsables de la población de Iquique, solicitaron del Gobierno que, en subsidio de la pérdida de la Planta de Cenizas de Soda, se buscara la manera de instalar en dicho departamento una Planta de Cemento con aprovechamiento de la abundante materia prima existente. Se les contestó que el Gobierno era el más interesado en su instalación en Iquique. Ya se sabe la determinación de los organismos competentes al respecto: la CORFO instalará esta Planta de Cemento en Antofagasta y no en Iquique.

Se ha privado sin razones valederas, a este departamento, capital de Tarapacá, de varias jefaturas de servicios importantes, y se han cometido otra serie de verdaderas tropelías y despojos de sus derechos patrimoniales, todo lo cual nos induce a pensar que los verdaderos propósitos gubernativos y de intereses inconfesables no son otros que los de convertir al histórico puerto de Iquique en una simple y abandonada caleta.

Cuando se trató de desmantelar oficinas salitreras, de paralizar el grupo "Nebraska" y de dejar miles de cesantes entregados a su propia y triste suerte, el Gobierno, con la impúdica complicidad de ciertos politicastros y aventureros, cuando no se cruzó de brazos, levantó su voz para decir que no quedaba otra cosa por hacer que lanzar a la miseria y al hambre a centenares de familias de los obreros y empleados de las salitreras, los cuales están viviendo en las poblaciones "callampas" de Iquique y Arica, sin encontrar hasta la fecha un trabajo que les permita afrontar las duras contingencias de la vida con mínimas posibilidades.

Todas estas aterradoras comprobaciones de las verdaderas intenciones que tienen los gobernantes para con Iquique y Pisagua se ven aumentadas, en estos mismos instantes, con uno de los hechos más vergonzosos e irritantes: la Dirección General de Ferrocarriles y el propio Presidente de la República, según se me ha informado, habrían resuelto postergar el traspaso del tramo inglés del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, ubicado entre Pueblo Hundido y Empalme, a la Empresa del Estado, transferencia que debe efectuarse el 31 de diciembre del presente año, según Convenio suscrito entre las partes, provocando con tan absurda resolución el más grave daño a los intereses de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, al personal del Ferrocarril de Iquique a Pintados y a la desfalleciente economía y falta de actividades de la población iquiqueña.

Sabemos que, para lograr este zarpazo en contra de Iquique, se han movido una serie de intereses particulares, pero lo más grave es que, frente a esta odiosa campaña han estado algunos parlamentarios de Antofagasta y, lo que es peor aún, de la propia provincia de Tarapacá, los cuales están plenamente identificados en versiones oficiales de la Honorable Camara, en las que aparecen las gestiones por ellos realizadas en torno a obtener la postergación de este traspaso.

Yo cumplo con el deber de significar en la Honorable Corporación la gravedad de estos hechos. De consumarse la referida postergación, el personal ferroviario de Iquique estará abocado de inmediato a la tremenda incertidumbre de no saber si está seguro o no en sus puestos: la Empresa de Ferrocarriles continuará cargando con todo el peso de las justificadas protestas del público por el pésimo servicio que se observa en el ferrocarril longitudinal norte, debido precisamente a la existencia de este tramo comprendido entre Empalme y Pueblo Hundido, perteneciente a una Compañía extranjera, a la que sólo le interesa obtener beneficios y ganancias a costa del desprestigio y abusos que comete en contra de los Ferrocarriles del Estado.

Se sostiene por los patrocinantes de la iniciativa para postergar el traspaso que esta medida no puede realizarse a fines de este año, porque se producirá una gran cesantía entre el personal del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, aumentando con ello la miseria en Antofagasta, pero lo que no dicen, por cobardía o por compromisos poco honestos, es que la postergación de esta transferencia implica aumentar mucho más la miseria y la cesantía existente desde hace años en Iquique; significa perpetuar en manos de una Compañía extranjera un jirón del patrimonio de una Empresa del Estado. Es decir, para ellos no tiene importancia la incertidumbre de los ferroviarios iquiqueños, ni el prestigio de una Empresa del Estado, como es la de Ferrocarriles.

Yo hice presente en sesión pasada que por motivo alguno se puede permitir que prosperen tan tenebrosas maniobras político-electorales. No pueden prestarse para tan irresponsables designios ni el interés del personal del Ferrocarril de Iquique, ni los intereses nacionales, representados, en este caso, por la Empresa de Ferrocarriles.

Si con el traspaso se produce cesantía en Antofagasta, lo justo es que se tomen las medidas que corresponda para evitarla, sin producirla en Iquique. Existen muchas más posibilidades de todo orden en Antofagasta que en Iquique. Si se deben conceder indemnizaciones extraordinarias al personal que quede cesante, está en la mano de los propios parlamentarios interesados en postergar el traspaso, obtenerla en leyes especiales patrocinadas por el Poder Ejecutivo que ellos tan ardorosamente defienden y sostienen. En una empresa de esta naturaleza contarán con nuestro apoyo sin reservas, porque se trata de hacer justicia al sector económicamente débil.

Solicito, señor Presidente, que mis observaciones sean enviadas por oficio a Su Excelencia el Presidente de la República a fin de que se forme una idea cabal sobre la gravedad de estos problemas que afectan a Iquique y Pisagua.

Nada más, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría...

El señor GUERRA.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor AHUMADA (don Hermes (Presidente Accidental).— ... y del Honorable señor Guerra.

15.—TERMINACION DEL HOSPITAL DE LA CALERA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, el Honorable señor Zumaeta ocupará el resto del tiempo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Presidente Accidental).— En el tiempo del Comité Socialista Unido, tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, desde hace ocho años, más o menos, está en construcción, en La Calera, el hospital que va a servir a una vasta zona de la provincia de Valparaíso.

En visita practicada por el señor Director General del Servicio Nacional de Salud, hace alrededor de seis meses, se anunció que este hospital sería inaugurado en septiembre próximo, como uno de los números principales de las festividades patrias. Sin embargo, en estos últimos días, los vecinos de la región han sido sorprendidos por la iniciación de algunos trabajos que se están llevando a cabo en el interior de este edificio, tendientes a su transformación total.

Quiero dejar constancia de que, en la visita que practicara el señor Director General del Servicio Nacional de Salud, encontró, en esa oportunidad, que los trabajos estaban en conformidad con el plano que se había proyectado con anterioridad.

Ahora bien, estos últimos días, una Comisión de médicos ha estimado conveniente hacer algunas transformaciones en el edificio, que significan un gasto de sesenta millones de pesos, suma que habría alcanzado suficientemente para terminar el edificio y ponerlo en funcionamiento, a fin de cumplir la labor que está llamado a desempeñar este establecimiento en tan vasta región.

Naturalmente, este hecho demuestra la forma improvisada en que actuaron las autoridades del Servicio Nacional de Salud, es decir, los técnicos, arquitectos e ingenieros que proyectaron el edificio y que no consideraron la opinión de los médicos, los cuales se han visto en la necesidad de ordenar transformaciones fundamentales en el interior de dicho local.

Como esto es grave y significa postergar las esperanzas de muchos habitantes en orden a obtener una mejor atención médica con el funcionamiento de este establecimiento, quiero solicitar que se oficie al señor Ministro de Salud Pública, a fin que se estudie la manera de acelerar la terminación de este edificio, sin efectuar estas transformaciones que no tienen mayor importancia, para que este hospital pueda prestar sus servicios.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

16.—PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SAN JOSE DE MAIPO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Palestro.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Socialista Unido, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

Le quedan dos minutos al Comité Socialista Unido.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, quiero solicitar que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndosele que adopte las medidas pertinentes para continuar la pavimentación del camino de Santiago al Cajón del Maipo.

Desde que asumió el Poder el Excelentísimo señor Alessandri, el actual Director de Vialidad y el servicio correspondiente no han hecho ningún esfuerzo para pavimentar un solo metro de ese camino. Esta es una zona turística, y es una lástima que estas nuevas autoridades, especialmente el señor Director de Vialidad, no le hayan dado la importancia que tiene.

Todo lo que se hizo cuando estaba a cargo de la Dirección el señor Eduardo Paredes, sigue exactamente igual, sin que se haya avanzado nada desde entonces.

Desde que asumió sus funciones este Gobierno, no ha existido el interés necesario para solucionar este problema tan urgente y vital, especialmente para el comercio de esa hermosa zona turística muy cercana a Santiago y que podría estarlo aún más, si las autoridades y el Ministerio de Obras Públicas se hubieren preocupado de terminar ese camino.

Por estas razones, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndosele que destine los fondos correspondientes, para que puedan terminarse, de una vez por todas, los tramos que se encuentran sin pavimentar, del camino de Santiago a San José de Maipo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

17.—PAVIMENTACION DE LA AVENIDA VICUÑA MACKENNA EN TRAMOS COMPRENDIDOS EN LAS COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA FLORIDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, quiero solicitar que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas pidiéndole que se destinen los fondos correspondientes para finalizar la repavimentación de la calle Vicuña Mackenna dentro de la comuna de San Miguel, donde falta un sólo tramo, y en la comuna de La Florida.

En realidad, resulta extraño que esta obra no se haya terminado en el espacio correspondiente a la comuna de La Florida, ya que el Alcalde de esa localidad es el señor Gustavo Alessandri, quien me imagino que tendrá alguna influencia en el Gobierno, por ser sobrino del Presidente de la República. Por esta razón, no sé por qué se ha dejado inconclusa esta obra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su Comité.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—SALARIOS QUE SE ADEUDAN A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION DEL TUNEL "LO PRADO", PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, me ha pedido una interrupción el Honorable señor Galleguillos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Martones, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, solamente quiero solicitar que se dirijan algunos oficios sobre las materias que brevemente señalaré. En primer lugar, en lo relacionado con la situación en que se encuentran los obreros que trabajan en el túnel Lo Prado, quienes, según me informan, están impagos desde hace dos meses. Como existe un depósito de garantía de la firma "Domínguez y Duhalde", que ejecutaba estas obras y ha dejado de atenderlas, con el cual se podría pagar a estos personales que están reclamando con toda justicia la cancelación de sus salarios, pido que se envíe oficio al Ministerio de Obras Públicas solicitándole que haga efectivo este depósito de garantía con el objeto de atender estos pagos y continuar las obras con los recursos que proporcione esta garantía y los fondos de que pueda disponer ese Ministerio.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—OBRAS DE PAVIMENTACION Y AGUA POTABLE EN SECTORES DE LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS.— En seguida, pido que se envíe oficio al señor Director de Pavimentación Urbana con el objeto de que se sirva ordenar los estudios para la pavimentación de la calle "Alfredo Rosende Verdugo", de la parcela 33 "Lo Aránguiz", de la comuna de Conchalí.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Y, finalmente, solicito que se envíe oficio al Ministerio de Obras Públicas a fin de que la Dirección de Obras Sanitarias se sirva disponer el estudio y la instalación de agua potable en la calle "Carlos Aguirre Luco" de la comuna de Conchalí.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—SUMARIO QUE INSTRUYEN INSPECTORES DE LA CONTRALORIA GENERAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO Y QUE AFECTA A DOS REGIDORES DE ESA CORPORACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, desde hace algún tiempo, se ha iniciado una campaña destinada a menoscabar la acción de aquellos Municipios que están dirigidos por los partidos populares o que lo fueron en períodos pasados.

No hace todavía tres meses se inició una campaña en la comuna de San Miguel, encaminada a sacar de la Corporación Edilicia a los representantes de los Partidos Populares. Aún más, pende de la consideración del Parlamento un proyecto de ley, por el cual se establece que el Alcalde de la Municipalidad de San Miguel deberá ser designado por el Presidente de la República. Esta iniciativa, que evidentemente es inconstitucional, no ha logrado convertirse en dis-

posición legal, gracias a una mayoría de parlamentarios de esta Honorable Cámara.

En seguida, casi en forma simultánea a lo anterior, se inició una campaña destinada a desprestigiar a la representación mayoritaria que hubo en el período pasado en la Municipalidad de San Antonio. Es así como tan pronto se constituyó la nueva mayoría de este período, con la participación de todos los partidos, pero con la excepción del Frente de Acción Popular, se procedió a hacer una denuncia a la Contraloría General de la República, con el fin de que ésta ordenara una investigación del manejo de los fondos habidos en dicha Municipalidad. Esto para nosotros no tiene nada de particular, por el contrario, siempre hemos sido partidarios de que se fiscalice no sólo a los organismos de la Administración del Estado sino también a las Corporaciones Edilicias. Pero en este caso que comento lo que se persigue no es el prestigio de la Municipalidad, sino el desprestigio político de personeros que pertenecen a la colectividad que yo represento. De ahí que en esta oportunidad levante mi voz para protestar, en la forma más enérgica, por el clima que paulatinamente se ha venido creando, ya que, según lo ha informado la prensa de la capital, el ex Alcalde y actual Regidor señor Elidio Soto, sería quien habría malversado la suma de doscientos millones de pesos. Nada más inexacto que esto. Por este motivo, estamos procurando que se acelere al máximo la investigación que sobre el particular está en manos de la Contraloría General de la República, a fin de que cuanto antes entregue su dictamen con los antecedentes que posteriormente deberá conocer la justicia ordinaria.

Señor Presidente, la excesiva prolongación de la visita de los Inspectores de la Contraloría a la Municipalidad de San Antonio, se debe, seguramente, a que no han realizado una labor intensa, sino que esporádica, ya que en el mes de agosto sólo han ido ocasionalmente a San Antonio, y durante dos o tres días a la semana.

Particularmente reprochable es el caso de que el día viernes 12 de agosto estos funcionarios de la Contraloría regresaron a Santiago, volviendo sólo a San Antonio un inspector el día 18 para regresar al día siguiente, 19, y no volver a San Antonio hasta el día 22.

Lo anterior es tanto más grave, cuanto que esta actitud puede estar perjudicando incluso al Fisco, toda vez que seguramente estos Inspectores están gozando de viático mientras dure la investigación, en circunstancias que durante muchos días no han estado en San Antonio, única razón que justificaría dicho viático.

Debo agregar también que durante los días que estos Inspectores permanecen en San Antonio, han llevado una conducta privada que no corresponde a la dignidad del cargo que desempeñan, lo que ha dado margen a comentarios desfavorables en el vecindario de esta localidad.

En cuanto a lo que se relaciona con la tramitación del sumario administrativo, cabe hacer presente que éste no se ha sujetado a las normas legales establecidas, puesto que han presionado al personal de la Municipalidad para obtener declaraciones contra el ex Alcalde señor Elidio Soto y el regidor señor Guillermo Calderón. No le han pedido declaración tampoco al ex Alcalde señor Soto acerca de los cargos que pudieran resultar en su contra, a pesar de que éste se apersonó voluntariamente ante ellos por tres veces con este objeto.

No le han pedido declaración al Tesorero Comunal, que lo es también de la Municipalidad, en circunstancias que este funcionario es el responsable del manejo de los fondos municipales.

Al parecer, con el afán preconcebido de impedir que la investigación judicial llegue a su término, le están formulando denuncias parciales al señor Juez del Crimen, algunas vagas o sin fundamento legal, que dan lugar a nuevas diligencias inútiles y dilatorias. Es extraño que en estas denuncias no se incluya al Tesorero Comunal, responsable en primer término de cualquiera malversación de fondos municipales, según lo establecido en la Ley de Municipalidades y en la propia Ley Orgánica de la Contraloría.

Estos señores Inspectores se han encargado de proporcionar datos exagerados que hacen más inconfortable la situación de los regidores procesados, como el hecho de decir que la malversación alcanzaría a la suma de doscientos millones de pesos, según lo expresado por el abogado de la Municipalidad en uno de sus alegatos ante la Corte de Apelaciones, en circunstancias que el presupuesto municipal total del año 1959 llegó apenas a la cantidad de ciento cincuenta millones de pesos.

Las circunstancias precedentemente anotadas hacen suponer, con bastante fundamento, que estos Inspectores de la Contraloría General de la República se están prestando para un juego político destinado a mantener inhabilitado al ex Alcalde y actual regidor de San Antonio don Elidio Soto, para que pueda postular a una candidatura a Diputado por el Cuarto Distrito, ya que es público y notorio que su candidatura obtendría un triunfo resonante, que pondría en peligro alguna otra.

Por el prestigio de la Contraloría General de la República, y con el objeto de que la justicia ordinaria pueda emitir con prontitud su veredicto, pido que se dirija oficio, en nombre del Comité Independiente, al señor Contralor General de la República, transcribiéndole estas observaciones y solicitándole que adopte las providencias del caso, a fin de que los señores Inspectores destacados en la Municipalidad de San Antonio pongan rápido término a su trabajo y evacuen su informe final.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Independiente.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista Unido.

El señor MINCHEL.— Y en nombre del Comité Democrático.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, nosotros deseamos que se aclare totalmente esta situación y que, de una vez por todas, se haga luz en esta materia. No es posible que se siga poniendo en tela de juicio la honorabilidad de hombres irreprochables. Además, no es aceptable que, especialmente la prensa de la capital, publique que existe una supuesta malversación de fondos en términos que no son dignos y que están reñidos con las normas de cultura y caballerosidad, que deben respetar los ciudadanos de una República democrática e independiente.

Nosotros no nos oponemos a la investigación de los Inspectores de la Contraloría General de la República, como tampoco podemos oponernos a que el señor Juez del Crimen de San Antonio conozca del sumario instruído. Pero eso sí que deseamos que esta investigación, que se viene arrastrando desde hace más de tres meses, y que nunca termina, sea concluída por los señores Inspectores mencionados. Es preciso que el señor Juez del Crimen de San Antonio tenga la oportunidad de cumplir las diligencias del caso aún pendientes.

Es necesario también aclarar en esta Honorable Cámara que, si bien es cierto que la excarcelación que se había pedido para estos dos Regidores fue denegada por la Corte de Apelaciones de Santiago y por la Corte Suprema, ello se ha debido a que quedan diligencias pendientes por cumplir.

Ayer me trasladé a San Antonio para ver en qué estado se encontraba la investigación, porque me alarmaron profundamente algunas informaciones que aparecieron en la prensa. Allá me informaron que aún estaba pendiente el informe de la Contraloría General de la República y que mientras los inspectores no lo terminaran mal podría el Juez cerrar el sumario y cumplir las diligencias que aún están pendientes. Sólo una vez que el informe esté acabado se podrá decir definitivamente qué responsabilidad cabe a los dos ediles, aunque nosotros presumimos que no habrá motivo para hacerles responsables de nada.

Por estas razones, fuera del oficio que hemos pedido se mande al señor Contralor, en nombre del Comité Democrático, deseo protestar por la actitud parcial y política que están asumiendo los funcionarios de la Contraloría en esta investigación, a pesar de que la ley les encomienda una función totalmente diferente. Y si la situación se prolonga, nosotros haremos las diligencias del caso ante la Contraloría General de la República para que intervenga y haga asumir a sus Inspectores la responsabilidad que les cabe en el desempeño de esta investigación que están practicando.

21.—FALTA DE MEDIOS DE LOCOMOCION EN ALGUNAS POBLACIONES ADYACENTES A LA CALLE SANTA ROSA EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Independiente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA (don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, hace días acompañé a una delegación de vecinos de la Población Musa y el sector Santa Rosa de la comuna de San Miguel a hablar con el Director de Transporte y Tránsito Público, a fin de solicitarle que se dieran los pasos necesarios para solucionar el grave problema de locomoción que ellos tienen.

Cerca de quince poblaciones marginan la calle Santa Rosa, y son muy populosas, y después de las 20,30 o 21 horas sus habitantes quedan sin medios de locomoción. El señor Director prometió que solucionaría a la brevedad posible este problema que afecta a muchos miles de nuestros conciudadanos, pero hasta ahora no hemos visto un resultado concreto.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comite Independiente.

22.—FORMACION DE UNA COOPERATIVA PESQUERA EN LA LOCALIDAD DE PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). —El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GAONA. — Señor Presidente, pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAONA. — Señor Presidente, desde hace algunos años he venido interviniendo en el seno de esta Honorable Corporación para buscar una solución al problema que preocupa al Sindicato de Pescadores y Mariscadores del balneario de Pichilemu, de la provincia de Colchagua.

En consideración a las últimas denuncias planteadas por este sindicato, me permití enviar la señor Ministro de Defensa Nacional una petición en busca de una solución pacífica y armónica para este diferendo.

Quiero que quede constancia en esta Honorable Cámara de la respuesta dada por este Secretario de Estado al parlamentario que habla en relación con su última intervención.

Ella dice así:

1.o En atención a la petición formulada por Vuestra Señoría a este Ministerio, Subsecretaría de Marina, en el sentido de investigar el problema creado a los pescadores de Pichilemu, motivado por la prohibición, por parte de los propietarios de los fundos Tanume y Topocalma, de efectuar faenas propias de su profesión en las playas colindantes con sus predios, tengo el agrado de informar a Vuestra Señoría, lo siguiente:

a) Durante el año 1958 se presentaron dificultades similares entre el gremio de mariscadores y los dueños de los citados fundos, por el tráfico ilícito que efectuaban a través de sus propiedades los integrantes de este gremio, por cuanto no se trata de pescadores, sino de mariscadores, quienes para llegar a los sitios donde extraen los productos marinos deben, obligadamente, atravesar por los fundos, dado que en muchas partes la costa está formada por acantilados sin playa.

b) Ante dicha situación, la Gobernación Marítima de San Antonio efectuó una investigación completa sobre el particular, oportunidad en que se llevó a cabo una reunión entre la autoridad marítima de San Antonio y el dueño del fundo Tanume, en la cual se tomaron las siguientes medidas y acuerdos, para solucionar este problema, las que fueron aceptadas, en principio, por el Sindicato de Pescadores y Mariscadores:

a) Todo mariscador que trabajara en las playas colindantes con el fundo, iría premunido de un permiso otorgado por la Gobernación Marítima de San Antonio, visado por la Tenencia de Carabineros de Pichilemu, con el objeto de atestiguar que las personas que trafiquen por el citado fundo fueran de buenos antecedentes.

b) Los mariscadores que frecuentaren las playas del fundo no podrían ser grupos mayores de cuatro hombres.

c) A su llegada deberían presentarse a la administración del fundo con el fin de controlar su pasada e indicar el lugar de su trabajo.

d) Los mariscadores deberían efectuar sus labores en las rocas y playas, dentro de los 8 metros de servidumbre de pesca, sin penetrar a los potreros u otros lugares del fundo.

e) El dueño del fundo tendría la libertad para prohibir la pasada a las playas colindantes a aquellos mariscadores que no merezcan confianza, aunque tuvieran el respectivo permiso a que se ha hecho referencia, y para rescindir este convenio cuando lo estimare conveniente, si los mariscadores no dieran cumplimiento a lo acordado o cometieren actos que perjudiquen sus intereses.

2.o Como este problema ha vuelto nuevamente a suscitarse, la Dirección del Litoral y de Marina Mercante solicitó del Gobernador Marítimo de San Antonio un nuevo informe respecto si se están cumpliendo los acuerdos anteriormente señalados, manifestando dicha autoridad marítima, lo siguiente:

a) Los propietarios de los fundos Tanume y Topocalma no respetan dichos acuerdos, ya que no permiten el tráfico por las playas colindantes de sus predios a determinados mariscadores, a pesar de que éstos van premunidos de sus respectivos permisos otorgados por la Alcaldía de Mar de Pichilemu y que reúnen todos los requisitos estipulados en el convenio.

b) Los mariscadores no utilizan embarcaciones para llegar a las playas colindantes de los fundos mencionados, por ser muy peligrosa la maniobra para vararlas, por lo que se ven en la obligación de traficar por las playas y pasar en aquellas partes en que hay riscos cortados a pique, por terrenos particulares de los propietarios de los citados predios.

3.o De lo expuesto, puede apreciarse que los propietarios de los fundos mencionados obstaculizan el tráfico de los mariscadores por las playas colindantes, no dando cumplimiento al convenio suscrito, escudándose en las disposiciones de los artículos 812, 813 y 814 del Código Civil, que establecen que el derecho al uso de las playas y terrenos contiguos a éstas, hasta la distancia de ocho metros, no involucran una servidumbre de tránsito sobre el predio y, por consiguiente, los mariscadores, al no existir caminos públicos que lleguen a la playa, sólo pueden hacerlo por el mar, lo que es imposible por lo peligroso que les resulta maniobrar sus embarcaciones.

4.o Además, manifiesto a Vuestra Señoría, que la Armada, por intermedio de sus organismos respectivos, dentro de sus facultades, ha agotado las medidas conducentes a solucionar este problema, sin resultado alguno, razón por la cual, sólo procedería que los afectados recurrieran a la justicia ordinaria, debidamente asesorados.

5.o Cualquier otro antecedente que el señor Diputado requiriere sobre esta materia, podrá ser consultado en este Ministerio, Subsecretaría de Marina, cuya documentación no ha sido posible remitírsela, por tratarse del único expediente que existe y que pertenece al archivo; no obstante lo cual no habría impedimento para proporcionar las copias necesarias si Vuestra Señoría así lo deseare.

Sobre el particular, señor Presidente, el Sindicato de Pescadores y Mariscadores de Pichilemu ha acudido, en repetidas oportunidades, al Juzgado correspondiente, que es el de Santa Cruz, del departamento del mismo nombre. Pero como la solución de este problema se está dilatando enormemente, no hace mucho vino a Santiago una delegación de pescadores y mariscadores, la que entregó un petitorio al señor Ministro del Interior, para que se diera un corte definitivo a las dificultades.

Por estas consideraciones, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para manifestarle que, conjuntamente con la solución que se ha de dar a esta "impasse" entre la autoridad marítima, los dueños de los fundos mencionados y el Sindicato de Pescadores y Mariscadores de Pichilemu, se tenga presente lo siguiente: que ojalá así como últimamente en la zona sur de Chile se han estado formando cooperativas de pescadores, se organice también en Pichilemu una cooperativa pesquera, por cuanto ello beneficiaría a más o menos mil personas. Los fondos para financiar esta iniciativa podrían ser los que se están utilizando para formar esta clase de cooperativas en el sur, o de la Corporación de Fomento, por cuanto esta institución está en condiciones de destinar estos recursos y está prestando la ayuda necesaria para crear esta clase de cooperativas.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría.

23.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GAONA.— Señor Presidente, desde hace años el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de su Departamento de Arquitectura, ha estado planificando la construcción de obras que se encontraban pendientes y que no se habían realizado en la provincia de Colchagua.

Entre ellas están el Grupo Escolar de Convento Viejo, las Escuelas números 16 y 17 de Pumanque y la indispensable reparación del Liceo de Hombres de San Fernando.

Deseamos expresar con sinceridad que, al igual que toda la presentación parlamentaria de Colchagua, nos sentimos halagados al saber que, por fin, un miembro del Ejecutivo se ha preocupado por solucionar, en parte siquiera, aquellos difíciles problemas educacionales que existen en la provincia. Así es como ya se ha llamado a propuestas públicas, para los días 8, 9 y 13 de septiembre próximo, para la realización de las obras mencionadas.

Ojalá que también se proceda a la apertura de las propuestas públicas respectivas, ya que existen los presupuestos aprobados en el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para las siguientes obras: efectuar reparaciones en la Gobernación, Cárcel Pública y Comisaría de Santa Cruz; para que se aceleren los trabajos de ampliación y reparación de la Escuela número 65 de Población y para que se lleve a cabo la terminación del Retén de Carabineros de Rosario de Lo Solís, como, asimismo, las mejoras necesarias en la Escuela Pública de dicha localidad. Todas estas obras —como he dicho— están a cargo del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

En consecuencia, solicito que se envíen los oficios respectivos al Ministerio señalado para que, por una parte, se aceleren los trabajos, y, por otra, se abran las propuestas que corresponden a cada una de las obras mencionadas.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y en el mío.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Errázuriz, don Carlos José.

24.—CONSTRUCCION DE UN RETEN DE CARABINEROS EN LA LOCALIDAD DE TINGUIRIRICA, PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, el propietario del inmueble que ocupa el retén de Carabineros de la localidad de Tinguiririca, ha solicitado que éste sea desocupado. La Dirección General de Carabineros no ha podido acceder a esta petición por diferentes razones; entre ellas, al principal, porque, si esto sucediera, este pueblo se vería privado de la vigilancia policial.

En consideración a que un vecino de la localidad donó hace mucho tiempo un terreno para construir en él este Retén de Carabineros, solicito que se envíe oficio al Ministerio del Interior, con el objeto de que incluya esta obra en el plan consultado por la Dirección General de Carabineros para la ejecución de trabajos similares en el sur del país. Esta obra, que se ejecutaría por intermedio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, solucionaría el problema inquietante de la falta de vigilancia policial del pueblo mencionado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al Ministerio respectivo.

El señor BENITEZ.— Pido que se agregue también mi nombre, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

25.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PAGO DE CUOTAS PENDIENTES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, DE LAS ZONAS DEVASTADAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Mario Sharpe, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sharpe.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, los empleados de las zonas devastadas, no obstante los daños que sufrieron y el tiempo que ha transcurrido desde la fecha de los terremotos, no han tenido otra ayuda que haber recibido una tercera parte del préstamo que sus respectivas Cajas de Previsión les acordaron. Pero un grupo bastante numeroso no ha recibido ni siquiera esta primera cuota. Como las condiciones económicas en que vive este importante grupo de nuestros conciudadanos son muy difíciles, solicito al Presidente que se oficie al señor Ministro de Trabajo y Previsión Social para que se acuerde por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas el pago, de una sola vez, de las dos últimas cuotas pendientes a los empleados que han recibido la primera parte, y para que se les pague de una vez el total a los que aún no la han recibido. Para que esta petición sea operante, solicito se oficie en nombre del Comité Radical al señor Ministro de Hacienda, para que ponga los dineros necesarios para estos pagos en poder de la institución mencionada.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

26.—AMPLIACION DEL LICEO DE HOMBRES DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, las ciudades de Bío Bío han tenido que afrontar una muy difícil situación para poder habilitar, después de los sismos, los locales educacionales.

En Los Angeles el problema afecta a la casi totalidad de los establecimientos, tanto a los de educación primaria, secundaria y técnica.

En esta oportunidad deseo referirme a las condiciones en que debe funcionar el Liceo de la capital de la provincia, que es un establecimiento que cuenta con 700 alumnos, de los cuales 136 están internos. El edificio del Liceo de Hombres, quedó con un cuerpo de pabellones destruido y en ruinas, lo que ha privado al colegio del uso de 21 salas de clases. Solamente hay nueve salas, que están en condiciones de ocuparse, y en ese reducido número deben hacerse las clases, en forma alternada.

El Liceo funciona gracias a los esfuerzos que han puesto el señor Rector y cuerpo de profesores para sortear todas las dificultades con que se han encontrado en el orden material.

Para solucionar este grave problema que se ha creado, es indispensable construir a la brevedad un cuerpo de edificio de tres pisos, que venga a reemplazar al que está en ruinas. Permitirá ello, concentrar las salas de clases y oficinas, quedando más espacio disponible para patios y canchas de juego de los que ahora se carece.

Estas son las necesidades en el orden inmediato. Para alcanzar una solución definitiva, se hace necesario la expropiación de terrenos colindantes ocupados por locales comerciales, a fin de ampliar el más importante establecimiento educacional de la provincia y el único que cuenta con régimen de internado.

Solicito que se oficie a nombre del Comité Radical al señor Ministro de Educación para que imparta las instrucciones necesarias, a fin de disponer los fondos para la inmediata construcción del cuerpo de edificios para reemplazar a los destruidos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor BENITEZ.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). —... y del Honorable señor Benítez.

27.—PROBLEMA EDUCACIONAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA BARBARA, PROVINCIA DE BIO-BIO. —PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE. — Señor Presidente, algo semejante ocurre con las escuelas de la localidad de Santa Bárbara.

Sus condiciones de estrechez y pobreza se han visto agravadas con la destrucción.

La Escuela N.o 18 de esta localidad, cuya población escolar es de 387 alumnas, no tiene el número de salas indispensables para poder funcionar. Las alumnas en los días de lluvias, que son muy frecuentes, no pueden salir en las horas de recreo desde su sala, pues no hay ningún patio techado y no se cuenta tampoco con gimnasio.

Los servicios higiénicos están en condiciones tan deplorables que cuando el tiempo está bueno, tampoco las alumnas pueden ocupar el único patio de que disponen.

Es por esto de urgente necesidad que se disponga la construcción de, por lo menos, tres salas, de un gimnasio, o patio cerrado, y que se solucione el problema de los servicios higiénicos que constituyen un peligro para los alumnos.

Problemas tanto o más graves que éstos afectan también a la Escuela de Hombres de esa localidad.

Solicito a nombre del Comité Radical se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Educación para que les pongan pronto remedio.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor BENITEZ.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).—... y del Honorable señor Benítez.

28.—CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO BIO-BIO, FRENTE A LA LOCALIDAD DE COIHUE, PROVINCIA DE BIO-BIO. —PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, las condiciones de crisis económica que vive mi provincia, hacen necesario mantener las pocas fuentes de trabajo con que se cuenta en esta época, a fin de no aumentar la cesantía. Por ello creo muy grave la disminución de la actividad en la construcción del puente sobre el río Bío-Bío frente a la localidad de Coihue. Fuera del problema de cesantía que traerá aparejada la falta de fondos para esta construcción, se retrasará una obra de vital importancia para nuestra provincia, ya que servirá para conectar los departamentos de La Laja con el de Nacimiento, permitiendo así dar vida económica a la hoy aislada ciudad de Nacimiento.

Solicito se oficie a nombre del Comité Radical al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se destinen los fondos necesarios para la prosecución, con acelerado ritmo, del puente sobre el Bío-Bío frente a Coihue.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidnte). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

29.—AMPLIADO NACIONAL FERROVIARIO CELEBRADO RECIENTEMENTE POR EL PERSONAL EN SERVICIO Y JUBILADO DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en mi calidad de ex dirigente de la Unión Ferroviaria de Arica, una de las más importantes organizaciones del gremio en el Norte, y una de las principales de Chile; como asimismo, en mi condición de Consejero Parlamentario de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, quiero dar a conocer a la Honorable Cámara la realización de un hecho de extraordinaria importancia para los ferroviarios. Me refiero, señor Presidente, a la celebración de su último Ampliado Nacional.

Con un grado de madurez democrática y elevada experiencia gremial, todos los dirigentes de base, encabezados por las Directivas Nacionales de la FIFCH, UOFCH, Santiago Watt y Asociación de Empleados, más los jubilados y montepiadas, analizaron un temario previamente estudiado, llegándose a conclusiones que han llenado de legítimo orgullo al gremio; pues ellas contribuirán, sin duda alguna, a perfeccionar la unidad sindical ferroviaria. Además, han significado el aporte de valiosas ideas para el futuro de la Empresa, de la Caja de los Ferrocarriles y para el gremio y su legislación social.

Quiero rendir un emocionado homenaje, de profunda gratitud, a los delegados del sur, muchos de ellos teniendo sus hogares en el suelo, y otros, con graves daños en su condición de damnificados, no titubearon en abandonar sus regiones para concurrir al llamado de sus directivas a entregar su concurso y su aporte para el estudio del temario y la aprobación de las conclusiones. Son admirables esos ferroviarios, por su esfuerzo y profundo cariño hacia la organización que los cobija. Asimismo, rindo homenaje a todos los delegados que de norte a sur concurrieron con un leal esfuerzo y sacrificio, pero donde es más notable este aspecto, es en los jubilados y montepiadas que no han querido dejar pasar ni una sola ocasión para demostrar a los Poderese Públicos y autoridades que sus gravísimos y terribles problemas económico sociales siguen todavía pendientes, pese a las reiteradas promesas de resolverlos.

Deseo dar a conocer a la Honorable Cámara cómo este Ampliado Nacional Ferroviario extendió su debate a asuntos no sólo del gremio, sino de interés industrial y comercial de la Empresa, para probar que este homenaje a los ferroviarios no sólo es fruto de mi condición de ex ferroviario, sino el reconocimiento de un parlamentario que ve a sus hermanos de gremio levantar su voz y dar ideas en bien general.

En el primer punto, se analizó la situación económico social del gremio, durante el desarrollo de este estudio fue posible comprobar que en numerosas plantas y escalafones ferroviarios obliga a empleados y obreros a permanecer hasta 8 y 9 años en una categoría o grado, esperando el ascenso. Tal cosa sucede en la empresa de los Ferrocarriles de Arica e Iquique. Subcomisiones especiales trataron estos problemas, y en un Memorándum están contempladas sus aspiraciones. Debo destacar, sin vacilación alguna, que todos los dirigentes de base y nacionales contrajeron un compromiso responsable y concreto de luchar férreamente unidos, por alcanzar la nivelación de las rentas de los jubilados y montepiadas, pues todos estuvieron conformes en que el gremio no puede continuar contemplando cómo hombres que dedicaron su vida entera al trabajo y que fueron grandes operarios, maestros y jefes de grupo, maquinistas, inspectores de locomotoras, empleados, técnicos, ingenieros y jefes, perciben pensiones irrisorias, pues, señor Presidente, el sistema de trabajo a trato, de bonificaciones, etcétera, hace que el ferroviario en servicio activo pueda a medias subvenir los gastos de su hogar y familia, pero desde el momento mismo en que jubilan, pierden esas conquistas y se quedan con sus misérrimas rentas, lo que los coloca en condición desmedrada. Son muchos los antiguos ferroviarios que, pese a tener más de 65 años de edad o 35 de trabajo, no quieren abandonar la brecha, por no salir a vegetar, dada la forma en que les pagan su renta.

Se acordó, asimismo, dar especial preferencia a los damnificados del sur, y allí todos los ferroviarios, como un solo hombre, aprobaron con grandes aplausos un 15 por ciento de sobresueldo para todos los que fueron víctimas de los sismos acaecidos.

Subcomisiones especiales estudiaron en forma exhaustiva la situación de la Empresa, en sus aspectos financiero, comercial y técnico y velando por su futuro, ya que los ferroviarios comprenden que tienen que luchar denodadamente por defendarla de la competencia de otros medios de transportes.

Y permítaseme un paréntesis para referirme al desgraciado accidente del micro que fue a Santa Rosa de Pelequén. He allí, precisamente, uno de los puntos que analizó y sobre el cual se pronunció el Ampliado Nacional Ferroviario. Acordó pedir a los Poderes Públicos que se termine con esa competencia de micros y góndolas que, sin estar sujetos a ninguna reglamentación, se lanzan a "buscar pasajeros en los estaciones" y que, sin responder a nadie, ponen en peligro la vida del público, y en casos fatales como al que me refiero, no responden ante los deudos por la situación en que quedan.

Los acuerdos de orden técnico, comercial y financiero de la Empresa, a que arribó el importantísimo ampliado de que estoy hablando, fueron tan inteligentemente resueltos, que no dudo un instante que la Dirección General de la Empresa, la Subsecretaría de Transportes y el Poder Ejecutivo, se apresurarán a ponerlos en práctica a la brevedad posible. ¡Así hacen patria los ferroviarios chilenos! No sólo se han dedicado a pedir solución a sus angustiosos problemas económicos, sino que han tenido la inteligencia de expresar sus puntos de vista sobre aspectos como los indicados, revelando, con ello, que sienten en carne propia la vida y marcha de los trenes de la Empresa, porque constituyen parte real y efectiva de sus propias existencias. Por eso es que rindo este homenaje a los que propiciaron y a los que participaron en este Ampliado Ferroviario.

Llegaron a importantes conclusiones sobre el problema habitacional. Señor Presidente, en otra ocasión haré un análisis sobre la materia, ya que no puede pasar desapercibida una conducta como la que demostraron los ferroviarios en su último torneo sindical.

Sobre cooperativas, sistema previsional y sindicalización en empresas autónomas, hicieron otro tanto y será un importante antecedente para toda la clase obrera chilena la forma en que este poderoso gremio desarrolló su Ampliado y las formidables conclusiones a que arribó. Esto lo coloca a la vanguardia de los trabajadores de Chile.

Se debe destacar como un hecho categórico y nítido, que salieron unidos férreamente, pues el debate de tan interesantes cuestiones reveló que los ferroviarios en general y sus dirigentes en particular, conocen la misión y el papel que les corresponde dentro del concierto del progreso de la Empresa y de los transportes del país.

Mis encomiásticas palabras encierran la expresión sincera y muy genuina de un hombre que, habiendo pasado por las filas de la Empresa, y de la Organización Ferroviaria, como uno de sus dirigentes responsables, entiende a los suyos y los felicita de todo corazón al verlos trabajar en forma tan magnífica como lo han hecho en el Ampliado de que estoy informando.

Recalco el hecho que nunca se había tratado el problema de los jubilados y montepiadas con la claridad y decisión con que se abordó en esta ocasión, y el solemne compromiso contraído por los dirigentes en orden a trabajar sin descanso hasta obtener la nivelación de los que pasaron por sus filas y ayudaron a engrandecer la Empresa y dignificaron la lucha sindical de sus organismos. Los hechos expuestos comprueban, una vez más, que la unidad ferroviaria se ha plasmado por encima de banderías políticas, en un solo conjunto de hombres que vibran al unísono por el avance constante de los Ferrocarriles del Estado y por la ampliación de sus conquistas sociales y económicas. Por lo tanto, señor Presidente, declaro solemnemente que el gremio ferroviario, se ha hecho merecedor de que la Honorable Cámara de Diputados reconozca su patriótica resolución demostrada en forma clara y precisa en el último Ampliado Nacional.

He dicho.

30.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresdente).— Permítame, Honorable Diputado.

Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Montes ha sido reemplazado por el señor Cademártori en la Comisión de Educación Pública; y el señor Serrano ha sido reemplazado por el señor Eluchans en la Comisión de Hacienda.

31.—TRASPASO DEL TRAMO FERROVIARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS ESTACIONES DE EMPALME Y PUEBLO HUNDIDO, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA "THE NITRATE RAILWAY COMPANY LIMITED" A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hace unos instantes, el Honorable señor Tamayo hacía referencia a algunos problemas que afectan a la población de Iquique.

Efectivamente, los ferroviarios de Iquique sienten inquietud ante la dilación de que está siendo objeto la entrega del Ferrocarril Longitudinal del norte a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya que al pasar a depender de ella este tramo ferroviario se contribuirá a dar mayor categoría a la Maestranza de Pintado.

El treinta de diciembre de este año termina el plazo de explotación de esta empresa extranjera y, por lo tanto, el Convenio que existe sobre el particular debe cumplirse.

No hay peligro de cesantía por este motivo, porque las autoridades han tomado todas las medidas del caso y este traspaso sólo vendrá a significar una mayor solidez para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El cumplimiento de este Convenio ha sido bastante discutido por la empresa inglesa, que explotaba este tramo ferroviario, con las autoridades nacionales.

Solicito que nuevamente se oficie al señor Ministro de Economía, como lo hice en una sesión anterior, para que se ratifique o se confirme la entrega de este tramo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía.

32.—REPARACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE ANGELMO, DE LA CIUDAD DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schmauk.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, hace algunos días se celebró una reunión en Puerto Montt, en el sector de Angelmó.

Con motivo de los sismos de mayo último, en este sector, que comprende la Caleta de Angelmó, se rompieron el servicio de alcantarillado y la red de agua potable. Actualmente la gente ha hecho pozos negros. Afortunadamente el tiempo frío reinante ha impedido los malos olores, pero en septiembre comienza el período de bonanza y existe el peligro que el sector de Angelmó se convierta en un foco de infecciones de proporciones incalculables.

Tuvimos una reunión con el Jefe de Higiene Ambiental de dicha ciudad, don César Valdés. En realidad, el problema es muy serio, ya que solamente 40 hombres del Servicio de Obras Sanitarias están trabajando en Puerto Montt para reponer el servicio de alcantarillado.

Si este problema no se soluciona en forma rápida, es posible que la región de Angelmó se convierta, como decía, en un foco de infecciones, que seguramente provocará la muerte de muchos menores. Existe el peligro de que se contaminen las aguas del canal, que es la vía marítima que cruzan normalmente las lanchas del archipiélago. Solicito, pues, que se oficie al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, a fin de que por su intermedio se hagan llegar estas observaciones al Director de Obras Sanitarias, para que destine mayores recursos y más obreros, con el objeto de que se pueda remediar rápidamente esta situación, ya que la salud de los habitantes debe ser preocupación primordial de las autoridades.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

33.—REPARACION DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, al recorrer los caminos de la provincia se puede comprobar, triste es decirlo, que no son tales, sino solamente huellas por donde corre el agua y se arrastra el ripio.

El problema de la vialidad está haciendo crisis en la provincia.

Solicito se oficie al Ministro de Obras Públicas para que, por su intermedio, se pida al señor Director de Vialidad que el servicio a su cargo se preocupe más de reparar los caminos de la provincia de Llanquihue.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

34.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, el sismo que afectó a la provincia de Llanquihue provocó enormes daños materiales de orden nacional...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término de la Hora de Incidentes.

En conformidad a un acuerdo de la Sala, se suspende la sesión por 30 minutos.

—Se suspendió la sesión.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

La guerra fría se entibia en Oriente

HAMBRE DE CHINA ES MAS FUERTE QUE LAS TEORIAS

Por PETER CRAIGMOE (Este es el segundo de una serie de tres artículos)

- El desprecio chino por coexistencia pacífica preconizada por los rusos.
- Un nuevo régimen comunista que quiere escapar del control del Kremlin.
- El cultivo intensivo en dramática carrera contra el hambre de 600 millones.
- El vocabulario de un teorizante chino comunista, al hablar de sus "camaradas".

TOKIO. (UPI). (Por Peter Craigmoe).— Mao Tse-tung se propone transformar a China en una vasta comunidad suburbana con sus instalaciones industriales tan dispersas que resultaría virtualmente indemne en un ataque nuclear.

Cuando el programa haya terminado, la "Nueva China" de Mao ofrecerá muy pocos objetivos lo suficientemente grandes como para justificar el empleo de un cohete atómico, sea ruso o norteamericano. La población también se encontraría tan dispersa que muchos de los 600 millones de chinos podrían sobrevivir después de la horrible destrucción que provocaría una tercera guerra mundial. La magnitud geográfica y humana de China haría fracasar toda invasión si la población civil fuera reclutada en una "milicia popular".

Todos estos factores explican por qué los gobernantes de Pekín ríen cuando el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, habla de la coexistencia pacífica con Occidente. Mao desprecia a Khrushchev como mero burócrata partidario, que se muestra débil porque teme a Occidente, y ello aclara, en opinión de los observadores locales, la "lucha ideológica" estallada entre ambos países.

El dictador chino no ha podido convencer a Khrushchev de lo acertado de sus puntos de vista y, en consecuencia, está decidido a crear un régimen comunista total, sin contar con la ayuda de otros.

El encargado de anunciar la nueva posición antisoviética de Mao fue el Viceprimer Ministro, Li Fun-chun, tantas veces criticado en sus funciones como "Zar económico". Aunque con especial cuidado para no perturbar las vinculaciones políticas y militares, Mao hizo saber que tiene ideas propias para "comunizar" a China, sin que Rusia pueda decir mucho sobre los asuntos económicos internos de su aliado.

En resumen, China comunista considera que los consejos soviéticos sobre el establecimiento de grandes centros urbanos e industriales traducen una "política miope", que "no llega a comprender" el "tremendo significado estratégico" de los proyectos chinos para dispersar sus fábricas y establecimientos siderúrgicos.

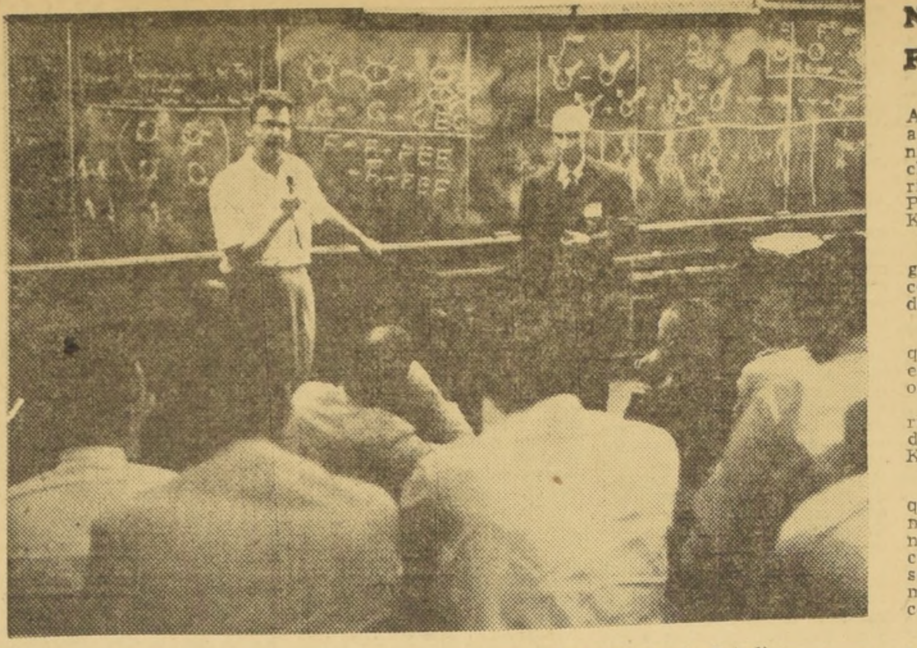
China también abandonará el plan inspirado por el Kremlin para cultivar intensamente las tierras agrícolas de alto rendimiento, dejando de lado los territorios marginales. La escasez de alimentos ha obligado a los chinos a intentar la explotación de hasta el último metro cuadrado de tierra, sin parar mientes en su fertilidad, en un desesperado esfuerzo por alimentar a las masas hambrientas. A partir de este momento la agricultura será objeto de la mayor atención y la industrialización sólo ocupará el segundo lugar en los planes chinos.

El "Zar económico" Li opina que Rusia ha intentado contener el impulso chino para descontar la ventaja de 33 años de industrialización con que cuentan los soviéticos, pero a partir de este momento China "confiará en sus propios esfuerzos".

Sin mencionar específicamente a Rusia, Li afirmó que "los revisionistas modernos (los yugoslavos) y quienes los siguen (los rusos)... en 1958 iniciaron movimientos antichinos, en una tentativa de aislarnos y minar nuestra gran causa de la construcción socialista".

Sostuvo que esos esfuerzos no han afectado a China y que "el resultado inevitable de todo esto es que la piedra que levantan para arrojarla sobre nosotros, caerá aplastándoles los pies".

Dijo también que China comunista "se fijará audaces objetivos, confiará en sus propios esfuerzos para avanzar valientemente y se lanza a la acción con la firme resolución de alcanzar y superar... a los más adelantados países capitalistas del mundo". Estas palabras son muy enérgicas en el vocabulario comunista. Cuando Pekín ataca a Estados Unidos no escatima términos. Pero cuando un comunista se refiere así a un aliado es como si un norteamericano acusara a otro de "comunista".



ROCHESTER.— El doctor Robert Oppenheimer, director del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, Nueva Jersey (derecha), y Kurt Symancik, un teórico de la Física, se dirigen a la sesión de apertura de la Conferencia Internacional de Física Avanzada. Veintisiete científicos soviéticos de los más importantes laboratorios de la URSS —la más grande delegación de ese país a una conferencia en Estados Unidos— asisten a este torneo.— (Foto UPI)

CRISIS DEL LABORISMO INGLES

LONDRES (UPI).— Por Laurence Meredith. — Hugh Gaitskell, Jefe del Partido Laborista británico, ha regresado a Londres para hacer frente a la crisis más grave que haya tenido el Partido en un cuarto de siglo.

Aneurin Bevan, el hombre que podría haber unificado al Partido con el fuego de su palabra, falleció hace seis semanas.

Morgan Phillips, Secretario de Organización del laborismo y una de las figuras más influyentes en el movimiento, se encuentra gravemente enfermo en un hospital de Glasgow, donde fue internado a raíz de un derrame cerebral.

La poderosa ala izquierda del Partido está más alejada que nunca del sector derechista. El movimiento sindical, sostén principal del Partido, se encuentra igualmente dividido.

Los cimientos del laborismo están esencialmente minados por la prosperidad económica del país. La máquina lavadora, la secadora, la heladera, el automóvil y la casita suburbana son hoy tan familiares para el obrero británico como lo son para el norteamericano. Para muchos, los principios gastados del socialismo fabiano del siglo XIX y de la guerra de clases tienen ya muy poco significado para los hombres menores de 45 años y absolutamente ninguno para la generación de postguerra.

Con la esperanza de remozar la doctrina laborista, Morgan Phillips escribió un folleto titulado "El laborismo en la década de 1960-70", que pensaba presentar personalmente en la Conferencial anual del Partido, que se celebrará en Scarborough, entre el 3 y 7 de septiembre; pero Phillips está ahora enfermo, y, al parecer, no hay ningún otro hombre capaz de apaciguar a los rebeldes y de imponer a los dudosos una nueva línea política.

En la última Conferencia anual, Gaitskell logró a duras penas mantener la paz en las filas laboristas, pero son muchos los observadores que dudan que esta vez pueda salvarse de una derrota.

La última encuesta realizada entre los sindicatos muestra que su política de defensa nuclear —dejar a Gran Bretaña dependiente de la fuerza nuclear de Estados Unidos— cuenta con el voto adverso de 3.000.000 de obreros sindicalizados y con el apoyo de sólo 2.200.000.

Sin Bevan y Phillips a su lado, Gaitskell hará frente a la Conferencia laborista casi solo. Si no logra unificar las filas, eso le costará la jefatura.

Casi simultáneamente con la Conferencia de Scarborough, el Congreso de los Sindicatos celebrará su Conferencia anual en la isla de Man, entre el 5 y el 9 de septiembre.

Plagado de huelgas ilegales y afligido por una revuelta creciente contra las directivas en diversos gremios, el movimiento sindical británico se encuentra casi tan maltrecho como el Partido Laborista.

Agravando el infortunio, la semana pasada se produjo el divorcio entre el diario oficial del Partido y del movimiento sindical, el "Daily Herald", y aquellas dos organizaciones.

El "Daily Herald" ha sido el vocero de los sindicatos desde que apareció como una hoja huelguística en 1911.

En 1929, Ernest Bevan llegó a un acuerdo con la empresa editora Oldhams Press para que ésta editara el periódico, reservándose la última palabra en los asuntos comerciales, pero dejando la orientación política en manos del Congreso de los Sindicatos.

Esta semana, sin embargo, la Oldhams Press informó al Congreso que el "Daily Herald", que venía sufriendo graves pérdidas, no podía continuar si no se le daba mayor libertad editorial. Los sindicatos capitularon, y el "Daily Herald" proclamó su independencia, aunque seguirá apareciendo como órgano amigo de los gremios obreros.

Becas para Latinoamérica crea el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI).— El Vaticano ha creado 400 becas para tratar de aumentar la vocación sacerdotal en la América Latina, según dice hoy el diario de esta ciudad, "Osservatore Romano".

Las becas, otorgadas por la Comisión Pontifica para la América Latina, serán adjudicadas a seminaristas de las zonas más pobres de esa región. La América Central tendrá 90, y las 310 restantes son para Sudamérica.

Según el diario, la decisión es parte de una campaña mundial para combatir la escasez de sacerdotes. Ahora, cada uno de los que hay en la América Latina tiene a su cargo una población de 6.000 personas, mientras que en Bélgica a cada uno le corresponden 569, en Francia 727, en Italia 804 y en España 945.

NIKITA EN FINLANDIA

HELSINKI, 2 (UPI).— (P. A. E. Pedersen).— Hoy llegó a esta capital el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, para hacer una misteriosa visita de cumpleaños al Presidente de Finlandia, Urho Kekkonen.

El misterio es por qué el gobernante ruso decidió hacer este sorprendente viaje de dos días a Helsinki.

El onomástico de Kekkonen, que mañana cumplirá 60 años, es considerado sólo la razón oficial de la visita.

El mismo Primer Mandatario estaba en la estación cuando llegó el tren que trajo a Khrushchev.

Los dos Jefes de Gobierno que se entrevistaron anteriormente, hace 20 meses, en Leningrado, sonreían al estrecharse las manos, y luego presentaron a uno y otro los miembros de sus respectivas comitivas.

El andén de la estación estaba lleno de invitados.

Con el Presidente Kekkonen se hallaban en la estación el Primer Ministro, V. J. Sukselainen, y el Ministro de Comercio, Ahti Karjalainen.

Acompañaban a Khrushchev cinco de sus colaboradores, uno de los cuales era N. M. Lunkov, Jefe del Departamento Escandinavo del Ministerio de RR. EE. soviético, y su famoso intérprete del inglés, Oleg Troyanovsky.

Rindió honores una guardia de 103 hombres en uniforme de color gris.

No se había solicitado al Cuerpo Diplomático que acudiera a la estación, pero en ella pudo verse a diplomáticos de países comunistas.

Inician campeonato mundial de billar

BUENOS AIRES, 2. (UPI).— El lunes 5, en los salones del Casal Cataluña, comenzará el Décimosexto Campeonato Mundial de Billar a Tres Bandas.

Son doce maestros del taco que tomarán parte en el torneo

70 africanos muertos por soldados del Congo

LEOPOLDVILLE, 2 (UPI).— Despachos recibidos aquí dicen que fuerzas del Ejército del Congo mataron a 70 africanos que buscaron refugio el miércoles en una misión cristiana, mientras se luchaba arduamente en la ciudad de Bakwanga.

El despacho sobre la matanza se recibió de Bakwanga, capital del llamado "estado minero" de la provincia de Kasai, donde fuerzas del Ejército nacional congoleño del Primer Ministro Patrice Lumumba y fuerzas del Primer Ministro secesionista Albert Kalonji, lucha cada vez más enconadamente con todo tipo de armas, desde cuchillos hasta morteros.

Se afirma que las Naciones Unidas están intensamente preocupadas por la situación de Bakwanga.

Unos 200 a 270 africanos han muerto en otras partes a causa de la lucha en el Congo.

AYUDA BELGA

ELISABETHVILLE, Katanga, 2 (UPI).— Un tren cargado de "voluntarios" armados por los belgas, se dirige a la frontera provincia para ayudar a repeler la esperada invasión de las tropas del Gobierno central.

El ejército improvisado, movilizado por el Presidente de Katanga, Moisé Tshombe, para defender su derecho a la "independencia" de su provincia, está al mando de militares hechos oficiales apresuradamente sólo momentos antes de su partida.

Posible "Conferencia en la Cumbre" en la NU

LONDRES, 2 (UPI).— Gran Bretaña insinuó hoy cautelosamente la posibilidad de una reunión de tipo de "cumbre", coincidiendo con la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

Consultas urgentes entre el Primer Ministro, Harold Macmillan, y el Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, y al mismo tiempo con otros dirigentes de la alianza de la Organización del Atlántico (OTAN), tratan de determinar si los gobernantes occidentales deben ir a Nueva York este mes.

Se informa que el oeste está completamente de acuerdo en resistir como "totalmente impracticable" la superconferencia de desarme propuesta por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, para celebrar en las Naciones Unidas. Pero insinuaciones hechas hoy en Londres dejan la puerta abierta para contactos en la cumbre de diversos tipos, coincidentes con las sesiones de la Asamblea General.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo que de momento "no hay cambio de la anterior decisión de enviar a la Asamblea, que comienza el 20 del corriente, al Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Home. Pero el portavoz del Gobierno añadió la enigmática nota de que si se sugiriese la posibilidad de alguna otra reunión, entonces "sería cuestión de considerarla y discutirla entre todos los interesados".

Proponen Plan Marshall para la América Latina

MADRID, 2 (UPI).— El matutino "YA" pide en su número de hoy que, los Estados Unidos establezcan un "Plan Marshall" para Sudamérica.

"Esa —dice— es la gran misión política del gobierno norteamericano para el período 1960 — 70".

Afirmando que los resultados de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA) en San José de Costa Rica son "dudosos", el periódico comenta:

"Mientras los Ministros decidieron unánimemente condenar a la República Dominicana, el problema de Cuba fue eludido y hasta fue difícil conseguir un acuerdo general rechazando la intervención chino-rusa en los asuntos del hemisferio.

"Estos y otros indicios demuestran que el Comité nombrado para resolver los conflictos futuros entre los Estados Americanos, será inútil.

"Por eso, hay necesidad urgente de promover un vasto y generoso plan de ayuda económica a Sudamerica, como el que salvó a la Europa de postguerra. Esta es la gran misión política que debe cumplir Washington en el período 1960—1970".

Bandera en el Canal de Panamá, un grave problema para EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UPI).— La Subcomisión de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes, recomendó hoy que, Estados Unidos conserve el control sobre el Canal de Panamá y, por ende, mantenga ondeando allí exclusivamente la bandera norteamericana.

La posición sobre la bandera fue tomada en forma de oposición al pedido de Panamá, de enarbolar su bandera en la zona del Canal.

Las conclusiones de la Subcomisión fueron dadas a conocer sólo pocas horas después que el Ministro de RR. EE. panameño, Miguel Moreno, aconsejó a Estados Unidos que obrase sin tardanza en el asunto de la bandera "si quiere evitar nuevas violencias".

Las palabras de Moreno fueron interpretadas casi en general como que el disgusto popular por ese asunto podría originar brotes de violencia como los de noviembre pasado.

En esa época, elementos nacionalistas encabezaron una marcha sobre la zona del Canal, durante la cual algunos panameños fueron heridos.

El Canciller Moreno ha dicho públicamente, repetidas veces, que el Secretario de Estado, Christian A. Herter, ha aceptado la reclamación sobre la bandera panameña, pero sin dar seguridades de que será enarbolada en la zona del Canal.

Funcionarios del Departamento de Estado, al tanto de la situación, han dicho que toda medida oficial tendrá que esperar hasta que se haya tomado una decisión clara entre los Poderes Ejecutivos y Legislativo.

CUBA EXIGE A LATINOAMERICA:

Aceptación de ayuda de cohetes soviéticos

LA HABANA, 2 —(UPI)— El texto completo de la "Declaración de La Habana" que anunció hoy el Primer Ministro Fidel Castro no ha sido publicado aún por la Oficina de Prensa de palacio, pero se sabe que contiene los siguientes puntos salientes:

"Esta declaración, una vez sometida a la consideración del pueblo de Cuba, pediremos a todas las organizaciones revolucionarias de la América, sindicatos obreros, estudiantiles y artistas, y cuánto hombre revolucionario haya en la América, que la apoyen...

"Proclamamos el latinoamericanismo libertador para enfrentarse al imperialismo yanqui...

"Aceptamos y agradecemos a la Unión Soviética su ofrecimiento de ayuda con cohetería...

"Condenamos en todos sus términos la denominada declaración de Costa Rica (SIC) dictada por el imperialismo de Estados Unidos...

"La asamblea general del pueblo de Cuba condena enérgicamente la intervención criminal del imperialismo en todos los pueblos latinos, que en más de una vez han visto invadidos sus pueblos en México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo y Cuba y han perdido ante la voracidad extensas y ricas zonas como Texas y centros estratégicos como el Canal de Panamá y Puerto Rico, que han sufrido además trato vejatorio por los infantes de marina, como los de más....

"Niega categóricamente que haya existido pretensión alguna de parte de la Unión Soviética y de China de utilizar la posición política, económica y social de Cuba para quebrar la solidaridad del hemisferio...

"Desde el primer acto de la revolución, el pueblo de Cuba ha actuado por libre y absoluta determinación propia... Cuba condena el latifundio y los salarios de hambre... la democracia sólo existirá en América cuando los pueblos sean realmente libres para escoger...".

Insultante discurso del Canciller Roa

LA HABANA, 2 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, insultó anoche a sus colegas del continente americano y en especial al Secretario norteamericano de Estado, Christian Herter, y a otros "traidores" que criticaron a Cuba y al comunismo en la Conferencia de la semana pasada en San José.

Roa hizo sus declaraciones durante un programa de televisión, continuando la semana de diarias denuncias de la Conferencia de San José.

Roa fue relativamente benigno en sus ataques a los Estados Unidos, calificando a Herter de "chicarrón de viento", y al Gobierno de Estados Unidos de "satélite de los monopolios norteamericanos".

Sus insultos más violentos fueron para el Presidente argentino, Arturo Frondizi, a quien llamó "viscosa concreción de excrecencias humanas, en el terreno de la política", y para el ex Presidente costarricense, José Figueres.

Dijo que los periodistas norteamericanos que informaron sobre la Conferencia, concretamente los de United Press International, Associated Press, y las revistas Time y Life, "representan una caterva de bandidos".

Del Canciller chileno, Enrique Ortúzar, dijo que "es muy atildado, por cierto", y agregó que "usa frases almibaradas y retórica de tienda barata".

De Horacio Lafer, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, manifestó que "es un millonario que presume de filósofo, pero que sólo es millonario".

Del colombiano, Julio C. Turbay Ayala, dijo que "su discurso es espeso como un queso".

... hasta del venezolano, Ignacio L. Arcaya, el mejor amigo que Cuba tuvo en la Conferencia, dijo que "votó, en ocasiones, con el imperialismo".



WASHINGTON.— El Vicepresidente, Richard Nixon, aparece con un gran melón que le regalara la Reina del Melón, Patricia Abrassart, de Vincenned, Indiana, a nombre de la Asociación de Productores de dicho Estado. La preciada fruta se sirvió en los comedores del Senado y en la Casa Blanca.— (Foto UPI)

FALSO DOCUMENTO DE EE. UU. DISTRIBUYE AGENCIA CUBANA

Dicha falsificación habla de la "liquidación del régimen de Fidel Castro". Errores que contiene

WASHINGTON, septiembre 2. (UPI).— El Departamento de Estado calificó hoy de "inescrupulosa falsificación" un documento que se está distribuyendo en América Latina como si se tratara de una comunicación oficial norteamericana, en la que se habla de la liquidación del régimen cubano presidido por el Primer Ministro Fidel Castro.

El Departamento de Estado dijo que el documento es "un ejemplo de técnica propagandística demasiado refinado" para ser atribuido a un "grupo como el de Castro que, después de todo, es relativamente novicio en estas prácticas", por lo que su confección se imputa a técnicos rusos o chinos. Sin embargo, el Departamento de Estado señaló que el documento es distribuido por la agencia noticiosa "Prensa Latina", vinculada al Gobierno cubano.

Copias del memorándum secreto fueron exhibidas a los periodistas en una reunión con Lincoln White, Secretario de Prensa del Departamento de Estado. El documento, escrito en un formulario para comunicaciones por vía aérea de ese Departamento, es atribuido al Subsecretario Douglas Dillon, quien aparece previniendo a los representantes diplomáticos de la Unión que la conferencia de naciones subdesarrolladas convocada en La Habana para este mes "representa una inequívoca amenaza para los intereses y la seguridad de Estados Unidos en el hemisferio occidental".

La nota también afirma que "el acercamiento entre Cuba y los Estados afroasiáticos complicará la ejecución del programa establecido para liquidar el régimen de Castro".

También se hace aparecer a Dillon como partidario de suspender la ayuda económica norteamericana a otras naciones del continente si éstas concurren a la reunión de La Habana y de asumir un "enfoque enérgico" ante esos países después del fracaso de la Conferencia "en la cumbre", de París.

En una tentativa de perturbar las relaciones de Estados Unidos con la República Arabe Unida, el documento también sostiene que el Presidente de este último país, Gamal Abdel Nasser, prometió concurrir a la conferencia de La Habana como parte de "un compromiso secreto concertado por Nasser con la Unión Soviética a cambio de ayuda para construir la represa de Asuán".

El documento lleva la calificación de "secreto", una nota que indica haber sido aprobado por la Casa Blanca y lo que parece un sello de recepción de la Embajada norteamericana en Guatemala. White, sin embargo, señaló los siguientes errores en el memorándum:

—Dillon aparece como firmante del documento, pero no se encontraba en Washington el 5 de febrero de 1960, fecha que lleva esta nota.

—Una nota indica que el documento fue visto por "G. Montgomery", pero en el Departamento de Estado no hay ningún funcionario de ese nombre.

—La palabra "defense" aparece escrita "defence", como se acostumbra en Gran Bretaña, pero no en este país.

—El nombre "Roy Rubottom" también está mal escrito. Rubottom, actual Embajador en la Argentina y hasta esta semana Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos, firma siempre "R. R. Rubottom, Jr."

—Otra nota que dice que la comunicación debe ser enviada "a todos los puestos diplomáticos", está equivocada, pues la fórmula que siempre se utiliza es "a todos los puestos diplomáticos norteamericanos".

El Departamento de Estado informó que se ha iniciado una investigación para determinar cómo los falsificadores se apoderaron de un formulario para comunicaciones por vía aérea, aunque se presume que lo obtuvieron del canasto de papeles usados de alguna Embajada.

Los comunistas se han valido de falsificaciones con fines de propaganda en diversas oportunidades, tanto en Asia como en Europa.



Plan para el desarme propone Khrushchev

LONDRES, 2 (UPI).— Radio Moscú dijo esta noche que el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, dará a conocer un nuevo plan de desarme en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Según dijo la transmisora, la Unión Soviética está interesada en que los Jefes de Estado de otros países asistan a Asamblea General, "por considerar que el problema del desarme debe ser debatido en la tribuna más autorizada, en condiciones adecuadas para una discusión extensa de todas sus faces".

En improvisado plebiscito:

Castro desahució Tratado Militar con los EE. UU.

Durante su discurso rompió con Formosa y aceptó sostener relaciones con China comunista.— Rechaza "Carta de San José".

LA HABANA, 2 (UPI).— (Por Martin Houseman).— El Primer Ministro, Fidel Castro, anunció esta noche la anulación del Tratado de Defensa con Estados Unidos, como decisión de un improvisado plebiscito; que también resolvió establecer relaciones diplomáticas con China comunista y aprobar la "Declaración de La Habana", rechazando el documento aprobado por los Cancilleres americanos, en la Conferencia de San José de Costa Rica.

Castro presentó la serie de propuestas ante una delirante multitud de sus partidarios, reunidos en la Plaza Cívica de La Habana, para protestar contra las decisiones de la Conferencia de San José, al término de un discurso en que atacó violentamente a Estados Unidos y su "política imperialista".

El Primer Ministro planteó el problema de las relaciones con China comunista, preguntando a la multitud si deseaba el mantenimiento de vínculos diplomáticos con el "bloque socialista". Ante el atronador "sí", que le respondió, agregó: "¿Sabéis que los imperialistas han acusado a la República Popular China de intervenir en las cuestiones del hemisferio? La realidad es que hasta hoy ni siquiera hemos tenido relaciones con la República Popular China, aunque las hemos mantenido con un Gobierno títere, protegido por las naves de la Séptima Flota (norteamericana). Ningún país latinoamericano se ha atrevido a mantener siquiera relaciones comerciales (con China comunista), pero el Gobierno Revolucionario desea preguntar al pueblo si desea establecer esas relaciones".

Otro coro de "sí" respondió al Jefe de Gobierno, quien entonces agregó: "Por lo tanto, rompemos relaciones con el régimen títere de Chiang Kai-shek".

Luego preguntó a la multitud si estaba dispuesta a "aceptar o no aceptar la ayuda de la Unión Soviética, en caso de que la patria fuera invadida por las fuerzas imperialistas". Otro rotundo "sí" fue la respuesta, y Castro anunció inmediátamente que también se aceptaría la ayuda militar de China comunista, si fuera ofrecida.

Tocado con uno de los típicos sombreros de paja de los "guajiros", el Primer Ministro leyó parte del Tratado Bilateral de Defensa Militar suscrito con Estados Unidos, en los párrafos que estipulan que el uso de los armamentos suministrados por el Gobierno norteamericano debe ser previamente autorizado por Washington. Seguidamente, preguntó: "¿Qué significa esto? Que Estados Unidos autorizó el empleo de cañones, aviones y bombas contra el pueblo cubano".

Luego sometió a "plebiscito" la decisión de si debía ser derogado el Tratado, y la muchedumbre manifestó entusiástamente su apoyo a la anulación. Las voces favorables a la derogación del convenio fueron interrumpidas por gritos de "¡Kingkong, fuera de Caimanera!" (los cubanos dan a la base naval norteamericana de Guantanamo el nombre de Caimanera, por una pequeña villa que se encuentra en sus inmediaciones).

Sin embargo, Castro declaró: "El problema de la base no está en la orden del día para hoy. Pero si el imperialismo continúa sus agresiones contra nuestra nación, intentando arruinar nuestra patria, reuniremos al pueblo en otra asamblea general, y solicitaremos el retiro de las Fuerzas Navales norteamericanas del territorio de Caimanera".

En otro párrafo de su discurso, Castro se refirió a la situación de Guantanamo, diciendo: "La duplicidad y los ardides del Departamento de Estado nos han servido de advertencia, y prevenimos al pueblo y al mundo que jamás atacaremos la base. Pero también prevenimos que es posible una "autoprovocación". Ellos son capaces de todo. Jamás daremos al imperialismo un pretexto para ensangrentar nuestra patria".

Con idéntico entusiasmo, la muchedumbre aprobó la "Declaración de La Habana" leída por Castro, rechazando la resolución aprobada por la Conferencia de Cancilleres, en Costa Rica.

"El pueblo de Cuba —dice la Declaración— rechaza la acusación (contenida en la resolución de Costa Rica) de que la Unión Soviética y China intentan utilizar la situación política, económica o social de los Estados americanos, para destruir la unidad del hemisferio, y poner en peligro la paz y seguridad del continente".

La mayor parte del discurso del Primer Ministro fue una crítica acérrima al imperialismo norteamericano, afirmando en uno de sus pasajes: "El único responsable de que aquí tengamos una revolución es el imperialismo norteamericano. El imperialismo yanqui es el que amenaza la paz del hemisferio y divide a los pueblos latinoamericanos".

Castro también tuvo palabras de censura para los Cancilleres de los países americanos que aprobaron la declaración de San José, diciendo: "Era lógico que toda reunión de Cancilleres condenara a Estados Unidos por sus agresiones contra una pequeña nación. Lo absurdo es que la pequeña nación haya sido condenada para servir los propósitos del país agresor".

El Jefe del Gobierno sostuvo que la multitud reunida en la plaza representaba no sólo a la mayoría, sino al pueblo todo, y tras afirmar que "las Américas jamás han visto un acto similar", desafió a los 20 Cancilleres americanos y a sus respectivos Gobiernos a convocar concentraciones similares.

Sostuvo también el Primer Ministro, que el fin de la Conferencia de Costa Rica fue "cohonestar" la agresión norteamericana, y agregó:

"Si quienes dijeron ser demócratas y representar a sus pueblos en San José quieren que respetemos esos acuerdos, que los sometan a la aprobación de sus respectivos pueblos. La validez de la declaración de San José depende del pueblo."

Después de leer la extensa "Declaración de La Habana", Fidel Castro preguntó: "¿Qué hacemos con la declaración de San José? ¿La rompemos? Y la respuesta de la muchedumbre fue nuevamente afirmativa.

Finalmente, expresó:

"Estos acuerdos de la asamblea general del pueblo de Cuba serán comunicados a todos los pueblos hermanos de América Latina", y coreó con la multitud el himno del "Movimiento 26 de Julio".

El Primer Ministro puso término a su discurso a las 8.13 P. M., había comenzado a hablar a las 4.50 P. M.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas entre el 11 al 27 de Agosto, inclusive.

Santiago, 1.o de Septiembre de 1960.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "L D", "DITELLA", "FIBROPLAST".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ARESCO", "IMRECLUX", "ROCATEC", "CAREY", "FIBROPLAST".

Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "WOLF HELM".

Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. — "EUROPRENE CIS", "EUROPRENE N", "EUROPRENE SS", "EUROPRENE LATICE", "EUROPRENE LATICE N", "EUROPRENE LATICE VP".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "EUROPRENE CIS", "EUROPRENE N", "EUROPRENE SS", "EUROPRENE LATICE", "EUROPRENE LATICE N", 'EUROPRENE LATICE VP", "SI ES BAYER, ES BUENO", "BATAFLEX".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "BATAFLEX".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "INSUR", "DIESELUBE", "GULFSPIN", "SECURITY", "GULFCROWN", "GULF LUBCOTE", "GULFCUT", "DYNAMIC", DYNATEX", "DYNASOL", "DYNALUBE", "DYNAFLUID", "DYNACUP".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "ROYAL-BEL", "CHAMPION SUPER", "CHAMPION EXTRA", "CREMPLAST", "TRIALO", "POLISHPLAST", "SHOELIGHT", "IMRECLUX", "CHAMPION", "SI ES BAYER, ES BUENO", "SILASTIC", "JAMCE", "FOX", "TIKU", "ECOBRA", "GRAF", "ADLER", "LA SUPREMA", "FIBROPLAST", "DYNATEX", "DYNASOL", "DYNALUBE", "DYNAFLUID", "DYNACUP".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DON PERFECTO", "LAS 3 B", "HYDROL", "NEOLIN", "NEOPON", "OROLAN", "INSUR", "JAMCE", "PURALBA", "LINEORIGINAL", "ANTARTIC", "LA REINA", "LA CHEPITA", "LORIX", "RCB", "RALI", "JABOLIN", "DYNAMIC", "DYNAMIC etq.", "DYNATEX", "DYNASOL", "DYNALUBE", "DYNAFLUID", "DYNACUP".

Clase 22.— Vidrios para construcciones. — "FIBROPLAST".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "DIAMANTE".

Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases. — "REGAL".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "PYROPAL", "FINGER etq.", "T", "MITCHELL".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "SATURNO", "DITELLA".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "MARSHALL", "HOPTIX", "DITELLA".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "MARSHALL", "NUCAR", "DITELLA".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "CRC", "EE", "MATSUSHITA", "KADOMAX", "SUPREM", "DAIHATSU", "DAIHATSU MIDGET", "DAIHATSU TRI-MOBILE", "SELPET", "COLLEDA", "YANMAR", "DITELLA", "FIBROPLAST".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "PARLADITTION", "MATSUSHITA", "KADOMAX", "HOPTIX".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "FINGER etq.".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "FINGER etq.", "DITELLA".

Clase 40.— Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "DANDY", "SEROPLAST", "FIBROPLAST".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "CALAF etq.", "PYROPAL".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "ALPINA", "ESPUMA 2 etiquetas", "MARIBEL", "SI ES BAYER, ES BUENO", "LA ARAGONESA", "CAPULLITO", "RUISEÑOR".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "ALPINA", "BATAFLEX", "LORD".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "GELAN", "NAPOLI", "MALUK", "WALDORF", "MOONLITE", "BABE-LOU", "ALONDRA", "BATAFLEX", "ARDILLA", "MODAS IRMA", "ALFALEX".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc.— "777", "GELAN", "FIBROPLAST".

Clase 50.—Calzado. — "DANDY", "BATAFLEX", "GUAI CARIM".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc. — "FIBROPLAST".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "IPANA", "KARU-CRAYON".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "FRENCH FLAIR", "COTY 24", "CORDAY", "PANSASTIC", "MISS SANTAN", "POSITAN", "VERONA", "CHAMBERY", "PONTIVY", "PERPIÑAN", "NOGARO", "BADEDAS", "ROBINALCO", "AN-GO", "ANI-DOR", "SOFSKIN", "MANSFIELD", "IPANA", "BABY LEE 2 etiquetas", "IMPRESION", "RALI".

Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "PAC-KITO".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "INSUR", "EL SALERO", "PINGUINO", "GOLONDRINA", "EMBAJADOR", "LA REINA", "VINESCO", "LLAVERO", "GUARDA FARO".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "AGAROFACTOR".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.—"PANRICO", "PANAMERICANO", "GRAHAM", "VIENA", "PAN DE AGUA", "PELLITO", "PENQUISTA", "SAPAN".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "DON OTTO", "PRIMA".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "BRASILIA", "FLOR DE TALCA", "LIRCAY".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "CALAF", "FANTA", "CRAVITO", "MONITO", "BARQUITO", "PALMERA".

Cuase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "FANTA", "PAC-KITO".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "SAN SEBASTIAN", "VIÑA SAN PEDRO DE COCHIGUAZ", "VINICOLA CERRILLOS", "MEDAILLON", "VIÑA HACIENDA COLLIPEUMO", "MITJANS", "MITJANS", "THREE FEATHERS", "TRES CRUCES etq.".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "SARATOGA", "CAPITOL".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "HERCULES", "SATELITE", "BATAFLEX", "FIBROPLAST".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "WOLF HELM", "FIBROPLAST".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "HERCULES", "MONOPLAX", "BATAFLEX".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "RYTHMOL", "TIGADOXAL", "SUTILEX", "TANDERAL", "ALGOLYSINA", "NOFUM", "IODOPLEX", "IODOPOL", "NITROGLYN", "DETIRONA", "CURAMON", "OXITOL", "DIOXITOL", "TRIOXITOL", "DISVAL", "CANICINA", "TEXYLON", "CELESTONE", "ALIPID", "POLYLITE", "PHYAMINE", "SYNTHEMUL", "RCI RETORT", "STYRESOL", "POLYESTREN", "HAMFOS", "BINDEX", "NATUROL", "PROTEX", "CURA WESTFALIA", "LIGASOL", "SI ES BAYER, ES BUENO", "ENDURON", "PENTRANE", "PIRAMIDON", "CANTAN", "NOVOCAINA" "TONOFOSFAN", "COLEFLAVINA", "GLUCOPHAGE", "INTESTOPAN" "PANTEHYD", "ANEURYL", "NEVRITAL", "NEVRITON" "NEVRITOL", "LEPTOSPIRINA SCLAVO", "DIURAUPUR", "ENCE" "AQUAVAC", "RCB", "LIL". "SYNTEX" "ANASTERON", "LOCALYN", "LUTORAL", "FLU-RONOL". "FLUMED", "FLUMET", "DYNAMIC", "DYNATEX", "DYNASOL", "DYNALUBE", "DYNAFLUID", "DYNACUP".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "TRIXI", "WATIX", "ABSORBEX" "DITELLA".

Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "EUROPA".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "WINDSOR", "FIXAMON", "ULTRAFIX", "VREDE", "FELICA", "WALZ", "CABIN", "MARUYA", "PET", "EDIMAT", "ENVOY", "STYLIST", "AMPRO", "KEYSTONE", "TARON", "IMPERIAL".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "CENTRO OPCIONAL RCA VICTOR", "EXECUTARY".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "CENTRO OPCIONAL RCA VICTOR" "MECANIX", "ALPINA", "PALMA FILMS", "ORGANIZACION CONTRERAS", "SI ES BAYER, ES BUENO", "EXECUTARY", "FORMAL", "CRAVITO", "GRAF", "ADLER", "AS".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LA 6a. DEL DEPORTE", "LA 6a. DE LOS DEPORTES", "LAS NOTICIAS DE LOS ANGELES", "EMPRESA", "CENTINELA", "SANTIAGO DE NOCHE", "FORMAL", "ESFUERZO", "EL DIARIO DE MALLECO", "EL ARAUCANO".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "WAGON'S ROOF FERROBONE".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"CINTA AZUL", empresa de transportes, en las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua; "ELECTROQUIN", establecimiento comercial de venta de artículos eléctricos, en la provincia de Santiago; "ARLEGUI", hotel y similares, en la provincia de Valparaíso; "MECANIX", establecimiento comercial para la importación, venta, distribución y publicidad de repuestos para vehículos motorizados en las provincias de Santiago, Cautín, Osorno y Valdivia; "LA IMPERIAL", venta de calzado, en la provincia de Linares; "SANTA LUCIA", academia de enseñanza de corte y confección y belleza, en la provincia de Santiago; "ALMACENES TODO", tienda de mercaderías en general, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "COTECCO" oficina de traducciones, copias a máquina y roneo, en la provincia de Santiago; "PENQUISTA", panadería, en la provincia de Concepción; "VIÑA SAN PEDRO DE COCHIGUAZ", predio agrícola, en la provincia de Coquimbo; "MADRID", ferretería, en la provincia de Santiago; "EL ARRAYAN", piscina y campo deportivo, en la provincia de Santiago; "BRISTOL" establecimiento de joyería, relojería, fantasías y regalos, en la provincia de Valparaíso; "PALMA FILMS", empresa distribuidora de películas cinematográficas, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "GELAN", establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 47 y 48, en la provincia de Santiago; "HACIENDA COLLIPEUMO", predio agrícola, en la provincia de Ñuble; "INSUR", establecimiento de venta de artículos de las clases 19, 21 y 61, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial para la fabricación de artículos de las clases 19, 21 y 61; "DIBSI", distribución de vinos, licores y conservas, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "FRIGOTEC", taller de reparaciones de toda clase de refrigeradores, en la provincia de Santiago; "NIEVE", fábrica de helados; "CASA KENT'S", tienda de venta de artículos finos para señoras y caballeros, en la provincia de Santiago; "SICH", empresa publicitaria e informativa dentro y fuera del país, a través del despacho de recortes de la prensa diaria; "ORGANIZACION CONTRERAS", organización de crédito con casas comerciales, en la provincia de Santiago; "EL SOCO", establecimiento termal, en la provincia de Coquimbo; "PRINAL", establecimiento industrial de fabricación de productos para la industria alimenticia; "A.S.A.", oficina de propiedades y agencia de seguros, en la provincia de Santiago; "FANTASIA EN BURBUJAS", espectáculos teatrales; "MODAS IRMA", tienda de modas y taller, en la provincia de Santiago; "IN-VE-CO", oficina de representaciones, en la provincia de Santiago; salón de belleza y similares, en la provincia de Santiago; "THE AMERICAN SCHOOL", establecimiento educacional, en la provincia de Llanquihue; "OKEY", bar, restaurant y similares, en la provincia de Santiago; "EL MONO", ferretería, en la provincia de Valparaíso; "ORIENTE SHIRAY", pseudónimo artístico teatral; "FARMACIA KIRBERG", farmacia, laboratorio, droguería, en Santiago; "LUNA", joyería, en la provincia de Santiago; "FARMACIA CARRERA", farmacia, en la provincia de Santiago; "COMAVE", distribución y venta de productos avícolas, en las provincias de Aconcagua, Santiago y Valparaíso"; "ALFALEX", fábrica de artículos de la clase 47; tienda de artículos de la clase 47, en la provincia de Valparaíso; "EMCO", empresa destinada a construcciones y transportes, arriendo de maquinarias para los mismos fines, en las provincias de Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Aconcagua y Santiago; "FIBRO PLAST", establecimiento industrial de fabricación de artículos de las clases 4, 7, 20, 22, 36, 40, 48, 52, 72 y 73 y establecimiento comercial de los mismos artículos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ROSENBLATT", joyería y relojería, en las provincias de Santiago, Antofagasta, Concepción y Magallanes; "TRANSVAAL", joyería y relojería, en la provincia de Santiago; "FERIA TALAGANTE", feria de animales y productos agrícolas, en la provincia de Santiago; "SYNTEX" laboratorios de productos medicinales, químicos, farmacéuticos y veterinarios y demás ramos similares; "SOCOANDES", establecimiento de importación, exportación y compraventa frutos del país, en la provincia de Santiago; "DISPROVAL", oficina de publicidad y relaciones públicas, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

(1-2-3 IX 60)



JUNTA DE CONCILIACION DEL COBRE.— Ayer se reunió la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, para tomar conocimiento del estado en que se encuentran las negociaciones directas en relación con el pliego de peticiones de los trabajadores del mineral de cobre de Chuquicamata. EL GRABADO muestra los instantes en que los miembros de la Junta inician la sesión. Entre otros, aparecen: Carlos Espinoza Alister, presidente de ese organismo; Rolf Benhker, representante del Departamento del Cobre; Juan Riquelme, Inspector Zonal del Trabajo de Antofagasta; Rubén Meneses, Félix Lastra y Manuel Acoria, representantes de los trabajadores; Ernesto Yávar, abogado de los sindicatos; Alejandro Rodríguez y José Urrutia, de Sindicatos Industriales; José Urrutia, por los empleados; Tirso Figueroa, funcionario de la Junta; Orestes Galleguillos y Víctor Barriga, por los empleados de Tocopilla, y Jorge Alvear Urrutia, abogado de la Compañía. Además, estuvieron presentes —y que no aparecen en el grabado— Robert Becker, gerente de la Compañía, y Federico León, jefe de Relaciones Industriales.

Proseguirán negociaciones directas sobre el conflicto de Chuquicamata

Así se acordó en la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, en la tarde de ayer.— El viernes próximo la CHILEX haría una proposición formal sobre reajuste de remuneraciones para sus trabajadores.

A las 16 horas de ayer se llevó a efecto la segunda reunión de la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, para tomar conocimiento, en forma oficial, del estado en que se encuentran las negociaciones directas para tratar el pliego de peticiones de los trabajadores del mineral de cobre de Chuquicamata.

Este organismo sesionó bajo la dirección de su presidente, el Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección General del Trabajo, Carlos Espinoza Aliste. Asistieron, además de todos los miembros, algunos representantes de la Chile Exploration Company y de las directivas de los sindicatos.

PETICION DE LA CHILE

Después de darse lectura a las informaciones sobe el estado de las conversaciones, tanto por parte de los representantes de la Compañía como por los sindicatos, la Chile Exploration Company, subsidiaria de Anaconda y que explota el centro cuprífero aludido, solicitó un plazo hasta el viernes 9 del presente para proseguir las negociaciones directas, en mesa redonda, con el objeto de buscar una fórmula que permita resolver el conflicto.

La Junta, después de entrar en algunas deliberaciones al respecto, concedió la petición referida. En la fecha indicada habrá una nueva sesión de dicho organismo nuevamente con la representación de las partes en litigio. Los miembros de la Junta, por su parte, solicitaron tanto a la Compañía como a los dirigentes sindicales traer algún acuerdo en definitiva para la fecha indicada.

Cabe señalar que, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Estatuto del Trabajador del Cobre, el organismo en referencia deberá cerrar el proceso conciliatorio el 20 del presente. De no haber acuerdo en esta fecha, quedará automáticamente otorgado el paso para proceder a hacer efectiva la huelga legal dentro de los diez días siguientes. Sin embargo, esto no obstaculiza la prosecución de las conversaciones directas ni la intervención del Ministro del Trabajo en pos de encontrar una resolución al diferendo que se produzca.

COMPAÑIA HARIA PROPOSICION CONCRETA

Según fuimos informados ayer, en los pasillos de la Dirección General del Trabajo, el viernes 9 del presente la Compañía formularía una proposición concreta en lo referente a aumento en los salarios y sueldos para los obreros y empleados, respectivamente, tanto de Chuquicamata como Antofagasta y Tocopilla.

PROSEGUIRAN NEGOCIACIONES

Además, en la misma reunión de ayer, en la Junta, quedó establecido el acuerdo de que las conversaciones directas proseguirán sin falta el lunes próximo, a las 10 de la mañana, en las oficinas de la gerencia general de Anaconda. Por su parte, tanto el abogado de la Compañía, Jorge Babra, como el de los trabajadores, Ernesto Yávar, expresaron que harán esfuerzos por lograr un entendimiento entre la parte patronal y laboral en orden a resolver el conflicto a la brevedad.

EN CONFEDERACION DEL COBRE

Inmediatamente después de finalizada la sesión de la Junta con los dirigentes de los sindicatos, sesionó el consejo directivo de la Confederación de Trabajadores del Cobre, bajo la presidencia de su titular Héctor Olivares Solís. Solamente se consideraron el estado en que se halla el conflicto y el resultado de la sesión de la Junta de Conciliación, según informó posteriormente a LA NACION el propio Héctor Olivares.

Silueta Gremial

Manuel Valenzuela C.



El Sindicato Industrial de la Papelera de Puente Alto está en la actualidad presidido por Manuel Valenzuela Campusano (45, casado, una hija de 11 años). Hace 22 años que trabaja en la industria y es un antiguo dirigente gremial. En los años 46, 47 y 48 fue secretario del Sindicato y presidente subrogante, cuando el presidente en ejercicio viajó a un torneo gremial al Perú. Vive en Puente Alto y este año fue elegido nuevamente como presidente de la institución. Bajo su dirección, en colaboración con el resto del directorio, ha elaborado un plan de trabajo para el presente año, con el fin de obtener mayores beneficios para el personal. Como antiguo operario de la industria ha sido siempre estimado por sus jefes por sus condiciones de trabajador responsable y cumplidor de sus obligaciones.

ROMERIA HACEN HOY JUBILADOS DE LA PRENSA

Con diversos actos celebra hoy su vigésimoprimer aniversario la Asociación de Jubilados de la Prensa.

A las 10 horas los socios y dirigentes se reunirán en la puerta principal del Cementerio Católico, para visitar enseguida, en romería, los mausoleos que la institución tiene en ese Cementerio. Posteriormente se trasladarán al Cementerio General con el mismo objeto, a fin de depositar ofrendas florales en las tumbas de los socios fallecidos.

Luego de otros actos, se reunirán al mediodía en un almuerzo de camaradería, que se servirá en los comedores de la sede de la institución, calle Catedral 1294.

LOS LICORISTAS SE OPONEN AL ALZA DEL VINO

Una campaña en contra de la determinación que hizo efectiva la Asociación de Distribuidores de Vinos, al alzar en cuarenta pesos el valor del litro tinto y en cincuenta el blanco, está realizando el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores.

Así lo dio a conocer a LA NACION el presidente de ese organismo, Lorenzo Pérez, quien informó que la directiva del Sindicato se entrevistó con Pedro Perike, secretario del Comité de Defensa del Consumidor, a quien fue planteado el problema, dándole a conocer el rechazo que hace el gremio de esta medida, que viola la estabilización de precios dispuesta por el decreto gubernativo del 20 de mayo del año en curso.

El dirigente agregó que hoy el directorio de dicha organización se entrevistará con el jefe del Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía, a fin de tratar sobre el problema.

SEMIFISCALES LIBERALES DEBERAN REINTEGRARSE A SUS PUESTOS EL LUNES

Reunido extraordinariamente el Comité Ejecutivo del Departamento Sindical del Partido Liberal, acordó, por la unanimidad de sus miembros, la siguiente resolución:

"Que todos los funcionarios semifiscales pertenecientes al Partido Liberal deberán reintegrarse a sus puestos, a contar del próximo lunes cinco del presente, en sus respectivas instituciones, y en el horario normal."

Firman dicha declaración, Patricio Velasco Concha y Mario Pérez Cerón, presidente y secretario general, respectivamente.

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

Reajuste de pensiones en la Defensa Nacional: Ley 13.999

CONSULTA N.o 15

Señores de Sección "Consultorio de Leyes Sociales".
PRESENTE.
Estimado Director:

Creo que está de más que deje constancia expresa de mis felicitaciones por su feliz iniciativa de crear el "Consultorio de Leyes Sociales", ya que toda la opinión pública reconoce que ella vendrá a prestar su mejor servicio al pueblo, constituído por la clase trabajadora. Es por eso que paso de inmediato a exponerle mi consulta.

En LA NACION del día 3 de agosto, en la página de informaciones parlamentarias, se publicó que en la sesión correspondiente al 2 del mismo mes, el Honorable Senado aprobó un proyecto de ley que modifica la Ley N.o 12.134, sobre retiro o jubilación de las Fuerzas Armadas. En el mismo diario, edición correspondiente al 8 de agosto, me impuse de que en la sesión 33a., de esa Corporación, se dio cuenta de haberse recibido el proyecto mencionado, ya aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, en los mismos términos en que lo había hecho el Honorable Senado. De manera, señor Director, que con ese trámite el referido proyecto quedó despachado y en condiciones de ser convertido en ley de la República.

Es por eso que le ruego se sirva informarme si ya existe ley sobre la materia y, de haberla, se digne indicarme si se ha publicado en el "Diario Oficial", asé como la fecha y la forma de obtener un ejemplar, con el objeto de tomar conocimiento de su texto y recabar mi derecho, si es que me favorece. Muy agradecido, saluda a Ud. Miguel Navarrete Vásquez. Cédula de identidad N.o 84244, de Santiago, Comuna de Quinta Normal".

RESPUESTA.— Nos satisface mucho poder complacerlo de inmediato. La modificación a que usted alude está ya aprobada y convertida en Ley, como usted lo suponía. Se trata de la Ley N.o 13.999. Se publicó en el Diario Oficial correspondiente al 26 de agosto recién pasado y su texto es el siguiente:

"LEY N.o 13.999. Modifica la Ley N.o 12.134.

Por cuanto al Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1.o— Intercálase en el artículo único de la Ley N.o 12.134, a continuación de la frase "han prestado servicios" la siguiente: "en la Defensa Nacional o".

El reajuste de pensiones a que diere lugar se pagará solamente desde la fecha de la vigencia de la presente ley"

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta. JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.— Carlos Vial Infante".

La ley transcrita está en vigencia desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", vale decir, desde el 26 de agosto de 1960 y desde entonces rigen también los reajustes de pensiones a que ella puede dar lugar. Ejemplares del "Diario Oficial" pueden adquirirse en el primer piso de ésta casa. Agustinas 1269.

Y muchas gracias, amable lector, por sus conceptos acerca de este "Consultorio".

Compatibilidad de pensiones en la Empresa de los Ferrocarriles

CONSULTA N.o 16

"Talca, 25 de agosto de 1960.
Señores de Consultorio de Leyes Sociales.
Señor Director:

Mucho agradeceré a Ud., quiera responderme por intermedio de ese Consultorio a las siguientes preguntas: 1) Soy pensionado de las Fuerzas Armadas, a causa de un accidente en actos del servicio. Posteriormente trabajé en la Empresa de los Ferrocarriles y jubilé con 30 años de servicios. ¿Debo informar en la Empresa de mi pensión en las Fuerzas Armadas? 2) ¿Debe la Empresa de los Ferrocarriles pagar una indemnización de un año de sueldo al haber yo sido declarado cesante en abril de 1960 por la reorganización de la Empresa? Agradecido, saluda atte. a Ud. LUIS GAETE L. Talca".

RESPUESTA: A su primera consulta debemos responderle que no hay incompatibilidad entre las remuneraciones del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las pensiones y jubilaciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Así lo dispone el artículo 17 del DFL N.o 94, publicado en el Diario Oficial del 21 de marzo de 1960, que fijó el Texto Definitivo de la Ley de Administración para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. De consiguiente, no hay problema alguno en la circunstancia de que usted haya jubilado en la Empresa, a pesar de gozar de una pensión como accidentado en actos del servicio en las Fuerzas Armadas. Cuanto a la segunda consulta, debemos remitirnos a lo que se establece en el artículo 202.o de la Ley N.o 13.305, publicada en el "Diario Oficial" del 6 de abril de 1959, que reajustó las remuneraciones de todos los empleados del país y concedió facultades extraordinarias al Presidente de la República. Dice ese precepto: "Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año contado desde la fecha de vigencia de esta ley, proceda a reorganizar todas las ramas de la Administración Pública, con las excepciones que se señalan en el artículo 208; las instituciones fiscales, semifiscales, las instituciones y empresas autónomas del Estado y, en general, todas las personas jurídicas creadas por la ley, en las cuales el Estado tenga aportes de capital, a señalarles sus funciones y facultades y su dependencia o relación respecto de cada Ministerio y, en consecuencia, a estructurar, crear, descentralizar, fusionar, dividir, fijar las plantas, ampliar, reducir y suprimir servicios, cargos o empleos". Por su parte, el artículo 203 de la misma ley dice: "Los funcionarios cuyos cargos queden suprimidos al fijar las plantas de los servicios u organismos a que se refiere el artículo anterior y que no tengan derecho al beneficio de la jubilación o retiro, gozarán, durante un año contado desde la supresión, de una indemnización equivalente a la remuneración total que percibía a la fecha de aquélla".

Este beneficio se ha estado pagando mediante cuotas mensuales, en la misma forma en que se cancelan los sueldos del personal en servicio.

Los OBREROS escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal. Envíenos informaciones detalladas acerca de cuanto ocurre en su fábrica, gremio o sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Economato tienen obreros y empleados en San Antonio

El personal de empleados y obreros de la Inspección Fiscal de San Antonio tiene en funcionamiento desde hace algún tiempo un Economato, que se ha constituido en la mejor, más efectiva y eficiente entidad de ese género en todo el departamento.

A pesar de estar formado por un gremio de escaso personal y de bajas remuneraciones, en corto tiempo el Economato ha logrado cimentarse, y ofrece a los asociados amplias facilidades y ventajas. Mediante un sistema de créditos a largo plazo, con un recargo mínimo, empleados y obreros adquieren artículos de primera necesidad y objetos para el hogar sin trabas de ninguna especie, lo que constituye una ayuda importante para las familias de los trabajadores.

El Economato del gremio de empleados y obreros de la Inspección Fiscal de San Antonio está dirigido por un Consejo de Administración que preside Jorge Acevedo Mariani, con la asesoría del secretario, Raúl Farías Araos, y del tesorero, Tobías Cinchol Barahona. La Junta de Vigilancia la integran Agustín Canales, como presidente, y Luis Gallardo, como vocal. Existe, además, una Comisión de Compras del Economato, que forman los socios Hernán Soto, Custodio Bravo y José García. La administración está a cargo de Luis Riquelme Leiva. (VICTOR MARIN C.)

Mejores Trabajadores eligen en Los Andes

La Comisión Departamental de Premios de Estímulo al Trabajo de Los Andes, ha estado recibiendo las nóminas de candidatos de las distintas industrias y faenas a los Premios Nacionales del Trabajo, que se asignan año a año por la Corporación de Fomento.

Entre los postulantes, cuyas nóminas se han recibido hasta ahora, figuran los siguientes "Mejores Empleados" y "Mejores Obreros", de las firmas que se señalan:

EMPLEADOS: Mateo Oribe, de la Sociedad Industrial, y Blanca Sanfuentes, del Cable West Coats.

OBREROS: Luis Humberto Cortés Farías, de la Fábrica de Conservas "Oso"; José Alegría, de la Barraca "Casarino"; Hugo Córdova, de Cerámica "Cala", operario que fuera elegido, en el concurso de 1959", como el "Mejor obrero de la provincia de Aconcagua"; Luis Cereceda Reyes, de la Planta Eléctrica de Los Kilos, y Leopoldo Moya, de la firma "Luis Durpan".

La Comisión Departamental de Premios de Estímulo al Trabajo de Los Andes, está formada por el Gobernador, Enrique de la Fuente, que la preside; el Alcalde, Alfonso de la Fuente; el mayor de Carabineros y el inspector del Trabajo. (JUAN FUENTES, corresponsal.)



HOMENAJE A UN JEFE.— La "Sección Maestranza", de la Papelera de Puente Alto, en su totalidad, se reunió en el "Restaurante Plaza", de Puente Alto, para ofrecerle una comida de despedida a su jefe, Gustavo Vetterlein B., con motivo de su retiro de la industria, por acogerse a jubilación. El homenajeado, se emocionó con lo espontáneo y magnitud de esta manifestación, que le impidió hablar y sólo pudo formular ¡Gracias! cuando se le pidió que hablara. Pero no solamente este acto se le tributó como reconocimiento a su labor de 28 años en la sección, sino que se patentizó en la entrega de una figura de un león en bronce, como recuerdo imperecedero del afecto y cariño de sus subalternos. En el grabado, René Carvallo, delegado de la sección, hace entrega de la figura a Gustavo Vetterlein B. Observan la escena a la derecha, del homenajeado, Jorge Schwartvartz, ex jefe de la Sección Maestranza, y a la izquierda, de Carvallo, el Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes, ex empleado de la industria y Manuel Valenzuela, presidente del sindicato.

Efectos de huelga de semifiscales:

Graves problemas económicos afrontan hogares de pensionados y montepiadas

Innumerables jefes de familia se hallan impagos de sus pensiones y montepíos.— En vano golpearon puertas de Institutos Previsionales en la tarde de ayer.

Un intenso drama económico en sus modestos hogares están viviendo en estos momentos innumerables pensionados y montepiadas, a raíz de la prolongación de la huelga ilegal que mantienen desde hace varios días los empleados semifiscales, que prestan sus servicios en las diferentes Cajas de Previsión del país. Muchas de estas personas —en su totalidad de edad avanzada— viajaron infructuosamente ayer a la capital desde localidades vecinas a Santiago, con la esperanza de cobrar sus respectivas pensiones o montepíos. En vano esperaron frente a las puertas de los institutos previsionales que se les atendiera.

LA NACION pudo comprobar la angustia de innumerables de dichas personas, a las 14 horas de ayer, frente a la Caja de Previsión de Carabineros, como lo muestra el grabado que acompaña a esta crónica. Conversamos con algunas de estas personas. Eduvina Parra viuda de Antillanca. Su marido jubiló con el grado de cabo primero el año 1940, falleciendo tres años después. Con su montepío tiene que pagar arriendo y alimentar a tres hijos. Vive en Gabriel Palma N.o 860, del barrio Recoleta. Se retiró con la esperanza de volver el lunes por su dinero. Fresia González viuda de Muñoz. Su marido, Ernesto Muñoz, jubiló como escribiente de Carabineros. Debe hacer frente a la alimentación de varios de sus hijos. Su actual domicilio está en Puente Alto. Dentro de su desesperación, expresó haber viajado a la capital con el dinero justo para la locomoción, con la esperanza de regresar a su hogar con su montepío. Además, agregó no contar con qué proporcionar alimento para sus hijos a contar desde hoy. Y José Cortés Carrasco, jubilado, con el grado de cabo primero, con tres hijos (vive en Avda. La Gloria 144, Las Condes), nos expresa idénticas preocupaciones y problemas.



ESPERANZAS FRUSTRADAS.— Centenares de modestos pensionados y montepiadas golpearon en vano, ayer, las puertas de diversos Institutos Previsionales con la esperanza de pagarse de sus pensiones o montepíos. Debieron regresar a sus hogares con la amargura de no conseguir su objetivo. Los motivos no son otros que la huelga ilegal que mantienen los empleados semifiscales del país, y que prestan sus servicios en las Cajas de Previsión. LA NACION captó a algunos de estos pensionados que concurrieron, en la tarde de ayer, a la Caja de Previsión de Carabineros.

EL MAGISTERIO DE SANTIAGO SESIONA HOY AL MEDIODIA

El profesorado de la provincia de Santiago sesionará extraordinariamente al mediodía de hoy, con el fin de considerar el trámite que está siguiendo un proyecto que reajusta sus rentas en el Congreso Nacional. La sesión se verificará en la sede de la Federación de Educadores de Chile —FEDECH—, Catedral 1139.

El proyecto en cuestión ya fue aprobado por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Además, se prosigue estudiando el financiamiento a dicho proyecto, según informó anoche a LA NACION el secretario de Prensa de la FEDECH, Oscar Soto.

LA CEPCH EMPLAZA A DIARIOS QUE DIERON VERSIONES SOBRE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

El Directorio Ejecutivo de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) entregó anoche una declaración por la cual manifiesta, en el modo más categórico, que ni sus miembros, juzgados en forma individual, ni la Organización misma, han formulado declaraciones a la prensa, como las que se les han atribuido en relación con la entrevista sostenida con el Presidente de la República. Agregan que la declaración oficial de la CEPCH entregada ese mismo día de la entrevista con el Jefe del Estado, sólo se refiere en forma breve a los problemas planteados a S. E., como reajustes, viviendas, medicina curativa, y problemas sindicales.

Manifiestan que emplazan a los diarios que han entregado versiones circunstanciales de esta entrevista, para que revelen la fuente de origen de sus informaciones.

Termina esta declaración señalando los puntos de divergencia de ese Organismo con lo manifestado por S. E. durante la entrevista.

CIRCULO DE PERIODISTAS AMPLIARA SERVICIOS DE LA CASA DE VERANEO EL TABO

El Directorio del Círculo de Periodistas, en la primera reunión que tuvo por el presente mes, tomó conocimiento del informe de la Comisión de Administración de la Casa de Reposo del Tabo, que preside Francisco Pérez, sobre su funcionamiento en la pasada temporada veraniega, el que fue aprobado. Acordó que el Director Rolando Fernández integre esa comisión y se estudie la posibilidad de ampliar a otros meses los servicios de esta casa, para que sea utilizada por un mayor número de socios.

El Director Andrés Aburto informó sobre los acuerdos del jurado que otorgó el Premio Rotary Club de Santiago, que integró en representación del Círculo. Se aprobó su cuenta y felicitar a los periodistas agraciados.

Otros acuerdos que se tomaron fueron el de expresar la adhesión del Círculo al Encuentro Internacional de Periodistas que se realizará en Baden, Austria, en el curso de este mes. El presidente dio cuenta que aún permanece en poder de la institución la suma de 250 dólares donados por los periodistas chinos para los colegas del Sur, debido a que Osorno no ha dado el informe solicitado.

BAILE DE BENEFICIO MUTUALISTA

En los salones de la Sociedad Artesanos "La Unión" se efectuará esta noche un baile social que ha organizado el Departamento de Acción Femenina de la Confederación Mutualista de Chile, que preside Olga Umaña de Alvarez, a beneficio de las instituciones mutualistas femeninas de la provincia de Concepción.

El local ha sido gentilmente cedido por la Sociedad de Artesanos "La Unión", dada la noble finalidad que persiguen las organizadoras de esta reunión social de beneficio.

La Confederación de Trabajadores del Cobre dirigió carta a S. E.

En una declaración firmada por Héctor Olivares, presidente, y Armando Garrido, secretario general de la Confederación de Trabajadores del Cobre, dan cuenta de una carta dirigida al Presidente de la República, por la cual le manifiestan su apoyo a la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, en el movimiento de peticiones de mejoramiento económico, que éstos han planteado.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1960

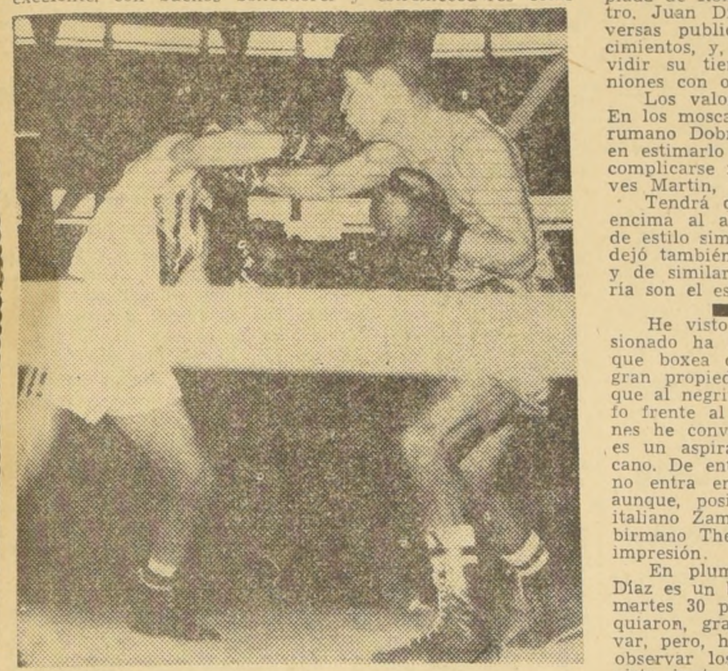


DE PURO GUAPO GANO JUAN DIAZ

● El estilista se transformó para vencer al australiano Males.— ● Lucas, en cambio, es tuvo muy discreto.— ● Por los gritos de estímulo parecía, de repente, que estábamos en el Caupolicán.— ● El boxeo olímpico es una verdadera lotería.

ROMA, agosto, por Edwin Harrington, enviado especial).— (Cortesía Aerolíneas Argentinas).— Probablemente, cuando esta nota aparezca en Santiago, el boxeo esté ya en su segunda rueda, y algunos de los pugilistas que aquí se incluyan, puedan estar aplastados por este tráfago inexorable que es la Olimpíada, que exige de los participantes un esfuerzo agotador, de tarde y noche. Todo puede ocurrir en los Juegos, y nadie puede sentirse seguro, porque un accidente, una mala decisión, un golpe afortunado, puede dejarlo botado en el camino, sin que alguien se detenga a consolarlo. Es la ley olímpica, y para arribar es menester ser fuerte, tener excelentes condiciones y una muy buena suerte. La otra noche, un chico sudafricano estaba cumpliendo una excelente faena. Variado, astuto, con típica garra de "fighter", barría con un negrito de Ghana, que iba de un lado al otro del ring, como una bolsa colgada del techo. Dos y medio asaltos iguales. Debe haber faltado un minuto y medio para terminar, cuando el sudafricano se fue a las cuerdas, trató de lanzar un golpe, y su brazo se enredó con la última cuerda. Se dislocó el hombro, y el juez le contó los diez segundos de pie. Lúcido, entero, pero sin posibilidades de seguir la lucha.

Si Ud. cree que el boxeo de los Juegos Olímpicos es excelente, con buenos boxeadores y estremecedores com-



ELIMINADO.— Juan Díaz, que en meritoria reacción había ganado su primer combate, cayó, por decisión de los jurados, ante el suizo Chervet

bates, está equivocado. Como dicen los aficionados a las corridas de toros, hay que tragarse veinte o treinta corridas, para ver una sola buena. Igual ocurre aquí; para ver un buen combate, hay que mascar, sin tragar, diez horrorosos, confusos y adormecedores encuentros.

LOS CHILENOS

Al día siguiente de iniciados los Juegos, les ha correspondido debutar a dos de los tres chilenos: Juan Díaz y Carlos Lucas. Ambos ganaron, de distinta manera.

Me fui con ellos al Palazzo dello Sport, en el "jeep" de la delegación chilena. Estaban tranquilos, aunque silenciosos. Más nervioso estaba Giácomo Rodorigo, que hablaba interminablemente, y les daba instrucciones, como si estuviera ya en el rincón.

Que los chilenos están en todas partes, puede dar fe Díaz, porque los que estaban en el imponente gimnasio cerrado eran contados. Sin embargo, cuando la lucha se puso difícil, y Díaz tuvo que dar todo de sí para ganar la decisión, de diversos sectores del estadio salieron gritos: "Vamos, negro... dale, Díaz... A la guatita, Díaz", como si estuviéramos en el Caupolicán.

EL MEJOR AUSTRALIANO

Antes que subieran los rivales al ring, mientras miraban el encuentro anterior, el manager australiano charló con Rodorigo, y le dijo: "Es, tal vez, el mejor hombre que traigo. Recibe mucho, porque es valiente, pero devuelve cada golpe y pega duro..." Como para que el peleador de la Aviación se fuera con cuidado.

¡Y vaya si pegaba el australianito ése! Las primeras fintas, Díaz colocó dos o tres golpes nítidos, y ya tranquilo trató de colocar una derecha larga, cuando recibió un contragolpe de izquierda, que lo sentó en el ring. Ha sido ésta la primera vez que Díaz va a la lona en toda su carrera como boxeador. Se levantó de un salto, pero igual le contaron los ocho segundos de reglamento. Después, el moreno peleador iquiqueño contó que el golpe lo mareó.

VIGOROSA REACCION

Sin embargo, nadie se dio cuenta, porque reaccionó con un vigor y una decisión que no le conocíamos en Chile, en que siempre fue, más bien, un boxeador de contragolpe y un estilista. Se fue encima, como una fiera, y colocando sostenidamente las manos a la cara, se llevó por delante al fuerte peleador australiano.

En la segunda vuelta, Díaz persistió en su ataque. Trabajando muy bien a Males, entrando y saliendo con habilidad, y dejando pasar por sobre la cabeza los secos impactos del isleño, dio la mejor exhibición de la tarde.

TERCERO DECISIVO

Aún así, persistía la incógnita de saber qué valor le asignarían los caprichosos jueces olímpicos a la caída, de modo que el tercer asalto fue esperado con nerviosismo. El chileno dilucidó fácilmente la incógnita. Con un sorprendente espíritu combativo, manejando su izquierda con soltura y cruzando repetidamente con la derecha al australiano, lo hizo tambalear en dos oportunidades, y lo dejó en situación tan inestable, que hizo temer por su verticalidad. No significa esto, en absoluto, que el australiano disminuyó la intensidad en su ataque. Por el contrario; con un valor a toda prueba, y sin hacer asco a los golpes, William Males forcejeó, forzó y buscó todos los caminos para sacarse de encima a esta verdadera máquina, que fue el chileno, en este encuentro.

Cuando el timbre del tercer round sonó, dimos un suspiro de alivio, porque, en cualquier momento, el australiano pudo colocar su golpe demoledor, y dar por tierra con Díaz, que cumplió la mejor labor que le haya visto, desde el Latinoamericano de Santiago, en que resultó campeón invicto.

DISCRETO LUCAS

Un dirigente argentino me advirtió que Rodolfo Loza era el más bajo valor del equipo argentino, pero que era difícil, por su juego confuso y su ataque insistente.

Era efectivo. Lucas debió batallar intensamente para ganarse una decisión estrecha y controvertida, en una lucha deslucida y enredada. Utilizando el contragolpe y apuntalándose con una insistente izquierda en recto, el chileno retrocedió más que avanzó, pero, incuestionablemente, ubicó los mejores impactos, los más nítidos, y en el segundo asalto estuvo a punto de derribar a Loza, que trastabilló ostensiblemente. Este round inclinó la balanza del jurado, ya que los otros dos fueron parejos, con mucho forcejeo y lucha en cuerpo a cuerpo.

La victoria fue para el nuestro, y no mereció mayores objeciones. Incluso los argentinos estimaron que la decisión había sido justa. Lucas, sin embargo, que ha anunciado su decisión de abandonar definitivamente el boxeo, luego de las Olimpíadas, sufrió un corte en el labio, molesto, pero sin importancia.

LOS OTROS

No ha sido muy pródiga en valores esta cálida Olimpíada de Roma. Apenas unos cuantos pugilistas —el nuestro, Juan Díaz, entre ellos, como lo han destacado diversas publicaciones— pueden ser estimados con merecimientos, y, si bien, este enviado especial ha debido dividir su tiempo con otros deportes, ha cambiado opiniones con otros colegas, coincidiendo en este aspecto.

Los valores están, más bien, en las categorías bajas. En los moscas hay tres o cuatro valores de nota. No vi al rumano Dobrescu, campeón de Europa, pero hay acuerdo en estimarlo el aspirante de más peso de la división. Sin complicarse mucho la existencia, abrumó al brasileño Neves Martin, vicecampeón en Chicago.

Tendrá que batallar bastante, eso sí, para sacarse de encima al argentino Botta y al italiano Curcetti, ambos de estilo similar, batalladores y de recursos. El ruso Sivko dejó también buena impresión, con un juego más técnico, y de similar eficacia. Otros dos aspirantes de la categoría son el estadounidense Barrera, y el alemán Homberg.

UN ARMSTRONG RUBIO

He visto a pocos gallos, y quien más me ha impresionado ha sido el norteamericano Armstrong, un rubio que boxea con mucha soltura, y coloca sus manos con gran propiedad. El entrenador de los brasileños me dijo que al negrito Claudiano Pinto lo despojaron de su triunfo frente al ruso Grigoriev, pero los cronistas con quienes he conversado, coinciden en afirmar que el soviético es un aspirante de tanta categoría como el norteamericano. De entre estos dos, y el argentino Cañete, que aún no entra en acción, deberá —creo— salir el campeón, aunque, posiblemente, puedan entrar en la discusión el italiano Zamparini, que aún no sube al cuadrilátero, y el birmano Thein, que, a mí, personalmente, me dejó buena impresión.

En pluma, honestamente, estimo que nuestro Juan Díaz es un buen aspirante. Puede que me equivoque, y el martes 30 pierda con el suizo Chervet, a quien le obsequiaron, graciosamente, su pelea con el mexicano Zaldívar, pero, hasta este momento —y me he preocupado de observar los plumas—, es uno de los que mejor se ha visto, junto con el italiano Francesco Musso, de boxeo estilizado. Los adversarios son el ruso Nikanorov, que eliminó fácilmente al norteamericano Spanakos; Carlos Aro, el argentino, por cierto; el rumano Gheorghiu, y, posiblemente, el coreano Soon Song, que, en Melbourne, eliminó a Claudio Barrientos. El famoso polaco Jersy Adamski, campeón europeo en Lucerna, fue una desilusión, y aunque debe pelear con Díaz en los cuartos finales, estimo que, normalmente, no puede ganar al nuestro. Esto es en el papel.

LAUDONIO, LA ESPERANZA

Entre los livianos, que he podido ver muy pocos, sobresalen el argentino Laudonio, que aún no entra en acción; el batallador italiano, Lopopolo, que es una especie de ametralladora, y las eternas amenazas rusas y estadounidenses, que en esta categoría se llaman Barannikov y Campbell, y que aún no han peleado.

En welter ligero, prácticamente no se han realizado combates, y el único que he visto —un español con un polaco—, es uno de los más deplorables que presencié en mi vida. Debieron mandarlos a los dos a sus casas.

En welter, despojado Cornejo, por la excesiva propaganda que recibió de diarios y revistas, que le asignaron la primera opción, el asunto está entre el gran favorito italiano, Giuliu Benvenutti, dos veces campeón de Europa, y de juego muy sólido, y la sensación de Túnez, Omar Sadok, de pegada escalofriante. Ganó 50 peleas por fuera de combate antes de venir a los Juegos, y ahora debutó noqueando, en menos de un minuto, a un pobre yugoslavo. Se entiende que el norteamericano Baldwin pedirá cartas también, pero lo que es el ruso, vale poco, y, a mi entender, fue favorecido con la decisión frente al alemán Guse. No sé cómo será el búlgaro Mitzev, que dejó fuera al argentino González, pero es de suponer que es difícil para cualquiera.

La categoría mediano ligero ha sido también de escaso movimiento hasta el momento en que escribo esta nota, y sólo vi a una tromba uruguaya, llamada Pedro Votta, que arrasó con el alemán Caroli, crédito de su equipo. Es una especie de mampato, fuerte y agresivo, que está en constante movimiento, lanzando unos mamporros terribles. Es difícil para cualquiera.

GRAN FAVORITO: MC CLURE

En mediano, dos negros. Uno que es una tromba —el de Estados Unidos—, de gran físico y formidable pegada. Se llama William Mc Clure, y en menos de un minuto lo vi destrozar al fornido venezolano Odreman. Es desordenado, pero una fiera que comienza a soltar sus golpes en la platea. El otro es el sorpresivo Elguelidi, de la RAU, que noqueó formidablemente al alemán Radzik, un gordito que parecía profesional retirado. Muy compuesto, moviéndose con armonía, el árabe esperó que el germano lanzara su derecha, y le encajó una contra de derecha que terminó de inmediato con el alemán. Ojo con él. Al ruso Feofanov no lo he visto, pero ya tendré ocasión, cuando pelee con Lucas, posiblemente, el martes. El italiano Napoleoni, muy recomendado, fue una desilusión, y creo no equivocarme, al decir que quedará pronto afuera.

En mediopesado y pesado, aún no se ha dicho nada, porque casi no ha habido combates. Los ases de mediopesado, el norteamericano Clay —gran favorito—, y el ruso Shatkov, se encontrarán en la segunda pelea, por caprichos del sorteo, y el vencedor tendrá que vérselas en cuartos de final con el formidable australiano Madigan, a quien los chilenos le hacen gran propaganda, porque lo vieron en el torneo de los Guantes de Oro, en México. Por el otro lado del sorteo, viene el argentino Gargiulo.

Entre los pesados sobresale el ruso Abramov y —por referencias— el norteamericano Price. Los demás, salvo nuestro conocido Carletti, argentino, son desconocidos, porque no han debido pelear aún.



TERCERA.— Earlene Brown, de EE. UU., escoltó a dos lanzadoras rusas en bala.



GANADORA.— Tamara Press se impuso en el lanzamiento de la bala con record olímpico: 17,32 metros.

(Radiofotos de United Press International)

17,32 MTS. EN BALA, DAMAS, OTRO RECORD

Lo mejoró la rusa Tamara Press, en la vuelta final.

ROMA, 2. (UPI).— En el lanzamiento de la bala para damas, Tamara Press —cuya hermana, Irina, ganó ayer la final de 80 metros con vallas— venció con un record olímpico de 17,32 metros, superando el anterior, establecido en 1956, por la rusa Tamara Tishkyevich.

La medalla de plata correspondió a Johanna Luttge, de Alemania, con 16,61 metros, y la de bronce a Earlene Brown, de Estados Unidos, con 16,42.

ESPERANZA SUDAMERICANA:

Básquetbol de Brasil, finalista

● Los campeones del mundo ganaron a Polonia 77 a 68.— ● Yanquis golearon a uruguayos 108 a 50.— ● Unión Soviética venció a Yugoslavia 88 a 61.

ROMA, 2 (UPI).— Brasil ganó hoy su quinto partido olímpico de básquetbol y se aseguró un lugar en las finales de la competencia derrotando a Polonia por 77 a 68.

Al terminar el primer tiempo, Polonia tenía ventaja de 46 a 39.

Los brasileños tomaron ventaja al comenzar el partido, pero los polacos igualaron a 19 a los 9 minutos.

En los minutos siguientes, los equipos se alternaron en la punta, pero finalmente fueron los polacos los que tomaron la delantera.

Polonia mantuvo su ventaja hasta promediar el segundo tiempo, cuando los brasileños igualaron.

Estando el marcador en 56 a 55 en favor de Polonia, el capitán del quinteto brasileño, Wlamir Marques consiguió un doble que puso de nuevo a su equipo en ventaja.

Desde ese momento, los brasileños no estuvieron una sola vez en peligro.

Brasil jugó rudamente en el segundo tiempo. Al comenzar este tiempo, Wlamir Marques tuvo un fuerte encontrón con K. Wichowski, gran anotador de los polacos, que cayó al piso retorciéndose de dolor. El polaco fue sacado de la cancha y no volvió a jugar.

GOLEAN A URUGUAY

Estados Unidos se adjudicó una fácil victoria frente a Uruguay, por 108 a 50, en la segunda rueda del torneo olímpico de básquetbol.

Al terminar el primer tiempo el dominio norteamericano era tan abrumador que Uruguay sólo había conquistado 5 dobles y perdía por 65 a 19.

En la etapa complementaria, el director técnico del equipo norteamericano, Peter Newell, retiró a los titulares, dejando a los jugadores de segunda línea y el quinteto no desplegó la misma eficacia que en el período inicial.

Estados Unidos se puso inmediatamente en ventaja y a poco de comenzar el encuentro ganaba por 7 a 0. A los 13 minutos el score le favorecía por 46 a 12 y el match ya había perdido casi todo interés.

En el segundo tiempo, Carlos Blixen, que no había actuado en la etapa inicial, pareció infundir nuevos bríos al equipo perdedor, reorganizando su defensa. Blixen salió 6 minutos más tarde, pero el equipo uruguayo continuó luchando con gran entusiasmo, aunque sin esperanzas de reducir la enorme ventaja acumulada por sus adversarios.

MEXICO GANO A JAPON

El equipo de básquetbol de México derrotó al de Japón por 76 a 57 en un partido de la rueda de consuelo de básquetbol de la XVII Olimpíada.

SOVIETICOS SIGUEN VENCIENDO

Rusia venció a Yugoslavia por 88 a 61 en un partido de la rueda final del torneo olímpico de básquetbol.



BRASIL A LA FINAL.— Jatyr Schall, centro brasileño, encesta un lanzamiento para su equipo en el partido olímpico de básquetbol en que Brasil superara a Polonia por 77 a 68.— (Radiofoto UPI)

CARTELERA DEPORTIVA

Los siguientes son los espectáculos deportivos programados para hoy en Santiago y provincias.

ATLETISMO

ESTADIO RECOLETA.— 14.30 horas: Primera etapa Torneo Colegios Fiscales.

BASQUETBOL UNIVERSITARIO

GIMNASIO FEDERACION.— 15 horas: Farmacia-Arquitectura, segunda de ascenso; 16 horas: Farmacia-Arquitectura, primera de ascenso; 17 horas: Físico-Normal A, segunda de honor; 18 horas: Normal-Leyes, honor, y 19.15 horas: Medicina-Aviación.

GIMNASIO FAMAE.— 15 horas: Dental - Ingeniería Forestal, primera de ascenso; 16 horas: Normal N.o 1-Normal N.o 3; 17 horas: Escuela Dávila-Farmacia, damas; 18 horas: Pedagógico-Veterinaria, segunda de ascenso, y 19 horas: Pedagógico-Veterinaria, primera de ascenso.

BOXEO

México Boxing Club.— 21 horas: Inter-Centros: México-El Bosque.

Club Juan Yarur.— 21.30 horas: Finales del torneo interno.

EQUITACION

Escuela de Caballería de Quillota.— 9 y 15 horas: Quinto Torneo Ecuestre de Temporada Otoño-Invierno

FUTBOL PROFESIONAL

Estadio Santa Laura.— 14 horas: Ferrobádminton-Santiago Morning; 16.00 horas: O'Higgins-Unión Española.

GOLF

Club San Cristóbal.— 13 horas: Semifinales campeonato del club; 13.05 horas: Primera rueda torneo Copa "Clausura".

Country Club.— 13 horas: Cuartos finales campeonato del club, 4 categorías.

Sport Francais.— 12.30 horas: Iniciación Copa "Enrique Planella".

HOCKEY

Cancha Miguel León Prado.— 15 horas: León Prado-Corinthians; 15.45 horas: San Miguel-Ferrobádminton.

RUGBY

Country Club.— 14.30 horas: Stade Francais-Country Club, segunda; 16 horas: Stade Francais: Country Club, primera.

TENIS

Torneo de Fiestas Patrias.— Estadio Manquehue 14.14 horas: Primera División. Club Internacional. 14 horas: Tercera Categoría. Estadio Italiano. 14.15 horas: División de Honor.

TIRO AL VUELO

Club Lo Curro.— 15.30 horas: Premio Inauguración; Modalidad Tiro Trap.

VOLEIBOL

Gimnasio Universidad Católica.— 21 horas: Estadio Español-Vida Sana, reservas; 22 horas: Estadio Español-Vida Sana, División de Honor.

Los americanos descuentan la ventaja soviética

260,5 puntos contra 240

ROMA, septiembre 2. (UPI.) — Al término de las competencias del viernes, la clasificación extraoficial por puntos de los países participantes en los XVII Juegos Olímpicos, sobre la base de 10 puntos para el primero, cinco, cuatro, tres y dos para los siguientes, es ésta:

1) Rusia, 260½; 2) Estados nUidos, 240; 3) Alemania, 157; 4) Italia, 84½; 5) Australia, 84; 6) Hungría, 81; 7) Gran Bretaña, 61; 8) Rumania, 40; 9) Polonia, 38; 10) Suecia, 36; 11) Turquía, 34; 12) Holanda, 33; 13) Nueva Zelandia, 25; 14) Japón, 24; 15) (empatados) Dinamarca y Checoslovaquia, 23; 17) Bulgaria, 21; 18) Francia, 16; 19) Bélgica, 15; 20) Finlandia, 12; 21) Méjico, 10; 22) Yugoslavia, 8; 23) Canadá, 7; 24) (empatados) Brasil y República Arabe Unida, cinco.

RUSIA, 15 MEDALLAS DE ORO

ROMA, 2 (UPI).— Al término de las competencias olímpicas del viernes el número de medallas conquistadas por cada país era el siguiente. La medalla de oro corresponde al primer puesto, la de plata al segundo y la de bronce al tercero.

País	Oro	Pl.	Br.
Rusia	15	5	9
EE. UU.	13	8	9
Alemania	5	12	5
Italia	5	3	2
Hungría	3	5	2
Australia	4	4	3
Turquía	3	0	0
N. Zelandia	2	0	0
Rumania	1	1	3
Bulgaria	1	1	1
G. Bretaña	1	2	5
Suecia	0	1	2
Dinamarca	1	0	1
Japón	0	3	1
Polonia	0	1	3
Bélgica	0	2	1
Holanda	0	1	2
Yugoslavia	0	1	1
R. A. U.	0	1	0
Yugoslavia	0	1	1
Brasil	0	0	1
México	0	0	1
Francia	0	0	1
Irán	0	0	1
Antill. Británn.	0	0	1

CON VIENTO A FAVOR:

100 METROS, DAMAS, PRIMER RECORD MUNDIAL: 11 SEGUNDOS



JOVEN VENCEDORA. — Wilma Rudoph,

La americana Wilma Rudolph, superó a la inglesa Doroty Hyman, que marcó 11"3/10.

ROMA, 2 (UPI).— La velocista norteamericana Wilma Rudolph, ganó la final de 100 metros, en 11 segundos clavados, rebajando en tres décimas el record mundial de 11"3|10, establecido por Shirley Strickland, de Australia, y Vera Krepkina, de Rusia, y en cuatro décimas, el record olímpico de Betty Cuthbert, de Australia. El record mundial de hoy, sin embargo, no será reconocido, porque el viento en la final era superior al mínimo permitido.

La atleta norteamericana, sin embargo, pasará a ser recordman mundial, pues igualó la marca de 11"3|10, en una serie semifinal.

En la final, Dorothy Hyman, de Gran Bretaña, quedó segunda, con 11"3|10, y Giussepina Leoni, de Italia, con el mismo tiempo. María Itkina, de Rusia, quedó cuarta, con 11"4|10.

FLORETE:

Medalla de oro para los rusos

ROMA, 2. (UPI).— Rusia conquistó el campeonato olímpico para equipos masculinos de florete, adjudicándose la medalla de oro.

Italia se clasificó en segundo lugar y Alemania fue tercero.

EQUITACION EN QUILLOTA:

ESCUELA DE CABALLERIA GANO TODAS LAS PRUEBAS

Hizo suyas las tres pruebas de Adiestramiento.— El Torneo prosigue hoy en los Picaderos de San Isidro

Escuela de Caballería arrasó ayer en sus canchas de San Isidro, de Quillota, con sus adversarios y se adjudicó todas las pruebas de la etapa inicial del Quinto Torneo Oficial de Equitación correspondiente a la Temporada Otoño-Invierno fijado por la Federación chilena.

Exito rotundo el logrado por los jinetes de la Escuela de Caballería, no sólo vencieron en las cuatro pruebas disputadas, sino que acapararon los lugares secundarios en todas ellas.

:: ADIESTRAMIENTO PRINCIPIANTES

Hernán Fagnilli, montando a "Parella", revalidó su triunfo de la semana pasada en el Picadero del Regimieno? Maturana, adjudicándose la prueba Adiestramiento Principiantes con 274 puntos. Segundo fue Sergio Arredondo, con su caballo "Canastero" al acumular 265 puntos.

:: CATEGORIA FACIL

El triunfador de esta categoría fue Guillermo Aranda, montando a "Delirio" ganó en empate, con Enrique Guissen, que montó a "Verdi". Ambos con 271 puntos. La tercera clasificación la ganó Ramón Urzúa, del Regimiento Tacna, montando a "Chiporro", con 261 puntos.

:: CATEGORIA MEDIANA

Esta prueba fue ganada por Guillermo Aranda, que montó a "Don Pampa", al reunir en los diferentes giros, 230 puntos y dejando en el segundo lugar a José Mela que guió a "Matterhouse".

:: PRUEBA COMPLETA

La primera etapa de la Prueba Completa o de los Tres Días —Adiestramiento—, fue ganada por Mario Fuentes montando a "Royal Prince", al acumular 98 puntos; 2.o) Manuel Cortés con "Moratín", 100,67 puntos, y 3.o) Mario Correa en "Thenclor", los tres de la Escuela de Caballería, con 119,34 puntos.

El torneo prosigue hoy desde las 9 horas con la realización de las pruebas de saltos para caballos de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, además del Cross Country sobre 16 kilómetros correspondiente a la Prueba Completa.

RUGBY:

STADE - COUNTRY, EN UN MATCH CLASICO

Esta tarde se enfrentan ambos cuadros, en un partido clave para el resultado del torneo anual

El Campeonato Nacional de Rugby entra a sus etapas definitivas, definiéndose, prácticamente, el torneo, en los partidos que deben jugarse entre hoy y mañana.

A un paso de finalizar el certamen, se encuentran igualados en el puntaje tres equipos: Stade Francais, Country Club y Old Boys, cada uno con dos derrotas.

MATCH CLASICO

Esta tarde, en un match tradicional en el rugby chileno, y en esta oportunidad decisiva para las pretensiones de ambos rivales, se miden Stade de Francais y Country Club.

El ganador lo será también del torneo anual, en empate con Old Boys, siempre que éste gane mañana al elenco de la Universidad Católica.

PROGRAMA

La reunión de esta tarde, en el campo del Country Club se realizará de acuerdo con el siguiente horario:

14.30 horas: Stade-Country Club (2.a División); 16 horas: Stade-Country Club (1.a División).

EXITO EN APELACION:

MAGALLANICO CABRERA PODRA JUGAR MAÑANA

Le fue conmutado el castigo de un partido de suspensión a E° 20.— También se consideró la multa aplicada a Jorge Torres

Un éxito obtuvo anoche el Club Magallanes en el Tribunal de Penalidades. Al conocerse mayores antecedentes de los jugadores castigados, se procedió a la reducción de las penas impuestas a los jugadores Cabrera y Torres. El primero de ellos fue expulsado en el encuentro con Universidad de Chile. De un partido de suspensión, le fue reducido a una multa de 20 escudos. En cuanto a Torres, de 30 escudos le fue reducida a diez.

Hizo la defensa de los jugadores citados, el presidente de Magallanes, Enrique Schnake, quien luego de darse lectura a su declaración escrita, agregó nuevos antecedentes en el curso del debate.

BOXEO AL DIA

■ ESTE FIN de semana hay intensa actividad en el boxeo amateur. Se anuncian 3 festivales: dos, esta noche, y uno, mañana. En el ring del Club México se enfrentan hoy los peleadores de El Bosque con los dueños de casa; y en el cuadrilátero de Yarur, se realizan las semifinales del campeonato interno. Mañana, a las 20 horas, en el local del Compañía de Gas, Bernal del Mercado 1706, se presentan los pugilistas valdivianos frente al equipo dueño de casa.

■ LOS PROGRAMAS de las tres reuniones son los que siguen:

MEXICO B. C.: Héctor Correa (M) con Miguel Astudillo (El Bosque); Rogelio Flores (M) con Alberto Díaz (E. B.); Raúl González (M) con Luis Andrade (E. B.); Humberto Arriagada (M) con Mario Castro (E. B.); Luis Romero (M) con Luis Castro (E. B.); Efraín Saéz (M) con Jorge Fuenzalida (E. B.); Gregorio Tiznado (M) con Ricardo Arizmendi (E. B.); Carlos Hidalgo (M) con Jorge Núñez (E. B.); Carlos Eldredgue (M) con Mario Caloguera (E. B.), y Víctor Flores (M) con Juan Leiva (E. B.).

■ COMPAÑIA DE GAS: Luciano Caballero con Zenón Badilla; Sergio Rojas con Carlos Llonca; Hipólito Gómez con Leonidas Santibáñez; Pedro Negrete con Orlando Hernández; Luis Miranda con Alberto Jaramillo; Guillermo Adriazola con Alfredo Lluofo; Luis Espinoza con Reinaldo Seguel; Luis Acevedo con José Flores. Los señalados en primer término son de Cía. de Gas, y los segundos, de Valdivia.

■ GIMNASIO YARUR (por el torneo interno): Aurelio Rivera con Roberto Ovando; Moisés Pavéz con Luis Ríos; Leoncio Soto con Hugo López; Francisco Manquecura con Antonio Pizarro; Luis Rojas con Orlando Vargas; José Aguirre con Aduardo Loayza, y Segundo Guerrero con José Ortiz.

■ EL PROXIMO viernes 9 del corriente, se cotejarán, en el Gimnasio de Chuquicamata, por el título de los gallos, Humberto Marín, poseedor de la corona, y Claudio Barrientos, aspirante. Un mes más tarde, vale decir, el 9 de octubre, en el mismo local, Eduardo Cartens, campeón de la categoría máxima, pondrá en juego su corona frente al retador Luis Urra.

■ INESPERADAMENTE volvió a Chile el pugilista italiano Giácomo Spano, que estaba en Buenos Aires. Lo hizo con el exclusivo objeto de contraer matrimonio con una señorita chilena, con quien se puso de novio antes de viajar a la capital argentina. Realizada la ceremonia, volverá Spano a Buenos Aires, donde piensa radicarse, desligándose, previamente, del contrato con su actual promotor.

ESTA TARDE Y MAÑANA:

CUARTOS FINALES EN GOLF DEL COUNTRY

Realizadas la semana pasada las ruedas eliminatorias, se inicia esta tarde en las canchas de golf del Country Club la disputa de los cuartos finales del Campeonato del club en las cuatro categorías.

El comité organizador ha dispuesto que esta tarde se juegue la primera rueda del match play en las 1a. y 2a. categorías y que mañana se efectúen los partidos corersopndientes a la 3a. y 4a. categorías. También en ambos días se jugará la segunda rueda de la Copa "Invierno".

PAREJAS

De acuerdo con la ubicación lograda en la rueda de clasificación, las parejas que compiten en el match play de la 1a. categoría (handicap 0 a 8) quedaron conformadas así: Mc Rostie con Von Artens; Vander Valk con Condon; Orchard con Kinnear y Skinner con De Castro.

GOLF SAN CRISTOBAL:

ESTA TARDE EMPIEZA LA COPA CLAUSURA

Se jugarán también las semifinales del Campeonato del Club

Esta tarde, a partir de las 13 horas, se jugarán, en las canchas de golf del Club San Cristóbal, las semifinales del Campeonato Oficial del Club, con handicap en las dos series de varones, y en la categoría única de damas. Los ganadores de esta tarde disputarán mañana la final en sus respectivas series, a 36 hoyos.

COPA CLAUSURA

Paralelo al Campeonato del Club, se jugará también, entre hoy y mañana, la competencia por la disputa de la Copa Clausura, torneo con el que se pone término a las actividades de golf de la presente temporada.

MODALIDAD

La Copa Clausura se jugará a 36 hoyos, dobles, medal play, Best Ball, actuando cada jugador con el 85 por ciento de su handicap, pudiendo participar en el certamen todos los jugadores de la institución, salvo los que compitan en las semifinales del Campeonato del Club.

SALIDAS

Las salidas de esta tarde comenzarán a las 13 horas, de acuerdo al siguiente orden:

CAMPEONATO OFICIAL
Semifinales

HOMBRES, PRIMERA SERIE: 13 horas: Samuel Larraín con Sergio Eguiguren; 13.03: Manuel Urrejola con Manuel José Vicuña.

HOMBRES, SEGUNDA SERIE: 13.06 horas: Gustavo Larraín con Manuel Echeverría; 13.09: Joaquín Díaz con Jaime Bunster.

DAMAS: 13.12 horas: Carmen Prieto con Marta Santander; 13.15: Nina Budge con Carmen Ruiz-Tagle.

COPA CLAUSURA: 13.20 horas: Paz Fernández y María Elvira Larraín con Antonio Ortúzar y Patricio Ruiz; 13.25: Elena Muñoz y Hernán Concha con Hernán Troncoso y Carlos Larraín; 13.30: María Francisca Bravo y Fernando Braun con Carlos Silva y Carlos Leay; 13.35: María Inés Amunátegui y José Manuel Eguiguren con Enrique Vicuña Ossa y Enrique Vicuña Videla; 13.40: Teresa Madrid y Arnoldo Alcalde con Ciro Molina y Eugenio Grohnetr; 13.45: Marta Pizarro y Hernán Vicuña con Renato Mujica y Teresa Aguirre; 13.50: Silvia Vergara y Osvaldo Milnes con Gerardo Krebs y Luis Rosselot; 13.55: Silvia Court y Anette von Wussow con Fernando Alcalde y Alberto Serrano; 14: Sergio Amenábar e hijo con Jorge Mackenna e hijo; 14.05: Ismael Larraín y Adela Larraín de L. con Gustavo Echeverría y Sergio Labarca.

ATLETISMO:

Muchos inscritos en el torneo escolar de la "U"

Se inicia en Recoleta a las 14.30 horas. Programa

Equipos de colegios fiscales, institutos comerciales e industriales, inician esta tarde, en el Estadio Recoleta, el torneo atlético organizado nuevamente por Universidad de Chile, en buen esfuerzo por estimular a los nuevos valores que existen en estos establecimientos. Ya el año pasado se revelaron varios, de no escasas condiciones, que ahora pueden confirmarlas, para lo cual han estado trabajando intensamente.

PROGRAMA

El orden de las pruebas es el siguiente:

Hora	Prueba
14.30	80 metros vallas inter. media.
	Garrocha intermedia.
	Bala superior.
	Salto alto infantil.
	Disco intermedia.
15.00	100 m. planos, superior, series.
15.15	80 m. planos, series, intermedia.
15.30	Dardo superior.
15.45	Bala Infantil.
15.45	Salto largo, superior.
	60 metros planos, infantiles, series.
16.15	Alto intermedia.
16.30	800 m. planos, superior.
17.00	4x100 posta superior.

Futbolerías

■ **COLOMA reemplazará esta tarde a Canales, en el arco de Ferrobádminton. La lesión que sufriera el arquero suplente en el encuentro con Wanderers ha obligado al titular Coloma a reincorporarse a la escuadra de honor, interrumpiendo el período de descanso a que se había sometido.**

■ EL OTRO CAMBIO que se ha venido anunciando en la semana es el de Fuentes por Ríos. El joven delantero de Ferro, que llamara la atención a comienzos del torneo, volvería al equipo de honor, para ocupar una posición débil en la vanguardia del equipo.

■ **VAIRO reaparecerá esta tarde en Santa Laura. Totalmente restablecido de la lesión que sufriera hace quince días, retorna al puesto de defensa central, en lugar de** Cornejo, que lo había reemplazado en un partido.

■ OHIGGINS tenía, hasta ayer tarde, una sola duda en su alineación. Riquelme, el puntero izquierdo, que estaba reemplazando a Morales, se encontraba resentido de un golpe que sufriera en el encuentro con Palestino.

■ **MAGALLANES, el cuadro que ha sufrido los rigores del Tribunal de Penalidades, ha afrontado la situación con singular estoicismo. Aparte de la enérgica protesta pública que hiciera la directiva, el plantel de fútbol mantiene la misma moral combativa que lo ha hecho cumplir satisfactorias presentaciones en la actual temporada.**

■ ORELLANA jugará en la punta derecha y Hurtado lo hará como alero izquierdo. El trío central quedará formado por Castro, Guerrero y Cortés. La duda está en la defensa. Aún no se ha designado al reemplazante del zaguero Molina. En todo caso, Magallanes presentará lo mejor de su plantel disponible, para el clásico encuentro con Colo Colo.

AL MEDIODIA de hoy viajará a la capital Everton para su encuentro de mañana, en la reunión doble del Estadio Nacional, con Universidad de Chile. El equipo estará integrado por Contreras; González, Martínez y Pérez; Rojas y Gallardo; Betta, Leal, Manuel Rojas, Villegas y Velásquez. Sin embargo, la dirección técnica del plantel anunció que existían muchas posibilidades que Pérez o González no actuaran en este mecth, debido a que se encuentran algo resentidos. El reemplazante de cualquiera será Córdoba, quien ha entrenado bien.

CRISTIAN GONZALEZ no estará presente en la ofensiva de Santiago Wanderers en el partido que sostendrán los "caturros" en Playa Ancha con Universidad Católica. González ha estado actuando con poca fortuna, estimando la dirección técnica su salida. En su reemplazo entrará el jugador Méndez. La alineación será la siguiente: Martínez; Valentini, Sánchez y Berly; Bozzalla y Salinas; Méndez, Reinoso, Tobar, Díaz y Hoffman. (Jorquera, Corresponsal.)

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FUTBOL DE ASOCIACIONES Y LIGAS DE HOY Y MAÑANA

Las dirigentes que se indican han fijado partidos de sus torneos en las diferentes canchas:

■ PARTIDOS DE ESTA TARDE:

■ LIGA DE OBREROS MUNICIPALES

En las canchas de B. O'Higgins 4780: Domingo Duhalde-Eric King, con tres equipos, desde las 15 horas, en la cancha N.o 3 y en la cancha 2. Pavimentación - Murciélagos, dos equipos, desde las 15 horas. Arbitro, Rubén Pizarro.

■ ASIMET

EN LA CANCHA 4: Sindelén-Mecánica Industrial, dos equipos, desde las 14.45 horas, y en la CANCHA 6: Socometal-Famela, tres equipos, desde las 14.30 horas.

■ ASOCIACION FERROVIARIA

CANCHA ESTADIO FERROBADMINTON.— 14.15 horas: Materiales-Rudoff (segunda); 15.25: Dirección General-Señales (segunda), y 16.35 horas: Materiales-Santiago Watt (honor). CANCHA VELODROMO: Talleres S. Eugenio-Depto. de Transportes, 14.15 horas (segunda). CANCHA MAXIMO GARAY: 14.15 horas, Caja-Ferro con Vías y Obras (segunda); 15.25, Carbonera-Servicios Eléctricos (segunda), y 16.35 horas, Imprenta-Conservación Coches (segunda).

■ ASOCIACION EE. CAJAS (ADEC)

Se juega con dos equipos, desde las 15 horas, la sexta fecha de la primera rueda:

Cancha Radio de la Armada (interior de la Quinta Normal): Caja Previsión Defensa Nacional-Sociedad Nacional de Agricultura. Arbitro, Néstor Mondria.

Cancha Población Presidente Ríos N.o 2, interior, Avda. Domingo Santa María con Caja de la Habitación: Caja Crédito Minero-Dirección General de Carabineros. Arbitro, Arturo Salgado.

Cancha de la ADEC (Abel González), paradero 21 de la Gran Avenida, calle El Parrón: Caja Previsión de Carabineros-Caja Accidentes del Trabajo. Arbitro, Jorge Calderón.

■ ASOCIACION DE INSTITUCIONES PUBLICAS (ADIP)

Juega hoy, la 11a. rueda, con dos equipos, desde las 15 horas: CANCHA 11, ESTADIO NACIONAL, Colonización-Gómez Millas; CANCHA 13, ESTADIO NACIONAL, Escuela de Medicina-Obras Públicas; CANCHA 4a. ZONA, Casa de Moneda-Hospital J. J. Aguirre; CANCHA MUNICIPAL, SS. SS. Social-Contraloría; CANCHA INTERPART, Interpart-Municipal, y en la CANCHA ENDESA, Pavimentación-Endesa.

■ LA JORNADA DE MAÑANA:

■ ASOCIACION GENERAL VELASQUEZ

Esta dirigente realiza un torneo a beneficio de un dirigente enfermo, con reuniones de tres equipos. En la mañana, desde las 9.15 horas, y en la tarde, desde las 15.15 horas:

EN LA MAÑANA:

CANCHA MAXIMO GARAY.— 29 de Enero con Deportivo Solari. CANCHA LIGA OO. MUNICIPALES N.o 3. — Francisco Alonso con Población Igualdad y Trabajo CANCHA ASOCIACION N.o 1. — Unión Alpatacal con Estrella de Arica. CANCHA ASOCIACION N.o 2.— Javiera Carrera con Embajador Quintana.

EN LA TARDE:

CANCHA MAXIMO GARAY.— Máximo Garay con Dos Américas. CANCHA LATORRE.— Latorre con Población Velásquez. CANCHA LIGA OO. MUNICIPALES N.o 2.— Población Zelada con J. A. Innovación. CANCHA LIGA OO. MUNICIPALES N.o 3.— Laboratorio Chile con Población Edwards. CANCHA ASOCIACION N.o 1.— Alberto Hurtado con Hormazábal. CANCHA ASOCIACION N.o 2.— Santiago Juniors con Juventud Diban. CANCHA ASOCIACION N.o 3.— Población Carrera con Unión Bélgica. CANCHA ASOCIACION N.o 4. — Deportivo Anso con Santa Elena, de Maipú.

■ LIGA CENTRAL VICTORIA

Se juega con tres equipos. En la mañana, desde las 9 horas, y en la tarde, desde las 13.30 horas:

EST. NACIONAL, CANCHA N.o 18.— En la mañana: Angamos con Defensor Víctor Manuel. ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 19.— Unión Comercial Franklin-El Tigre. ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 19.— En la tarde: Nataniel Juniors-Manuel González A. ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 20.— En la tarde: Cruz del Sur-Real de Santiago. CANCHA MARGOZZINI.— En la mañana: Sporting Chiloé-El Cañonero.

Nueva actuación de "Neurocirugía"

Esta tarde ante Manuel Valencia

Con dos equipos juega hoy "Neurocirugía", con Manuel Valencia, en el torneo municipal de fútbol de Providencia, en la cancha Santa Rosa de Los Andes, Mirador Los Leones esquina Eliecer Parada.

El primero formará con: Navarrete; Acosta, Verdugo y Vivanco; Caldera y Luna; Olivero, Manríquez, Ramírez, Muñoz y Cisternas. El segundo lo hará con: Moraga; Alvarez, Fuentes y Ureta; Reveco y Chorino; Fuentes, Escobar, Machuca, Orellana y Ramírez.

TIRO AL VUELO:

El Club Lo Curro inicia temporada

El Club de Tiro al Vuelo Lo Curro inaugura esta tarde, a las 15.30 horas, en su cancha, la temporada de tiro al vuelo. Se disputará en esta oportunidad el Premio Inauguración en la modalidad Trap 25 platillos, con handicap.

Los ganadores recibirán como estímulo 2 copas y un diploma.

Mañana, a las 10.30 horas, se disputará la "Copa Lo Curro", en la modalidad Skeet a 25 platillos, categoría, con premios, consistentes en dos copas y un diploma.

★ CAMPEONATO EN BRASIL

Hoy partirán con destino a Sao Paulo los tiradores Armando Gellona, Waldemar De Petrow, Rafael Délano y Alfredo Paye, para competir en el XXIII Campeonato de Brasil de Tiro al Pichón, en los días 9 y 10 del presente.

¿Donde juega su CLUB?

Amistososo que se han programado para hoy y mañana:

CAMARA DE DIPUTADOS jugará mañana con Banco Central de Chile, en la cancha Juan A. Ríos N.o 2.

BELFI, campeón del ramo de la construcción, actuará esta tarde ante Figueroa Alcortar, campeón del barrio Matucana, en disputa de un balón, con dos equipos. El primero formará con: Aguilar; García, Arévalo y Alfaro; Rivera y Herrera; Caro, Alvarez, Riquelme, Salinas y Arriaza. El segundo con: Carranza; Valdés, Vargas y Sepúlveda; Queroy y Escorza; Parra, Ortega, Olguín, Quezada y Cantillana.

ATLETICO SAN JUAN, actuará mañana en el torneo de la Liga Sur Oriente, y en la cancha N.o 2 de esta dirigente, ante Colombia, con tres equipos, desde las 13 horas. Ambos equipos son los punteros de la competencia.

SUBESTACIONES, de la Compañía Chilena de Electricidad, enfrenta mañana a Unión Paleta, de Isla de Maipo, en rayuela, en disputa de trofeos donados por los señores Oscar Valenzuela y Ceferino Marín, en las canchas de Gálvez 1719. Los partidos serán con 7 y 5 parejas, a 18 pasos. La delegación partirá desde O'Higgins esquina San Alfonso, a las 10.30 horas.

VOLEIBOL:

Estadio Español y Vida Sana se enfrentan esta noche

Esta noche finaliza en el Gimnasio de Universidad Católica, —Alameda 3407— la primera rueda del Torneo Oficiald e Vóleibol de la Asociación Santiago. En esta ocasión se miden los sextetos de honor y reservas de Estadio Español y Vida Sana. Dado el buen estado de preparación que han demostrado ambos equipos en sus presentaciones anteriores, se espera una reñida lucha en las dos divisiones.

Vida Sana, campeón del año pasado, tendrá que esforzarse al máximo en procura del triunfo. Su ocasional adversario une a la juventud de todos sus integrantes, una notable defensa, donde sobresalen nítidamente los hermanos Del Valle.

El orden del programa es el siguiente: 21 horas, Estadio Español — Vida Sana, reservas; 22 horas: Estadio Español — Vida Sana, primera.

BASQUETBOL UNIVERSITARIO:

Normal y Medicina ante rivales de mucho riesgo

En el Gimnasio de la Federación jugarán con Leyes y Aviación, en las últimas etapas del Torneo

Con partidos en dos canchas, prosigue esta tarde el Torneo de Básquetbol de la Asociación Universitaria, certamen que ya se encuentra en sus últimas etapas. El programa consulta partidos de División de Honor, Segunda; Ascenso y Segunda de Ascenso, además de dos cotejos femeninos de Primera División.

■ GIMNASIO DE LA FEDERACION

A las 15 horas, se enfrentarán los conjuntos de 2.a División de Farmacia y Arquitectura; 16: Farmacia-Arquitectura, Primera de Ascenso; 17: Físico-Normal "A", Segunda de Honor; 18: Normal-Leyes, Honor; 19.15: Medicina-Aviación, Honor. Los quintetos de Medicina y Normal marchan a la cabeza de la tabla, con 10 puntos.

■ GIMNASIO FAMAE

Los cuadros de Ingeniería Forestal y Dental, primera de Ascenso, iniciarán la programación de Famae, a las 15 horas; 16: Normal N.o 1-Normal N.o 2, Damas, División de Honor; 17: Escuela Dávila-Farmacia, Damas, División de Honor; 18: Pedagógico-Veterinaria, segunda de Ascenso; 19: Pedagógico-Veterinaria, primera de Ascenso.

Palais Royal juega mañana con Sta. Teresita

Mañana, Palais Royal jugará con tres equipos, ante Santa Teresita, en su cancha de Fermín Vivaceta 3198. Con este fin, cita a los siguientes jugadores: González, Carrasco, Jazme, Fuentes, Vega, Peña, Santos, Herrera, Muñoz, Díaz, Santis, Carrasco, Cayupán y Pino.

Festival de arte realiza Deportivo ETCE

Deportivo ETCE realizará hoy, a las 21 horas, un festival artístico en su sede social, de Catedral 2047, con el fin de allegar fondos para el viaje que hará a Mendoza la rama de pimpón, donde enfrentará a Godoy Cruz, calificado conjunto transandino.

Actuarán conocidos artistas de teatro y radio, como los Armónicos del Ritmo, el Hombre Pájaro, y otros.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DE MAL EN PEOR:

Desalentadora actuación de los latinoamericanos

Entre todos los que han competido sólo queda en pie, el púgil argentino Abel Laudonio.

ROMA, 2 (UPI).— América Latina tuvo hoy otro día infortunado, que parece confirmar la predicción, convertida ya casi en certeza, de que durante los actuales Juegos Olímpicos Mundiales no podrá igualar lo que hizo en Melbourne en 1956.

Solamente la victoria de Brasil en básquetbol, que le asegura ya su participación en la rueda final por los cuatro primeros puestos, vino a aliviar algo el desaliento y el desgano que, poco a poco, se va apoderando de las delegaciones latinoamericanas.

■ ELIMINADOS EN 3 DEPORTES

Los latinoamericanos no tuvieron hoy ningún desempeño de nota en atletismo y natación, salieron de juego en las pruebas olímpicas de remo, y fueron eliminados del campeonato de florete femenino por equipos, en donde Venezuela presentó cuatro muchachas.

Dos boxeadores argentinos y algunos luchadores —dos mexicanos, dos argentinos, un cubano y un panameño—, quedaban esta noche todavía como una débil esperanza en un campo lleno de derrotas.

El uruguayo Fermín Donazar y el venezolano Clive Bonnas fueron eliminados en la series de clasificación del salto largo esta mañana. Donazar no pudo pasar la marca requerida, y Bonnas cometió tres faltas en sus tres saltos reglamentarios.

El venezolano Rafael Romero y el brasileño Telles de Conceicáo pasaron las eliminatorias de los 200 metros planos en la mañana, pero no pudieron pasar de las semifinales en la tarde.

Esta fue toda la actuación latinoamericana en atletismo.

En natación, el mexicano A. Madrigal ganó el cuarto lugar de los clavados de plataforma de diez metros, mientras sus compatriotas en la posta de 4 x 100, estilo libre, eran eliminados en la primera serie. Esto fue todo lo que hicieron los latinoamericanos hoy en natación.

■ PERDIERON EN REMO

Argentina y México habían logrado llegar a las semifinales de remo, categoría par de remos sin timonel, pero cayeron esta tarde en el lago Albano, en Castelgandolfo, y quedaron eliminados. Por Argentina remaron B. Ferrero y R. González, y por México, A. Padilla y R. Retolaza. Los mexicanos hicieron un tiempo de 7.45.55 minutos, y los argentinos de 7.48.48.

Ninguno de los latinoamericanos ganó alguna carrera en las eliminatorias, y Argentina y México fueron los únicos que vinieron a las semifinales después de ganar un repechaje.

Con la derrota de México y Argentina, todos los latinoamericanos quedaron eliminados de las competencias olímpicas de remo.

Venezuela fue el único país en participar en la competencia de florete femenino por equipos. El conjunto venezolano estaba formado por Omaira Marquiz, Norma Santini, Belkis Leal e Ingrid Sander. En el sorteo le correspondió una serie sumamente difícil, debiendo enfrentarse a la Unión Soviética y a Italia.

Venezuela salió de las competencias de esgrima, pues sólo había traído equipos para participar en florete individual y por equipos.

■ LEVE MEJORIA

La posición de los luchadores latinoamericanos mejoró esta mañana un poco, cuando los mexicanos R. Vallejo y J. Rosado y el panameño E. Campbell ganaron sus encuentros, acumulando algunos puntos de ventaja.

La suerte del boxeo latinoamericano quedó esta noche en manos del argentino Abel Laudonio, vencedor del ruso Nikanorabou.

10a. JORNADA OLIMPICA DE HOY:

Estados Unidos y Rusia en semifinal de básquetbol

Tres pruebas finales en atletismo varones: martillo, 3.000 mts. steeplechase y 200 mts. planos.— Quince medallas de oro se disputarán hoy

ROMA, 2 (UPI).— A continuación el programa de competencias del sábado tres de septiembre en la XVII Olimpiada. (Hora de Greenwich).

:: BASQUETBOL (SEMIFINAL)

18.30.— Uruguay - Yugoslavia. 19.30.— Italia - Polonia. 20.30.— Checoslovaquia - Brasil. 22.00.— Estados Unidos - Unión Soviética.

:: BASQUETBOL: RUEDA CONSUELO

18.00.— España - Japón. 19.30.— Francia - México. 13.30.— Puerto Rico - Bulgaria. 14.40.— Hungría - Filipinas.

:: BOXEO

14.00.— Semifinales. 20.00.— Semifinales.

:: ESGRIMA

7.30.— Florete por equipos femeninos, eliminaciones. 14.00. — Florete por equipos femeninos, final.

:: HOCKEY

9.00.— Dinamarca - Holanda. 14.00.— Alemania - Italia. 15.30.— Kenya-Francia.

:: REMO

14.00.—Cuatro remos largos con timonel, final. 14.30.— Dos remos largos sin timonel, final. 15.00.— Un par de remos cortos, final. 15.30.— Dos remos largos con timonel, final. 16.00.— Cuatro remos largos sin timonel, final. 16.30.— Dos pares de remos cortos, final. 17.00.— Ocho remos largos, final.

:: NATACION

19.30.— 100 metros femeninos estilo espalda, final. 19.50. 1.500 metros masculinos, estilo libre, final. 20.25.— 400 metros femeninos, estilo libre, final.

:: ATLETISMO

7.00.— Disco femenino, clasificaciones. 110 metros con obstáculos, masculinos, series. 7.50.— 400 metros, masculinos, series. 14.00.— 200 metros femeninos, series. 14.50.— 200 metros masculinos, semifinal. 15.00.— Lanzamiento de martillo, masculino, final. 15.10.— 400 metros masculinos, semifinal. 3.000 metros steeplechase masculino, final. 16.15.— 1.500 metros, masculinos, series. 17.00.— 200 metros, masculinos, final.

:: WATERPOLO

9.00.— Partido por tercer y cuarto puestos. Se anunciarán los equipos participantes. 9.50.— Partido por primero y segundo puestos. Se anunciarán los equipos participantes.

:: LUCHA LIBRE

9.00.— Eliminaciones. 19.00. — Eliminaciones.

Quince medallas de oro se disputarán el sábado.

MUY SOLICITADOS:

CICLISTAS DE VENEZUELA CONTINUARAN EN ITALIA

Tomarán parte en importantes torneos de diversas ciudades

ROMA, 2 (UPI).— El director del ciclismo venezolano, Armin Camerón, anunció que el equipo olímpico iniciará el domingo una serie de actuaciones en varias ciudades italianas.

El domingo el equipo participará en la carrera de 150 kilómetros de Polignano a Mare, en las afueras de Bari, el centro turístico del Mar Adriático. El 11 de septiembre intervendrá en la clásica prueba de Santo Croce, sobre 170 kilómetros, en Viareggio. El 14 se trasladará a Lucca para competir en el "Clásico Luccese", sobre 160 kilómetros, y cuatro días más tarde correrá la vuelta a Toscana, con un recorrido de 160 kilómetros.

El equipo partirá el 20 de septiembre hacia España y Portugal, para intervenir en varias pruebas cuya fecha no ha sido fijada.

Adres Eloy Dielinge, presidente de la Federación Venezolana de Lucha Amateur, regresará a Caracas el día 6. Los tres luchadores venezolanos ya han sido eliminados en el certamen olímpico.

400 metros planos:

Anubes Ferraz, del Brasil, corre en cuartos finales

ROMA, septiembre 2. (UPI). — Anubes Ferraz da Silva, de Brasil, y Germán Guenard, de Puerto Rico, se clasificaron para los cuartos de finales de la carrera de 400 metros masculinos que se efectuará mañana.

Ferraz da Silva quedó en segundo puesto de la tercera serie, y Guenard en segundo, de la quinta serie.

Se clasificaron los tres mejores de cada serie.

Murray Halberg, ganó 5.000 mts.

ROMA, Stlere, 2 (UPI).— La final de 5.000 metros planos fue ganada por el neozelandés Murray Halberg en 13'34" 4|10, marca que no superó el record olímpico.

Segundo se clasificó el alemán H. Grodotzki, con 13'44" 6|10, y tercero quedó el polaco K. Zimmy, con 13'44" 8|10.

Actividades del "Nacional"

A las 21 horas, se iniciará en la sede de Suboficiales de Aviación (R), el baile organizado por "Nacional F. C.", profondo de la rama de básquetbol femenino.

PARTIDO DE MAÑANA

Con tres equipos actuará este club mañana, en el torneo de la Asociación Providencia ante Covadonga. Para este compromiso cita a sus jugadores: Leiva, Vilches, Undurraga, Arreño, Salinas, Fraile, Montero, M. Barrera, G. Undurraga, Ortega, López, Fuentes, Magaña, R. Undurraga y Flores.

CLUB DE SEPTIEMBRE

La votación para elegir cuatro Directores se verificará en los días siguientes: del 27 de agosto al 3 de septiembre, de 18 a 20 horas, ante la Comisión designada para este objeto y en el mismo local del Club.

La Junta General Ordinaria de Socios tendrá lugar el domingo 4 de septiembre, a las 18 horas, en la sede del Club, y en caso de no reunirse ese día el quórum reglamentario, se efectuará conforme a los Estatutos el domingo siguiente, 11 de septiembre, igualmente a las 18 horas.

DIRECTOR SECRETARIO



TRASPIES ARGENTINO.— A pesar de su victoria de 2-0 sobre Polonia, Argentina quedó eliminado del torneo olímpico de fútbol. La causa estuvo en su derrota inesperada ante Dinamarca, por 3-2. Esta foto, de Edwin Harrington, corresponde a ese encuentro. Los transandinos ganaron fácilmente 2-0 el primer tiempo, pero se pusieron a hacer chiches, dando paso a la reacción vigorosa y eficaz de los europeos. En la nota gráfica, Desiderio disputa la pelota con un defensa danés.

EN EL RING OLIMPICO:

Gran victoria del argentino Abel Laudonio sobre el ruso Nikanorov

- **Cuatro derrotas sufrieron los norteamericanos, y tres los rusos que ganaron cuatro peleas.**
- **Resultados completos de la rueda.**

ROMA, 2 —(UPI)— Estados Unidos y Rusia sufrieron hoy rudos contrastes en el torneo olímpico de boxeo, para el cual eran considerados favoritos.

Los norteamericanos salieron peor parados que sus principales adversarios en la clasificación general por puntos, pues sufrieron cuatro derrotas, aunque obtuvieron dos victorias. Los rusos, en cambio, tuvieron tres contrastes, pero señalaron cuatro triunfos.

—::—CUATRO DERROTAS NORTEAMERICANAS

Entre los púgiles norteamericanos eliminados figura el mosca Humberto Barrera, derrotado por Abdel Moniem Elguindi, de la República Arabe Unida; el liviano Harry Campbell, superado por puntos por el italiano Sandro Lopololo; el mediomediano Arthur Bald win, vencido también por puntos por el británico Jim Lloyd, y el mediomediano liviano Jerry Armstrong, derrotado por puntos por el italiano Primo Zamparini. Las victorias norteamericanas vinieron por intermedio del mediano Edward Crook, que venció por K. O. T. en el tercer round a Lo Pu Chang, de China Nacionalista, y del medio mediano Quincey Daniels, que superó por puntos a Sayer El Nahas, de la República Arabe Unida.

—::—VICTORIAS SOVIETICAS

Los rusos eliminados fueron el liviano Vellington Barannikov, que cayó ante el argentino Abel Laudonio; el pluma Boris Nikanorov, batido por el italiano Francesco Musso, y el pesado Andrey Abramov, superado por el italiano Francesco de Picolli. Triunfaron en cambio en el mediano Eugeniy Feofanov, que derrotó al italiano Luigi Napoleoni, por K. O. T. en el primer round, el medio mediano Yuru Adyenake, frente al español Andrés Navarro; el gallo Oleg Grygoriev, que eliminó a Mying Thein, de Birmania, por no presentación de éste, y el mosca Sergei Sivko, que derrotó a Manfred Homberg, de Alemania.

—::—GRAN PELEA DE LAUDONIO

El liviano argentino Abel Laudonio derrotó por puntos, en decisión unánime, al soviético Vellington Barannikov, en uno de los combates más violentos del torneo olímpico de boxeo.

El ruso se esforzó por tomar la iniciativa, pero sus golpes no parecieron surtir gran efecto sobre el argentino, que atacó menos pero con más eficacia.

En el primer round, el vencedor entró con un jab de derecha a la cara que estremeció a su adversario. En la segunda vuelta Laudonio alcanzó a Barannikov con un fuerte gancho de izquierda y en el tercero tres directos de derecha y un gancho de izquierda contuvieron al soviético en los momentos en que pretendió pasar a la ofensiva, asegurando la victoria del argentino.

Nueva Zelandia entre los "gigantes"

ROMA, 2 (UPI).— Estados Unidos recuperó hoy buena parte del lustre perdido ayer en el torneo de atletismo de los Juegos Olímpicos, adjudicándose tres medallas de oro, especialmente codiciadas, pero tuvo que resignarse a compartir los honores con Rusia y la pequeña Nueva Zelandia.

■ TRES MEDALLAS PARA "USA"

El equipo atlético de Estados Unidos ganó las pruebas finales de 100 metros planos para damas, salto largo y 400 metros con vallas para varones, estableciendo en ellas otro tantos records olímpicos y aún igualando, en la primera, un record mundial del que estaba excluido desde hacía años.

Rusia, sin embargo, se adjudicó dos medallas de oro en pruebas que son de su especialidad —lanzamiento de la bala para damas y la marcha de 20 kilómetros para varones— estableciendo un nuevo record olímpico, que ya le pertenecía, en la primera de esas pruebas su mayor recompensa del día, no obtante, fue la conquista del record olímpico de lanzamiento del martillo, a expensas de Estados Unidos.

■ DOS PARA NUEVA ZELANDIA

Nueva Zelandia pasó a codearse con los "gigantes" del atletismo mundial, ganando las finales de 800 metros planos, con record olímpico, y de los 5.000 metros planos, pruebas que nunca hasta hoy había conseguido hacer suyas.

El día comenzó amenazador para Estados Unidos, después que el ruso Vasily Rudenkov tomó el primer lugar en los lanzamientos de clasificación de la prueba del martillo, con una marca de 67.03 metros, que pulverizó el record olímpico de 63.18 establecido en Melbourne por el norteamericano Hal Connolly. Otro atleta ruso, más un húngaro y un británico, superó también el record de Connolly, en tanto que este último, aunque posee todavía el record mundial, conseguía clasificarse sólo en quinto lugar.

Pero enseguida vino para Estados Unidos el alborozo.

■ RECORD CON VIENTO

Wilma Rudolph, una espigada atleta norteamericana de color, igualó en una serie de semifinal de 100 metros planos para damas, el record mundial de 11.3, que poseen Shirley Strickland, de Australia, desde 1956, y Vera Krepkina, de Rusia, desde 1958. Al mismo tiempo, superó el record olímpico de 11.4, establecido en Melbourne por la australiana Betty Cuthbert.

Pocas horas más tarde, la misma atleta norteamericana ganó la final de la prueba en el fantástico tiempo de 11 segundos clavados, si bien el registro no será reconocido como record mundial por haber sido establecido con un viento a favor lentamente superior al máximo permitido.

Dorothy Hyman, de Gran Bretaña, se adjudicó la medalla de plata, y G. Leone, de Italia, tomó la de bronce. Ambas marcaron 11.3 segundos.

Las corredoras rusas fracasaron completamente en esta prueba. María Itkina sólo consiguió clasificarse cuarta, en 11" 4|10. La campeona mundial Vera Krepkina fue eliminada en las semifinales.

RECORD OLIMPICO:

TAMBIEN SE BATIO LA MARCA DE 800 METROS

ROMA, 2. (UPI).— Peter Snell, de Nueva Zelandia, ganó la final de 800 metros planos en 1'46".3 superando el record olímpico de 1'47".7, establecido ayer por George Kerr, de las Antillas Británicas; segundo se clasificó el recordman mundial Roger Moons, de Bélgica, en 1'46".5. Kerr quedó tercero en 1'47".1.

Otros records de ayer: martillo y 400 metros vallas

ROMA, septiembre 2. (UPI.) — La masacre de records comenzó en la mañana con las eliminatorias de lanzamiento del martillo. Vasily Rudenkov, de Rusia, se clasificó en el primer lugar con un lanzamiento de 67,03 metros, superando ampliamente el record olímpico que tenía desde 1956 el norteamericano Hal Connolly. El record de Connolly fue superado por otros tres atletas, G. Ssivotssky, de Hungría, A. Samacvetov, de Rusia, y M. Ellis, de Gran Bretaña. El propio Connolly se clasificó para la final de esta tarde en quinto puesto, detrás de todos los nombrados.

DAVIS EN 400 MTS. VALLAS

Glenn Davis, de Estados Unidos, ganó la final de 400 metros vallas, repitiendo su victoria de 1956 en la misma prueba, con un tiempo de 49 segundos 3|10, nuevo record olímpico. El record anterior lo tenían el mismo Davis y el norteameriano Eddie Southern, con 50" 1|10.

En la final, Cliff Cushman, de Estados Unidos, quedó segundo con 49" 6|10, seguido de Richard Howard, tambien de Estados Unidos, con 49.7.

ESTADOS UNIDOS, REY DE LA PILETA EN ROMA

ROMA, 2 (UPI).— Mike Troy, de Estados Unidos, ganó esta noche la final de 200 metros estilo mariposa, estableciendo un nuevo record mundial y dando a Estados Unidos su quinta medalla de oro, en el torneo olímpico de natación.

Troy, un estudiante de Indianápolis, de 19 años, ganó la prueba de punta a punta con un tiempo de 2'12"3|10, superando su propio record mundial de 2'13"2|10, y el record olímpico establecido por él mismo, en las series de eliminación.

El vencedor aventajó en la meta por más de tres metros a Neville Hayes, de Australia, y a Dave Gillanders, de Estados Unidos, que se adjudicaron los puestos segundo y tercero, con 2'14"6|10 y 2'15"3|10, respectivamente.

ESTADOS UNIDOS BARRIO

La victoria de Troy, ante 14.000 espectadores, fue la culminación de una extraordinaria serie de triunfos del equipo olímpico de natación norteamericano, que anoche ganó las tres pruebas finales; se adjudicó esta mañana los dos primeros puestos en la final de saltos ornamentales desde plataforma de 10 metros, para varones, y se adjudicó esta noche las dos pruebas finales del programa.

La sexta madalla de oro fue dada a Estados Unidos inmediátamente después del triunfo de Troy por el equipo norteamericano de posta femenina, de 4 por 100 metros, cuatro estilos, que se adjudicó la final de la prueba, venciendo al equipo de Australia y estableciendo también un nuevo record mundial.

DOS RECORDS MAS

Con la posta femenina en el bolsillo, Estados Unidos completó dos de sus días más victoriosos, en la historia de su natación olímpica. La serie comenzó anoche, con un record mundial en la posta masculina, de 4 por 100, al que siguieron el record olímpico de Christ von Saltza, en los 400 metros estilo libre y otro record mundial en la posta de 4 por 200.

Esta mañana, Bob Webster, un joven californiano de 21 años, gano la competencia de saltos ornamentales desde plataforma de 10 metros. Otro norteamericano, Gary Tobian, ganó la medalla de plata. La de bronce se la adjudicó Brian Phelps, un muchacho británico de 16 años, que es también campeón de Europa.

PARENTESIS JAPONES

No todo fue honores para Estados Unidos, sin embargo, en la jornada acuática de hoy.

En la mañana, el japonés Tiyoshi Yanakawa, de 21 años, superó el record olímpico de los 1.500 metros estilo libre, ganando la primera serie eliminatoria de esta prueba, en 17'46"5|10. El record olímpico anterior pertenecía a George Breen, de Estados Unidos, con 17'52"9|10, registro establecido en Melbourne. El mismo Breen se aseguró virtualmente esta mañana un puesto entre los finalistas, ganando su serie en 17'55"9|10.

LAS FABULOSAS SIRENAS YANQUIS

El registro del cuarteto femenino norteamericano —Lynn Burke, Patty Kempner, Carolyn Schuler y Christ von Saltza, todas menores de 17 años— fue de 4'41" 1|10, nuevo record mundial y olímpico. El record mundial anterior era de 4'44"6|10. El record olímpico era de 4'47"4|10.

El equipo australiano terminó segundo, en 4'45"9|10, superando también el record olímpico anterior. Alemania quedó tercero, en 4'47"6|10.

Lynn Burke, una estudiante secundaria, corrió el primer tramo del equipo norteamericano, y estableció un nuevo record mundial para los 100 metros estilo espalda, con un tiempo de 1'09". Este registro será presentado a la Federación Internacional para su homologación, porque, aunque fue establecido en una posta, fue hecho en la etapa inicial de la carrera, con partida reglamentaria.

Patty Kempner corrió la etapa en estilo pecho; Carolyn Schuler se encargó del estilo mariposa, y Christ von Saltza, ganadora anoche de la final de 400 metros estilo libre, se encargó de rematar la carrera en esta especialidad, superando por cinco largos a Dawn Fraser, de Australia.

EL PULVERIZADOR AUSTRALIANO

Australia se encargó de cerrar con broche de oro el programa del día.

En la última serie eliminatoria de 1.500 metros estilo libre, el australiano Murray Rose, pulverizó el flamante record olímpico de Yanakawa, con un registro de 17'32"8|10. Este tiempo convirtió a Rose en el casi seguro ganador de la final, en la que se impuso ya en los Juegos de 1956.

Aparte de Rose y Yamanaka, quedaron como finalistas los siguientes nadadores, con sus respectivos tiempos de clasificación: Jon Konrads, Australia, 17'52"; Janos, Katona, Hungría, 17'53"5|10; Alan Sommers, EE. UU. 17'54"1|10; Richard Campion, Gran Bretaña, 17'54"8|10; Breen, Estados Unidos; 17'55"9|10; y Mike Mvlachlan, Sudáfrica, 18'09"9|10.

RALPH BOSTON SALTO 8,12 METROS EN LARGO

ROMA, septiembre 2. (UPI). — Boston dio a Estados Unidos su tercera medalla de oro del día ganando el salto largo con la fantástica marca de 8,12 metros. El record olímpico de Owens era de 8,06.

El record del famoso negro norteamericano fue también pulverizado por Irv Robertson, otro saltarín de Estados Unidos que ocupó el segundo puesto con 8,11 metros.

Igor Ter Ovanesian, de Rusia, tuvo que contentarse con una medalla de bronce, con la marca de 8,04 metros.

El cuarto puesto fue ocupado por M. Steinbach, de Alemania, con 8 metros.

4) ALMACENES, EMPORIOS

BOLETAS compraventas. Tarjetas-visita tela 1.200 pesos ciento. Imprenta "Iris". Avenida Matta 1166. (4) 5-9 P.

8) ANIMALES DIVERSOS

CACHORRITOS policiales, Gracie-la N.o 5347 (Plaza Guindos). (8) 5-9 P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

ESPLENDIDO terreno apropiado garage, sector Diez de Julio, arriéndase, oportunidad. Tratar Román Díaz 059, esquina Costanera. (15)-30-2-3-4 y 5-IX P.

Eº 80, GALPON grande arriendo. Situación seis cuadras sur Alameda. Tratar, Avenida Pedro Torres N.o 781, Ñuñoa. (15) 5-9 P.

ARRIENDO departamento, 2 piezas, matrimonio solo honorable, Coquimbo 757. (15)-5-IX-P

ARRIENDO locales, Gran Avenida 5620-5863, Huérfanos 1175, oficina 708. (15)-5-IX-P

23) BICICLETAS, MOTOS. ETC.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta, Cienfuegos 16. (17) 30-9 O.

24) BOMBEROS

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 4 de septiembre, a las 9.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 4-9 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 2, a las 21.30 horas; y el domingo 4, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 4-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Cuarta Compañía. "Bomba Colectividad Arabe".— "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a ejercicio combinado para el domingo 4 de los corrientes, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 4-9 O.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia". — D'ordine del sig. capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per domenica 4 c. m. alle ore 9,30 é per giovedi 8 c. m., alle ore 21,30. Punto di riunione, in Caserma. Tenuta, di lavoro.— L'aiutante. (24) 8-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Cuarta Compañía de Bomberos de Ñuñoa, para el domingo 4 del presente, a las 9.45 horas. Tenida: Uniforme de Trabajo. Punto de reunión: cuartel.— El Ayudante. (24)-4-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 2 del presente, a las 21.30 y domingo a las 10.30 horas. Punto de reunión: El cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-4-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Tercera Compañía, (en formación), "Unión para Servir". — Por orden del señor capitán, cito a ejercicio para el domingo 4 de septiembre, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. (24)-4-IX-O

14ª COMPAÑIA DE BOMBEROS, The British Commonwealth Fire Company "J. A. S. Jackson".— An exercise will be held on sunday 4th at 08.30 hrs., at headquarters. Working uniform will be worn.— The Adjutant. (24)-4-IX-O

25) CITACIONES

COMPAÑIA Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego S. A.— Segunda citación. Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 16 de septiembre, horas 10, en Huérfanos 972, oficina 518.— El directorio. (25)-6-9-12-15-IX P

EL SINDICATO Profesional de Choferes Canal San Carlos.— Cita a los socios, para el 9 de septiembre, para elegir nueva directiva de 13 a 15 horas. Terminal G. Velásquez.— La directiva. (25) 3-9 P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

¡CORBATAS por mayor! Solicite mostrarios a fábrica. Sin compromiso al fono 491305, haremos 10 por ciento descuento presentando este aviso. (28)-5-IX-P

VENDO piano cola, caoba. Coquimbo 757, altos. (28)-5-IX-P

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: mentalismo, consejos psicológicos, naipe inglés. Todas horas. París 849, esquina Londres. (30)-7-IX-P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

SEÑORES constructores: Alamo a 750 pesos la pulgada. Román Díaz 059, lado Tajamar. (32)-3-IX-P.

36) DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 C.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 C.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 00245570 Cta. N.o 48644 por Eº 21,28, oficina principal Banco Estado, a la orden de Yarur S. A. C., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 3-9 P.

EXTRAVIADO cheque N.o 5752780, serie AA por Eº 150, a la orden de Gabriela Albornoz Campos, girado contra el Banco del Estado de Chile, principal por Edelmira Jorquera Ortiz, cuenta 66023, el 31 agosto 60. (38)-5-IX-C (38)-5-IX-C.

HABIENDOSE extraviado los cheques N.os: 83449, 107963, 129921 y 148036, fechados en los meses de mayo, junio, julio y agosto del año en curso, por Eº 80,41 c/u girados por la Caja de EE. PP. y Periodistas, contra el Banco del Estado, y a la orden de don Róbinson Alvarez Marín, se hace la presente publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, por la Ley de Cheques. (38) 5-9 C.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado título Copec N.o 139637, por 37 acciones, de Domingo Gatica Riquelme, queda nulo por aviso. (38) 3-9 P.

HABIENDOSE extraviado la póliza N.o 100019, de Adolfo Guajardo Jiménez, de la Mutualidad de Carabineros, queda nulo por este aviso. (38)-4-IX-P

SE HA extraviado letra girada por don Armando Vargas por Eº 800, y aceptada por la Sociedad Agrícola y Comercial Ltda., con vencimiento el 5-9-60. Queda en consecuencia, dicho documento nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso legal correspondiente. (38)-3-IX-P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado 3 meses, Taquigrafía, contabilidad, dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40)-7-IX-O.

ESCUELA Nacional Peluquería. Empiezan cursos rápidos fin año. Amunátegui 267. (40)-7-IX-C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas, Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas, Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

MODAS sistema Camps. Alta Costura, Modelaje, Moda Infantil, Camisería, Enseñanza individual, Instituto Femenino, San Antonio 79. (63) 25-9 P.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Mejores, más rápidos, económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-9-IX-P.

ENSEÑANZA rápida, económica. Taquigrafía, dactilografía, contabilidad. "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 9-9 P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, verpertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

THE National Beauty School.— Segunda Jornada de 1960: 20 de septiembre al 20 de diciembre.— Programada cuidadosamente para la dictación de un curso completo sobre alta escuela profesional de Peluquería de Señoras. Las alumnas que sean aprobadas recibirán diplomas y certificados de estudio. Cada curso funciona con ocho personas. Para este seminario se ha acordado un precio rebajado en un 50 por ciento y tiene facilidades. Mayores informes: Huérfanos 786, entrepiso, oficina 102. "Salón Violeta". teléfono 397667. (40)-12-IX-C

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40)-11-IX-O

INGLES, clases domicilio, teléfono 84100. (40)-5-IX-P

44) EMPLEOS BUSCAN

CONTADOR-Revisor. Dispone de lunes a viernes de 18 a 21 horas, para contabilidades y todo lo relacionado con el ramo. Casilla 13994, Santiago. (44)-5-IX-P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. C.

75) PERMUTAS VARIAS

PERMUTO buenos cuadros óleos, paisajes, marinas, por muebles usados, radios, etc. Alameda 377, altos. (75)-5-IV-P

DIBUJO, pintura artística. Clases taller Eº 5 mensual, Alameda 377, altos. (75)-5-IX-P

83) PROPIEDADES VENDEN

Eº 8.700 CHALET, un piso, construcción asísmica nueva, 4 dormitorios, 1 1|2 baño completo, living y comedor, etc. Vendo por cajas, facilidades. Verlo en la tarde Walker Martínez 694, paradero Bellavista por Vicuña Mackenna. Fono 35530. (83) 1.o-9 P

Eº 9.850, Vendo bungalow. Ley Pereira, entrega inmediata, Los Olmos 3673, (Macul), 3 dormitorios, closet, living (chimenea), comedor, parquett, dependencias, antejardín, rejas, entrada auto, dueño Suárez Mujica 2314. Fono 495572. (83)-5-IX-P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

88) RESIDENCIALES Y HOTELES

PIEZA AMOBLADA, uno, dos jóvenes, San Francisco 130, segundo piso. (88) 3-9 P.

90) REMATES

REMATE JUDICIAL: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 26 septiembre próximo, 15 horas, se rematará propiedad, ubicada calle Almirante Latorre número 450 al 490, de La Calera, departamento Quillota, inscrita fojas 618, vuelta N.o 862, Registro respectivo, año 1941. Mínimo subasta Eº 45.000. Garantía, 10 por ciento mínimo señalado. Bases y antecedentes secretaría mi cargo causa 150778 "Banco del Estado de Chile con Martín Durán". —El secretario. (90) 4-9 P.

REMATE VOLUNTARIO: ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 23 septiembre actual, 15 horas, remátase propiedad ubicada calle Bellavista 0301 al 0303 esquina con calle Walker Martínez, de esta ciudad. Mínimo posturas, veinte mil escudos. Garantía, 10 por ciento, mínimum. Precio pagadero al contado. Más antecedentes autos 86671, Balmelli Héctor y otro, autorización para enajenar.— Secretario. (90) 5-9 P.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



90) REMATES

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución, veintisiete agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Sergio Celestino Escoda Montecinos a Ana María, Sergio Fernando, María Soledad y María Angélica Escoda Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Odette Gallardo Aedo. Practicaré inventario solemne, 7 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 2-3 y 5-9 P.

REMATE menaje de casa orden: S. Esteves, H. Carrillo, J. Díaz, A. Ruiz, J. Jazan, O. Garay, J. Vallejos, A. Musalem, A. Garcés, H. Danyau, J. de la Sotta, A. Guzmán, J. Busquet, A. Baldich, F. Nieto, A. Pérez, R. Jara, A. Leman, L. Torres, M. Bello, F. Cuenca, G. Rosemberg, M. Morales, Engeco, D. Villegas, R. Rojas, W. Gutiérrez, C. Cáceres, y J. Araya. Sábado a las 16 horas, Compañía 1618. Jorge Balmaceda, Martillero Público. (90)-3-IX-P

ORDEN Síndico de Quiebras de Santiago, Caja de Crédito Popular rematará día 10 de septiembre próximo, a las 10 horas, Maruri 849, sin mínimo, especie, una radio electrola Overland, embargada juicio ley 4702, Tercer Juzgado Mayor Cuantía. Juicio Sahid con Arce. (90)-3-IX-P.

MAÑANA domingo 4, a las 15 horas, en calle Roberto Peragallo, N.o 5758, remataré especies consignadas por los señores, C. Pérez, M. Silva, A. Vieira, J. Tapia, I. Ascui, F. Hamlet, S. Macera, F. Tokos.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 4-9 C.

REMATE menaje de casa: orden de la señora M. Lidia Espínola vda. de Noguera, Crescente Errázuriz 513. Mañana domingo 4, a las 11 de la mañana: Alfredo Gómez, A. Pollack, Manuel Silva, C. Flesch, Silvia Correa, Francisco Tocko.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 4-9 C.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 15 septiembre próximo, 15 horas, remátarase propiedad, ubicada calle Nueva de Valdés N.o 948 esta ciudad, inscrita a fojas 8.453, N.o 16.919, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1947. Mínimo, Eº 3.497 ($ 3.497.000). Garantía, Eº 350 ($ 350.000). Demás bases antecedentes expediente Rol N.o 151247. "Baurich Víctor con Leiva Julio". Ejecutivo, secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 3-9 P.

REMATE del menaje de casa: por orden de la familia Pereira Valdés, y consignantes, P. Huneus, M. del Val, A. Keller, A. Wagner, B. Lira, L. Rodríguez, I. Aristía, T. E. Rodríguez, C. E. de Riesco, M. S. de Eyzaguirre, E. Carrasco, J. Christensen, R. Irarrázaval, J. Chadwick, T. F. del Río, A. Izquierdo, J. Baquet, S. de Alvarez, A. Falabella, T. Ditjimino, M. Guevara, I. Rozas, C. Tiesco, S. M. de Amesti, C. Solar, R. Barros, G. B. de Valdivieso, J. Cintolesi, A. Meza, M. Rosso, J. Arthur, T. Barros, A. P. de Arce, M. Reyes, H. de Balbontín, J. Fernández, T. de Arbat, D. Donoso, A. Lattanzi, K. Mario, E. Lunoff. Mañana domingo, a las 15 horas, en Avda. Bilbao 2968. A la vista hoy, de 15 a 18.30 horas.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Soffia, martilleros públicos. (90) 4-9 C.

REMATE JUDICIAL: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 26 septiembre 1960, quince horas, remátarase propiedad, ubicada Luis Vicentini N.o 01637, comuna Quinta Normal, este departamento, Inscrita fs. 2349, N.o 5097 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, correspondiente año 1940. Mínimo Eº 1.100 ($ 1.100.000). Garantía, 10 por ciento mínimo. Forma pago, Eº 1.100; saldo si hubiere dentro diez días a contar día subasta con interés 18 por ciento anual caso mora. Demás bases antecedentes, autos 150653 "Sepúlveda Félix con Mieres Alberto", secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 6-9 P.

REMATE JUDICIAL: Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 22 septiembre 1960, quince horas, remátarase propiedad, ubicada Riesopatrón N.o 2129 esta ciudad, Inscrita Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, N.o 8547 N.o 4837, correspondiente año 1952. Mínimo Eº 1.238 ($ 1.238.000). Garantía 10 por ciento mínimo. Forma pago Eº 1.238 contado; saldo, si hubiere dentro plazo diez días a contar día subasta. Demás bases antecedentes autos 148998. "Lavandero Eduardo con Lira Manuel", secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 3-9 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29.X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana
MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía. Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

90) REMATES

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849, Mínimo Eº 347,26, compresora marca Blitz, motor N.o 69-2, especie embargada juicio ley 4702, Bohacek, con Cavieres, Juzgado de San Miguel. (90)-3-IX-P.

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849. Mínimo Eº 1.099,80, motoneta Lambretta 1958, patente 8457, especie embargada juicio ley 4702 Soc. Salinas y Fabres, con Cofré, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. (90)-3-IV-P.

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja de Crédito Popular, rematará día 10 de septiembre, 10 horas, Maruri 849. Mínimo 1.047,32 escudos motoneta Lambretta 1958 150 c. c., motor N.o 322438-9, especie embargada juicio ley 4702, Soc. Salinas y Fabres con D'Angurain, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. (90)-3-IX-P.

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 10 septiembre 10 horas, Maruri 849, Mínimo Eº 638,70 máquina registradora National N.o 2152005, especie embargada juicio ley 4702, Caja Registradora National con González, Juzgado de San Miguel. (90)-3-IX-P

REMATE menaje de casa.— Orden del señor Fernando Dasque, General Bari 217, sábado 3; a las 4 de la tarde. Alfredo Gómez, Kay Hekmann, Manuel Silva, Fco. Tocko, a la vista hoy de 3 a 7. Alfredo Récart Schmidt, Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., Martilleros Públicos. (90)-2-IX-C.

REMATE menaje de casa: Mañana domingo 4 de septiembre, a las 3.30 de la tarde, calle Mac-Iver 427, por orden de Mario Ovalle, Manuel Silva, Inés Riveros, Rubén Trucco, David Germán, M. Velasco, Alfredo Gómez, A. Ascui, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil o Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. (90) 4-9 C.

GRAN remate del menaje de casa por orden de la Sucesión del señor Ernesto Onfray Reymers, y consignantes; P. Obuljen, M. Gutiérrez, C. Flesch, A. Falabella, M. Sta. María, L. Rivas, B. Vial, L. Irarrázaval, J. Molina, E. Gómez, F. Moler, O. France, C. Riesco, G. Comandari, J. Salinas, E. Juts, A. Nagel, E. Figueroa, R. Vicuña, E. Barros, S. Ripamonti, J. Rivera, L. Mateuci, J. Vargas, A. Keller L. Monje, M. del Campo. Mañana sábado a las 15 horas, en Erasmo Escala 1835. A la vista hoy de 4 a 8 y en la noche, de 10 a 12. Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Soffia Opazo, Martilleros Públicos. (90)-3-IX-O

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Remate. Por resolución este Tribunal 16 septiembre próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado comuna San Miguel, calle José Joaquín Vallejos N.o 1461, y que rola inscrito fojas 472 N.o 826, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1934. Mínimum: Eº 4.000. Garantía 400 escudos. Demás bases y antecedentes secretaría Tribunal juicio "Pérez, Juan con Oyarzún, Dinorah".— El secretario. (90)-3-IX-P.

90) REMATES

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849, mínimo Eº 269,23, bicimoto marca Puch, motor N.o 6328483, especie embargada juicio ley 4702, Soc. Importadora Chilena con Olivares, Séptimo Juzgado Civil, Menor Cuantía. (90)-3-IX-P

ORDEN Síndico Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849. Mínimo Eº 1.101,83 motoneta Lambretta 1958, motor N.o 326238, especie embargada, juicio ley 4702, Soc. Salinas y Fabres con Escobedo. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. (90)-3-IX-P

RESOLUCION Tercer Juzgado del Trabajo.— Ante Martillero Público, Miguel Herrera L., el día siete septiembre de 1960, a las 16 hrs., en Compañía 1357, rematanse en juicios ejecutivos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 47272 Comunidad López Hnos.; Repr. legal Luis A. López Spirto, torno mecánico, marca "Krauseco", compresora marca "Ingersoll Rand Co.". 48357 Espinoza Paredes, Raúl: tocadisco RCA Víctor 3 velocidades. 49662, Palacios Arrivillaga, Raúl, chaquetón mouton doré, alfombra color verde. 49620, Sucesión Avendaño: Repr. legal Edulia Rosales vda. de Avendaño, romana para 500 kilos "Howe Scale Co.", torno mecánico, sin caja con pedestal fierro, torno mecánico marca "South Bend Lathe Works", sin bancada, taladro marca "Turner Walker" con motor eléctrico "Driver". 49676, Vera Cantoya, Tomás, diez matrices aluminio para piezas fitting, de diferentes medidas, dos codos y unión. 49623, Vásquez Díaz, Angel Custodio, amplificador de radio.— El secretario. (90)-4-IX-O.

RESOLUCION Cuarto Juzgado del Trabajo.— Ante Martillero Miguel Herrera L., el día siete septiembre de 1960, a las 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicio "Servicio de Seguro Social con Rojas Rojas Ana, Rol 49974, una radioelectrola RCA Víctor con tocadisco "Triomatic".— El secretario. (90)-4-IX-O.

RESOLUCION Quinto Juzgado del Trabajo.— Ante Martillero Miguel Herrera L., el día siete de septiembre de 1960, a las 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 46225, Améstica Víctor, máquina escribir "L. C. Smith, radio RCA Víctor N.o 6163, camión furgón, marca "Chevrolet", modelo 1938, para cinco toneladas, con motor N.o I-1907045, patente de Ñuñoa XH-228, con cuatro neumáticos; 45092, Aguila Pinto, Alejandro, radio "Guelrad" N.o 2765, 46431, Ibarra Martínez, José, máquina rodonadora para hacer tapabarros de triciclos.— El secretario. (90)-4-IX-C.

RESOLUCION Primer Juzgado del Trabajo: Ante Martillero Miguel Herrera L., día siete septiembre de 1960, a las 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicio "Servicio de Seguro Social con Campo Silva, Olegario del", Rol 47426, un reloj "Marvin", oro 18, con pulsera oro 18.— El secretario. (90)-4-IX-C.

RESOLUCION Segundo Juzgado del Trabajo.— Ante Martillero Miguel Herrera L., el día siete septiembre de 1960, a las 16 horas, en Compañía 1357, remataranse en juicio Servicio Seguro Social con "Escárate Farías Luis". Rol 50811, una máquina cortadora fiambres con motor "Delco".— El secretario. (90)-4-IX-C.

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles, Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O O.

CASIMIRES desde $ 1 950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: EILLY CLASEN RIEGE, Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 29 agosto 1960, excluyó nómina verificados crédito de la firma Lobenstein y Keller Ltda., por Eº 155,83.— Secretario. (102) 1.o-2 y 3-9 O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario a Jorge, Jaime y Enrique Rojas Meza, posesión efectiva de don Jorge Rojas Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Meza Fuentes. Inventario solemne practicaré mi oficina, el seis actual, quince horas.— Secretario. (102) 3-9 P.

QUIEBRA: RENE MANIEU DEL Canto. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución, 21 octubre 1959, declaró en quiebra a René Manieu del Canto, comerciante, domiciliado en Avda. Lyon 196, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público, no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 1.o, 2, 3, 4 y 5-9 O.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate: Audiencia, veintidós presente, quince horas, se rematará corresponde sector "B" Lote N.o 45 de Población "Francisco Figueroa", ubicada Avenida Egaña esquina Los Corteses, de comuna Ñuñoa, inscripción 5083, número 10205 del Registro Propiedades 1946, embargada autos ejecutivos Lahaye M. Adolfo con Figueroa Francisco. Mínimum será 225 escudos (2|3 avalúo). Pago contado. Boleta, Eº 38,80. Demás bases y antecedentes en autos citados.— Fernández, secretario. (102) 2-3 y 5-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, José Germán Machuca Flores a Angel Roberto Machuca Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, Carmen Rosa Rodríguez Zúñiga. Inventario solemne practicaré, 5 actual, quince horas.— Secretario. (102) 2-3 y 5-9 P.

COMPRAVENTA.— POR ESCRItura ante Notario, Ernesto Almarza, Roberto Reyes Lara vendió a Rufino Reyes Morales, el 5 de septiembre de 1959, el sitio 29, manzana E., de Población San Pablo, Barrancas, que deslinda; Norte, sitio 30; Sur, sitio 28; Oriente, calle Canalejas, y Poniente, sitio 44, manzana E. Precio 86 escudos, Escritura deja constancia de que comprador ocupa mismo sitio durante once años ininterrumpidamente sin clandestinidad. Publícase efectos artículo N.o 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces. (102) 2-3 y 4-9 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, presentóse Paul Ohaco Montier, industrial Hernando Aguirre 626, solicitando se conceda en contra de Alfredo Messenger Arredondo, comerciante, domicilio desconocido, la medida perjudicial precautoria de nombramiento interventor en negocio propiedad de ambos, ubicado en Avenida Providencia 1903 esquina Marchant Pereira esta ciudad, y que corresponde a Servicentro Copec, por ser dueño del 40 por ciento dicho negocio; primer otrosí, medida se lleva a cabo sin conocimiento Alfredo Messenger; segundo, ofrece como fiador resultas a Eduardo Rubio Alvarez; tercero, ampliación plazo a 30 días; cuarto, acompaña documentos con citación; quinto, notificación demandado avisos; sexto, abogado patrocinante apoderado, Pantaleón Espinoza Valledor. Iltma. Corte, designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: Santiago, trece julio 1960. Aceptándose fianza ofrecida segundo otrosí, la que deberá ser constituída por acta ante secretario, concédese medida prejudicial precautoria solicitada principal y designase interventor a Daniel Puebla Avendaño; primero, tercero, cuarto otrosíes, como se pide; quinto previamente despachense oficios Correos, Investigaciones, Registros Civil y Carabineros; sexto, téngase presente. Papel, treinta pesos. N.o 42761.— Elia Osorio. M. Puga, secretario subrogante. Rendida fianza hízose efectiva medida. Devueltos oficios y practicadas diversas diligencias tendientes establecer domicilio demandado, ordenóse notificar a éste avisos extractados. Lo que notificó a Alfredo Messenger Arredondo.— Elia Osorio, secretaria. (102) 2-3 y 5-9 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, presentóse, Paul Ohaco Montier, industrial, Hernando Aguirre 626, solicitando principal, cítese a comparendo a él y Alfredo Messenger Arredondo, comerciante, domicilio desconocido, fin designar un juez árbitro que liquide sociedad existente entre ellos que explota Servicentro o Estación Servicio Copec, instalado en Avda. Providencia 1903 esquina Marchant Pereira esta ciudad, árbitro que conocerá también de las cuentas de administración esta sociedad desde iniciación y hasta su liquidación, bajo apercibimiento de que el Tribunal nombre árbitro si los interesados no se pusieron de acuerdo. Primer otrosí, abogado patrocinante apoderado, José Pantaleón Espinoza; segundo, pide tener presente que esta demanda interpúsose dentro término legal, solicitando mantención medida prejudicial precautoria decretada cuaderno respectivo; tercer otrosí, notificación avisos. Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete julio 1960. Principal, vengan partes comparendo audiencia 16 presente, quince horas; primero y segundo otrosíes, téngase presente; tercero, despachense oficios Correos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros. Cuaderno separado. Abraham Poblete, Elia Osorio. Fs. 5, solicitóse principal, nuevo día, hora para comparendo designación árbitro; primer otrosí, designación domicilio dentro radio urbano Tribunal; segundo, habiéndose efectuado búsquedas cuaderno medida perjudicial precautoria, pide notificación demandado avisos. Juzgado proveyó; Santiago, treinta agosto 1960. Principal, como se pide y al efecto fíjase trece septiembre próximo, quince horas; primer otrosí, como se pide, primera gestión que haga; y segundo, como se pide y efectúese notificación avisos extractos, diarios "La Nación", "Ilustrado" y "Diario Oficial".— Abraham Poblete, Elia Osorio. Lo que notificó a Alfredo Messenger Arredondo.— Elia Osorio, secretaria. (102) 2-3 y 5-9 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía de Santiago. Expediente N.o 31384 "Artaza, Jaime con Suc. Johnson", pre. vía ejecutiva. Ante este Juzgado se ha presentado, Jaime Artaza Muñoz, abogado, Avenida El Bosque N.o 304, solicitando se notifique a la sucesión de don Guillermo Johnson Gana, formada por sus hijos Nelly, Ruby, Víctor, Jorge y Eduardo Johnson Portus, estos dos últimos de profesión y paradero desconocidos, de que me adeudan la cantidad de $ 150.000, más intereses, costas, dividendos insolutos, etc. Proveído: Santiago, 17 de marzo de 1960. Notifíquese otrosíes como se pide. Papel $ 30. Rol 31384. 21 de marzo de 1960, completando la resolución precedente; practíquense las averiguaciones correspondientes por la Dirección de Investigaciones, Carabineros e Identificación, por un receptor, 4 de julio de 1960. Previamente, informe el defensor, Santiago, 28 de junio de 1960. Como se pide, Practíquense publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y el correspondiente en el "Diario Oficial" Lo que notifico a los señores Eduardo y Jorge Johnson Portus, para su conocimiento.— Secretario. (102) 1.o-2 y 3-9 P.

CITACION A COMPARENDO. — Por resolución, de 19 agosto 1960, Juzgado de Letras Puente Alto, ha fijado el día 10 de septiembre próximo, a las 9.30 horas, para llevar a efecto un comparendo en los autos civiles Rol N.o 1.086, caratulados "De Cheney Vuchetich O. Jorge y otros, con el objeto de constituir la Comunidad de Aguas "El Nocedal", ordenando citar a las siguientes personas: Jorge de Cheney Vuchetich Oseh, José Zbojan Csopp, Ernesto Wachholtz Urizar, Alberto Perengi Toth, Ramón Delpiano Gutiérrez, Carlos Wiss Fuhar, Alfonso Pérez Canto C., Plutarco Aedo Bowen, Demetrio Araya Carrasco, Olga Espinoza vda. de Ligeti, Ladislao Vuchetich de Cheney, Teresa Pons Molina, Hernán Sepúlveda Rodríguez, Margarita León Peralta y Emilia Castro de Keitel y toda aquella que de un modo u otro tenga interés en la constitución de dicha comunidad, y para los fines específicos siguientes: a) aprobar los estatutos de la comunidad; b) elección del directorio provisional que durará hasta la aprobación de los estatutos por el Supremo Gobierno; c) otorgar las autorizaciones que correspondan, y d) demás acuerdos pertinentes a objeto de constituir la mencionada comunidad. Decreto Supremo de 14 de agosto de 1959, N.o 1719 del Ministerio de Obras Públicas. Arts. 146, 150, 152 del Código de Aguas, en relación con el Art. 83, del mismo cuerpo de leyes. Ordenó hacer publicaciones diario "La Nación" de la provincia de Santiago.— Eria Soto Arias, Sec. subrogante. (102) 1.o, 2, 3 y 5-9 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS CAja Crédito Popular, rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri N.o 849, mínimo Eº 754,70, amoblado comedor Chipendale con buffet, mesa de extensión, 6 sillas y 2 sillones, amoblado living con sofá, 2 sillones y mesa de centro, especies embargadas juicio ley 4702, "Ehrenfeld con Loyola". Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 3-9 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará, día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849, mínimo Eº 4.524,57 camión Morris B.M.C., especie embargada juicio ley 4702, Soc. Anglo-Chilena con Rodríguez. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 3-9 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS CAja Crédito Popular, rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri N.o 849, mínimo Eº 101,79, Radio Phillips modelo 116-U, serie N.o 7174, especie embargada juicio ley 4702, Lobos con Morales. Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía. (102) 3-9 P.

QUIEBRA Osvaldo Espinoza Hernández.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 31 agosto 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguientes acreedores valistas: Manuel Muñoz 40,58 escudos y Lucrecia Cabello Eº 90. — Secretario. (102)-2-3-5-IX-O

SOLICITA merced de agua para fines que indica — Quillón, 22 de julio de 1960. Eleuterio Merino Poblete, propietario del fundo "El Recreo". Rol N.o 96|93, de la comuna de Quillón, departamento de Bulnes, a S. E., el Presidente de la República, con todo respeto digo: Que necesito regar 10 hectáreas de terreno del mencionado fundo; debiendo captar 10 litros por segundo de aguas corrientes superficiales, del río Coyanco, del departamento de Bulnes; cuyo caudal mínimo es, aproximadamente, de 300 litros por segundo. Que para el riego, debo conducir el agua en cañería de acero en un recorrido de 350 metros. Que las aguas se captarán a 2.800 metros al poniente de Quillón siguiendo el camino Concepción-Bulnes y a 200 metros al norte de éste. Que se extraerá el agua mediante electro-bomba, accionada por motor de 7,5 H. P. Que se establecerá servidumbre para cañerías y empostada para conductores trifásicos en extensión de 150 metros en la propiedad denominada Alsacia de la señora Telma Contreras Mora de Velasco. Que en el curso inferior del río Coyanco, a partir del pozo de captación no existe ninguna otra hasta su desembocadura, como afluente del río Itata. Que la merced de agua solicitada es de tipo permanente y continuo. En consecuencia viene en rogar a V. E. quiera conceder la merced de agua que solicita. Es gracia Excelentísimo señor.— Eleuterio Merino P. (102)-5-IX-P

QUIEBRA Sociedad Transportes Victoria Limitada.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 junio 1960, tuvo por rectificada nómina créditos reconocidos en el de don Juan Navarro Soto en la cantidad de Eº 467,76, en lugar de Eº 537,76.— Secretario. (102)-2-3-5-IX-O

QUIEBRA Artulio Sepúlveda Gutiérrez.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 30 agosto 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguiente acreedor valista: Humberto Trucco, Eº 138. — Secretario. (102)-2-3-5-IX-O

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Thomann Rorbach a hijos legítimos, Eduardo, Olga Carlota, Pedro, Guillermo, Víctor, Elba, Marina e Irma Thomann Morales, y a sus nietos, Gabriela Violeta y María Elena Thomann Núñez, éstos últimos por transmisión derechos su padre, Juan Gabriel, Juan Gabriel Thomann Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, 6 de septiembre, a las 14 horas, en secretaría. (102) 1.o-2 y 3-9 P.

QUIEBRA: GUILLERMO FALCON Falcón, Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 29 agosto 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguiente acreedor valista; Julio Sagues, Eº 100.— Secretario. (102) 1.o-2 y 3-9 O.

QUIEBRA: SOCIEDAD ROCAfort y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 22 de agosto 1960, tuvo por rectificada omisión en publicación de créditos verificados con el siguiente: Banco Panamericano Eº 2.686,99.— Secretario. (102) 1.o-2 y 3-9 O.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a don Juan Francisco Navarrete Troncoso, posesión efectiva de doña Juana Santis Santis. (102) 2-3 y 5-9 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiséis agosto 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Valladares Galdames a hermanos: Mamerto y Carlos Arturo Valladares Galdames. (102) 2-3 y 5-9 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849, mínimo, 1.207,00 escudos, 2 sillones cromados de peluquería, 4 espejos, mesa de billar, mesa de pool, hielera, un receptor RCA. Víctor con amplificador, 16 mesas chicas desarmadas, 9 sillas, patente de bar N.o 00292 y patente de billares N.o 01442, rol N.o 2014, especies embargadas juicio ley 4702, Corbalán con Díaz. Juzgado de San Miguel. (102) 3-9 P.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRAS de Santiago, Caja de Crédito Popular rematará día 10 de septiembre próximo, a las 10 horas, Maruri 849, sin mínimo, especie, equipo amplificador RCA., alta fidelidad, compuesto de dos muebles, uno con radio y pick-up A-210 N.o 13676, y el otro con parlantes, embargado juicio ley 4702, Segundo Juzgado Mayor Cuantía, juicio Soc. Muzard con Nora Rodríguez. (102) 3-9 P.

QUIEBRA Elías Albagli Gení.— Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 31 agosto 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguiente acreedor valista: Vila Van de Wingaard, Eº 1.040,20.— Secretario. (102)-2-3-5-IX-O

Caleuche, el mismo tiempo que Estados Unidos

Seis participantes de la "Polla de Potrillos" trabajaron en el día de ayer. Cinco lo hicieron en el Club Hípico mientras que uno sólo —Galardón—, en el Hipódromo Chile.

Impresionó a todos los que pudieron ver, con reloj en mano, la igualdad para 800 metros de Caleuche y Estados Unidos, ejemplares que pusieron 49 segundos clavados para ese recorrido. Estados Unidos fue montado por Carlos Sepúlveda y Caleuche por Sergio Vera, es decir, pesos más o menos iguales.

El "Mago" Cavieres, también sacó a la cancha de trabajos a Picarquín, valor que montado por Enrique Araya, su conductor del domingo, cubrió 600 metros en 37 segundos y 3|5.

Prince Médicis, como lo informamos en nuestro suplemento extraordinario de ayer, también hizo su apronte final, viéndose muy bien, señaló 44 segundos clavados para 700 metros. Gran impresión dejó el hijo de Prince d'Or y todos creen que, nuevamente tiene mucha opción al triunfo.

Falsete, el representante de Pedro Bagú, hizo su registro montado por Luis Espinoza. Señaló el hijo de Faubourgh 53 segundos y 3|5 para los 800 metros.

En la pista del Hipódromo Chile, en pista de arena de subida, hizo su apronte Galardón, que tiene un gran registro para la vuelta el lunes pasado. El hijo de Roi d'Atout, que entrena Juan Suárez, para los 1.000 metros (el único que trabajó esta distancia), señaló 1 minuto 5 segundos y 4|5 siendo conducido por Juan Toro, que estaba pesando, aproximadamente, 51 kilos.

Varios ejemplares se ven en gran forma y ello hace que hasta el momento, muchos, aún, no se decidan por cual es su preferido.

Cortas del TURF

MIENTRAS trabajaba en la cancha del Chile, murió Estrella Marina, potranca de tres años que recientemente había logrado su salida de perdedora, esta potranca era de propiedad del Stud "Parlamentario" y estaba al cuidado del entrenador Octavio Becerra.

PICARO, fue castrado en la Clínica del Hipódromo Chile.

ATENCIN FIR, pupilo de Angel Donatti, fue sometido a una operación en el cuello.

PORFIADO, se encuentra internado en la Clínica del Hipódromo Chile, muy delicado de salud.

TOSCANELLA, una discreta defensora de los colores del preparador Milán Rendic, fue sometido a una operación.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

UN BUEN APRONTE EN LA SEMANA: Zenteno, el domingo, montado por Luis Espinoza, 1.200 metros en 1.16 2|5.

UN GANADOR INDICADO: Turlupín.

UNA DOBLONA A GANADOR: Torrentoso-Freno.

UN DATO AL OIDO: Chacal.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Frivolité.

Albor: apronte para cambiar de categoría

400 metros en 24 segundos

Excelente registro para 400 metros controlamos en la mañana de ayer a Albor, perdedor que cuida Diego Sotomayor, que mañana debe intervenir en la quinta carrera, competencia sobre 1.200 metros, para tres años perdedores.

El hijo de Welsh Honey en Indian Air, para 400 metros, señaló 24 segundos clavados, transformándose, a la postre, en uno de los mejores registros de la mañana. Otros aprontes, por pista de arena, también controlados en el Club Hípico:

PERJURA, R. Jaque, 300 metros, en 19; repitió en 18 2|5.
BIG DANDY, H. Pilar, 400 metros en 24 3|5.
NANSU, R. Montoya, 400 metros en 25 2|5.
ATRACO, S. Escudero, 400 metros en 25 2|5.
NEWHAVEN, R. Madariaga, 400 metros en 25; repitió 500 metros en 31.
ALBOR, C. Pezoa, 400 metros en 24.
CARIBU, S. Escudero, 400 metros en 25.
RUBIROSA, J. M. Aravena, 500 metros en 31 3|5.
TRONIO, J. M. Aravena, 500 metros en 30 3|5.
ADELINA, M. Yáñez, 500 metros en 31.
SAUZALITO, M. Yáñez, 500 metros en 31 2|5.
NOCTAMBULO, V. Espinoza, 500 metros en 31 3|5.
AFRICANDER, O. Muñoz, 500 metros en 31.
GALGO GRIS, aprendiz, y GALGO BUENO, C. Oviedo, 500 metros en 31 3|5. Ganó Galgo Bueno por 3 cuerpos.
NEVER, C. Pezoa, 500 metros en 31 2|5.
ILUSTRADA, C. Sepúlveda, 500 metros en 31.
FORTISIMO, C. Pezoa, 500 metros en 31 3|5.
TURLUPIN, H. Salas, 600 metros en 39 2|5.
PALAFOX, A. Jaque, 600 metros en 38 3|5.
DUCTIL, O. Muñoz, en 39.
REVERBERO, P. Ulloa, 600 metros en 38.
MONJE, J. Caro, 600 metros en 39.
BALANDRO, L. Espinoza, 600 metros en 37 2|5.
ABORIGEN, L. Espinoza, y CHAMBERY, C. Sepúlveda, 600 metros en 37 3|5; iguales.
CHARIVARI, R. Valenzuela, 600 metros en 38.
MANOJO, A. Poblete, 600 metros en 39.
BANQUERO, E. Araya, 600 metros en 38.
VIZCONDESA, H. Salas, 700 metros en 46.
ARBA, J. Caro, 700 metros, en 45 4|5.
WOLF, J. Escobar, 700 metros en 45.
ALERON, R. Valenzuela, 700 metros en 44 2|5.
FULL SCALE, J. Escobar; PORTUGALETE, D. Reyes, y COVADONGA, J. E. Rodríguez, 700 metros en 45. Iguales.
YALE, L. G. Contreras, 700 metros en 45.
REVIENS, C. Pezoa, 700 metros en 44.
SOLUCION, O. Muñoz, 700 metros en 46.
NIRIVILO, J. E. Rodríguez, 700 metros en 45 3|5.
RIGOLETTO, E. Araya, 700 metros en 44 2|5.
CHACAL, A. Poblete, 800 metros en 52.
HAIFA, E. Araya, 800 metros en 53.
POPY, J. Escobar, y LA ASTURIANA, A. Jaque, 800 metros en 51 2|5; iguales.
GALGA RUSA, C. Sepúlveda, 800 metros en 52.
GUADALCANAL, O. Muñoz, 800 metros en 52.
CUSILELFU, R. Valenzuela, 800 metros en 51 3|5.
BEN SHAK, R. Madariaga, 1.000 metros en 1.5.
EL JERARCA, aprendiz, 1.400 metros en 1.34.
REPARO, E. Araya, 1.400 metros, en 1.34 2|5.
RESCATADO, D. Reyes, 1.400 metros, en 1.31 2|5.

ARBACES, HERMANO DE REPARO AL STUD DE AUGUSTO BREQUE

Arbaces es, desde el día de ayer, un nuevo pupilo de Augusto Breque. Este hijo de Espace Vital y Racha, adquirido el año pasado en la suma de E° 9.030, uno de los precios más altos, estaba en el corral de Carlos Muñoz Guzmán.

Arbaces, que vino a las ventas con el nombre de Rubro, es propio hermano de María Alicia y Reparo, y en quien su propietario tiene guardadas muchas esperanzas.

Augusto Breque, su nuevo entrenador, no comunicó cuándo debutaría bajo sus órdenes.



MAGNATE es uno de los buenos animadores que tendrá el clásico "Geoffrey Bushell", en el Hipódromo Chile. En la tarde de ayer huincheó el hijo de Amasis y se vio en muy buena forma. Nuestro reportero captó el instante en que el pupilo de A. Breque inicia su ejercicio acompañado por Sarajevo, que también se vio muy bien.



LA NACION, en su visita realizada en la tarde de ayer al Club Hípico, sorprendió al entrenador Augusto Breque, acompañado de los señores Carlos Hirmas, criador de Prince Médicis y de don Víctor Hirmas, co propietarios y también criador del hijo de Prince d'Or que mañana, en el premio clásico "Polla de Potrillos" tratará de mantener su bien ganado prestigio entre los ases de la generación.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

UN BUEN APRONTE EN LA SEMANA: Huambalí, montado por C. Ojeda, pasó 800 en 49.

UN GANADOR INDICADO: Brisa Fresca.

UNA DOBLONA A GANADOR: Fairy Tale, Fraguador.

UN DATO AL OIDO: Friseo.

UNA PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Fraguador.

DON EDUARDO Y RIESGO, BIEN EN LA ARENA

SON ANIMADORES DEL "GEOFFREY BUSHELL"

Dos de los animadores del premio "Geoffrey Bushell" Don Eduardo y Riesgo, demostraron, en la arena palmeña, encontrarse en perfecto estado de entrenamiento. El primero, montado por Manuel Díaz, cubrió 400 metros en 25 segundos, sin mayores exigencias. Por su parte, el hijo de Souepi, conducido por Ulises Gaete, dejó gran impresión cuando señaló 25 1|5 para esa misma distancia.

Ambos trabajos fueron de gran factura, y el duelo entre ambos participantes puede resultar sensacional.

Otros aprontes controlados por nuestro cronometrador, son:

ROUEN, L. García, y SORENA, M. Campos, 200 en 13; repitieron igual, llegando ambas veces iguales.
EMULA, M. Campos, 600 en 40.
CANDENTE, H. Basay, 600 en 38 3|5.
GALARDON, J. Toro, 1.000 en 1.5 4|5.
DELMONTE, R. Silva, 200 en 13; repitió en 12 3|5.
HUAMBALI, C. Ojeda, 200 en 12 2|5; repitió en 12.
CALENTURA, L. Toledo, 400 en 26 2|5.
GROZZA, S. Allende, 500 en 33 3|5.
JOCKEY CLUB, L. García, 200 en 13; repitió igual.
SABRINA, aprendiz, 400 en 26.
ALTER EGO, F. Toro, 600 en 39 2|5.
MISS MONADA, L. García, 400 en 26 3|5.
ATROPELLO, L. Farmer, 400 en 25 2|5.
MEQUETREFE, L. Toledo, 200 en 12 2|5; repitió igual.
NEOFITA, D. Cerda, 600 en 40 2|5.
ASCHIS, M. Lanzzús, 200 en 13.
SUNSHINE, I. Sandoval; MIRADA, aprendiz, y EL BEDUINO, J. Aravena, 600 en 40; llegaron iguales.
DON EDUARDO, M. Díaz, 400 en 25.
VIZCAINO, S. Allende, 500 en 33.
MADONNA, J. Toro, 800 en 53 3|5.
HINCAPIE, L. Toledo, 400 en 25 2|5.
MINISTERIO, J. Martínez, 200 en 13.
GUANTE BLANCO, L. García, 200 en 13.
MALAGON, D. Cerda, 600 en 39 2|5.
RIESGO, U. Gaete, 400 en 25 1|5.
PIELAGO, M. Araneda, 200 en 12 3|5.
EL MALTES, H. Basay, 600 en 37 2|5.

PISTA DE BAJADA

CASTEL GANDOLFO, E. Soto, 600 en 37.
FAIRY TALE, F. Toro, 600 en 37.
AGRISUR, I. Sandoval, 600 en 38 2|5.
BURBUJA, I. Sandoval, y FERID, H. Basay, 500 en 30; llegaron iguales.
FLORENTINO, E. Soto, 600 en 39.

102) JUDICIALES Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Peñaloza Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Perfecto Acevedo Garrido al abrirse su sucesión y, posesión efectiva herencia intestada de éste último a hijos legítimos comunes, Teresa, Raúl Humberto y José María Acevedo Peñaloza.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Salomón Kopels Kopels a hijos legítimos, Rosa y Abraham Kopels Gorenstein. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Clara Gorenstein Gorenstein.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada José Fuentealba Muñoz a hija legítima, Luz Aída Fuentealba Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Julia de las Mercedes Guerrero Muñoz.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCION, dos septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Aurelia Zamorano Poblete a Jorge Rolando Hernández Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eleodoro Hernández Gutiérrez.— El secretario.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANTIAGO. Caja Crédito Popular rematará día 10 septiembre, 10 horas, Maruri 849, mínimo E° 400,67, motoneta Vespa, equipada motor N.o 70751, especie embargada juicio ley 4702, Soc. Antivero con Gallardo. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía.
(102) 3-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada María Hortensia Azócar Morales a hermanos legítimos, Ana Rosa, Fernando y Manuel Salustio Azócar Morales.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

SENTENCIA Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa "Fisco-Imbarack", fijó en 25.799.308 pesos justiprecio inmueble apropiado sucesión Luis Imbarack, calle Nataniel N.o 536, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario.
(102)-3-7-10-14-17 IX P

SENTENCIA Segundo Juzgado Mayor Cuantía, causa "Torres-Fisco", fijó en E° 6.000, justiprecio inmueble expropiado calle Lacunza 1428, esta ciudad. Notifico terceros interesados, fin hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario.
(102)-3-7-10-14-17 IX P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Convenio Sociedad Budge, Ossa y sus socios N.o 85610. Por resolución 2 septiembre 1960, se declaró aprobado el convenio. Resolución a todo como se pide.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Baldomero Loyola Rodríguez a hijos legítimos, María Estela y Pastora de las Mercedes Loyola Cartagena, y a nietos Ricardo, Julián Sergio y María Lidia Vivas Loyola, quiénes suceden en representación de su madre legítima Margarita Lidia Loyola Cartagena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mercedes Cartagena Trujillo. Practicaré inventario solemne, 7 septiembre presente, 14 horas, en secretaría.— Secretario.
(102) 3-5 y 6-9 P.

S.A. HOTELES DE CORDILLERA "HOCORSA"

CITACION

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de septiembre de 1960, a las 11 horas, en la Sala de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, calle Ramón Nieto N.o 920, 8.o piso con la siguiente tabla:

1.—Modificaciones a los acuerdos de la Novena Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.—Disolución anticipada de la Sociedad.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 15 de septiembre de 1960, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

Propuesta Pública N.o 27-60

Se interesa al comercio y a particulares por la enajenación de los siguientes vehículos:

UN CAMION CHEVROLET, MODELO 1941.

UN MICROBUS "TURBUS", MODELO 1941.

FECHA DE APERTURA: 26 de septiembre de 1960, a las 16 horas.

LUGAR: Escuela Naval "Arturo Prat".

Los vehículos mencionados estarán a la vista de los interesados en el garage de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Bases y especificaciones podrán solicitarse al Depto. Adquisiciones de la Escuela Naval. Casilla 23-V, Valparaíso.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE COQUIMBO

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de las obras básicas del camino de acceso a las Plantas Petroleras y Balneario de GUAYACAN, Km. 0,000 a Km. 0,856, con un presupuesto oficial de E° 9.119,58.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad, en La Serena.

Las propuestas se abrirán el día 8 de septiembre del año en curso, a las 11.00 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia, en La Serena.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución del Saldo de Obra Gruesa, Terminaciones e Instalaciones de los Cuerpos, Pasa Cubierto, Sala de Máquinas Terminal y Operaciones del AEROPUERTO de Chabunco de Punta Arenas, con un Presupuesto Oficial de E° 78.151,18.

Contratistas de 2a. Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas, Sala Despacho Intendente de la Provincia de Magallanes y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 20 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la construcción e instalación de Cuatro Torres de Iluminación en el Estadio MUNICIPAL de Melipilla.

Apertura Propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 9 de septiembre, a las 11.30 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Se pone en conocimiento de los Contratistas inscritos en el Registro Especial para la ejecución de los trabajos de DEMOLICION de los inmuebles ubicados en la esquina sur poniente de calle Teatinos y Moneda de esta ciudad, que las Propuestas Públicas se abrirán el día 6 de septiembre, a las 12 horas, en la oficina del Arquitecto Jefe Relacionador de esta Dirección.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de los trabajos de Reparaciones de Claraboyas de la Dirección General de RADIOPATRULLAS Plaza de la Constitución de Santiago, con un Presupuesto Oficial de 12.093,25 escudos.

Contratistas de Tercera Categoría A. y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura Propuestas, oficina del Arquitecto Jefe Relacionador de la Dirección, el día 15 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse Propuestas Públicas por adquisición de casas-campamento prefabricadas de madera, destinadas a Estudios Hidrográficos del río Valdivia, para instalarlas en el Campamento "CANCAGUAL".

Las Bases Administrativas se retirarán en la Secretaría General de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, tercer piso.

Las Propuestas Públicas deberán presentarse a la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, tercer piso, el día 8 del presente, a las 10.30 horas.

DIRECCION DE RIEGO

Se solicitan cotizaciones públicas, por los siguientes productos protectivos para tubería de acero:

155 galones de Dimetcote Nº 3, polvo de zinc.
155 galones de Dimetcote Nº 3, líquido suspensión.
185 galones de Dimetcote Nº 3, solución de curado.
1.360 galones de protectivo vinílico, serie Amercoat Nº 23, con el siguiente detalle:
160 galones de "Primer".
400 galones de "Body Black".
400 galones de "Body Gray".
200 galones de "Seal Gray".
200 galones de "Seal Black".

Las cotizaciones deben presentarse en moneda corriente por los productos en sus envases de origen, puestos en los Talleres de la Dirección de Riego, en Maipú.

Las cotizaciones se recibirán hasta el día 7 de septiembre, a las 12 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de la Dirección de Riego.

Noticiario del Gran SANTIAGO

La Cisterna

FALTA DE UN SEMAFORO

Los vecinos del sector Gran Avenida con Pedro Aguirre Cerda solicitan a las autoridades correspondientes la instalación de un semáforo en esa esquina, para evitar los contínuos accidentes que allí ocurren debido al intenso tránsito.

CARRERAS DE MOTOS

Mañana se realizarán en la Población "Santa Anselma", frente a Don Bosco, las carreras de motocicletas, que serán incluidas en el puntaje general del Campeonato de Chile.

El producto de esta competencia será destinado al Cuerpo de Bomberos de la Comuna, para la terminación de su nuevo cuartel ubicado en el paradero 24 de la Gran Avenida.

Se dará comienzo al programa a las quince horas, con carreras de aficionados, para seguir después con la prueba de Cross Country, y alta velocidad, en la que participarán máquinas de mayor potencia. (AGUIRRE, Corresponsal).

PETICIONES DE LOS VECINOS

Los habitantes de la Población Roosevelt solicitarán la instalación de un teléfono en el sector, la pavimentación de las calles, una posta de primeros auxilios y otras obras de adelanto local, en una reunión que se llevará a efecto mañana, y a la que han sido invitadas las autoridades municipales y de Carabineros.

PAVIMENTACION

Los vecinos de Renca elevarán una solicitud a la Municipalidad de Quinta Normal, para que pavimente el tramo que le corresponde a la salida del puente del río Mapocho, en el camino a Lo Espinoza, facilitando de esta manera el tránsito de vehículos hacia el centro de Renca, y a Santiago. (SILVA VERA, Corresponsal).

El Centro para el Progreso de La Cisterna, de reciente creación, efectuará mañana domingo, a las 11 horas, una reunión con las autoridades de la comuna y representantes de las instituciones más representativas.

Este Centro está empeñado en realizar una labor en beneficio de todos los barrios y poblaciones de La Cisterna. Han comprometido su asistencia a la reunión de mañana numerosos vecinos vinculados con las actividades industriales, comerciales, educacionales y gremiales.

Maipú

CLUB DE LEONES

El Club de Leones de Maipú eligió recientemente su nueva directiva para el período 1960-61, integrada por las siguientes personas: presidente, Eduardo Morral; vicepresidente, Jorge Tortello; secretario, Arturo Vera; prosecretario, David Tacla; tesorero, Juan Lara V.; protesorero, Lincoyán Vallejos; domador, Gustavo Bonilla; prodomador Salvador Salomón; tuercerrabos, Emilio Witman; protuercerrabos, Jorge Manzor; directores, Ignacio Garay, Carlos Domenech, Juan Sepúlveda y Fernando Valdés.



BENDICION DE CASCOS DE BOMBEROS.— En San Bernardo se llevó a efecto la ceremonia de bendición de los nuevos cascos, encargados especialmente a Alemania, de los voluntarios de la Segunda Compañía de Bomberos "Domingo Eyzaguirre", de esta ciudad. Asistieron al acto las autoridades locales y los directores del Cuerpo de Bomberos sambernardino. En el grabado, los voluntarios de la Segunda, comandados por el capitán Juan Muñoz Eyzaguirre, rinden homenaje a la bandera, después de la bendición.— (R. Albarrán, corresponsal).

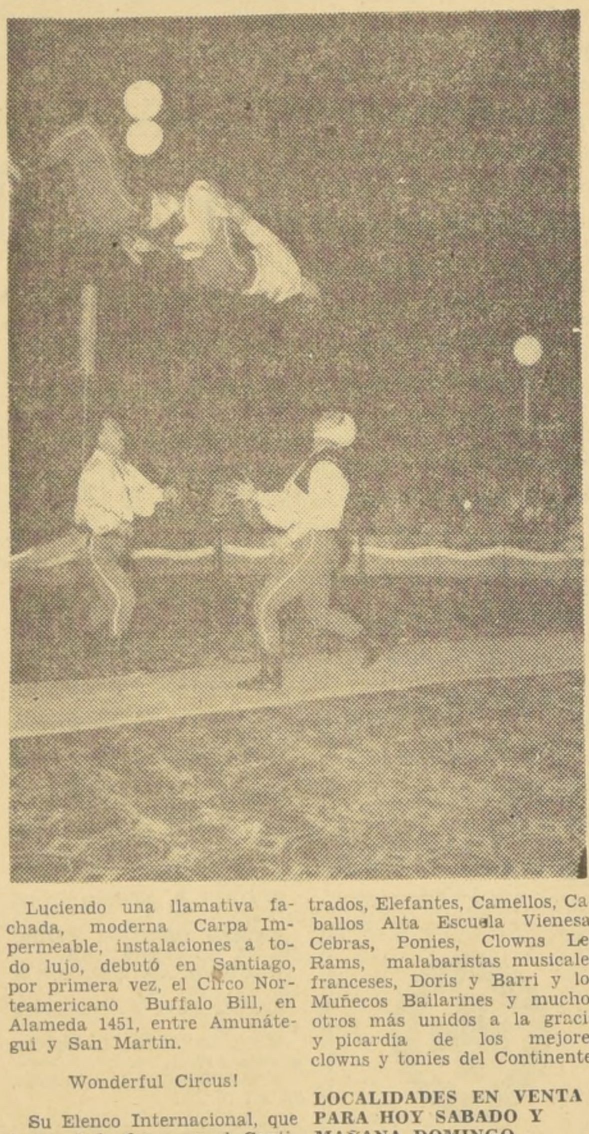
Crearán Escuela Agrícola Piloto cerca de Tomé

En la localidad de Ñipas, cercana a Tomé, las autoridades educacionales locales están buscando un terreno adecuado con el objeto de fundar y construir una Escuela Agrícola piloto.

Ñipas es una zona en la que existen extensos campos, por lo que la fundación del mencionado plantel traerá grandes beneficios a la zona. (Ampuero, corresponsal).

¡LLEGO Y TRIUNFO! CIRCO NORTEAMERICANO BUFFALO BILL HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO TRES FUNCIONES EN CARPA GIGANTE ALAMEDA 1451. WONDERFUL CIRCUS¡

Matiné, a las 3; Vermut, 6.30, y Noche, a las 10, ofrece hoy Sábado y mañana Domingo, con su Conjunto de Animales Amaestrados: Elefantes, Camellos, Ponies, Cebras, Caballos Alta Escuela Vienesa, Aguas Danzantes y cincuenta atracciones. Localidades en venta, desde las 10 de la mañana.



Luciendo una llamativa fachada, moderna Carpa Impermeable, instalaciones a todo lujo, debutó en Santiago, por primera vez, el Circo Norteamericano Buffalo Bill, en Alameda 1451, entre Amunátegui y San Martín.

Wonderful Circus!

Su Elenco Internacional, que le ha dado fama en el Continente, destaca a los Cinco Acróbatas Norteamericanos de la Báscula Suicida "Patterson's Trampoline, Comic Dandy Jerry Bros, Mago Chino Ying Yu-Keng, Carter Bros, Gran Ramón en el Alambre a Gran Altura, Peter Sherman and his Rola-Rola, Pat and Lili, Ciclistas Españoles Los Morales, Miss Rebeca, Elizabeth Doll, Maravillosas Aguas Danzantes, Conjunto de Animales Amaestrados, Elefantes, Camellos, Caballos Alta Escuela Vienesa, Cebras, Ponies, Clowns Les Rams, malabaristas musicales franceses, Doris y Barri y los Muñecos Bailarines y muchos otros más unidos a la gracia y picardía de los mejores clowns y tonies del Continente.

LOCALIDADES EN VENTA PARA HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO

Desde las 10 de la mañana atiende la Boletería del Circo Norteamericano Buffalo Bill. Reservas al Teléfono del Circo Nº 60778. Los Palcos, con cuatro asientos, valen $ 6.000; Preferencias, $ 1.200; Preferencias Niños, $ 600; Platea, $ 800; Plateas Niños, $ 400; Galería, $ 400; Galerías Niños, $ 200. Se venden para las tres funciones de hoy Sábado y mañana Domingo.

MIRILLA INDISCRETA

* Erich María Remarque ha decidido instalarse por cinco años en Suiza, para completar el más importante proyecto de su carrera, mientras su mujer, Paulette Goddard, residirá en París y visitará a su marido de vez en cuando.

* Hablando de Jean Seberg, un periodista exclamó: "¡Qué raro! Es lisa y, sin embargo, da vueltas!"

* Sammy Davis y Robert Mitchum han reñido porque el primero imitó públicamente, en Londres, la manera de andar del segundo.

* Danielle Darrieux y Mel Ferrer están filmando la película de Jacques-Gérard Cornu "L'Homme à Femmes", en los estudios de Billancourt, cerca de París. Cerca de Danielle que hace los papeles de la mujer y de la cuñada, aparece Pierre Brice, ex maniquí masculino.

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



DOÑA LAURA LARRAIN viuda de Valenzuela es el personaje que "a toda costa quiere demoler a las pergoleras, y busca la amistad del Alcalde para conseguir sus fines". Este graciosísimo papel está encarnado por Sylvia Piñeiro en "La pérgola de las flores", comedia musical que anuncia sus últimas intervenciones, antes de su jira a Valparaíso. Hoy, funciones de vermut y noche, a las 7 y 10 P.M. Mañana domingo, matinée a las 3.30 y vermut a las 7.

Nuevo conjunto de teatro infantil

Conocido ya por su actividad como actor, libretista y director de la audición infantil del Tío Guillermo, de Radio Prat, Eugenio Beltrán ampliará sus actividades a partir de este domingo.

Ha montado una compañía de teatro infantil, que se presentará todos los domingos, a las 15 horas, en el Teatro Imperial, y debutará mañana con "La Cenicienta".

El elenco está compuesto por jóvenes actores de entre 10 y 18 años. El propio Beltrán tiene 18, y trabaja en audiciones y espectáculos de esta índole desde los 10.

Barbero en Humoresque



Lorenzo Barbero, director de la magnífica orquesta espectáculo del folklore argentino, hace entrega al empresario del Humoresque, Salim Zacur, y al administrador y autor de revistas, Osvaldo Rojas, de las últimas grabaciones que realizó con su conjunto en Buenos Aires, antes de emprender la jira a nuestro país.

El público es el que consagra los grandes espectáculos...

¡OPINION UNANIME! ¡¡¡BUENO, PERO MUY BUENO!!! NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1960

CUMPLIO LA EMPRESA CHILENA CONDOR: EL MEJOR CIRCO VISTO EN CHILE.— HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, TRES FUNCIONES CADA DIA: MATINEE INFANTIL A LAS 3, VERMUT FAMILIAR 6.30 Y NOCHE A LAS 9.45.



Se calcula en 8 mil los espectadores que asistieron anoche al Teatro Caupolicán al estreno de la 21a. Nueva Temporada en Chile del Circo Las Aguilas Humanas 1960.

Ni uno solo, de todos los asistentes, está en desacuerdo... todos opinan son reservas: ¡Qué bueno el Circo! ¡Este sí que es Circo! ¡El mejor Circo que hemos visto en Chile!

El "respetable" público es el que consagra o rechaza los grandes espectáculos. Su opinión es definitiva. Es más fuerte o más efectiva que cualquier publicidad.

Por eso es digno de aplauso el esfuerzo de la Empresa Chilena Cóndor-Enrique Venturino Soto. Este año cumplió con creces.

¡Bueno, pero muy bueno el Circo!

Desde el primer acto hasta el final del espectáculo, con Marianne, la Eva Francesa Voladora, y su Quinteto Galo "Les Aigles Humaines", ofrece intensas emociones, provoca admiración y aplauso, alegría radiante. Es un Circo completo. No le falta nada... hasta los enanitos son pequeñitos... y grandes... bien grandes... en calidad artística y humana...; el Gran Acto Alemán de Poly Orea, con sus 18 Perros Spitz Pomeranos Blancos. En honor a la verdad, repitiendo la expresión popular, a esos perritos les falta únicamente hablar...; son casi humanos.

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, TRES FUNCIONES, MATINEE A LAS 3, VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.45

Tres funciones ofrece hoy sábado 3 y mañana domingo 4, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960. Todas sus Treinta Nuevas atracciones actuarán hoy y mañana domingo en Matinée Infantil a las 3 P.M., Vermut Familiar 6.30 y Noche 9.45. Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana, a los precios de la Temporada del año pasado, 1959. Los precios no han sido alzados. En protección de la economía familiar, la Empresa Chilena Cóndor ha estabilizado sus precios y ruega al distinguido público evitar la reventa, denunciándola a Carabineros. En boleterías del Teatro Caupolicán están a la venta los Palcos con cuatro sillones Tapizados, $ 8.000; Preferencias, $ 1.500; Preferencias Niños, $ 800; Plateas, $ 1.000; Plateas Niños, $ 500; Balcón, $ 600; Balcón Niños, $ 300; Galería, $ 400; Galería. Niños, $ 200. El programa para sábado y domingo destaca las actuaciones de los Feroces Leones Africanos de Franz Schmidt; Momba, el Elefante Gigante de Kepala, con Sabú, pequeño domador hindú; Marvel Trio from New York; Los Oliveras, Los Alavas, Marianne la Eva Francesa y Les Aigles Humaines; Ria & Romeo, Mr. Robert, Diana, Agramonte, Ciclistas Italianos Ramasiglio y muchos otros más, junto con nuestros graciosos tonies y clowns.

El "Williams" fue recibido con enorme entusiasmo en Talcahuano

Miles de personas tributaron una entusiasta recepción al destructor de la Armada Nacional "Almirante Williams", al atracar en el molo 500 del Apostadero Naval de Talcahuano, a las 10.55 horas de ayer.

Esperaron la llegada del destructor las corbetas "Chipana" y "Casma", frente a Punta Talca, escoltándolo hasta la llegada al molo de atraque, y en la isla Quiriquina estaba formada la totalidad de la Escuela de Grumetes, que saludó la pasada del "Almirante Williams" con sonoros "Viva Chile"

Asimismo, frente a la mencionada isla, esperaban al destructor gran número de embarcaciones mercantes y pesqueras, que también lo escoltaron haciendo sonar las sirenas.

Una vez realizadas las maniobras de atraque, la banda del Regimiento de Costa "Sargento Aldea", rindió honores, en tanto se izaba la Bandera Nacional en la popa del destructor.

Posteriormente, las autoridades provinciales, encabezadas por el Intendente, Contralmirante en retiro Inmanuel Holger, y el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Contralmirante Alejandro Navarrete Torres, subieron a bordo de la nave, donde su comandante, Boris Kopaitic O'Neill, ofreció un cóctel a los visitantes.

Los viejos "lobos de mar", ya retirados de la vida activa y que presenciaron el recibimiento del "Almirante Williams", declararon que nunca habían visto tanto entusiasmo patriótico y demostración de cariño a nuestra Armada.— (PATTERSON, corresponsal).

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Parada porteña no se realizará en el centro

VALPARAISO.— La Parada Militar del 18 de septiembre no se realizará en el centro de la ciudad, como se había proyectado.

Deficiencias de la pavimentación en la Avenida Pedro Montt obligó a conservar la tradición y, como todos los años, el desfile se hará en la elipse del Parque Playa Ancha.

TEMPORAL DE VIENTO AFECTO A BARCO DANES "GRETA DAN"

VALPARAISO.— Con las plumas (grúas de las naves) un tanto averiadas y 24 horas de atraso, arribó a Valparaíso el barco danés "Greta Dan".

El violento temporal de viento, que azotó durante 48 horas el litoral chileno, alcanzó a esta nave, que fue desviada de su rumbo y dañada en sus aparejos.

Sin embargo, en Valparaíso ha logrado reparar los desperfectos y pudo realizar sus faenas de descarga y carga.— (El Corresponsal).

Porteños podrán pasearse gratis en nuevos buses

VALPARAISO.— Un hermoso paseo podrán realizar mañana domingo todos los porteños que lo deseen.

En 40 flamantes autobuses recién carrozados, los porteños podrán recorrer el barrio O'Higgins y los nuevos barrios que hay en lo alto de Playa Ancha.

Una vez que los 40 autobuses Verde-Mar sean entregados al Intendente de la provincia, las máquinas harán el siguiente recorrido: A las 11.15, partida desde la Intendencia por Prat, Esmeralda, Condell, Pedro Montt, Avenida Argentina, Barrio O'Higgins. Regreso por Avenida Pedro Montt, hast la Aduana, para seguir por Altamarinao, Membrillo, Gran Bretaña, Playa Ancha y bajada por las Torpederas y regreso a la Intendencia.

El público puede bajarse donde lo desee, pero debe subirse a la gran Caravana Verde-Mar en la Intendencia, a las 11.15 de mañana domingo.— (El Corresponsal).

Otro grupo de marinos intentará ahora zafar la nave "Santiago"

Está varada en seco sobre la Isla Mocha desde el 23 de mayo

VALPARAISO.— A pesar de que fracasó el primer intento para zafar al "Santiago", varado en Isla Mocha, un grupo de audaces marinos partirá al Sur a realizar una segunda tentativa, para sacarlo de la isla.

La primera vez, un patrullero y una nave realizaron la faena mediante un remolque combinado. Pese a los fuertes tirones, el "Santiago" no salió, e, incluso, cortó uno de los grusos cables, que hizo peligrar a una de las grandes embarcaciones que participaba en la faena.

Ahora, la operación también se realizará con remolcadores, pero aprovechando las altas mareas. La nave está, prácticamente, varada en seco, en un extremo de la isla Mocha.

La Empresa Kemrick y Cía., será la que intentará ahora la operación, considerada de gran audacia, ya que, incluso, abrirán un canal a la nave, a fin de que por allí se deslice.— (El Corresponsal).

Vasto plan de obras de adelanto emprenderá Municipio de Vallenar

La Municipalidad de Vallenar iniciará un vasto plan de adelanto urbanístico, aprovechando los fondos del empréstito de ciento ochenta mil escudos, que el Supremo Gobierno le concederá, y que ya está listo para su promulgación como Ley de la República.

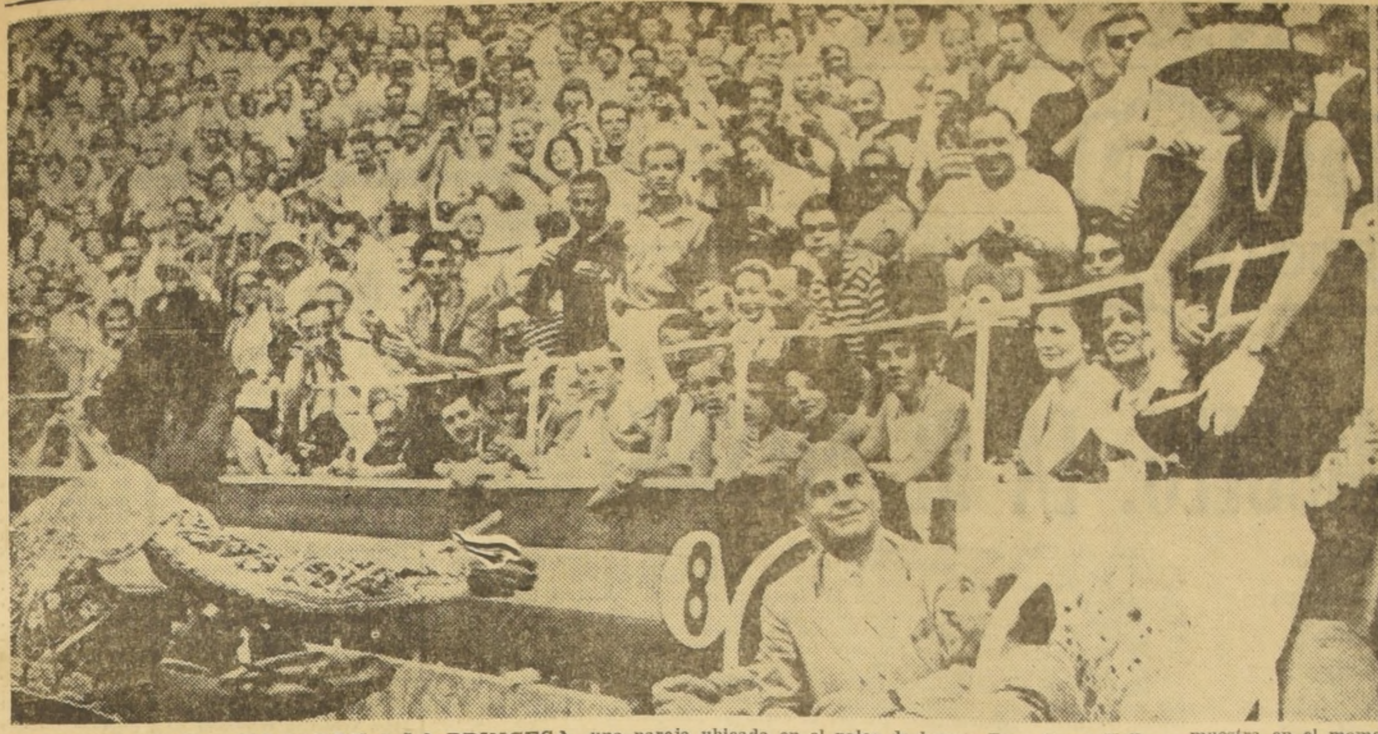
Entre las obras proyectadas figuran: la construcción del Teatro Municipal, edificio que ya tiene casi terminada su obra gruesa; adquisición de un camión para la extracción de basuras; adquisición de acciones de la ENDESA para la ampliación de las redes de alumbrado de las poblaciones suburbanas; aportes a la Dirección de Pavimentación Urbana para la pavimentación de veredas y calzadas; aportes para la construcción de una Escuela Agrícola en los terrenos del Fundo El Chijete; confección del plano regulador de la ciudad y poblaciones suburbanas; saneamiento de la manzana N.o 43 para la habilitación de un parque público; hermoseamiento de la Avenida Brasil y amortización de la deuda que la Municipalidad ha contraído con la ENDESA por el suministro de energía eléctrica para la población.

Asimismo, la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha destinado ya los fondos necesarios para la construcción de un moderno edificio para la Escuela N.o 2, de Niñas, establecimiento que actualmente funciona en el local de la Escuela N.o 1, con asistencia alterna. La obra en referencia tendrá un costo aproximado a los trescientos mil escudos y será levantada en los terrenos ubicados en calle Escuela, entre Serrano y Fáez.

Se han destinado, también, diez mil escudos para la terminación del segundo piso del edificio del Cuerpo de Bomberos y veinte mil escudos para diversas obras de ampliación en el edificio de la Escuela N.o 1 de Hombres. (BERNALES, Corresponsal).

MARGOT LOYOLA Y SU RECITAL DEL 10 DE SEPTIEMBRE EN EL TEATRO MUNICIPAL

El sábado 10 de septiembre, a las 22 horas, Margot Loyola presentará su recital de Canciones y Danzas de Chile bajo el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Los conjuntos pascuense y mapuche, junto con los grupos que integran las danzas criollas, están ensayando activamente con la Dirección de Margot, la Asesoría musical de Carlos Isamitt; Alfonso Unanue, en la Asesoría Artística, y la Iluminación a cargo de Irma Valencia.





LOS TOROS NO EMOCIONARON A LA PRINCESA —Entre miles de turistas y habitantes del lugar que presenciaron recientemente las corridas en la plaza de toros de las "Palmas de Mallorca", todos los ojos estuvieron puestos sobre una pareja ubicada en el palco de honor. Eran Grace Kelly y su esposo, el Príncipe Rainier de Mónaco. Una rica manta distinguía su palco, y el torero Chamaco dedicó a la princesa uno de los tres toros que lidió aquella tarde. El grabado le muestra en el momento en que lanza su montera como ofrenda a Grace. La ex actriz de cine observó impertérrita el espectáculo. Cubierta por un sombrero de paja, en ningún momento se sacó sus anteojos ahumados y, aún en los momentos en que todos los espectadores se ponían de pie por la emoción de la corrida, no dejaba traslucir emoción alguna. El Príncipe Rainier, en cambio, gozó constantemente, pero como fotógrafo aficionado. Armado con una máquina fotográfica y teleobjetivo, fue incansable en captar escenas de la corrida.

Hoy es el estreno oficial de "Mi Hermano Cristián"



ALEJANDRO SIEVEKING es el joven dramaturgo chileno autor de "MI HERMANO CRISTIAN", pieza psicológica, en dos actos, que hoy se estrena oficialmente, a las 22.15 horas, en el Antonio Varas. Tanto esta función como la que mañana en matiné, a las 15.30 hrs., se ofrecerán en la misma sala con MI HERMANO CRISTIAN, tendrán precios populares. Esta obra forma parte del extraordinario programa de extensión teatral, en base exclusiva de obras chilenas y que el Instituto del Teatro ha programado para el presente año como adhesión a las festividades del sesquicentenario de nuestra independencia. Interpretan la obra: Raquel Luquer, Jeanette Trouvé, Domingo Tessier, Sergio Aguirre y Fernando González. Dirección de Pedro Mortheiru. Escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata.

COMENTARIO de cine

"ROSEMARIE ENTRE LOS HOMBRES"

Alemana (Dist. por Leo Films).— Dir. por Rolf Thiele; en blanco y negro; con Nadja Tiller y Peter van Eyck. (Plaza y Pacífico).

Una gran cantidad de los films alemanes no aspira a alcanzar una mayor calidad artística, sino simplemente a entretener mediante una mezcla de música, color y sentimentalismo. Pero, también, hay toda una serie de películas de "problemas", con incisivo enfoque autocrítico, que analizan diversos aspectos de la Alemania de post-guerra.

"Rosemarie entre los hombres", pertenece a esa segunda categoría. El caso de la cortesana Rosemarie hizo sensación en Alemania hace algunos años y aún ocupa a la prensa de ese país. Vinculada con una serie de magnates del "milagro económico, Rosemarie Nitribitt aprovechó sus actividades para realizar abundante espionaje industrial. Finalmente, fue asesinada, sin que hasta el día de hoy se conozca al culpable.

El director Rolf Thielle se vale de este tema para hacer un enfoque distinto del florecimiento económico germano. Evita el ataque directo y una narración meramente realista de los hechos, para desembocar más bien en la sátira, valiéndose en parte de canciones, pertenecientes a la tradición de las de Weill y Brecht en "La Opera de Tres Centavos". En esa forma se cuenta la historia y, al mismo tiempo, se extrae su moraleja.

Amena y no exenta de humor, la cinta cuenta con Nadja Tiller por protagonista como la cortesana-espía, que en el fondo tiene mucho de romántica incurable. Su interpretación es buena.

I. S. N.

HOY VERMUT CON "PAREJAS DE TRAPO", A LAS 19 HRS.



FANNY FISCHER, destacada actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, figura central de "PAREJAS DE TRAPO", la obra en tres actos original de Egon Wolff, que hoy se presenta en única función, a las 19 horas, en el Antonio Varas. El reparto es integrado, además, por Rafael Frontaura, María Victoria Salinas, Fernando Bordeu, Héctor Maglio, Raquel Neves, Rubén Sotoconil y Lucho Barahona. Dirigió Eugenio Guzmán. Escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro.: V.: Parejas de trapo.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V. y N.: La pérgola de las flores.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— M. V. y N.: Circo Las Aguilas Humanas.
L..., Pío Nono esquina Bellavista Compañía Teatro Bancario. V.: El mandamás.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— V.: Recital de Berta Singerman.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro: V. y N. Recordando con ira.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— N.: Así es la vida.

REVISTAS

COUSIÑO, Sn Ignacio 1249 (50657). —Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Taxi a Roma.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Los titanes de la risa.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: El derecho de la mujer.

CINES
(Horario Fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M. V. y N.: La hora final.
ASTOR, Estado 257 (392112). — M. S. V. y N.: El F. B. I., en acción.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: El destino no se compra.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). M. S. V. y N: Las noches de Lucrecia Borgia.
DANTE, J. Washington 26 (494359) M. S. V. y N.: Fortunella.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). V. y N.: Un hombre sin suerte. Secretos de la maffia.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). M. V. y N.: F. B. I. en acción..
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — M. S. V. y N.: El espejo de la vida.
HUERFANOS, Huérfanos 930. — M. S. V. y N.: La máquina del tiempo.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— M. S. V. y N.: Lola Montes.
KING, Huérfanos 840 (32838) — M. S. V. y N.: Cenizas y diamantes.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: El puente de Waterloo.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: El destino no se compra.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: Babette va a la guerra.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— M. V. y N.: Condesa Maritza.
METRO, Bandera 137 (85361).— M. y V.: Ben-Hur.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. M. S. V. y N.: Blanca Nieves y los siete ladrones.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— M. V. y N.: Las noches de Lucrecia Borgia.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Lola Montes.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Rosemarie entre los hombres.
REAL, Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: El gigante de Maratón.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: Noches de premier.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En trans formación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).- M. S. V. y N.: Verano violento.

Películas del Momento

"ROSEMARIE ENTRE LOS HOMBRES".— (Leo Films).— El caso de una mujer que conmovió a Alemania. Alemana. Nadja Tiller, Peter van Eyck. (Pacífico, Plaza, Capri, California).

"NOCHE DE PREMIERE".— (Start Films).— Shows de los principales cabarets europeos. Tecnicolor, Marika Rokk, Louis Armstrong. (Rex).

"EL DESTINO NO SE COMPRA".— (Rank).— Comedia dramática y de suspenso. Michele Morgán, Daniel Gelin. (Bandera).

"EL GIGANTE DE MARATON".— (M. G. M.).— Aventuras en guerra de griegos con los persas. Tecnicolor, Mylene Demongeot y Steve Reeves. (Real).

"LOLA MONTES".— (Alvarez, Giménes y Cía.). — Vida de la célebre mujer de mediados del siglo pasado. Tecnicolor. Martine Carol, Peter Ustenov, Anton Walbrook. (Imperio).

"EL ESPEJO DE LA VIDA".— (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).

"EL F. B. I. EN ACCION".— (Warner).— Policial. Tecnicolor. James Stewart, Vera Miles. (Astor).

"LA CONDESA MARIZA".— (Filmunión).— Opereta de Kalman. Tecnicolor, alemana, Christine Serner, Rudolf Scheck, Hans Moser. (Lido).

"LA MAQUINA DEL TIEMPO".— (M.G.M.).— Viaje a través del tiempo según la novela de H. G. Wells. Red Taylor, Yvette Mimieux. (Huérfanos).

"CARMEN LA DE RONDA" (Pel Mex).— Romances y canciones. Sarita Montiel, Jorge Mistral, Amadeo Nazzari. (... Santiago).

"FORTUNELLA".— (Rank).— Intriga en torno a un lío amoroso. Giulietta Masina, Alberto Sordi. (Ducal).

"VERANO VIOLENTO" — (Select Films).— Drama de Pasiones. Eleonora Rossi Drago, Jacqueline Sassard (Windsor).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins, Haya Harareet. (Metro)

"LAS NOCHES DE LUCRECIA BORGIA".— (Filmunión).— Amores e intrigas. Italiana en tecnicolor. Belinda Lee, Jacques Sernas, Franco Fabrizzi. (Central).

"AMA A TU PROJIMO".— (Pel Mex) — Comedia mexicana. Rosita Quintana, Elsa Aguirre, Ana Luisa Peluffo, Arturo de Córdova. (Continental).

"CENIZAS Y DIAMANTES".— (Monarch Films).— Romance en los días de la liberación polaca. Eygniew Cybulski y Eva Kuyzewska. (King.)

"CASINO DE PARIS".— (C.C.N.).— Música, canciones y variedades. Claude Godar, Daniel Clerice y Robert Berri. (Cervantes.)

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Los primos. Cargamento de blancas.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— S.O.S., cielo, tierra y mar. Puerto de furias. El mexicano.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Clamor de venganza. Un crimen por hora. Singapore.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cantinflas con Dinamita. Por primera vez. A un paso de la muerte.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Los señores de la selva.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Ambición de gloria. El soltero. Jugándose la vida.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Tormenta en el desierto. Fuego en la sangre.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Comisario a la fuerza. Póker de ases. Morena clara.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El circo más grande del mundo. Sube y baja. El centauro vengador.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Casino de París.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Una eva y dos adanes. Reto al destino.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Sangre en el río.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— La leyenda de los rivales. El fuerte de la matanza. Póker de ases.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Ama a tu prójimo.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — El delincuente. Tontos de altura. Marcha de valientes.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Generación de rebeldes.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El sabueso de los Baskerville. Huellas de venganza.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Mujeres peligrosas. El travieso Bomberg. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188)— Dios sabe cuánto amé. Los umbrales del infierno. Mesas separadas.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El castillo de Frankestein. Soberano de la selva. Sed de pasión.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H. Cita mortal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). El derecho de nacer. Dos tipos con suerte.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La mujer de quince metros. Sangre india. Dillinger.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Cuando levanta la niebla. Misión peligrosa. Zarak.
MADRID, Chacabuco 32.— Una cierta sonrisa. Las audaces. La hora del crimen.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Mujeres peligrosas. Compromiso en Zurich. Pelea de Patterson vs. Johansson.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Proa a las nubes. Buck Rogers (2.o capítulo).
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los tangos de Carlos Gardel.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Cuando amar no es pecado. El tesoro de Tarzán.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909)— Por primera vez. Policía internacional.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Cuando amar no es pecado. El tesoro de Tarzán.
MODERNO, Gran Avenida 6544, (253 La Cisterna).— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H.. El tubo de la muerte.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Las canciones unidas. Póker de ases. El centauro vengador.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027). Una cierta sonrisa. Las audaces. Ambición de gloria.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Las aventuras del barbero de Sevilla. Póker de ases. Marcha de valientes.
NAVIA, Izquierdo 287 (93422).— La espada de Robin Hood. Ultra secreto. Un bebé a bordo. El terremoto del sur.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Operación faldas. El águila del desierto.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Nunca robes pequeñeces. Compulsión. La espada de Robin Hood.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). — No soy monedita de oro. Gritenme piedras del campo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— El derecho de nacer. Dos tipos con suerte.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H. Cita mortal.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Regreso de Andy Hardy. Pasión indómita.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Las aventuras del barbero de Sevilla. Póker de ases. Marcha de valientes.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El centauro vengador. Las canciones unidas. El delincuente.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 Un viaje a Santiago. Mientras estás conmigo.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Lágrimas de angustia. Los umbrales del infierno. Ambición de gloria.
RIO, Monjitas 743 (33550).— De repente en el verano.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Operación faldas. La esclava del sheik.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El inconquistable sexo débil. El devorador de hombres.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
ROXY, Huérfanos 1055, (80809).— Sin ley ni hogar.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cárcel de mujeres.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Los héroes nunca se rinden. El gran circo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Terror en la comarca.
SAN MIGUEL, Euclides 1208 (51262).— Tontos de altura. Escucha mi canción. Sube y baja.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— La mujer de quince metros. Sangre india. Dillinger.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Carmen la de ronda.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Hundan al Bismark.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Las locuras de Bárbara. Ese soy yo.
SUR, San Diego 935 (61524) — Los primos. Cargamento de blancas.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Ciske, el rata.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Los adolescentes.
VALENCIA, Independencia 2198 (370288).— Las canciones unidas. Póker de ases. El delincuente.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El incomparable Gooddmann. Orden de matar. Perseguida.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704)— Diana la modelo. Vagabundo y millonario.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Carmen de la ronda.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Cuentos de Verano.

Próximos Estrenos

"MARUJA".— La Columbia Pictures dará a conocer el lunes en el Cine Continental la película azteca "Maruja", comedia sentimental, servida en sus papeles protagónicos por Marta Romero y Roberto Rivera Negrón.

"HE NACIDO EN BUENOS AIRES".— (International Films) Sobre un romance que empieza a comienzos del siglo y la aparición del tango en el gran mundo gira la trama de esta producción argentina que tiene como figuras centrales a Gilda Lousek y Mario Fortuna. Su estreno se anuncia para fecha próxima.

"NOCHES ORIENTALES". — Tánger, la ciudad misteriosa, es el escenario del film musical "Noches orientales", que Imperial Films anuncia para el lunes en los cines Central y Oriente.

Peter Alexander y Germaine Damar son las figuras centrales de esta cinta, donde se entremezclan la aventura y el suspenso con la música, la canción y el baile.

"AMOR EN LA SOMBRA".— El sello Pel Mex anuncia para fecha próxima el film del epígrafe, comedia sentimental dirigida por el cineasta chileno Tito Davison.

"EL LAGO DEL PECADO".— Silvana Pampanini protagoniza el film del epígrafe, que se dará próximamente en el ecrán del Cine Santiago. Junto a la estrella italiana, aparecen en el reparto protagónico, Pedro Armendáriz y Ana Luisa Peluffo.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Pueblo embrujado. El cariñoso.
CERVANTES (San Antonio).— Las aventuras de Tom Sawyer. Escucha mi canción.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: Vacaciones en Ischia.
MAIPU (Maipú).— Locuras de vacaciones. Los tigres del ring (primera parte).
MUNICIPAL (San Bernardo).— Mujeres peligrosas. Terror sobre Roma.
NACIONAL (Puente Alto).— Cuna de héroes. La isla sangrienta. Contigo en la distancia.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— Mis padres se divorcian. Papá soy yo.
PLAZA (Puente Alto).— Me casé con una mujer. La bella durmiente.
SANTIAGO (San Bernardo).— Magdalena. El guardián enmascarado.
PLAZA (Talagante).— El hijo del proscrito. Vértigo.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas —PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Los SABADOS de PEDRO GAJARDO

HECHOS DEL DEPORTE:

RECUERDOS DE UNA OLIMPIADA MODELO: LA DE HELSINKI

- Un pueblo todo gentileza y corrección
- Fineses crearon su conciencia olímpica
- Emile Zatopek, el "dios del Estadio"
- Derrota del fútbol chileno en Kotka
- La hazaña de Cristi frente a D'Oriola
- Nota espectacular: la "loca olímpica"

NUNCA me había tocado conocer una ciudad con días sin noches. Llegamos a Helsinki faltando 5 minutos para las 2 de la madrugada y estaba perfectamente claro, como para leer en la calle. La bella Finlandia, la tierra del famoso Jean Sibelius, viejo país nórdico en donde impresiona la sincera gentileza de sus hombres y de sus mujeres, lo mismo que el cariño y admiración de sus niños, fue, en 1952, escenario de los XV Juegos Olímpicos. Una olimpíada modelo, como no se ha vuelto a repetir. Se juntaron allí la corrección, puntualidad y seriedad, además de un conjunto de campeones que barrieron con records, que se creyó habían llegado al límite de lo humano. Allí brilló con luz propia el formidable Emile Zatopek, el "Dios del Estadio", ganador de tres medallas de oro. Una sensación olímpica.

HELSINKI es una ciudad pequeña de medio millón de habitantes. En total son 4 millones y pico de fineses. Su gente es muy tranquila, servicial, resignada, pese a lo mucho que han sufrido sus hombres. Y sus mujeres son sumamente hermosas. Los niños y ellas nos acosaban por todas partes, pidiéndonos autógrafos. Mostraban sus libretitas, con los nombres de los países concurrentes por orden alfabético. Chile, entre ellos. Pero no tenían idea donde se encontraba... Creían que éramos todos argentinos.

Si hay algo lindo en Finlandia son los niños. Rubios y limpios, con cara de muñeca y con esa sonrisa permanente que alegra a los hombres bien nacidos. Nos miran con ojos amigos, sin temor. Sienten no poder hablar en nuestra lengua. El niño es en Finlandia una institución nacional. En ellos reside el futuro de un pueblo sano y deportivo, excepcionalmente ordenado. Por eso se les da preferencia en todas partes. En Helsinki hay cientos de gimnasios, canchas de fútbol y estadios. Todos son del Gobierno y jamás en estas construcciones deportivas se han olvidado de los niños.

Los tranquilos fineses se entretienen a su manera, con sus cines, teatros, "ravintolas" (restaurantes), boites y sus circos de barrios para gente de las distintas clases sociales. Asistimos a varios. Ya quisiéramos uno solo de sus números y traérselo a Sergio Venturino para sus "Aguilas Humanas". Las diferentes localidades están separadas apenas por cordones, y por cierto que nadie concibe siquiera pasarse de galería a anfiteatro, o a platea, "sin que lo vean". Eso: no lo conciben. Nosotros, realmente, no entendimos bien esto de las divisiones y nos cambiamos de localidad para ver mejor. Claro que nadie nos dijo nada. Son de una gentileza impresionante con el extranjero. Lástima grande que tenga un idioma que nunca pudimos entender. El finés parece una mezcla de dialectos imposible, para nosotros, de manejarlo. Sólo aprendimos una palabra que nos hacía mucha falta y que la decíamos a cada rato: "kitos". Significa gracias.

A FINLANDIA le correspondía organizar su Olimpíada en 1940, pero no se pudo por la guerra, y entonces los Juegos se reanudaron sólo en 1948, en Londres. De esta manera, ya para 1952 tenían todo preparado con la debida anticipación, además de la conciencia nacional que se formó el pueblo finés para presentar la mejor Olimpíada de todos los tiempos.

Montaron una magnífica Villa Olímpica, a 10 minutos de la ciudad, en el barrio Kapyla. Había 14 pabellones de 3 y 4 pisos cada uno, con 565 pequeños departamentos de 3 piezas, baño, balcón y demás comodidades del caso. Atendidos de día y de noche, en rondas, por conscriptos de 16 a 18 años y con boy-scouts como mensajeros, así como las cocinas y servicios de los restaurantes, ubicados en 5 pabellones dentro de la Villa, según sus comidas características, por profesoras de Estado que aprovecharon de ese modo sus vacaciones. Comida al estilo norteamericano, práctico y rápido, es decir, uno mismo, en olímpicas bandejas, va retirando sus platos colocados en largos mesones, luego de disciplinadas e inevitables "colas".

Nuestro intérprete, en inglés, era un ingeniero civil. En fin, cada finlandés tenía su papel. Había que dejar bien puesto el nombre de Finlandia.

La Villa Olímpica era una ciudad en miniatura, rodeada por un bosque que formaban las 69 banderas de los países participantes. Hoy, en Roma, hay 89. Teníamos de todo. No había para qué salir de la Villa, sino para competir. Cada media hora partían buses, gratis, por cierto, al centro de la ciudad y al estadio. En los tranvías, en lugar de pagar, recibíamos una amable sonrisa de las cobradoras. En las tiendas importantes disponían de intérpretes en español y, además de lo que comprábamos, creían que era obligación obsequiarnos con un "souvenir". Gentileza inolvidable.



EL FAMOSO atleta finlandés Paavo Nurmi enciende la llama olímpica, en la inauguración de los XV Juegos, realizados en Helsinki en 1952. La de los fineses sigue siendo considerada como una Olimpíada modelo.

EL ESTADIO Olímpico que ofreció Finlandia tiene bastante parecido con el nuestro, aunque sin ese envidiable paisaje natural que obsequia el majestuoso cordón cordillerano.

Quedó terminado en 1938. Ubicado en el plano central de Helsinki, mucha gente llega a pie hasta él. Primero, su capacidad era de 50 mil asientos, pero los fineses lo levantaron por atrás, con un total de 40 mil asientos más. Vi el flamante campo antes y después de los Juegos. Se sube en ascensor hasta la parte más alta de la blanca y delgada torre olímpica, que parece de marfil. Son 72 metros y arriba hay un libro de firmas para los visitantes. Pista de atletismo de polvo de ladrillo apisonado. Cancha de fútbol de 104,45 por 65,5 metros. Una marquesina de 105 metros de largo por 24 de ancho protege la tribuna oficial. Debajo de las tribunas, oficinas administrativas, vestuarios, baños, salas de cine y conferencias, pista cubierta de entrenamiento y "calentamiento", restaurantes, central telefónica, gabinetes de trabajo para periodistas y una habitación para el Presidente de la República. Además, y esto es muy importante, también está instalado en estos pisos el Instituto de Estudios Científicos de Cultura Física.

Un estadio magnífico, una organización perfecta. Un público modelo, culto, con amplio espíritu deportivo, aplaudiendo al vencedor y estimulando al vencido. Jamás una pifia ni una reclamación, incluso en los partidos de fútbol. Durante las pruebas, el micrófono lo usó el locutor oficial sólo para anunciarlas y dar su resultado. Nada de "niños perdidos", ni que se espera a don Fulano de Tal en la puerta principal del estadio. Siempre seriedad, sobriedad.

A LAS 12.55 horas en punto, tal como estaba anunciado, el entonces Presidente de Finlandia, Paasikivi, de colero y frac, en medio de una lluvia persistente, saltó al césped desde su palco y cumplió con su cometido protocolar: saludar a los dirigentes extranjeros y miembros del Comité Organizador de la gran fiesta olímpica, declarando inaugurados los Juegos.

Se soltaron las blancas palomas, mensajeras de la hermandad de los pueblos, y una salva de 21 cañonazos atronó el espacio. El clima olímpico había llegado a su punto máximo. El culto público finés vibraba de emoción y de entusiasmo.

Paavo Nurmi, gloria imborrable de Finlandia deportiva y del mundo, apareció por un costado del estadio, con su impecable tenida de atleta y conservando todavía la elegancia y el estilo de ese paso largo y rendidor, como una máquina, que le diera tantos triunfos. Cumplió una vuelta con la antorcha y encendió la llama olímpica, para enseguida entregársela al maratonista Kolehmainen, un nombre que tampoco se olvida. El viejo corredor dejó la llama en la cima de la torre. Un coro de mil voces, de hombres y mujeres jóvenes, interpretó magistralmente el himno olímpico y "benediction".

En eso, en medio de la solemnidad del acto, marginado por un respeto impresionante, apareció un número totalmente fuera de programa: la "loca olímpica".

Era una dama hermosísima, vestida toda de blanco, como una túnica, con su pelo largo y rubio, mostrando sus formas, descalza y ágil, con la mano en alto y riendo a los 80 mil espectadores. Entró por la misma puerta por donde lo había hecho el gran Paavo Nurmi.

Mientras trotaba, la aplaudieron, quizá si por ser mujer, quizá si por ser bonita. Llegó hasta la tarima olímpica y nerviosamente sacó un papel que traía en la mano, mientras por el micrófono se oyó su voz: "¡Ladies and gentlemen!". Ni el ruido de una mosca en el estadio.

No dijo más. Atónitos, mirándose unos a otros sin saber qué hacer, uno de los miembros del Comité Organizador rompió la tradicional calma finlandesa y saltó a la pista. Subió a la tarifa y a viva fuerza hizo bajar a la mujer de blanco.

80 mil personas se preguntaron qué pasaba. ¿Quién era, de dónde venía y qué quería?

Su nombre, Bárbara Rotraut Pleyer, 26 años, oriunda del sur de Alemania. Enviada del Movimiento Pro Paz Mundial, de origen comunista, con la misión de poner un punto negro en la magna fiesta.

Este fue el caso de la "loca olímpica" de Helsinki, parecido a este otro loco que ahora en Roma saltó a la pista desde la galería, con pantalones cortos y con calcetines...

Fue lo único de anormal que vieron y que vivieron los finlandeses. También habría que citar el grave incidente ocurrido en básquetbol, en el partido Uruguay-Francia, cuando los uruguayos quisieron poco menos que ahorcar al árbitro norteamericano Keller, en medio de la risa del público. Reían, porque los fineses no entendían esta reacción de los sudamericanos. Los divertía mucho.

Todo lo demás, seriedad y corrección. Ni un solo caso tan desgraciado como el de este ciclista danés Enemark, que acaba de fallecer en Roma, al parecer, a consecuencias del "dooping", ni menos un suceso policial como el del remero brasileño asesinado en los últimos Juegos Panamericanos de Chicago. Tampoco un solo fallo reclamado, como éste de los 100 metros estilo libre en la presente Olimpíada, en que el norteamericano Lance Larson creyó haber ganado —y también el público—, en circunstancias que la medalla de oro se la llevó el australiano John Devitt.

Fue la de los finlandeses, en 1952, una olimpíada modelo, una fiesta feliz.

¿LA FIGURA cumbre? Emile Zatopek, el formidable corredor checoslovaco, la "locomotora humana", el "Dios del Estadio", el fenómeno de las pistas, etc. En fin, se agotaron los adjetivos para encumbrar más aún la figura excepcional del hoy Mayor de Ejército. Y todavía dura su fama. El otro día en Roma, en la inauguración, encabezaba la delegación de su país y el estadio rompió en aplausos cuando vio su apuesta figura. Los héroes del deporte no se olvidan.

Zatopek no era un estilista, pero tenía una dínamo en lugar de corazón y de pulmones. Corría en forma espectacular, única. El rostro descompuesto por el esfuerzo y que parece que de un momento a otro va a caer; mueve la cabeza, con sus pocos pelos rubios y desordenados, como para avanzar más aún; saliva cada 50 metros, aumentando así la impresión ficticia de que "ya no da más"; el brazo derecho lo mueve de arriba hacia abajo, sin ningún estilo, y con la mano se soba el apéndice cada cierto trecho; el brazo izquierdo oscila con la uniformidad de un péndulo; sus piernas firmes dan trancos largos que son exactamente iguales desde el comienzo hasta el fin. Un espectáculo.

Lo vimos en la Maratón con un sol endemoniado. Llegó fresco, pero aparentemente de malas. Durante el trayecto, en medio de desmayos y retiros adversarios, Zatopek, para entretenerse, venía conversando con los periodistas. Al cortar la huincha no aceptó la frazada que le ofrecen a los maratonistas para abrigarlos y evitarles un enfriamiento. No quiso nada, ni siquiera que le tomaran fotos. El "Dios del Estadio" estaba enojado. Sólo se le compuso el genio cuando saltó a la tribuna y besó a su esposa. Entonces dio una vuelta olímpica impresionante, en medio de una ovación que nos aturdía.

Zatopek ganaba una prueba y en la tarde estaba preparándose para la siguiente. El día anterior a la Maratón entrenó en el mismo camino. Después que el formidable Zatopek ganó al ídolo francés, Alain Mimoun, en la final de los 5 mil metros, en la "carrera del siglo", como se le llamó, lo único que dijo Mimoun fue: "el mejor corredor del mundo en los 5 mil metros soy yo, porque Zatopek no es de este mundo..."

Y EL REVERSO de la medalla: la llegada de nuestro Luis Celedón, en esa misma Maratón. El modesto pintor santiaguino cumplió con su 14.o puesto. La entrada del valiente chileno al estadio nos emocionó. Venía deshecho, con su gorrito blanco puesto con la visera hacia atrás, agachado, los brazos casi abajo, muertos. Traía los ojos blancos. Cruzó la meta, giró sobre sus talones y cayó en brazos de un juez que lo esperaba con una frazada. Una camilla y se lo llevaron para darle aire y aplicación de sales. No pudimos decir una palabra, ni gritar para alentarlo. Teníamos un nudo tremendo en la garganta. Eramos tan chilenos como él y estábamos tan lejos.

En la noche lo encontramos en la Villa, comiendo. Lo abrazamos. Nos dijo: "Este 14.o puesto se lo llevo a mi novia. Me caso llegando a Santiago. ¿La carrera? Bueno, Raúl Inostroza me acompañó hasta el kilómetro 28. Después seguí solito. No tenía a nadie con quien conversar, ni preguntarle algo. Cuando pasamos frente a la Villa, ya de regreso, ví a algunos chilenos. Me gritaron en mi idioma y me dijeron que iba octavo. No era cierto. Lo hicieron para estimularme. Me sentía desfallecer, pero había que llegar. Empecé a ver estrellas. La cabeza me zumbaba. El público que cubría los últimos kilómetros me parecía una enorme masa obscura que se movía. No veía a nadie ni oía nada. Levanté los brazos al cruzar la meta. No supe más".

¡TENIAMOS tanta fe en nuestro equipo de fútbol! Era el cuadro amateur del Naval, de Talcahuano, más algunos jugadores santiaguinos. Los muchachos se cuidaron como nunca he visto cuidarse a otros. El entrenador, Luis Tirado, trabajó con inmenso cariño y con su acostumbrada honradez profesional. En el debut nos tocó ir a Kotka, a enfrentar a Egipto. Kotka es el "Valparaíso de Chile". Fuimos inmensamente favoritos. Quizá si derrotamos a los egipcios antes de jugar, al menos en simpatía. Para Kotka y su pueblo el match fue un espectáculo novedoso. Nos sabían sudamericanos, aunque sin ubicarnos bien.

Nos fuimos cantando a la cancha. La gente nos saludaba en las calles con sus pañuelos blancos en alto, deseándonos buena suerte.

Perdimos 5 por 4, en un partido de jugar a jugar. Quedamos eliminados. Nuestros muchachos no se podían conformar. Lloraron sus lágrimas de hombres. ¡Venir desde tan lejos! No había consuelo posible. Hasta parecía como si Kotka y su gente hubiesen entristecido.

El regreso de la cancha al hotel fue penoso. Nadie hablaba. Sollozos de los más jóvenes. Lo tomaron demasiado en serio. El micro era un funeral. De pronto, a mitad de camino, el chofer finlandés detiene su máquina, se para y va a un rincón que sólo él conocía, desde donde saca un pequeño paquetito prolijamente guardado. Lo desenvolvió con nerviosidad y lo entregó al capitán de nuestro equipo, Fernando Jara. Era un modesto ramo de preciosos claveles. Era su último testimonio de simpatía hacia los chilenos. Fue un gesto de despedida sin discursos, una adhesión muda a nuestro dolor deportivo. Volvió a su puesto y siguió manejando, como si tal cosa, satisfecho del deber cumplido. Porque para los finlandeses la cortesía es un deber. Nunca olvidaremos a Kotka ni el gesto humano de este chofer, que no volveremos a ver más.

EL FRANCES D'Oriola, campeón olímpico, hizo su aparición en el césped del estadio, con un caballo impresionante. Negro, alto, de líneas perfectas, dócil a las riendas, conocedor de su amo. Fue el día de clausura de la Olimpíada, en la prueba básica ecuestre, la "Copa de las Naciones". Cumplió el recorrido con cero falta, perfecto.

Cuando le tocó el turno a nuestro compatriota Oscar Cristi, la verdad es que nos sentimos empequeñecer. Su animal era muy chico, parecía un descendiente menor del de D'Oriola, sin apostura, la cola larga y moviendo la cabeza al andar, sin ambiciones. El pingo chileno no daba seguridad de nada. Pensamos que botaría todos los palos y murallas, que caería al agua y quedaría eliminado. Temerosos, ni lo aplaudimos cuando empezó su prueba.

Salvó un obstáculo, otro y otro. Entonces creímos en Cristi y su pingo. Y desde la tribuna, cuatro o cinco chilenos, entre 80 mil extranjeros, ayudamos mentalmente y con todas nuestras fuerzas para que Cristi terminara con éxito su recorrido. ¡Y salió segundo! D'Oriola lo ganó en lo único que podía ganarlo: en tiempo, pero en destreza y en valentía, nunca. Cristi y su animal se habían portado como chilenos. Después lo encontramos en la Villa y nos abrazamos largo, un abrazo de felicitación y de agradecimiento. Allá lejos, en el mástil olímpico de un estadio finlandés, había flameado la bandera de la estrella solitaria, siempre la más hermosa.

POR AHI, en nuestros ajetreos periodísticos, conocimos un colega ruso. Sacábamos la correspondencia de nuestro casillero, cuando se nos cayó la llave. Un señor, al lado nuestro, se agacha y la pasa. "Muchas gracias", le digo. Y contesta "No hay de qué". Oir hablar en español en Helsinki es una novedad tremenda. Fuimos amigos desde ese día e íbamos con él, frecuentemente, a nuestros departamentos de la Villa. Anduvimos muchos días juntos.

Una vez... Bueno, una vez, salimos con el ruso y con varios chilenos. Corrió bastante vino del nuestro. La verdad es que lo hicimos con intención, para que "hablara" más de su país, de sus costumbres y sobre cómo lo pasaban. Cerrado como ostra. Nunca dijo una palabra comprometedora. Se nos acabó el vino y fue inútil...

ESTOS SON los recuerdos más sobresalientes de una Olimpíada modelo: Helsinki, 1952. Finlandia y su pueblo han quedado grabados para siempre en el afecto de un grupo de chilenos que tuvimos el privilegio de conocerlos. De conocerlos bien, de saber que en un extremo del globo hay un pequeño y gran país, un pueblo todo gentileza, con mujeres rubias y hermosas, con niños que parecen muñecos y que son para ellos una institución nacional. De una ciudad con días sin noches... ¡Ah, Helsinki!

PALABRAS CRUZADAS



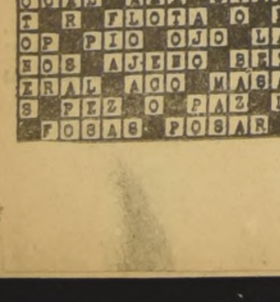
HORIZONTALES

1.—Nota musical.
3.—Espata que envuelve la mazorca del maíz.
7.—Pres. ind. del verbo SER, en tercera pers. del singular.
8.—Forma del pron. de tercera pers. sing.
10.—En ese lugar.
11.—Prefijo negativo que indica ausencia de.
12.—Número romano: 11.
14.—C. de Caldea, de donde salieron los hebreos dirigidos por Abrahán (Bib.)
15.—Neol - autómata de forma humana capaz de ejecutar ciertos trabajos.
18.—Negación.
20.—Número romano: 1150.
22.—Prep. lat. que significa: a - junto - hacia - etc.
23.—Desollaríase, fastidiaríase.
24.—Dat. y acus. del pron. personal de primera pers. sing.
25.—Guarismo que representa el número dos.
26.—Antemeridiano.
27.—Puesta de un astro.
29.—Punto en el dado.
30.—Doscientos.
32.—Divisé, miré.
33.—Adj. demostrativo, fem. sing.
35.—Editor (abrev.).
37.—Ahora, en este momento.
38.—Restrega, friega, limpia.
39.—Bradipo, perico ligero, perezoso.

VERTICALES

2.—Contracción de prep. y artículo.
4.—Interj., ¡Ah!
5.—Apoltronarse.
6.—51.
7.—Preposición.
9.—Prefijo que se coloca delante de algunos nombres para significar lo que ha sido una persona.
11.—Terminación de verbo.
13.—Trasladarse.
14.—Primera nota de la escala ordinaria. Signo que la representa. Hoy se dice DO.
16.—Lavativa o ayuda.
17.—Tumefacción de la piel.
19.—Atrévase.
20.—1400.
21.—Artículo, fem. pl.
22.—Parte saliente de la taza.
27.—Pron. pers. de segunda persona, en dativo y acusativo; amb. gén. y núm.
28.—Afirmación en dialecto provenzal.
29.—Diptongo.
31.—Nombre de una consonante.
32.—Se traslada.
33.—Terminación de verbo.
34.—Agente, abrev.
36.—Regala.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



Así Atendemos al Público

Antigüedad no es necesaria en sorteos del Banco del Estado

Imponentes deben pedir los cupones respectivos

Un imponente de la Sección Ahorros del Banco del Estado, que reside actualmente en Copiapó, nos escribió manifestándonos sus deseos que se modificarán las bases de los sorteos que realiza esa institución bancaria, pues él no había podido intervenir por la escasa antigüedad como imponente, uno de los requisitos exigidos por el Banco.

> **Sorteo entr imponentes de. Banco del Estado**
>
> Soy un amigo del ahorro, y desde muy temprana edad opté por ser imponente de la Caja Nacional de Ahorros, hoy Banco del Estado, pero debido a circunstancias propias de la lucha por la vida, he estado en varios puntos del país, y es así que tengo varias libretas del Banco del Estado. Contemos solamente las que pertenecen a esa nueva denominación. Tengo una en una parte y la otra que saqué al llegar a Copiapó, donde debido a mi puesto, voy a tener que radicarme en otro lugar del país. En la primera, soy un imponente antiguo, y la segunda libreta va para los dos años.
>
> El Banco premia a sus imponentes con préstamos y otros beneficios, pero aqui viene el caso que a mi como a muchos tal vez, les sucede algo similar la última libreta no reúne la antigüedad requerida para intervenir en los sorteos.
>
> ¿No habrá alguna solución para remediar esta situación?
> **Un imponente copiapino.**

Sobre este asunto, conversamos con una funcionaria de la secretaría de la Gerencia de Ahorros del Banco del Estado, quien nos proporcionó los siguientes detalles:

"Está en un error el imponente de la Oficina de Copiapó, al señalar que no ha podido participar en los sorteos, por no llenar el requisito de "antigüedad". Este no se exige en aquellos concursos que tienen premios en dinero efectivo o en préstamos para la compra de una propiedad. Lo único que tiene que hacer es ir personalmente hasta la Oficina o Agencia del Banco, donde le entregarán cupones o boletos numerados, que son considerados en el momento de verificarse el sorteo. Asimismo, el número de cupones que recibirá, tendrá relación con el monto de sus ahorros".

"Igualmente, me permito informarles que la antigüedad como imponente de "Ahorros" del Banco, es considerada como uno de los requisitos principales en la concesión de préstamos hipotecarios, donde, también, se toma en cuenta el promedio de saldos acreedores y antecedentes personales del solicitante".

"Finalmente, insinúo al "Imponente Copiapino" que se acerque a la Oficina de Copiapó, donde le darán toda clase de pormenores sobre el asunto que le preocupa".

> **Tanto el "Imponente Copiapino" del Banco del Estado, como las demás personas que son clientes de la Sección Ahorros de esa institución, pueden participar en los sorteos que realiza periódicamente, y que tienen como premios diversas sumas en dinero efectivo. Les bastará retirar de las Oficinas donde sean imponentes, los cupones o boletas respectivas.**

Cartas al Director

Anormalidad en "Circar"

Desde hace más de dos años a la fecha, en el Círculo de Carabineros en Retiro "Circar", se han producido anormalidades en la dirección social y económica de la entidad.

En efecto, la directiva actual cuyos integrantes llevan ya dos períodos en sus cargos, no ha rendido ante la asamblea de socios, la cuenta de la marcha de la institución, que está obligada a presentar mensualmente, en especial, en lo que respecta a la administración de los fondos sociales y de los beneficios acordados por los Estatutos y Reglamentos. En este último aspecto, se ha divulgado en asamblea reciente, que son varios los préstamos concedidos en forma antirreglamentaria.

Por el momento, no sabemos a quien dirigirnos para pedir una revisión de los balances y que señale el procedimiento a seguir en resguardo de los fondos acumulados con esfuerzo y sacrificio por personas de modestos recursos.— **A. Castro L.**, carnet 2461011 y cinco firmas ilegibles que aparecen sobre los carnets N.os 1819337, 1385220, 186773, 0553619 y 058172.

Podar, no destrozar

Con gran satisfacción he leído en su importante rotativo, las airadas protestas de la Sociedad Amigos del Arbol, por el premeditado y alevoso atentado con los indefensos árboles que hermosean la ciudad y que en los días de fuerte canícula nos regalan con su sombra.

¡No hay derecho! ¡Es inconcebible que se proceda así!, sin compasión.

El diccionario define el acto de podar: Cortar las ramas superfluas de las plantas. Los jefes que mandan a los "leñadores" deben instruirlos bien a cerca de la poda, de manera que no cometan semejantes atentados.

A través de las presentes líneas se trasluce mi indignación, que ha de ser también la de todas las personas a quienes les mutilaron los árboles que existen frente a sus casas.

En la calle Santa Filomena, a corta distancia del Funicular, está mi casa. Estaba orgulloso con los árboles que se habían desarrollado sin haber sido acometidos por los "leñadores". Lucían frondosos y en el verano nos daban generosa sombra. Cierto era que necesitaban una poda, pues las ramas se habían estirado bastante. Al solicitar la intervención de los "podadores", jamás pensé que éstos fueran a ser vulgares leñadores.

Cuando regresé por la tarde a mi hogar, poco faltó para que me desmayara de impresión. Se habían ensañado con los árboles, los que mostraban sólo el tronco de las ramas. Más que árboles parecían gigantescos dedos crispados de indignación clamando misericordia al cielo. Junto con el corte a serrucho, cortaron también los alambres del teléfono, esto lo han hecho en todas las casas que tienen este indispensable servicio.

Es de esperar que se busque al responsable de estos atentados y se le aplique la sanción a que se ha hecho merecedor.

Termino adhiriéndome a la campaña de los Amigos del Arbol, que ponen todas sus energías para defenderlos. de Ud. atte. **L. S. Rojas A.**

Asignación familiar

En mi calidad de obrero con numerosa prole, me permito molestar su atención, al rogarle quiera insertar en la Sección Cartas al Director, las líneas que van a continuación, y que dicen relación al "reajuste de la asignación familiar obrera de 1960", la cual, hasta la fecha, no se nos reajusta, lo que nos hace aparecer en posición desmedrada frente a otros gremios y sectores de empleados y obreros, quienes están percibiendo las asignaciones debidamente reajustadas.

Ahora que trato este asunto, sería bueno que se hiciera pronto realidad, por parte de las autoridades gubernativas, la nivelación de la asignación familiar obrera con la de los empleados, con lo que se beneficiarían todos los hogares proletarios que existen a lo largo y ancho del país. — **Luis Sepúlveda I.**, Talca, carnet 69414.

Dirección de dos personas desea conocer

Estoy recién llegada de Valdivia y mucho me interesa conocer la dirección de la señorita Eliana Pinto, Visitadora Social, y del señor Feliciano Cornejo. Deseo ponerme en contacto con ambas personas para un asunto que mucho me interesa. Ruego a usted se sirva insertar en su diario este anuncio y ubicar así, cuanto antes, a la señorita Pinto y señor Cornejo. Mi dirección, aquí en Santiago, es calle Carlos Pau Nº 3461, La Legua Nueva. — **Ana Contreras Rodríguez.**

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

